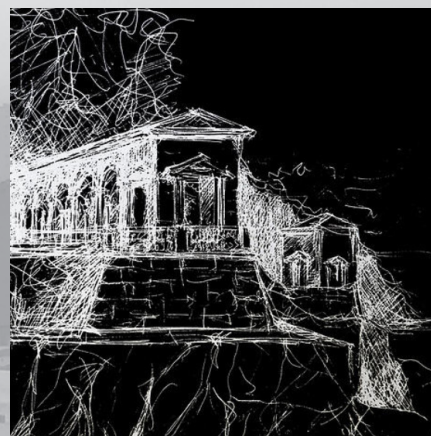


ARQUITECTONICS

MIND, LAND & SOCIETY

URBANISMO AMBIENTAL HERMENÉUTICO



MARCELO ZÁRATE



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

**Institutions that support the review
(Co-editors):**

Universitat Politècnica de Catalunya
Grup de Recerca GIRAS. UPC
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela
Universidad Nacional del
Litoral. *Santa Fe, Argentina*
Universidad de Santo Tomás
Bucaramanga, Colombia
Universidad Politécnica de
Puerto Rico. *Puerto Rico*
Corporación HEKA. *Ecuador*
Colegio Nacional de Arquitectos
del Ecuador. *Quito, Ecuador*
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso. Chile

Assistants to the Editor:
Helle Birk
Higini Herrero
Rafael Reyes

Mail and subscriptions
ARQUITECTONICS
Mind, Land & Society

Depart. de Projectes d'Arquitectura
Universitat Politècnica de Catalunya
Av. Diagonal, 649, 5a planta
08028 Barcelona / Spain
Tel.: (0034) 934 016 406
Fax.: 934 016 396
newsletter.pa@upc.edu
www.arquitectonics.com
www.agapea.com

Fotografía y Dibujo de cubierta:
Santa Fe (Argentina), Marcelo Zárate
Sagaró (Catalunya), Josep Muntañola

Edición:
Universitat Politècnica de Catalunya
Jordi Girona 31, Edifici TG
08034 Barcelona
Tel.: 934 015 885

eBooks UPC: <http://ebooks.upc.edu>
E-mail: info.idp@upc.edu
ISSN: 1579-4431
ISBN: 978-84-9880-535-2
Depósito legal: B-13762-2015
Impresión: Service Point

© 2015, **ARQUITECTONICS** y Marcelo Zárate
© 2015, Iniciativa Digital Politècnica.
Oficina de Publicacions Acadèmiques Digitals de la UPC
Primera edición: Julio de 2015

Head of the Series:
Josep Muntañola. *Barcelona*

Author for this Issue:
Marcelo Zárate

Associate Editors of the Series:
Magda Saura. *Barcelona*

Adjoined Co-Editors:
Beatriz Ramírez. *Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela*
Marcelo Zárate. *Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina*
Ruth Marcela Díaz, Samuel Jaimes Botía. *Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia*
María I. Oliver de la Cruz. *Universidad Politécnica de Puerto Rico, Puerto Rico*
Rodrigo Saavedra. *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile*

**Board of Advisory Editors
(Scientific Committee):**
Botta, Mario; *Architect, Switzerland*
Boudon, Pierre; *Architect, Canada*
Bilbeny, Norbert; *Philosopher, Spain*
Carbonell, Eudald; *Archaeologist, Spain*
Fernández Alba, Antonio; *Architect, Spain*
Ferrater, Carlos; *Architect, Spain*
Gómez Pin, Víctor; *Philosopher, Spain*
Heikkinen, Mikko; *Architect, Finland*
Kalogirou, Nikolaos; *Architect, Greece*
Langer, Jonas; *Psychologist, USA*
Levy, Albert; *Architect, France*
Lagopoulos, Alexandros; *Urban Planner, Greece*
Mack, Mark; *Architect, USA*
Magnaghi, Alberto; *City Planner, Italy*
Messori, Rita; *Philosopher, Italy*
Mateo, Josep Lluís; *Architect, Spain*
Moore, Gary T; *Architect, Australia*
Mul, Jos de; *Philosopher, The Netherlands*
Pallasmaa, Juhani; *Architect, Finland*
Pardo, Jose Luis; *Philosopher, Spain*
Ponzio, Augusto; *Philosopher, Italy*
Preziosi, Donald; *Anthropologist and Linguist, USA/UK*
Provencal, Danielle; *Anthropologist, Spain*
Rapoport, Amos; *Architect, USA*
Rewers, Eva; *Philosopher, Poland*
Ricoeur, Paul; *Philosopher, France* †
Romaña, Teresa; *Pedagogue, Spain*
Salmona, Rogelio; *Architect, Colombia* †
Sanoff, Henry; *Architect, USA*
Scandurra, Enzo; *Urban Planner, Italy*
Solaguren, Félix; *Architect, Spain*
Tagliabue & Miralles; *Architects, Spain*
Valsiner, Jaan; *Psychologist, USA*
Werner, Frank; *Historian, Germany*

«La ciudad en su sentido más completo, entonces, es un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de la acción social, y un símbolo estético de unidad colectiva. La ciudad promueve el arte y es arte; la ciudad crea el teatro y es el teatro. Es en la ciudad, la ciudad como teatro, en donde las actividades más intencionales de ese hombre se centran y elaboran, a través del conflicto y personalidades, eventos, grupos, cooperando en las más significativas culminaciones.»

LEWIS MUMFORD

«What is a City?»

Architectural Record, 1937.

Prólogo 11

Agradecimientos..... 15

PARTE I

I-1. Introducción..... 19

I-2. Tres disconformidades y un problema 22

I-2-1. Primera disconformidad: necesidad de construir conocimiento
proyectual apropiado a las particularidades culturales de las ciudades,
frente a teorías forzadas a adaptarse a contextos culturales distintos al de origen 22

I-2-2. Segunda disconformidad: necesidad de asumir un ambientalismo
antropobiocéntrico focalizado en el ambiente del hombre, como perspectiva
cognoscitiva superadora del enfoque biocéntrico, paisajista 27

I-2-3. Tercera disconformidad: necesidad de superar el conocimiento
como representación objetiva y distanciada de la realidad para afrontar
el ambiente del hombre desde un conocimiento situado fundado
en el habitar cotidiano, histórico y cultural particular 30

I-2-4. La problemática emergente 35

I-3. Los contenidos para indagar la primera disconformidad..... 36

I-3-1. Problemáticas características de la ciudad latinoamericana
que orientan la indagación reflexiva y propositiva 36

I-3-2. Los enfoques actuales más representativos desde los cuales se brindan
instrumentos de conocimiento y actuación en el urbanismo..... 41

I-3-2-a. El Plan de Ordenamiento Físico o Plan General 42

I-3-2-b. La Planificación Estratégica..... 52

I-3-2-c. La Planificación Táctica Operacional 57

I-3-2-d. La Planificación Situacional (o Estratégica Situacional) «PES» 57

I-3-2-e. La Planificación Prospectiva 76

I-3-2-f. La Planificación Ambiental..... 92

I-3-2-g. El urbanismo social..... 98

I-3-3. Evaluación crítica 103

I-4. Los contenidos para indagar la segunda disconformidad 118

I-4-1. Los nuevos retos que debe afrontar el urbanismo ambiental contemporáneo focalizado sobre el ambiente del hombre, el territorio y sus lugares 118

I-5. Los contenidos para indagar la tercera disconformidad..... 128

I-5-1. Articulaciones estratégicas entre culturalismo y ambientalismo territorialista..... 128

PARTE II

II-1. Condiciones propias del ambiente epistémico contemporáneo que alientan el desarrollo de un urbanismo ambiental alternativo 135

II-2. Principales antecedentes desde el ambientalismo y el culturalismo para concebir un urbanismo ambiental alternativo..... 144

II-2-1. El aporte del ambientalismo..... 144

II-2-2. El aporte del culturalismo..... 154

II-3. Principios cognoscitivos para un posible Urbanismo Ambiental Alternativo..... 162

II-3-1. El urbanismo ambiental como un campo disciplinar virtual 162

II-3-2. La ciudad como una compleja articulación de lugares 169

II-3-3. La construcción de un lugar como un proceso narrativo 180

II-3-4. El proceso de construcción de un lugar asociado a una articulación inseparable entre tres tipos de ambientes: el Ambiente Espacial, el Ambiente Social y el Ambiente Simbólico 181

II-3-5. Interpretar el código genético del lugar urbano..... 191

II-3-6. La estructuración de esquemas que componen el código genético del lugar, se capta a través de la historia ambiental y los relatos de vida del lugar, con relación a los procesos urbanos contextuales 215

II-3-7. Las cuatro categorías básicas de lugares: el lugar residencial permanente o barrio, los sistemas de lugares del comportamiento propios de actividades particulares, los lugares de transición e interfaces entre lugares de actividades localizadas, los lugares contextuales..... 217

II-3-8. El lugar residencial o barrio tradicional, como el ámbito estratégico para interpretar y gestionar la ciudad 220

II-3-9. La relación entre el lugar urbano (o parte) y la ciudad en su conjunto (o todo) es considerada como una relación hologramática entre la parte y el todo..... 222

II-3-10. La relación hologramática entre parte y todo, es una estrategia para interpretar el proceso morfogenético, sociogenético y semiogenético del todo y cada lugar particular a través de su esquema genético 226

II-4. Contenidos claves sobre los cuales organizar la estrategia de conocimiento de carácter culturalista-ambiental basada en el lugar, la identidad, el territorio, la cultura, el ambiente 227

II-4-1. Un modelo de conocimiento cultural-ambiental posible: la instancia metafórica, la instancia topológica, la instancia configurativa 235

II-4-2. El lugar como ambiente epistémico 242

II-5. El barrio (o lugar urbano) como ámbito estratégico de gestión urbana 250

PARTE III

III-1. Operacionalización de la estrategia de conocimiento del Urbanismo Ambiental Hermenéutico: El método hermenéutico prospectivo..... 263

III-1-1. Características generales 263

III-1-2. Esquema general del proceso metodológico 266

III-1-3. Explicación de los contenidos de las fases y momentos 278

PARTE IV

IV-1. Bibliografía 339

PARTE V

V-1. Anexo de cuadros síntesis 347

PRÓLOGO

El arquitecto argentino Marcelo Zárate, a quien tuve el gusto de dirigir su tesis doctoral en Barcelona en la Universidad Politécnica de Cataluña, hace ya años que representa un movimiento profundo y alternativo en la planificación urbanística que, a partir de sus raíces en un Lewis Mumford, y más allá y más acá de él, ha llegado a cristalizar en avances importantes como el que representa la asociación Degli Territorialisti desde Florencia de Alberto Magnaghi.

Pero esta postura alternativa y hermenéutica, como él mismo la denomina, le ha planteado también muchos problemas y equívocos. Durante los últimos cincuenta años, la llamada disciplina urbanística más consensuada ha sido la que a partir de una interpretación muy sesgada del movimiento moderno ha reducido la labor del arquitecto-urbanista a la de un mero negociador de beneficios de especulación de terrenos, parcelaciones y poderes políticos, con planes determinados casi exclusivamente por razones de compra y venta. Como ejemplo, lo ocurrido en España en el año 2007 tras 25 años de enormes beneficios, para llegar a una crisis que lleva ya siete años sin visos de terminar.

El urbanismo alternativo y hermenéutico, al que yo he dedicado igualmente años de esfuerzo, parte de presupuestos diferentes, ya que antepone las necesidades de las culturas y de sus lugares de desarrollo, es decir, las necesidades sociofísicas, a cualquier otra necesidad globalizadora y financiera que pretenda controlar todo sin dejar participar a sus usuarios, con un paternalismo neocolonial.

Las consecuencias de esta decisión son amplias y profundas. Por una parte, los conocimientos de los habitantes del lugar y los de los expertos, financieras

internacionales, poderes políticos regionales etc., no se consideran incompatibles sino inmersos en un complejo proceso hermenéutico y participativo que permite un escenario de diálogo interdisciplinar, intercultural e histórico-social. Más profundamente, esta decisión implica una refundación del urbanismo como disciplina capaz de involucrar el espacio como forma de conocimiento social y cultural, tanto en la educación como en las actuaciones profesionales que participan, finalmente, en la vida política de los grupos sociales que estén presentes.

Volvemos pues a las antiguas definiciones del espacio como una forma de coexistencia determinada por una confluencia de factores sociales, físicos y simbólico-culturales que conjuntamente construyen una metodología que Zárate describe minuciosamente en este libro.

Y así se llega a la confluencia entre la perspectiva ecológica, la histórico-social y el diseño arquitectónico y urbano, que Lewis Mumford soñó pero que se convirtió luego en su pesadilla. La perspectiva ambiental de Zárate se convierte en una prueba de que el medio físico y el social deben articularse en el proceso del planeamiento y así conseguir tanto la preservación del medio natural como la innovación de nuevas formas de vida. Tal fue exactamente el propósito de mi libro *Topogénesis*, hace ya unos años, al definir el lugar como algo vivo que había que respetar.

Este profundo respeto antropológico a las culturas sociofísicas de cada lugar está en las bases de este urbanismo alternativo y hermenéutico, pero no para responder únicamente a un respeto ético, sino por el convencimiento dialógico de que el conocimiento se produce en las relaciones interculturales, intergeneracionales e intergéneros, y nunca nace de las ciudades artificiales y monológicas, frutos exclusivos de la especulación.

Este cruce entre comunicación y conocimiento es lo que Zárate coloca en el centro de su método genético-ambiental, y yo diría en su “arquigenética” o en su “arquigénesis”, ya que se emparenta con las más recientes investigaciones en el campo de la psicología del conocimiento, de la antropología cognoscitiva o con las más recientes teorías sobre la arquitectura, que no es aquí el lugar para resumir.

Esta “arquigénesis” implica encontrar los invariantes necesarios para un buen desarrollo del urbanismo, de sus ciudades y de sus territorios, de una manera análoga a como hoy se están estudiando en el desarrollo biogenético, o incluso en el histórico social, y es así que el concepto central de cronotopo creativo de Mijail Bajtín, que dedujo de una conferencia sobre embriogénesis a principios del siglo veinte, encuentra

su lugar en el trabajo de Zárate con la definición de un conocimiento propio del planificador y diseñador. De un conocimiento y un diseño propios que, como explica Zárate en este libro, consigue articular las dimensiones sociales y las físicas de un plan gracias a su capacidad simbólico-comunicativa, estructurada desde una narrativa dialógica, ambiental y hermenéutica, que coloca las relaciones intersubjetivas entre los agentes del plan dentro de una misma invariante, con un esfuerzo que es tanto científico como artístico y político.

Y es así que no llegamos al final de nada sino al principio de un nuevo urbanismo en el cual profesión, investigación y educación se unen en una misma “arquigenética” al servicio de la sociedad. Como ocurre con los hospitales en el campo de la medicina, que son uniones entre la educación, la práctica profesional capaz de curar y la investigación paralela en los laboratorios, este nuevo urbanismo debe curarnos de las patologías producidas por el mal urbanismo con un pie en cada uno de estos ámbitos y con una fidelidad a la salud integral de sus habitantes.

Un lugar como proyecto, que es tal como define Zárate en su introducción la finalidad del libro, significa poder encontrar la “arquigenética” de cada lugar para innovarlo, relacionarlo con el resto del mundo y darle vida, no para construir parques temáticos y mundos virtuales paralelos, ignorando la experiencia cultural de cada lugar.

Larga vida al urbanismo alternativo y hermenéutico, y así desearía que centenares de “arquihospitales” pequeños y grandes, ricos y no tan ricos, se extiendan por el mundo y puedan encontrar en este libro un manual de instrucciones para una buena práctica capaz de anular los efectos de las patologías urbanas que Zárate describe, enseñando a construir los “nidos” que nuestra especie humana necesita: ciudades, territorios y pueblos...

JOSEP MUNTAÑOLA

Barcelona, septiembre de 2014

AGRADECIMIENTOS

Sería una tarea muy compleja y extensa, y seguramente incompleta, nombrar a todos aquellos autores que de un modo principal o complementario han ido nutriendo las ideas expuestas en este trabajo a lo largo de un importante proceso de elaboración y maduración intelectual. En este sentido, considero que esta deuda puede saldarse de algún modo a través de las citas bibliográficas del trabajo y de la de todos los trabajos anteriores que han servido de fases previas en el proceso de construcción del pensamiento aquí expuesto.

No obstante ello, deseo hacer un particular reconocimiento a aquellos autores a los que considero auténticos pilares de la tradición ambiental culturalista en urbanismo con una historia tan larga como la de la constitución del urbanismo como disciplina, me refiero a los maestros históricos como Patrick Geddes y Lewis Mumford y a sus más contemporáneos discípulos, como Josep Muntañola y Alberto Magnaghi. El aporte teórico y los ricos momentos de diálogo y discusión con estos dos últimos maestros actuaron de ambiente neurálgico de muchas de las ideas del trabajo, además de servir de puertas de ingreso a diversos campos del conocimiento vinculados, de un modo u otro, a la problemática de la interpretación proyectual de la ciudad como producto de la cultura y ambiente del hombre. Vaya entonces mi sincero y profundo agradecimiento a Josep y a Alberto por todo lo que me han brindado y me siguen brindando desde sus producciones intelectuales.

Un capítulo aparte merecen el equipo de cátedra, investigación y alumnos de mis cursos de grado y posgrado en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, a quienes les estoy agradecido por haber motivado y estimulado mis investigaciones a partir de preguntas y cuestionamientos certeros movidos por una inquietud teórica y práctica sincera sobre este trabajo en sus distintas fases de desarrollo y maduración.

Parte I

I-1. Introducción

El presente trabajo es una síntesis, con carácter de ensayo científico, de los principales argumentos cognoscitivos que sustentan un sistema de hipótesis a partir de las cuales se propone explorar la posibilidad de concebir al urbanismo, como un campo de conocimiento transdisciplinar sustentado en una concepción ambiental-culturalista de la ciudad.

Se remarca así el carácter de argumentación indagatoria, abierta a la reflexión, sobre los posibles recursos de conocimiento e interpretación que podrían entrar en dialogo fecundo con el urbanismo desde las ciencias sociales y, además, contarían con gran potencialidad para abordar la dimensión proyectual de la ciudad asumida como un hecho cultural complejo y multidimensional. Éste es el objetivo fundamental que orienta la concepción de un posible urbanismo alternativo que aspira a ir más allá de la reflexión en torno al mayor o menor éxito de instrumentos de planificación y cuestiones técnico prácticas a través de los cuales se aplica conocimiento ya producido para, en cambio, ensayar la posibilidad de generar nuevo conocimiento a partir de un cambio de condición epistémica en la disciplina.

Las reflexiones cognoscitivas surgen como resultado de tres disconformidades básicas con la disciplina que convergen en una problemática central. Las disconformidades refieren a: a) la necesidad de una contextualización cultural de la disciplina como condición conformadora del ambiente epistémico y la estrategia de conocimiento proyectual pertinente; b) la necesidad de reivindicar

la tradición ambiental dentro de la disciplina a partir de una visión ambiental madura antropobiocéntrica superadora de la perspectiva biocéntrica ecologista; c) la necesidad de superar la concepción del urbanismo como disciplina técnico-práctica que sintetiza conocimiento provisto por distintos campos de las ciencias para, en cambio, explorar la posibilidad de generar conocimiento proyectual propio. Estas tres disconformidades convergen en una problemática central de orden cognoscitivo que termina por cuestionar el estatus epistemológico del urbanismo a partir de evaluar la capacidad de respuesta de los instrumentos de conocimiento y actuación más actuales de este campo con relación a las tres disconformidades planteadas. El trabajo propone una respuesta posible a esta problemática a partir de la construcción de un ambiente de conocimiento alternativo que concebirá al urbanismo como un campo disciplinar virtual conformado por la dialogía entre distintas disciplinas convocadas para interpretar la dimensión proyectual del ambiente del hombre.

Consecuente con la concepción de un urbanismo contextual, relativo en lo cultural, dialógico entre distintos tipos de saberes y sensible a una interpretación profunda del ambiente del hombre, la propuesta comparte los principios del *enfoque territorialista* dentro del ambientalismo contemporáneo más maduro desde el que se plantea una estrategia de conocimiento proyectual sensible con la diversidad e identidad cultural de los territorios y sus lugares, puestos en diálogo con recursos interpretativos sustentados en el culturalismo con base en la hermenéutica, el construccionismo cognoscitivo y la complejidad.

A partir de ello, las reflexiones toman como contexto de focalización la ciudad latinoamericana y sus características culturales más relevantes en tanto materia prima para argumentar a favor de la necesidad de construir estrategias de conocimiento proyectual coherentes con sus características culturales en vez de adaptar teorías concebidas para ciudades de otros contextos culturales como el europeo o americano. Desde esta perspectiva, los contenidos de la propuesta están particularmente orientados al tratamiento de problemáticas propias de la ciudad interior y su área metropolitana, que es el territorio donde se localizan las mayores deudas sociales y ambientales en Latinoamérica, ya que la presencia de barrios en situación de extrema pobreza, con falencias de todo tipo de infraestructuras urbanas de servicios, equipamientos, mala accesibilidad y precaria arquitectura, constituyen un rasgo característico que genera fuertes contrastes entre la ciudad formal, legal, y la ciudad informal, ilegal, lo cual provoca fragmentación urbana y marginación sociofísica de amplios sectores de la población.

El carácter transdisciplinar de la propuesta apunta a encontrar una vía posible para desplegar el ejercicio dialógico entre disciplinas y conocimientos diversos, preservando así la especificidad de los mismos y modos posibles para ingresar desde cada uno de ellos a un ambiente epistémico común. De este modo, la dialogía no sólo está pensada como principio de articulación de conocimientos sino, también, como estrategia proyectual interdisciplinar orientadora de las acciones propositivas particulares dentro de campos disciplinares específicos.

El carácter teórico del trabajo y su compromiso por esbozar una estrategia de conocimiento posible hace que las principales preocupaciones argumentativas se orienten hacia lo procedimental respecto de un modo posible de conocer y no a lo substantivo, o sea, al conocimiento profundo de una tema en particular. De allí que el trabajo deba ser considerado como un ensayo sobre los fundamentos de un modo posible de proceder para generar conocimiento proyectual dentro de un urbanismo concebido como ciencia social proyectual del ambiente del hombre. En ello van puestas las mayores aspiraciones de la propuesta, en tanto contribución como material de reflexión y discusión teórica en urbanismo respecto de que, si se capta el trasfondo epistemológico que ella plantea, será posible superar su interpretación como una mera receta metodológica.

La propuesta es el resultado de un largo proceso de investigación en el cual los recursos interpretativos del ambiente del hombre provenientes de las ciencias sociales han ido ganando en densidad y riqueza frente a los escasos recursos proyectuales provenientes del propio urbanismo y la arquitectura debido a que en éstas no abundan precisamente recursos de diseño apropiados a este tipo de perspectiva en urbanismo. Esta situación deja abierta una gran problemática en cuanto a la necesidad de desarrollar instrumentos de diseño consecuentes con los de interpretación. De todos modos, la propuesta define una estrategia de proyectación interdisciplinar posible que permite orientar el diseño a nivel de proyecto urbano desde una articulación complementaria entre patrones articulados a tres dimensiones: social, física y simbólica. Esta estrategia es connatural al proceso de gestión, o sea, proyecto y gestión son concebidos como componentes de un único proceso, la proyectación ambiental a través de la cual, a medida que se avanza en la búsqueda de soluciones posibles, no sólo se construye conocimiento sino que se gestionan recursos y visionan soluciones proyectuales. Queda así planteada una vía abierta a la prospectiva que, a modo de reto en lo propositivo, pueda derivarse de esta concepción de urbanismo en cuanto a *considerar al lugar como proyecto*.

I-2. Tres disconformidades y una problemática

I-2-1. Primera disconformidad: necesidad de construir conocimiento proyectual apropiado a las particularidades culturales de las ciudades frente a teorías forzadas a adaptarse a contextos culturales distintos al de origen

Todo problema en el nivel del conocimiento surge a raíz de alguna falta de adecuación o disconformidad con las teorías disponibles en un determinado campo disciplinar frente a modos alternativos de indagar ciertos hechos de la realidad para enriquecer el conocimiento sobre los mismos. En este sentido, se reconoce la existencia de una fuerte tradición en el urbanismo latinoamericano relacionada a autores, textos, teorías y estrategias de intervención, propias del contexto europeo y americano, que han ejercido y siguen ejerciendo una gran influencia en los modos de conocer y actuar sobre la ciudad latinoamericana.

Esta situación ha traído aparejadas consecuencias tales como:

- La influencia de autores y teorías europeas y americanas, estarían impidiendo una apropiada interpretación de la especificidad urbanística-cultural que caracteriza a la ciudad latinoamericana.
- Una desequilibrada producción teórica sobre el urbanismo latinoamericano frente a la europea y americana. En cambio, la producción latinoamericana referida a estudios de problemáticas urbanas características de este contexto es abundante pero no es capitalizada como recurso cognoscitivo para el desarrollo de teorías urbanísticas propias.
- Se reconocen incipientes intentos por construir un urbanismo latinoamericano a partir de experiencias prácticas de carácter experimental, en casos puntuales, de pequeña y mediana escala, al abordar problemáticas urbanas referidas a la mejora de la calidad del hábitat en términos sociofísicos.
- Se detecta cierta tendencia, entre los académicos, los técnicos y políticos que se dedican al tratamiento teórico o a la implementación técnico-política del urbanismo, a reflexionar sobre los resultados obtenidos de la puesta en práctica de planes y proyectos, concebidos a partir de modelos o estrategias paradigmáticas en la disciplina, generados principalmente en el contexto europeo y americano.

- Se reconoce un insuficiente o a veces inexistente marco jurídico institucional y económico concomitante, que pueda articularse a la acción política de los gobiernos locales, regionales y nacionales, para practicar un urbanismo posible y eficaz. Esta situación convierte a la praxis del urbanismo en un ejercicio de declaración de intenciones políticas sobre el territorio más que en un plan a ir plasmando a través de programas y proyectos concretos controlados en tiempo, presupuesto, calidad y éxito social.

Interrogantes:

¿Hasta qué punto es relevante desde un propósito cognoscitivo realizar una reflexión teórica crítica sobre los modelos paradigmáticos de urbanismo de origen europeo o americano a partir de los resultados que de ellos se han obtenido luego de haber sido aplicados a la ciudad latinoamericana, siendo que esos modelos fueron concebidos desde y para otro contexto cultural muy distinto al nuestro?

¿Puede la reflexión anterior constituir un punto de partida válido para la construcción de una perspectiva teórica alternativa en urbanismo para la ciudad latinoamericana?

Si una teoría lo que trata es explicar un determinado fenómeno, se supone que la misma estará especialmente orientada a la interpretación de ese fenómeno en particular y no de otro, por lo tanto ¿Cómo puede hacerse una reflexión crítica sobre la mayor o menor validez de una teoría a partir de los resultados que ella ha provocado sobre un fenómeno distinto para el que fue concebida?

¿Cuál es el nivel de consideración crítica reflexiva a partir del cual puede darse el diálogo cognoscitivo entre posturas disciplinares en urbanismo generadas en distintos contextos culturales? ¿No sería, acaso, más apropiado posicionarse al nivel de los principios epistémicos generales que pudieran actuar como pautas cognoscitivas interculturales, los más pertinentes para, a partir de ellos, construir teorías particulares dentro de contextos culturales específicos?

Si la ciudad y el territorio son manifestaciones complejas y auténticas de la cultura, y si lo que se pretende es preservar la identidad y diversidad cultural, entonces: ¿cómo puede concebirse un urbanismo que no sea sensible a esas particularidades culturales si, en definitiva, su razón de ser es orientar esos fenómenos culturales luego de interpretarlos en sus procesos de producción

y reproducción que son impensables fuera de los filtros y condicionamientos propios de cada cultura particular en articulación a procesos globales?

¿Cuáles son las razones a favor para concebir un urbanismo como ciencia positiva con teorías generales aplicables a cualquier contexto cultural? De poder lograrse, ¿no se estaría cayendo en algún tipo de reduccionismo cognoscitivo ignorante de la multidimensionalidad de su objeto de estudio, la ciudad y el territorio, además de la naturaleza de los mismos inseparable de realidades culturales muy diversas?

¿Cuál es el impedimento de orden epistemológico para no asumir la premisa cognoscitiva de considerar al urbanismo como una disciplina contextual, culturalmente relativa? O sea, que construya estrategias de conocimiento proyectual desde contextos culturales particulares dentro de los cuales encontrará las mayores probabilidades de validez teórica y práctica a partir del nivel de profundidad interpretativa que estas puedan alcanzar sobre los problemas urbanos particulares dentro de su contexto genético cultural. Esta toma de posición epistemológica en términos de un *conocimiento situado y culturalmente relativo* plantea sus serias dudas respecto a la ambición del urbanismo por construir teorías generales de conocimiento y actuación sobre la ciudad, aplicables en cualquier contexto cultural. Ello no implica negar la posibilidad de reconocerle a una determinada teoría urbanística la validez de algunos de los principios epistemológicos generales sobre los cuales estuviera construida, como podrían ser, a modo de ejemplo: asumir al territorio como un proceso coevolutivo entre naturaleza y sociedad; considerar a la ciudad como un sistema complejo autoorganizado; concebir el conocimiento como una construcción social situada; concebir la interdisciplinariedad a partir de una articulación dialógica entre distintos campos del conocimiento; asumir que el territorio es una compleja articulación de lugares; asumir que cada lugar urbano o parte, se encuentra en una relación hologramática con la ciudad o el todo. No se deben confundir estos principios epistémicos con las hipótesis que, a partir de ellos, se elaboren para interpretar situaciones urbanas particulares y, en consecuencia, derivar modos de actuación pertinentes a las mismas. Aquí es donde el contexto cultural se presenta como un ambiente de aplicación y relativización de aquellos principios generales. Se trata de su especificación cultural cronotópica, esto es, de particulares articulaciones entre escenario, interacciones sociales, simbolismos a ellos asociados, en un determinado tiempo histórico dentro de una cultura particular (Bajtín), que caracterizan los modos de construcción y gestión de una ciudad dentro de esa cultura. Por lo tanto, advertir que no es

posible transferir las estrategias interpretativas y actuativas propias de un contexto cultural particular, a otro contexto cultural diferente, sin cuestionarse antes la validez cognoscitiva de este ejercicio, por el solo hecho de compartir los mismos principios epistémicos generales. Esta problemática nos compromete a dar una respuesta a cómo actuar ante una situación particular a partir de tal o cual principio general, por ejemplo: a partir del principio general de concebir la gestión urbana basada en los lugares urbanos. Ello nos llevaría a una necesaria indagación en los contenidos particulares y al modo en que éstos estén relacionados en una ciudad determinada. Junto con ello, se deberían interpretar las reglas generadoras y productoras del mismo que serán específicas, intransferibles a otro lugar. De este modo, al tiempo que desentrañamos las reglas genéticas del lugar, vamos desarrollando los recursos de proyectación del mismo, o sea, elaboramos una respuesta a cómo proceder en este caso particular una vez conocidas las reglas genéticas.

Con esta premisa se persigue, en una primera instancia, el propósito fundamental de reflexionar acerca de la mayor o menor pertinencia o adaptación a la ciudad latinoamericana, de las estrategias de conocimiento proyectual más representativas del urbanismo contemporáneo. Esta indagación crítica está orientada por la hipótesis analítica principal que el trabajo trata de llevar adelante al considerar que, si bien existen en el urbanismo contemporáneo algunos principios epistemológicos generales muy difundidos en distintos contextos culturales que pueden tener cierto valor orientativo para el conocimiento y actuación en ámbitos como el de Latinoamérica, resta aún definir una estrategia de conocimiento y actuación propia. En este sentido, se considera que el abordaje de la ciudad latinoamericana desde una perspectiva cronotópica, como la que plantea M. Bajtín (Holquist, 1989), constituye una categoría interpretativa estratégica en lo cognoscitivo para indagar en el amplio y rico espectro de rasgos culturales regionales característicos a través de los cuales se manifiesta la ciudad latinoamericana, articulados a aquellos principios epistemológicos considerados como los más apropiados dentro del repertorio de respuestas disponibles en el urbanismo actual. Con esta intención, el cronotopo es conceptualizado desde cuatro dimensiones fundamentales, íntimamente relacionadas:

- a) Los actores o agentes protagónicos de la proyectación, construcción y gestión de la ciudad que, a través de sus prácticas sociales institucionalizadas, interactúan entre sí motivados por determinados intereses, desplegando sus estrategias de alianzas y confrontación, actuando desde una determinada

posición social y de poder dada por un bagaje de capitales sociales. Esto genera disposiciones de acción, *habitus*, en un sentido bourdiano, modos instituidos de actuar que conforman patrones característicos de producción y reproducción de la ciudad.

- b) Los tiempos característicos de desarrollo de esas practicas sociales, los cuales son concordantes con la naturaleza de los propios procesos sociales que las generan a partir de la dinámica que posea cada practica social en particular, según las características de sus agentes y las reglas de juego que ellos les hayan impreso a sus interacciones dentro de redes y sistemas de acción y connotación social.
- c) Los espacios construidos, generados a partir de los espacios sociales que derivan de las estrategias de acción de los agentes productores y reproductores de la ciudad, relacionados con patrones de interacción social en función de una determinada posición social y de poder, espacios sociales que se territorializan y terminan conformando espacios construidos característicos, en tanto referentes materiales y soporte posibilitante de ciertos modos de interacción social, de producción y reproducción de las relaciones de poder y territorialización de la condición de clase social.
- d) La articulación simbólica entre espacios sociales y espacios construidos a raíz de la significación proyectada desde determinadas practicas sociales, que los cargan con simbolismos particulares a la vez que reactúan sobre la propia practica social.

De este modo, la evocación que el cronotopo de Bajtín provocaría en el ambiente del urbanismo quedaría sintetizada en el cruce simultáneo entre actores sociales, practicas sociales, tiempos históricos asociados al despliegue y significación de las mismas y escenarios materiales configurados y significados. Se tiene el convencimiento que el contexto de la ciudad latinoamericana presenta una configuración cronotópica propia que da sentido a las estrategias de conocimiento y actuación sobre la misma que es necesario asumir como premisas condicionantes para pensar cualquier tipo de estrategia de conocimiento proyectual propia de un urbanismo culturalmente contextualizado.

Éste es el reto principal a afrontar en la búsqueda de una respuesta alternativa articulada en dos contenidos inseparables y complementarios sobre los cuales resulta más apropiado realizar una indagación focalizada sobre cada uno

de ellos, manteniendo la necesaria solicitud de sentido interpretativo entre ambos contenidos:

- las estrategias de conocimiento disponibles dentro del estado más actual del desarrollo teórico en el campo disciplinar del urbanismo, y
- la puesta en contexto necesaria de dichas estrategias en un cronotopo cultural particular sobre el cual se aplican sus instrumentos de actuación consecuentes.

I-2-2. Segunda disconformidad: necesidad de asumir un ambientalismo antropobiocéntrico focalizado en el ambiente del hombre como perspectiva cognoscitiva superadora del enfoque biocéntrico, paisajista

La aparición dentro del campo del Urbanismo del *paradigma ambiental*, ha supuesto desde sus inicios un reto cognoscitivo y técnico ineludible de afrontar, no sólo porque los recursos tradicionales del campo comenzaron a entrar en crisis frente a la complejidad creciente de los problemas ambientales, sino, además, porque los cuestionamientos han venido repercutiendo cada vez con mayor resonancia sobre el propio estatus epistemológico de esta disciplina.

Este supuesto inicial reúne dos aspectos estrechamente ligados entre sí:

- *El primer aspecto* se relaciona con la concepción de ambiente que propone el urbanismo ambiental contemporáneo más maduro del *enfoque territorialista* italiano (Magnaghi, 2000), focalizado sobre el ambiente del hombre caracterizado como un sistema complejo y multidimensional definido a partir de la rica articulación de factores naturales y culturales que deben ser estudiados para generar procesos de proyectación y gestión sustentable en términos sociofísicos del territorio y sus lugares. A partir de esta perspectiva, se pone en discusión la tendencia a considerar los procesos de planificación ambiental como una praxis orientada a una mera cuestión de ordenamiento físico funcional del medio natural y construido desde visiones reduccionistas, ya sea de tipo ecológico funcional o fisicalista, cuantitativista, que se quedan con una lectura interproposicional de la realidad, o sea, externa, causalista, sin alcanzar una comprensión profunda del territorio, propio de una lógica cualitativa, intraproposicional y genética. Se trataría de contemplar, junto a la sustentabilidad funcional y ecológica de las actividades humanas dentro de un determinado medio natural y artificial, la

sustentabilidad de modos culturalmente característicos de interacción social con relación a un escenario configurado y significado a partir del uso, apropiación, valoración y construcción de significados que un determinado grupo humano pueda hacer sobre su ambiente urbano. Implica superar la concepción representacional que toma al paisaje físico como el depositario de la síntesis entre soporte natural y cultural para asumirlo en cambio, como una vía de ingreso, como un vestigio o dato incompleto de la comprensión profunda de su valor cultural como sistema de *lugares* (en sentido antropológico). Es ante esta perspectiva que resulta difícil actuar con los recursos disponibles de conocimiento desde concepciones tradicionales del urbanismo, que a lo sumo han incorporado aspectos ecológicos del territorio y que sólo pueden contribuir parcialmente a elaborar criterios culturalmente sustentables sobre los cuales ordenar el crecimiento y expansión de nuestras ciudades, además de portar alta probabilidad de falta de éxito.

- *El segundo aspecto* refiere al problema cognoscitivo derivado de la disconformidad con las estrategias de conocimiento proyectual disponibles en el urbanismo ambiental contemporáneo de matriz biocéntrica para abordar la concepción antropobiocéntrica más madura de ambiente que propone el *enfoque territorialista* desde un cuestionado criterio representacional de la realidad en el urbanismo. A este respecto, se considera que el *enfoque territorialista*, junto a los aportes epistemológicos referidos al lugar y la *topogénesis* de Josep Muntanya (2000) son dos marcos de referencia teóricos fundamentales con grandes potencialidades para ensayar una respuesta cognoscitiva de carácter culturalista sobre el ambiente del hombre.

En el *enfoque territorialista*, el foco de interés pasa por asumir al territorio como un hecho cultural que trasciende la idea de paisaje en el sentido reduccionista al que lo había llevado el modernismo como representación estética subjetiva, para cambiar hacia el modo de darse a ver, en tanto expresión de la interacción de una cultura/comunidad con su ámbito geográfico, texto de la Tierra, incesantemente rescrito e interpretado por aquellos que la habitan y que así la transforman en Mundo, creación (o destrucción) del propio mundo-territorio (Bonesio, 2011).

El territorio actúa como articulador de procesos naturales, sociales y de significación reconocibles en los procesos de *territorialización*, *desterritorialización* y *reterritorialización* (Raffestin, 1986) restituyendo al habitante el rol activo de productor directo de manufactos y significados y al habitar la dimensión procesual como acto historizado de una cultura.

Josep Muntañola, por su parte, desde una visión hermenéutica, dialógica, constructivista genética y semiótica social de la arquitectura, ha iniciado hace tiempo un proceso de diálogo interdisciplinario. Este autor trata de superar la visión disciplinar cerrada, comprometiéndose con el nivel teórico y epistemológico articulador de campos diversos del conocimiento en una problemática análoga a la que interesa a este trabajo pero con relación a la dimensión arquitectónica.

Desde esta visión comprensiva del lugar, Muntañola lo concebirá como el resultado de un triple encuentro de dimensiones significativas de toda cultura, la del par hablar-habitar, inherente a todo proceso comunicativo; la del par conceptuar-figurar que puede ser sintáctica o semántica pero en todo caso nos define la significación propiamente lógica; la del par medio físico-medio social, que es el significado situacional, que puede ser emocional o simbólico, o también podrían ser los valores de una situación (Muntañola, 1996). Así, el lugar propone un entrecruzamiento de las polaridades hablar-habitar, medio físico-medio social, conceptualización-figuración, sin que ellas se identifiquen. A través de esta visión comprensiva, lo que se logra es una compleja manera de entender las relaciones que se dan en el lugar y el significado que éstas van adquiriendo.

La contribución de Muntañola debe ser entendida en dos niveles interactuantes:

- El de sus aportes teóricos, como pueden ser entre otros su *Teoría Sociofísica del lugar* (Muntañola, 1996), que constituye un antecedente básico de articulación interdisciplinaria en el ámbito conceptual para interpretar los objetos de estudios que interesan a este trabajo, los *lugares urbanos*.
- El otro nivel en el que se articula el aporte de Muntañola es el que lo convierte en el interlocutor disciplinar válido, en tanto transductor en dos ámbitos: intradisciplinar (desde el campo de la Arquitectura hacia el de un reformulado Urbanismo Ambiental Culturalista) como *rol restringido*; y en el nivel interdisciplinar (propio del ámbito del Urbanismo Ambiental Culturalista, como *rol extendido* y de apertura dialógica de la arquitectura con otras disciplinas).

En este contexto de estrategias de conocimiento y acción en el urbanismo de matriz ambiental, la cuestión más precisa sobre la que se pretende ensayar

una respuesta en este trabajo, es aquella que refiere a: ¿cómo articular teórica y metodológicamente un conocimiento holístico con una aproximación especialista? O sea, ¿qué propiedades cognoscitivas debería asumir un hipotético urbanismo ambiental en tanto marco de referencia mayor y ámbito de fundamentación cognoscitiva a partir del cual poder actuar dentro del campo específico de la arquitectura?

I-2-3. Tercera disconformidad: necesidad de superar el conocimiento como representación objetiva y distanciada de la realidad para afrontar el ambiente del hombre desde un conocimiento situado fundado en el habitar cotidiano, histórico y cultural particular

Se podría considerar que hay dos cuestiones críticas fundamentales de tipo cognoscitivas sobre las que se sustenta el urbanismo tradicional: el fraccionamiento del conocimiento y la visión representacional de la realidad multidimensional reducida a un paisaje, a una forma en tanto síntesis superaditiva entre rasgos configurativos de un territorio y contenido funcional o ambiente cultural (Besio en Maciocco, 1996).

La primera es propia de una concepción positivista de la ciencia, en la cual sobrevive aún la visión atomista de la realidad en donde sujeto y objeto, hombre y naturaleza se presentan como dos mundos externos separados entre sí. La segunda, consecuente con la primera, intenta reflejar simbólicamente ese mundo a través del lenguaje (escrito y gráfico) en una relación casi unívoca entre realidad y representación, actuando sobre un mundo ontológicamente dado de una vez y por todas, un mundo estático del cual nos hacemos representaciones (con cierto resabio del Positivismo lógico de Ludwig Wittgenstein). Y por supuesto, no podía faltar la visión racional que pretende explicar la realidad desde el método axiomático y una concepción resolutive, en la cual, por otra parte, no se considera la imprevisibilidad.

Esta situación no hace más que alimentar la disciplinarietà cerrada, monológica y fuertemente concentrada sobre sistemas cerrados; y si bien esta estrategia ha dado sus frutos, sobre todo en el avance tecnológico, se hace difícil asumir que las teorías no sean más que modos de ver la realidad y que no nos den un conocimiento verdadero de la misma, ya que no son representaciones directas de ella. Por lo tanto, la fragmentación creciente de la realidad en partes cada vez menores, apoyada en el éxito de estas teorías, nos ha hecho creer que la realidad está realmente dividida,

compartimentada, y así nos convencemos de conocerla. De allí que no es de extrañar que se conciba al plan como soliloquio, además, desde una concepción impersonal de la planificación.

Cuando de intentos interdisciplinarios se trata, la articulación de los campos del conocimiento, se da más a partir de cuestiones tecnológicas, operativas, *ex post*, más que en el ámbito conceptual. Predomina así la visión tecnológica en la articulación complementaria del conocimiento. Se trata más de una interdisciplinariedad compuesta (disciplinas articuladas en torno a un objeto empírico) que complementaria (disciplinas articuladas en torno a un objeto teórico conceptual) a partir de códigos preestablecidos (por ejemplo: la de la teoría de sistemas, la de la teoría termodinámica).

También se llegan a concebir ciertas integraciones o síntesis disciplinares, que como modos alternativos del reduccionismo, pretenden traducciones completas y definitivas, síntesis, reducción unitaria del conocimiento, subvalorando el peso o la importancia de la comunicación e intercambio de información entre sistemas cualitativamente diversos. (Por ejemplo: la ciudad como sistema informacional a partir del uso de redes neuronales.) Ello no hace más que alentar la posibilidad de desarrollo de métodos universales independientes del contexto.

Se podría decir que la visión verticalista y jerárquica o los esquemas tipo raíz, aún persisten y conviven con los intentos anteriores en los modos de concebir y conocer la realidad en el urbanismo tradicional.

Estos rasgos son propios del modelo progresista de la ciencia, y de modos de actuar en los cuales se hace una asunción apriorística de los valores.

Incluso en los intentos de apertura disciplinar tendientes a cambiar esta situación a partir de un dialogo posible con las ciencias del ambiente, vuelven a aparecer nuevas formas de reduccionismo de la complejidad ambiental, bajo formas de ecologismo generalizado, (Como el cientificismo naturalista y el determinismo del Planeamiento Ecológico) o reducción de los procesos sociales a sistemas de comunicación abstractos (como en la teoría comunicacional de Niklas Luhman). Según estas perspectivas lo ambiental pareciera quedar polarizado en cuestiones propias de las Ciencias Naturales o Ciencias Sociales, desde estrategias sistémicas incapaces de preservar las propiedades cualitativamente diversas de los factores y procesos que

hacen al ambiente del hombre. De este modo lo más que se ha logrado en Urbanismo es un reposicionamiento ya sea desde lo biocéntrico o lo socio-céntrico sin un real cambio cualitativo del marco cognoscitivo tradicional.

Desde las perspectivas más actuales en materia de planeamiento ambiental de enfoque biocéntrico, la problemática del ambiente manifiesta aún una fuerte tendencia a considerar el concepto de paisaje como objeto de estudio para el desarrollo de nuevas estrategias de conocimiento desde la incorporación del paradigma ambiental.¹ Este concepto asume connotaciones que lo asocian a los sistemas de relaciones entre medio físico natural y medio social a partir del intercambio de flujos de materia, energía e información, capaces de determinar configuraciones territoriales, los patrones y tipologías, que dotan de sentido a un determinado ambiente, con estructura, funcionalidad y cambio (Ecología del Paisaje).

Desde estas consideraciones, el paisaje deviene objeto de estudio teórico bajo la forma de regiones naturales, corredores ambientales, corredores urbanos, patrones, mosaicos, parches, matriz, patrones naturales y culturales de la estructura del paisaje, sistema estético a partir de las relaciones entre fenómenos físicos, la firma del lugar, etc. Todos son intentos de conceptualizar la expresión física que ofrece, principalmente, el territorio, con el esfuerzo último de extender el alcance de los conceptos al ámbito urbano, que por otra parte es el gran ausente y que merecería particular consideración por tratarse de, otra naturaleza, de una segunda naturaleza mediatizada por los procesos tecnológicos sobre la naturaleza primera.

De este modo, se considera que las perspectivas de tratamiento del objeto de estudio paisaje parecieran quedar circunscriptas a las dimensiones tangibles, a los sistemas físicos, al paisaje como sistema de representación de fenómenos sensibles, a los que se les asigna un poder de condicionamiento cultural muy importante en las decisiones humanas de localización, soporte de actividades y significación implícita.

1. El concepto de paisaje, tal como aquí se lo ha definido, constituye un factor de estudio clave dentro de las estrategias particulares de los enfoques cientificistas tales como: El Planeamiento Ecológico (Frederick Steiner); La Ecología del Paisaje (Richard Forman y Michel Godron); El Planeamiento del Paisaje en su versión ambiental contemporánea (John Tilman Lyle). Por otra parte, desde un enfoque culturalista, tal como el de la Proyección Ambiental y el *enfoque territorialista* (Alberto Magnaghi; Giuseppe Dematteis) el territorio sustituye, por momentos, al concepto de paisaje con ciertos ribetes de materialismo cultural.

La inclusión de las interferencias propias de procesos culturales tales como las representaciones sociales, las percepciones ambientales, la identidad de lugar, la territorialidad, que se articulan a las manifestaciones físicas de sistemas productivos, mediaciones tecnológicas, procesos de ocupación, subdivisión, construcción y propiedad del territorio, flujos de intercambio de personas y bienes, y procesos ecológicos propios de los sistemas naturales, contribuyen en gran medida a complejizar las lecturas y asunciones hechas sobre los paisajes en tanto escenarios expresivos de supuestos modos de adaptación cultural a un medio natural. Ello implica la necesaria consideración de otros aspectos no manifiestos que también hacen al proceso de apropiación de un grupo humano de su medio natural y construido, en el cual el paisaje actuaría sólo como una infraestructura posibilitante y, según la perspectiva que aquí se propone, no determinante sino probable. Con lo cual se pone en discusión la concepción que asigna un rol fundamental a la configuración del paisaje como garantía de interpretación de una correcta o incorrecta adaptación cultural al soporte natural, desde una perspectiva de desarrollo sustentable no sólo en sentido ecológico sino también social de un asentamiento.

En este sentido, resulta estratégica la conceptualización que la antropología hace del concepto de *territorialidad* como una primera vía de interpretación profunda de la relación del hombre con el paisaje, en el cual el territorio actúa como una infraestructura posibilitante para las prácticas sociales y la construcción de la dimensión simbólica a ellas articulada.

José Luis García, en su trabajo *Antropología del territorio*, parte de la premisa (en cuanto a la territorialidad) de que:

«su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio».

«Poco, sin embargo, lograríamos saber de la territorialidad humana si nos limitásemos a cartografiar los movimientos de los individuos o de los grupos humanos. Si el territorio es susceptible de un estudio antropológico, y no meramente geográfico o ecológico, es precisamente porque existen indicios para creer en el carácter subjetivo del mismo, o dicho de otra manera, porque contamos con datos etnográficos suficientes para concluir que

tal como anotábamos al comienzo de este estudio, entre el medio físico y el hombre se interpone siempre una idea, una concepción determinada. Nunca podríamos llegar a ella por el método de la observación escueta de la utilización del territorio. Es preciso interpretar esa utilización. Y las técnicas iniciales adecuadas para este fin no podrán ser otras que las empleadas en los demás campos de la investigación antropológica: las técnicas del trabajo de campo, desde la observación y la encuesta, hasta la interpretación y modelización de las constataciones.»

García considera al hábitat como una de las condiciones infraestructurales de la *territorialidad*, entendida esta última en sentido antropológico, es decir, de relaciones humanas.

Así, el autor dirá que:

«el territorio humano debe considerarse desde las posibilidades de semantización que ofrecen las características físicas del medio, pero que no existe una coacción determinista, por parte de éste para que se realice una semantización y no otra. Dicho de otra manera, la semantización del territorio puede explicarse en parte desde el medio, pero la investigación del medio nunca nos permitirá concluir que debe darse un tipo determinado de semantización».

«...el medio físico opera como uno de los términos de la dialéctica entre el organismo y el medio mismo, y ulteriormente está en constante interacción –igualmente dialéctica– con la cultura. Por ello negar su importancia como elemento de este proceso sería desconocer que toda semantización opera sobre algo, y que los significados del mundo humano no son ideas o conceptos de naturaleza puramente ideal.»

«...las influencias del medio en la organización territorial de un grupo, deben explicarse en una dirección inversa a la propuesta por los deterministas: no ha de partirse del medio físico para concluir cómo debe ser la disposición territorial, sino que debe de analizarse ésta para ver qué factores del medio la han influido realmente.»

Después de citar algunos ejemplos de cómo los asentamientos humanos están inevitablemente restringidos por los accidentes del terreno y por límites insalvables como, por ejemplo, los mares, o desde la atracción que ejercen

sobre las poblaciones ciertas circunstancias geográficas, como ser los ríos, o bien la influencia del clima en la orientación en la selección del territorio general, García concluye diciendo que

«...el medio físico funciona como una infraestructura del territorio, pero no como la causa última y total de su significación...» (García, 1976).

I-2-4. La problemática emergente

Las tres disconformidades anteriores entran en diálogo y tensión a través de una problemática central, la puesta en crisis de la capacidad de respuesta de un urbanismo concebido como simple disciplina técnico-práctica sustentada en teorías generales puestas al día con contenidos de la visión estratégica de corte empresarial, de un morfologismo especulativo a partir de los nuevos territorios de la ciudad global posfordista y de un ambientalismo biocéntrico con pretensión de lograr el equilibrio socioambiental. Se cuestiona así al urbanismo empeñado en unidimensionalizar su objeto de estudio teórico, la ciudad, el ambiente del hombre, circunscribiéndolo a los objetos de estudio empírico de la forma urbana, el paisaje, los ecosistemas y los flujos de energía, información y dinero, que no hacen más que alentar una actitud monológica coartando toda posibilidad de una interpretación compleja de su objeto de estudio teórico.

Dentro de este ambiente de reflexión, se lleva adelante una indagación exploratoria con la intención de construir un sistema de hipótesis que sea capaz de constituir el andamiaje conceptual sobre el cual desplegar la estrategia cognoscitiva constituida por la construcción de un objeto de estudio teórico multidimensional articulado a una estrategia cognoscitiva pertinente, como cuestión última y deseable en el nivel del conocimiento, desde las dos posturas teóricas tomadas como referentes básicos: el culturalismo (Josep Muntañola) y el territorialismo (Alberto Magnaghi). Así se aspira a establecer condiciones articuladoras alternativas entre ciencias de la tierra y humanísticas, a la vez que, constituir un marco de contención a las consideraciones de nivel metodológico, como aspecto más preciso que pueda alcanzar el tratamiento de la problemática central. Esto supone asumir el riesgo de transitar por zonas limítrofes o interfases entre campos del conocimiento, convocados por una perspectiva de apertura dialógica a partir del uso de conceptos de naturaleza interdisciplinaria por excelencia, como es el caso del territorio y sus lugares, en tanto construcciones conceptuales complejas multidimensionales.

De este modo la estrategia cognoscitiva y su dimensión metodológica, deben asumirse como condiciones posibilitantes hipotéticas para un cambio de dimensión en el modo de conocer y actuar del tradicional urbanismo tecnológico, frente al tema específico de la problemática del ordenamiento y gestión del ambiente del hombre, más que ser considerada como un modelo axiomático del cual deducir recetas prácticas fáciles. De allí que se asuma la intención de plantear una discusión abierta respecto de la posibilidad de concebir al urbanismo dentro de la perspectiva amplia de una ciencia social aplicada. Pero también tratando de identificarle rasgos propios como una posible ciencia proyectual en la que deben estar presentes las dimensiones estética, científica y política junto a las condiciones de construcción social de un conocimiento situado para generar probabilidad de sucesos más que de certezas. Desde estas perspectivas teórico-epistemológicas se tienen puestas las mayores expectativas en que la estrategia de conocimiento proyectual de un posible urbanismo ambiental alternativo pueda actuar como ambiente propicio para un ejercicio de proyectación crítica del ambiente del hombre, sustentado en el diálogo interdisciplinar y social contextualizado.

1-3. Los contenidos para indagar la primera disconformidad

I-3-1. Problemáticas características de la ciudad latinoamericana que orientan la indagación reflexiva y propositiva

En el orden social:

- La pobreza, la informalidad, la marginación y fragmentación social, la ilegalidad, articulada a la debilidad de los gobiernos locales para poder actuar política, económica y legalmente sobre la ciudad, son factores clave que alimentan la resistencia social a la regulación física y funcional de la ciudad.
- Gran parte de la realidad de la ciudad es ilegal y resulta difícil encuadrarla en los marcos regulatorios existentes que se muestran inapropiados por estar concebidos desde una visión de legalista, formal, desde la que muchas veces se idealizada la realidad de la ciudad, y que por ello se muestra poco sensible o adecuada para tratar con la realidad de la irregularidad, lo espontáneo, lo informal, que tiene sus propias leyes de producción y reproducción y reclama de criterios interpretativos alternativos a los tradicionales.

- Las acciones de mejoramiento del hábitat de importantes sectores de la población en situación de pobreza estructural, a través de proyectos socioeconómicos, resultan insuficientes, precarios y desarticuladas y no suelen generar cambios significativos en la condición de vida de ese sector de la población. No existe una continuidad coherente de las políticas públicas en la materia, lo cual genera en la población el consecuente descrédito sobre la gestión política del gobierno de turno estimulando la falta de compromiso de la población destinataria en programas y proyectos de mejoramiento del hábitat.
- El ambiente social conflictivo que actúa como una característica recurrente en muchas ciudades latinoamericana, generado por la violencia social, la inseguridad, contribuye a la fragmentación social y territorial.

En el orden urbanístico:

- La fragmentación en los procesos de configuración urbana, a partir de proyectos inconclusos y cambiantes durante su desarrollo así como de gestiones urbanas interrumpidas y con constantes cambios de rumbo en las políticas urbanas.
- Dificultad para controlar la forma urbana de la arquitectura hacia partes o sistemas con un apropiado grado de regulación física y funcional, debido a que es más importante la determinación que sobre dicho proceso ejerce al mercado privado, que la capacidad de regulación del estado.
- La configuración del espacio público es más el resultado del residuo espacial espontáneo que dejan las construcciones privadas, sobre el cual se aplican acciones proyectuales paliativas insuficientes o incapaces de reconvertir su pobre calidad como escenario de la vida pública, que el resultado de planes o proyectos tendientes a definir una configuración deseada.
- Deficiencias crónicas en las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos que aumentan la fragmentación urbana, la marginación y desigualdad social, la calidad de vida. Las políticas públicas en materia de infraestructuras y servicios están muy condicionadas por la incapacidad económica de los municipios de financiar este tipo de mejoras urbanas, en consecuencia quedan fuertemente condicionados por las políticas, programas o

financiamientos que puedan provenir del gobierno provincial o nacional, o la receptividad y capacidad contributiva de los vecinos beneficiarios.

- El surgimiento y construcción de nuevos barrios o partes de la ciudad, suele estar emparentado a un proceso autorregulado, espontáneo, más que a uno planificado. Muchos de estos procesos se dan a partir de invasiones de tierras y construcciones espontáneas, que son ocupadas en forma ilegal y a veces violenta por sectores de población socioeconómicamente marginada del sistema.
- Suele ser una situación frecuente que algunos sectores económicamente poderosos de la población vinculados a los intereses políticos partidarios del gobierno local, provincial o nacional de turno, adquieran un poder de incidencia considerable en el proceso de construcción y regulación de la ciudad, sobre cualquier otro proceso de planificación basado en la participación, opinión y consenso de la comunidad organizada en sus múltiples instituciones sociales.
- El espacio público suele ser un ámbito de apropiaciones abusivas por parte de distintos grupos sociales. Es un escenario sobre el que resulta difícil alcanzar un nivel apropiado de control y diseño urbanístico de calidad que pueda preservarse en el tiempo.

En el orden político y de gestión:

- Surgimiento de procesos de autogestión espontáneos vinculados a los sectores más pobres de población ante la falta de respuesta del gobierno a demandas sociales insatisfechas.
- La confrontación y desarticulación de intereses políticos partidarios en materia de política urbana de infraestructura, equipamientos, servicios, entre los niveles del gobierno local, provincial y nacional.
- Algunas ONG o instituciones comunitarias desempeñan una función complementaria importante al rol del estado en materia de colaboración en la prestación de servicios sociales básicos de salud, educación, recreación, vivienda, infraestructura, a grupos sociales carenciados en barrios marginados frente a los cuales, particularmente los gobiernos locales, no cuentan con los recursos necesarios para brindar respuestas apropiadas.

- Partidismo político solipsista generado por la actitud poco dialógica de los gobiernos (locales, provinciales y nacionales) que se muestran reticentes a reconocer que un partido opositor pueda tener mejores respuestas o razón sobre el modo más conveniente de abordar alguna problemática urbana local.
- Política personalista, en la que es más importante y convocante la imagen o representación social popular de un candidato, que a veces, ni siquiera cuenta con trayectoria política, y junto con ello su modo individualista y particular de tomar decisiones, que la propuesta del partido político al que pertenece y el trabajo de todo un equipo coordinado de gobierno.
- Desacreditación popular de candidatos políticos clave de los partidos tradicionales.
- Maniobras de alianzas y acuerdos políticos entre partidos con fines electoralistas que, una vez en el gobierno, entran rápidamente en crisis por intereses encontrados y generan falta de confianza y pérdida de credibilidad en la población de los programas de gobierno y sus autoridades.
- Prácticas persistentes en modalidades actualizadas de clientelismo político, caciquismo, oportunismo electoralista a través de punteros políticos, que terminan beneficiando en primera instancia a los militantes partidarios o a los que han ayudado a captar votos por sobre el resto de la población.
- Las personas que conforman los equipos de gobierno no siempre tienen un perfil apropiado en cuanto a idoneidad y pertinencia profesional y social para las funciones específicas para las que son nombrados en cargos clave. Muchas veces sus nombramientos responden más a conveniencias político-partidarias de compromiso con militantes o acuerdos con otros partidos con los que conviene mantener cierto ambiente de diálogo para poder gobernar.
- Las instituciones comunitarias en general, deben enfrentar una tarea de confrontación política muchas veces desalentadora en sus intentos de incidir en las agendas de gobierno a través de iniciativas propias sobre problemáticas diversas de la ciudad en las que a veces llevan muchos años trabajando con gran conocimiento de las mismas, sobre todo si sus propuestas representan alternativas contrarias a la política del gobierno local.

- La falta de credibilidad e interés de los habitantes de la ciudad en los planes, proyectos y programas urbanos debido a un proceso crónico de promesas de campañas electorales incumplidas y del clientelismo, caciquismo, político partidario, sumado a la corrupción, que beneficia a algunos barrios y desatiende a otros.
- Políticas de descentralización defectuosas que otorgan nuevas capacidades y responsabilidades de acción a los gobiernos locales dentro de un marco de actuación legal y generación de recursos económicos insuficientes.
- La insuficiencia de recursos humanos con un apropiado nivel de formación científico y técnico disponibles en los cuerpos técnicos de los gobiernos locales, para llevar adelante procesos de planificación y gestión urbana estratégicos, ambientales y participativos.
- La falta de políticas urbanas inteligentes que sepan establecer sinergias positivas con los intereses y bienes del sector privado en beneficio de los intereses generales de la ciudadanía, en momentos positivos para la economía del país que beneficia a ciertos sectores económicos como, por ejemplo, la industria de la construcción y el mercado inmobiliario y financiero a el vinculado.

En el orden de la planificación:

- Las políticas y planes urbanos adquieren la características de discursos que proclaman una visión de ciudad a alcanzar, una imagen deseable que nunca se cumple más allá de algunos aspectos puntuales e inconexos de la misma, en el mejor de los casos, y con serias modificaciones respecto a las propuestas originales debido sobre todo a:
 - La falta de una política urbana coherente y continua que trascienda las distintas gestiones de gobiernos de partidos políticos diferentes y reconozca temas y problemáticas clave de la ciudad, más allá de las políticas de turno.
 - El ambiente crónico de confrontaciones, disputas y clientelismo político partidario, que caracteriza a las distintas gestiones de gobiernos locales y que impiden construir una visión compartida más allá de los intereses y compromisos políticos partidarios.

- La inexistencia de un marco institucional que regule y vincule la planificación urbana a la gestión de gobierno y los recursos económicos.
- La ausencia de políticas urbanas para regiones metropolitanas que permitan coordinar y eficientizar recursos económicos, equipamientos, infraestructuras y servicios, preservación del medio ambiente, desarrollo socioeconómico endógeno. Una de las principales causas de esta problemática es la dificultad en alcanzar una coordinación de las políticas urbanas entre los gobiernos locales de un área metropolitana debido a visiones político partidarias encontradas y al mayor rédito para la gestión local que implica lograr acuerdos provechosos con niveles superiores de gobierno (provincial o nacional) del mismo partido político.
- Dificultades de orden legal y económico de los gobiernos locales para tomar decisiones sobre el destino de importantes suelos urbanos estratégicos para la ciudad pertenecientes a empresas y entes de servicios públicos nacionales o provinciales que estuvieran no operativos o desafectados pero que siguieran en propiedad del estado nacional o provincial sin una política clara que defina su destino final (por ejemplo: áreas portuarias, ferroviarias).
- Ausencia de políticas ambientales consensuadas entre gobiernos locales, provinciales y nacionales, que permitan la preservación, ordenamiento y gestión de áreas y sistemas naturales y el tratamiento de problemáticas como los residuos urbanos, aguas negras, residuos industriales, etcétera.
- La falta de un marco jurídico apropiado en materia de regulación urbanística vinculada a la gestión y al presupuesto del gobierno local.

I-3-2. Los enfoques actuales más representativos desde los cuales se brindan instrumentos de conocimiento y actuación en el urbanismo

Como se expuso antes, el propósito fundamental de este trabajo es proponer una estrategia de conocimiento proyectual propia de un urbanismo ambiental pertinente a la particularidad cronotópica de la ciudad latinoamericana. Para llevar adelante esta tarea se parte en primera instancia por realizar un reconocimiento y evaluación crítica de los recursos de conocimiento y actuación disponibles dentro de la disciplina a partir de las perspectivas teóricas que sustentan las estrategias de actuación más representativas en la actualidad. Se reconocen cuatro familias de estrategias que pueden ser consideradas

como las más representativas entre fines del siglo xx y la primera década del XXI:

- 1) El Plan de Ordenamiento Físico o Plan General.
- 2) La Planificación Estratégica.
 - La planificación táctica operacional.
 - La planificación situacional (o estratégica situacional).
 - La prospectiva.
- 3) La Planificación Ambiental (en sus dos visiones, biocéntrica y antropobiocéntrica).
- 4) El urbanismo social.

I-3-2-a. El Plan de Ordenamiento Físico o Plan General

Constituye el instrumento más acabado del urbanismo inscripto en la matriz de la Planificación Normativa o Tradicional. Dentro de esta matriz, el Plan de Ordenamiento Físico o Plan General. Éste ha ido consolidándose como instrumento de control y prefiguración proyectual de la forma urbana a través de distintas fases de evolución. Surgido inicialmente dentro del programa teórico del Academicismo Esteticista y la Tradición Continental Urbanística, incorporando luego los contenidos funcionales e higienistas del programa teórico de la Tradición Alemana, entre fines del siglo XIX y principios del XX, termina por constituirse en una primera fase, como Plan Regulador General. Como tal, llegara a su máxima consagración en una fase posterior, propia de la década de 1950, a través de la figura del Master Plan, como prefiguración de un proyecto urbano integral. Estos planes también tuvieron etapas de evolución que, tal como planteó Bernardo Secchi, estuvieron asociadas a: una 1ra. Generación, en la década del 1950, cuyo principal objetivo fue la expansión urbana; una 2da. Generación, en la década de 1970, influida por la *Tendenza* italiana de Aldo Rossi, empeñada en dotar a la ciudad de servicios sociales adecuados; una 3ra. Generación en la década de 1980, caracterizada por limitarse a modificar la ciudad existente y aspirar a adecuar su espacio a las necesidades de la sociedad contemporánea.

En la década del '50 los Planes Generales entran en crisis alentada por su incapacidad para responder a las complejas y cambiantes condiciones socioeconómicas que se avecinaban con los '60. Ante ese panorama intentan reformularse desde una fuerte visión disciplinar de corte fiscalista, morfologista, con ambición de constituirse en una ciencia urbana autónoma, a partir de tomar como objeto de estudio propio la arquitectura de la ciudad y la interpretación del proceso histórico de configuración de la misma, como fue el momento propio de la Tendenza italiana en torno a la figura clave de Aldo Rossi en la década del 1960. Sus esfuerzos por actuar desde la arquitectura de la ciudad como proyecto para la ciudad, se extendió hasta los '80, cuando su ambición proyectual mostró serias limitaciones ante la complejidad de las problemáticas de la ciudad difusa, posfordista, que demandaban respuestas que ya no dependían de la arquitectura sino de complejas situaciones económicas, técnicas y sociales, ante lo cual esta propuesta se vio imposibilitada de ofrecer soluciones apropiadas y quedaron así limitadas sus intervenciones a partes aisladas de la ciudad a través de la figura, en aquel momento consagrada, del Proyecto Urbano de la ciudad por partes. Nuevamente fracasaba el intento de ordenar la ciudad desde una visión arquitecturizada frente a la necesidad de contar con recursos de conocimiento y actuación urbana más apropiados para abordar la complejidad sociofísica de la ciudad posfordista y las emergentes problemáticas ambientales y de la ciudad global. Fue éste el momento en que la Planificación Estratégica gana terreno y surge como una opción alternativa que permitía una gestión más dinámica del desarrollo urbano.

El Plan de Ordenamiento Físico, según Roberto Fernández (2000) queda asociado a dos tipos de contenidos:

- El Plan Director, Plan de Ordenamiento, Plan Maestro o Plan Regulador, asociado al Plan-proyecto que entendía la ciudad como una macroforma que debía ser paisajísticamente organizada, en zonas de distinta función, parcelas de diferente aptitud de edificación y vías de accesibilidad y movimiento;
- Los Códigos de Edificación y sus diversas denominaciones modernas (códigos, recopilaciones o digestos de urbanización, desarrollo urbano, ordenamiento territorial, etc.), vinculados al Plan Norma, que tendió a una estipulación reguladora de las formas y clases de ocupación del suelo, con base en disposiciones de aptitud de usos, intensidades de ocupación del suelo y morfologías teóricas que ofrecían un cierto techo o límite.

En este sentido, reconoce la diferencia del Plan Proyecto y el Plan Norma sustentada en la generación de un saber técnico específico derivado de la arquitectura de influencia francesa al que se lo denominó urbanismo. Este nuevo campo disciplinar estuvo vinculado a una concepción iluminista de ordenamiento de la ciudad histórica a través de las operaciones de ensanche, las nuevas necesidades del capitalismo, sus símbolos y acciones de embellecimiento. A medida que el urbanismo evoluciona y madura, sus contenidos se van haciendo más científicos y menos esteticistas generándose así la característica propia del planeamiento. En ese momento queda plasmado con mayor claridad la diferencia entre plan, orientado hacia metas de organización funcional y estructural de las ciudades, y urbanismo, orientado hacia la mejora de la calidad o urbanidad desde lo estético.

La corriente más técnica-cientificista del plan proviene de la tratadística alemana a través de figuras como Ebertstadt y Stübben, preocupada sobre todo por cuestiones de economía urbana, el funcionamiento de la ciudad y la localización de actividades. Desde este enfoque, los aspectos clave a tratar serán las redes de infraestructuras, las competencias entre ciudades, las relaciones campo/ciudad y entre sistemas de ciudades, las cuestiones del costo de la tierra y su control de mercado, el análisis de los comportamientos migratorios y de las tendencias a la instalación especializada de poblaciones y actividades.

Dentro de este proceso de conformación del planeamiento, Fernández hace notar la necesidad de remarcar los siguientes aspectos: a) será el planeamiento urbano el primero en reconocer la complejidad del desarrollo urbano en cuanto a la diversidad de fuerzas y actores sociales partícipes de los procesos así como la emergencia de conflictos y contradicciones en tal complejidad. En esta etapa el planeamiento urbano se interesó particularmente por los procesos de expansión de la ciudad, o sea, de planificar los nuevos suelos a urbanizar en las periferias; b) la diferencia entre el proceso técnico de producción del plan –lo que pudo denominarse planeamiento– y el proceso de gestión y administración de los procesos de transformación urbana, que en cierta medida coincide con el concepto de planificación; c) el desarrollo de diversas escalas de planeamiento y las consecuencias técnicas de la expansión del proceso de la planificación. Emergen así diversos planeamientos como el urbano, el espacial o regional, el rural, el territorial.

Como síntesis dialógica entre planeamiento y planificación, Fernández considera que «la secuencia que eslabona distintos momentos de la historia de los

planes urbanos —que va desde los planes directores o maestros a los ordenadores, indicativos, reguladores o estratégicos— en cierta forma tiene que ver con los efectos de las críticas teórico-prácticas que la planificación —como estrategia compleja de gestión social de los procesos de transformación del desarrollo urbano somete al planeamiento como estamento técnico-disciplinar más o menos tendiente a la producción de planes urbanos o modelos ideales del desarrollo urbano...».

«Estas críticas y transformaciones que relacionan planificación y planeamiento, van a tener efectos y consecuencias al menos en dos aspectos de la modelación del desarrollo urbano: en las previsiones o simulaciones de los escenarios alternativos del desarrollo urbano y en los criterios mismos del control de los procesos de transformación de las ciudades...»

La Planificación Normativa o Tradicional, según Fernando de Terán Troyano (1996), se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Distinción entre el sujeto de la planificación (el planificador o la oficina o ministerio) y el objeto de la intervención. Ello deriva de la aplicación del método científico positivista al conocimiento que precede y que preside las acciones. Para tal intervención, los planificadores u oficinas encargadas del proceso tienen que diagnosticar la situación actual y proponer una situación a futuro que escape de la situación tendencial. Su resultado principal es el plan o *blue-print*.
- Con fines analíticos el proceso de planificación es descompuesto en dos grandes componentes: 1) la formulación del plan, y 2) la ejecución del plan. Cada uno de los componentes y sus correspondientes etapas deben ser considerados como subprocesos integrantes de un proceso sistémico de exploración imperfecta del futuro por parte de los agentes económicos y las organizaciones económicas, sociales y políticas interesadas en que los cambios no ocurran sólo por circunstancias fortuitas o fuera de su ámbito de control. Como procesos y subprocesos cada etapa requiere insumos y genera productos que se retroalimentan permanentemente:

Etapas

FORMULACIÓN DEL PLAN

Imagen-objetivo

Diagnóstico

Determinación de objetivos y metas

Diseño de la estrategia

Formulación de políticas

Formulación de programas

Formulación y evaluación de proyectos

EJECUCIÓN DEL PLAN

Selección de instrumentos de política

Ejecución de programas y proyectos

Control y evaluación

- El proceso de planificación tiene su origen y punto de partida en el proyecto político o en los acuerdos sociales mínimos a partir de lo cual debe especificarse la imagen-objetivo, que es un modelo, y como tal una simplificación voluntarista, de diversa precisión y coherencia de la realidad según sea el caso, a construir en un determinado horizonte temporal.
- La imagen-objetivo como punto de partida del proceso de planificación es una de las cuestiones más controvertibles en este enfoque ya que tradicionalmente se la sitúa luego del diagnóstico. La imagen-objetivo al derivarse del proyecto político o de los acuerdos sociales surge y se fundamenta en la ideología de los grupos involucrados en esos acuerdos y, por lo tanto, los planificadores deberán apoyarse en un marco teórico compatible con la ideología de aquéllos.
- A partir del resultado anterior, la etapa de diagnóstico persigue como resultado práctico identificar la brecha que separa la situación actual de la situación referencial contenida en la imagen objetivo, los principales obstáculos que se oponen a su consecución y las potencialidades que permitirían acortarla dimensionando de esta forma el esfuerzo de intervención requerido. De tal forma, el diagnóstico se constituye en un instrumento para probar la viabilidad de la imagen objetivo pudiendo conducir a su ajuste o reformulación.
- A partir del contenido de la imagen-objetivo, cuya viabilidad ya ha sido probada a través de las acciones involucradas en el proceso de diagnóstico, se pueden definir los objetivos a alcanzar en el horizonte de planificación

que se postule. En la medida en que estos objetivos se expresen cuantitativamente y se asocie su logro a una determinada trayectoria temporal, se hablará de una meta.

- Cumplida la definición de objetivos y metas —cuando esto último corresponda—, la etapa que sigue es la formulación de la estrategia. La estrategia más que algo es una forma de hacer algo y por lo tanto no se refiere a qué hacer sino a cómo hacerlo. De esta forma es un procedimiento que implica un análisis de carácter comprehensivo y permanente con el propósito de identificar y establecer las acciones fundamentales (o estratégicas) que deberán ser introducidas durante el proceso de planificación según una secuencia temporal determinada en el marco de viabilidad política y factibilidad técnica para que de esta manera se configure una trayectoria que conduzca al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Puesto que la estrategia debe formularse considerando la viabilidad técnica y política de las principales acciones que se requieren para alcanzar los objetivos, en su elaboración deben plantearse escenarios tendenciales y normativos para el análisis de la trayectoria de las principales variables consideradas.
- Las líneas de acción estratégicas establecen el marco básico para la definición de las medidas fundamentales de políticas y para la elaboración de los programas y proyectos de inversión de carácter estratégico.
- En el esquema que aquí se plantea corresponde a continuación formular los programas. Tradicionalmente, se ha denominado programa a un conjunto de proyectos que apuntan a un mismo objetivo. No obstante lo anterior, se entiende por programas el conjunto de acciones que tienen como propósito la canalización de recursos hacia la obtención de servicios que por ser de naturaleza intangible se diferenciarán de los proyectos de inversión.
- El plan adquiere su máxima concreción en el proceso de formulación y evaluación de proyectos. Un proyecto es un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un determinado presupuesto y de un período dado. La formulación y evaluación de proyectos es también un proceso que comenzando por la identificación de la idea, siguiendo por el estudio previo de factibilidad pretende reducir el riesgo y la incertidumbre del sacrificio de invertir en pos de determinados objetivos.

- Consideraciones similares rigen para la evaluación de programas que requerirán indicadores de decisión complementarios a los de los proyectos. El subproceso de ejecución del plan comienza, a su vez, por la selección e implementación de los instrumentos de política. Éstos son instrumentos específicos que apoyan la ejecución de las decisiones de política de tal manera que al permitir, prohibir, estimular o desalentar el comportamiento de los agentes económicos favorece la acción coordinada en áreas o sectores.
- Finalmente, en este esquema analítico, el plan debe ser objeto de control y evaluación para analizar la medida en que se están cumpliendo los objetivos propuestos y eventualmente modificar los instrumentos de política, los programas y proyectos de inversión que se están implementando.
- Los instrumentos de control y evaluación dependerán del tipo de acciones implementadas, de la participación asociada a los procesos de planificación y de los horizontes temporales involucrados.
- De acuerdo con la tradición estos horizontes temporales se denominan de largo, mediano y corto plazo si los periodos cubiertos son de 7 a 20 años, de 3 a 5, y de 1 o 2 años, respectivamente. A su vez, los instrumentos de evaluación para estos mismos horizontes serán respectivamente los datos proporcionados por el sistema de cuentas nacionales, indicadores *ad-hoc* y las partidas de presupuesto y el control físico de avance.

De esta manera, el Plan Urbano se constituirá en el instrumento orientado al ordenamiento de la forma urbana a través de la definición de planes y proyectos, generales y sectoriales, de carácter sistémicos, de partes urbanas y sitios particulares, coordinados desde una visión territorial general para posibilitar viabilizar en la actualidad, a través de propuestas concretas, las grandes pautas elaboradas en los Planes Estratégicos y Ambientales. Sus principales contenidos están orientados al ordenamiento del uso del suelo, del agregado edilicio y del sistema de grandes infraestructuras urbanas, equipamientos urbanos, espacio público, intervenciones particulares integrales en áreas específicas del tipo master plan.

En la actualidad, la concepción de Plan de Ordenamiento Físico ha cambiado hacia una visión compleja y estratégica del territorio directamente vinculada a:

«... la gobernanza del lugar en las áreas urbanas. Tiene que ver con el esfuerzo de la gobernabilidad que reconocen que tanto las cualidades de los lugares de un área urbana y la organización espacial de los fenómenos son importantes para la calidad de vida, para justicia distributiva, el bienestar ambiental y la vitalidad económica. Se centra en las estrategias que tratan el territorio de las áreas urbanas no sólo como un recipiente en el que las cosas sucedan, sino como una compleja mezcla de nodos y redes, lugares y flujos, en la que múltiples relaciones, actividades y valores coexisten, interactúan, se combinan, están en conflictos, presionan y generan sinergia creativa. El foco está puesto en torno a la acción colectiva, tanto en los ámbitos formales de gobierno como en los esfuerzos de la movilización informal, que busca influir en las relaciones socioespaciales de un área urbana, por diversos fines en la búsqueda de varios valores. Tiene que ver con la formulación de estrategias que busca 'reunir' una idea de una ciudad o región urbana (Amin, 2002), con el fin de hacer un trabajo político en la movilización de recursos y conceptos de la identidad de lugar» (Healey, 2007).

En cuanto al término espacial, el mismo se ha orientado

«...al esfuerzo de autoconsciencia colectiva para re imaginar una ciudad, una región urbana o amplio territorio y traducir el resultado en las prioridades de inversión en la zona, medidas de conservación, inversiones estratégicas de infraestructura y los principios de la regulación del uso del suelo. El término 'espacial' pone de relieve el 'donde de las cosas', ya sea estática o en movimiento, la protección de los "lugares" especiales y sitios; las interrelaciones entre las diferentes actividades y redes en un área, y las intersecciones importantes y nodos en un área en la que están físicamente co-localizados...» (Healey, 2007).

Respecto de otras estrategias relevantes de conocimiento proyectual orientadas particularmente a brindar respuestas configurativas al escenario físico

Cabe destacar una serie de estrategias que, a lo largo del proceso de conformación de la disciplina, han contribuido a conformar un rico bagaje de recursos proyectuales orientados particularmente al diseño de la forma urbana, ingresando desde distintas perspectivas de conocimiento de la ciudad. Entre las estrategias más relevantes y representativas según sus distintos enfoques, se pueden considerar:

1) *Desde la matemática, la topología y la geometría:*

- Nikos Salingaro, y las leyes de la estructura urbana, a partir de relaciones topológicas que subyacen a los patrones de Crhistopher Alexander.
- Bill Hillier, y su sintaxis espacial, desde la cual evaluar el grado de comunicación visual entre espacios públicos.

Desde el «Culturalismo Morfologista» del neorracionalismo italiano:

- Saverio Muratori, y el análisis del tipo edificatorio de la ciudad como instrumento específico para una lectura disciplinar de la ciudad.
- Ludovico Quaroni, y la forma de la ciudad.
- Giancarlo De Carlo.
- Giuseppe Samona, y la forma de la ciudad.

«La Tendenza»:

- Aldo Rossi, y la arquitectura de la ciudad a partir de sus áreas residencia, monumentos, elementos primarios, como categorías propias de una disciplina autónoma de estudio de la ciudad.
- Carlo Aymonino.
- Gianugo Polesello.
- Giorgio Grassi.
- Massimo Scolari.
- Gianfranco Caniggia.

Desde la forma de la ciudad como un caso particular del problema de la figura del territorio:

- Vittorio Gregotti, desde una perspectiva fenomenológica, y su investigación en torno a las nociones de ambiente y de paisaje y el principio de asentamiento
- Maurice de Cerassi, y su estudio del ambiente físico de la ciudad y el territorio

Desde el «Culturalismo Morfológico» del neorracionalismo centro-europeo:

- Philippe Panerai y Jean Castex, el estudio de la forma urbana con particular atención a las prácticas urbanas que ella posibilita o impide, a partir de la perspectiva de Henry Lefebvre
- Pierre Piñon, la relevancia del papel del tiempo en la construcción de la ciudad y su estudio del parcelario urbano.
- Rob Krier.
- Leon Krier.

Desde el «Culturalismo Morfológico» del Proyecto Urbano:

- Manuel de Sola Morales, y el análisis del crecimiento urbano para abordar el proyecto urbano.
- Juli Steban y Noguera, y la identificación de la dimensión arquitectónica del planeamiento urbano.
- Bernardo Secchi, y su interés en la caracterización del Proyecto Urbano desde la estrategia de las «reglas» y las «excepciones» que provienen de códigos sociales y culturales compartidos, es decir, que tienen su origen en la identidad y la tradición de las ciudades.

Desde el «Culturalismo Morfológico» del urbanismo neotradicional del New Urbanism y el Smart Code:

- Peter Calthorpe.
- Andres Duany.

- Elizabeth Plater Zyberk.

Desde la tradición anglosajona del Urban Design:

- Edmund Bacon.
- Cliff Moughtin.
- Jon Tyrrel Lang.
- Gordon Cullen (Townscape).

1-3-2-b. La Planificación Estratégica

Si se indaga cómo fue el origen de la Planificación Estratégica, y junto con ello los objetivos que persigue, resulta evidente constatar que esta, desde sus comienzos, se constituyó en una visión alternativa al Plan Regulador, director o estructural tradicional de la década de 1950. La Planificación Estratégica transitó por una primera generación de planes en los años 1960, asociada a la planificación sistémica; luego, en una segunda generación en la década del 80, se orientó hacia un modelo empresarial acompañada de la ideología de la desregulación urbanística. Posteriormente, en una tercera generación, en los '90, maduró hacia una postura visionaria y reticular para orientarse en la primera década del siglo XXI ya no a la planificación sino a la gestión estratégica de las ciudades, articulándose a la prospección estratégica. A lo largo de este proceso ha mantenido su cualidad característica de planificación del desarrollo socioeconómico enfocada a la definición de las principales políticas públicas sectoriales, además, ha mantenido su característica de contener una vaga referencia territorial que no ha llegado a superar el carácter de indicaciones esquemáticas, sintéticas, sobre los elementos físicos, naturales y construidos, que estarían actuando como soporte material a sus políticas y programas de actuación. Se reconoce la deuda que aun mantiene el Plan Estratégico con la prefiguración de un proyecto territorial, más allá de figuras retóricas metafóricas o esquemas topológicos o geométricos sintéticos. El Plan Estratégico parece haber perdido, dentro de su propio desarrollo, una respuesta también alternativa orientada al proyecto territorial. De allí que hoy en día, se reclame la necesaria complementación del Plan Estratégico con el viejo Plan General de ordenación física que termina actuando como instrumento auxiliar necesario para poder articular las grandes líneas de acción del Plan Estratégico

a referencias más precisas sobre el territorio. Esta es la gran falencia de la Planificación Estratégica, en cuanto a su incapacidad en brindar una imagen proyectual territorial general sobre la ciudad. Existen algunos intentos por subsanar estas falencias a través de concebir un proyecto territorial deseable a partir de imágenes metafóricas soportadas en elementos territoriales estratégicos, de todos modos, estas estrategias no superan la cualidad multievocativa de la metáfora.

A partir de ello, se considera que el aporte más significativo del Plan Estratégico se focaliza en el importante proceso de construcción social del conocimiento sobre la realidad urbana, que ha sido capaz de generar a través de procesos participativos, multisectoriales, interinstitucionales, interdisciplinarios, dotándolo con una gran dosis de legitimación social, dinamismo y adaptación a las complejas y cambiantes condiciones socioeconómicas actuales. En este sentido pareciera estar más en diálogo con los aportes de las estrategias de planeamiento del incrementalismo inconexo de Lindblom, el planeamiento comunicativo de John Forester, el planeamiento transactivo de John Friedman, y la focalización sobre lo procedimental.

El Plan Estratégico, de carácter socioeconómico, define las grandes políticas urbanas de carácter social, económico, territorial y ambiental, mediante acuerdos generales clave entre los principales sectores sociales que son el motor de la ciudad, promovidos desde el gobierno y su política de gobierno. Se trata de un plan de fuerte impronta política, que bien puede convertirse en el plan del gobierno de la ciudad, con el propósito de la mejora general de la calidad del medio urbano, el desarrollo socioeconómico, el incremento de la competitividad de la ciudad dentro de la región para una mejor articulación al sistema global.

Sus principales características pueden sintetizarse a partir de los siguientes contenidos:

«Las características más relevantes para el desarrollo estratégico de territorios y, especialmente, para los planes estratégicos de municipios con participación activa de los sectores público y privado, se pueden resumir en las siguientes:

1. La planificación estratégica es aquella que determina los objetivos estratégicos para una ciudad o un territorio. Por objetivos estratégicos se

entienden aquellos que permitan a la ciudad a medio plazo (entre 4 y 8 años) conseguir una posición de competitividad económica y de calidad de vida superior a la media de las ciudades de su entorno tomadas como referencia.

2. La planificación estratégica se concibe como un plan de acción. Por tanto, no es un estudio prospectivo que define las grandes variables del entorno de la ciudad y las respuestas posibles analizadas desde un punto de vista teórico. Tampoco es un estudio técnico elaborado por un equipo consultor, por prestigioso que sea, que define las acciones a emprender según el futuro previsible. Se trata de concertar las estrategias de las entidades y las empresas que tienen capacidad y recursos para incidir mediante su actuación sobre la evolución del municipio. Hacer propuestas dirigidas a organismos, entidades o empresas que no han participado en el plan ni se consideran implicados y que, por tanto, no harán caso, puede ser un intento interesante pero no es un plan estratégico.
3. El plan estratégico, por esta razón, tiene que implicar a los principales agentes de decisión económica y social y, de manera especial, a la principal autoridad democrática del municipio, es decir, al alcalde.
4. Justamente por el hecho de que el equivalente de los directivos de la empresa son los responsables de las principales entidades económicas y sociales, un plan estratégico tiene que ser un plan consensuado, fundamentalmente entre estos agentes, con un nivel mucho más elevado que en el caso de la empresa. En efecto, entre los responsables de la ciudad o el municipio no hay en general relaciones de jerarquía, por lo que es necesario que estén plenamente convencidos de que el plan es útil para el municipio, para sus entidades y para sus asociados. Por otro lado, es imprescindible contar con la cooperación de las principales entidades y los principales agentes económicos y sociales del municipio, para obtener las garantías suficientes de que el plan se llevará a cabo. Para la transformación de un territorio hay que contar con los agentes que tienen capacidad de actuar.
5. Un plan estratégico debe tener necesariamente un apartado referido a la comunicación (en general habrá un plan específico de comunicación con los ciudadanos dentro del plan estratégico) con el fin de generar ilusión ciudadana en el proyecto y, sobre todo, para constituirse teniendo en cuenta

(y siendo marco de referencia) las actividades públicas y privadas. Desde nuestra perspectiva, para que un plan actúe como revulsivo para poner efectivamente en marcha una ciudad o un municipio entorno a unos objetivos es necesaria una amplia participación ciudadana.

6. El diagnóstico se ha de basar en el análisis externo e interno. Externo, en cuanto a todos aquellos factores clave que influyen en el desarrollo del municipio, fuera de su control; interno, por lo que se refiere a los factores endógenos que posibilitan el crecimiento económico y la cohesión social. El análisis diagnóstico se formalizará bajo la forma del análisis DAFO o ODEPEDO. Es decir, hay que identificar plenamente las debilidades y las amenazas, y también las potencialidades y las oportunidades.
7. El plan de ciudad y territorio debe ser un plan que tenga en cuenta los diferentes aspectos de la ciudad: económicos, sociales, culturales, educativos y asociativos. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que un plan sectorial de servicios sociales, transporte o turismo de un territorio no pueda tener la consideración de estratégico dentro de su sector. Pero, de la misma manera que un plan estratégico sectorial ha de tener en cuenta todas las variables importantes que influyen en el sector, un plan estratégico de territorio también tiene que preverlas todas, en la medida en que condicionen la transformación del territorio. Eso no significa que un plan estratégico de ciudad y territorio tenga que ser un sumatorio de planes: plan económico, de servicios, de transporte, etc. En un plan de ciudad y territorio no se pueden, ni interesa, prever todas las variables específicas que van a ser valoradas en un plan estratégico sectorial. Lo que nos hace falta en un plan de ciudad o territorio es identificar desde una amplia perspectiva los factores y las variables principales que en un momento determinado y con perspectiva de futuro tienen más importancia en un territorio concreto respecto al desarrollo económico sostenido y la calidad de vida de los ciudadanos. Uno de los objetivos que debe alcanzar un plan estratégico de ciudad, que es el motivo de este texto, es romper con el dogmatismo de los corporativistas de sectores y en particular del campo del urbanismo y la economía, que consideran que un plan de su disciplina es, en sí mismo, un plan integral.
8. El plan estratégico debe centrarse en pocos objetivos, pero claves para poder conducir el municipio a la situación que se ha identificado como posible y deseable. Los objetivos del plan tienen que ser factibles.

9. La planificación estratégica compara los recursos disponibles con los obstáculos a superar, como garantía para no convertirse en una planificación ficticia basada en objetivos que no se pueden llevar a cabo...» (Pascual i Esteve, 1999).

«¿De qué hablamos cuando hablamos de Plan Estratégico?

«...el Plan Estratégico es un instrumento de gestión. Su objetivo es servir de herramienta para transformar la realidad a partir de establecer estrategias para promover el desarrollo. Por lo tanto el Plan Estratégico representa un proyecto colectivo y global de la ciudad y la gestión, con objetivos intersectoriales dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un 'espacio' de acuerdos y movilización de la sociedad.

Establecer una estrategia no es:

- La definición de las acciones operativas que se toman 'día a día', sino la definición de una dirección global a la que se ajustan dichas acciones.
- Un conjunto de decisiones de lo que hay que hacer en el futuro sino decisiones actuales que pretenden alcanzar objetivos y tendrán repercusiones futuras.

La metodología de planificación estratégica lleva implícita la necesidad de priorizar en forma continua en todo el proceso las problemáticas, las estrategias y las acciones. Esto permite, a su vez, en la fase de puesta en marcha y ejecución del Plan, concentrar recursos y capacidad de gestión en un puñado de temas consensuados entre todos como 'los más importantes'...» (Resse, 1999).

«Lo que no es la Planeación Estratégica

La planeación estratégica no trata de tomar decisiones futuras, ya que éstas sólo pueden tomarse en el momento. La planeación del futuro exige que se haga la elección entre posibles sucesos futuros, pero las decisiones en sí, las cuales se toman con base en estos sucesos, sólo pueden hacerse en el momento. Por supuesto que una vez tomadas, pueden tener consecuencias irrevocables a largo plazo...» (Steiner, 1998).

I-3-2-c. La Planificación Táctica Operacional

Refiere a la instancia operativa de la Planificación Estratégica, o sea, define cómo se llevarán a cabo los grandes objetivos propuestos que responden al qué se pretende alcanzar en el futuro. Para comprender mejor la diferencia entre estas dos instancias, se presenta el siguiente cuadro elaborado por Paredes y Pérez:

Cuadro Nro. 1

<i>Planificación estratégica</i>	<i>Planificación operacional</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Apunta al futuro. Ayuda a definir lo que se deberá hacer en el futuro, a largo plazo. - Basado en la excelencia como meta final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionada con la operación actual, con las actividades actuales que se realizan y con los productos o servicios que se generan. A corto plazo. - Busca mejorar la operación actual y en su monitoreo y control.
<p>Se centra principalmente en las directrices, objetivos y estrategias de carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Misión. . Visión. . Objetivos más amplios. . Estrategias globales. 	<p>Se concentra en los detalles concretos de cómo avanzar día a día hacia la consecución de los objetivos más amplios (los de la planeación estratégica):</p> <ul style="list-style-type: none"> . Resultados. . Actividades. . Responsables. . Recursos. . Plazos. . Costos.
<p>Pone el énfasis en el análisis del contexto y su evolución pasada y futura, así como en las estrategias generales que permitan a la organización diferenciarse del resto de organizaciones para posicionarse con éxito en ese entorno, adaptándose permanentemente a sus cambios y exigencias.</p>	<p>Fija su atención en asuntos internos de la organización.</p>
<p>Tiene mayor alcance ya que abarca a toda la organización en su conjunto.</p>	<p>Detalla más las intervenciones concretas en un departamento, área funcional, sector o diferentes proyectos</p>
<p>Se fija en un escenario temporal que tiene una vigencia entre 3 y 10 años.</p>	<p>Se realiza a corto plazo, siendo habitual hacer los planes operativos con una periodicidad anual.</p>

(Paredes Santos, Pérez Cosío, 1994)

I-3-2-d. La Planificación Situacional (o Estratégica Situacional) «PES»

La planificación situacional es el nombre dado (por el ex funcionario de ILPES) Carlos Matus a una temprana reformulación de la planificación que en su versión tradicional, desde los '60 y hasta inicios de los '80, era catalogada como

normativa, restringida a los actores gubernamentales, formalista y muy centrada en la etapa de diseño y poco en la etapa de ejecución.

En una entrevista realizada a Carlos Matus sobre el método PES, él diferencia la Planificación tradicional o Normativa de la Planificación Situacional sobre la base de cuatro preguntas básicas:

Cuadro Nro. 2

<i>Planificación Tradicional</i>	<i>Planificación Situacional</i>
<i>¿Cómo se explica la realidad?</i>	
<p><i>Pretende actuar en el ámbito más restringido de lo económico-social.</i></p> <p><i>La realidad se explica desde un único diagnóstico, objetivo, científico y riguroso, válido para todos, a partir del cual el plan debe cambiarla.</i></p> <p><i>Aquí el único actor es el Gobierno del Estado y todos los demás son agentes con conductas predecibles.</i></p> <p><i>Aquí se trabaja recortando la realidad en sectores de análisis.</i></p>	<p><i>El PES intenta ser y ha llegado a ser una planificación de la acción humana que integra todas las dimensiones de la realidad, especialmente el mundo de la política con la técnica.</i></p> <p><i>Aquí al diagnóstico se lo concibe como un juego entre dos o más oponentes, en el cual las explicaciones de los jugadores oponentes nunca son iguales, y el problema no se resuelve declarando a una verdadera y falsa a las otras que difieren. Aquí se asume que puede haber varias verdades. Éste es el punto de partida de la teoría de las situaciones. Aquí la verdad es interpretada intersubjetivamente por los distintos actores, que tienen valores, ideologías e intereses, y actúan desde una determinada posición de juego social.</i></p> <p><i>Aquí, el diagnóstico tradicional, cumple la función e materia prima que procesa un actor social para formular su apreciación situacional.</i></p> <p><i>Aquí se trabaja a partir de problemas, amenazas y oportunidades que atraviesan transversalmente distintos sectores de la realidad y posibilitan la participación ciudadana. Los problemas son interpretados en forma sistémico-causal, se trata de explicar la dinámica de gestación del problema para identificar sus causas críticas.</i></p>

Cuadro Nro. 2 (continuación)

Planificación Tradicional	Planificación Situacional
<i>¿Cómo se concibe el plan?</i>	
<p><i>El actor que planifica necesita tener cierto control sobre el sistema que planifica, se trata de una concepción autoritaria de la planificación. El sujeto es el gobierno del Estado que intenta regular al sistema económico, por lo tanto, ignora todo aquello que escapa a sus capacidades de control y predicción. Aquí, la planificación hace un abuso de la predicción y de los supuestos únicos sobre las variables que no controla. Hay incapacidad para lidiar con la incertidumbre y las sorpresas. Se actúa desde un modelo determinístico de los agentes económicos y de las variables de política económica que controla el Gobierno como único estrategia del juego no sujeto a comportamientos predecibles. Se supone una intervención del sistema desde afuera o desde arriba. La planificación tradicional fue concebida desde el modelo epistemológico del determinismo y pretende trabajar en el modelo de la incertidumbre. Sólo se conciben problemas bien estructurados, o sea: todas sus variables son precisas y enumerables; todas las relaciones entre las variables son precisas y enumerables; la solución al problema es objetiva, no depende de posiciones situacionales. Aquí el plan tradicional es un cálculo determinista que pretende ser científico.</i></p>	<p><i>El actor que planifica es un jugador más. Aquí se asume un modelo de incertidumbre dura, o sea, se reconoce el carácter aproximado y provisorio del conocimiento científico y establece a cabalidad la asimetría entre pasado y futuro. Este modelo asume que el sistema social es esencialmente creativo, aunque en determinados aspectos pueda seguir leyes, y la creatividad del sistema social surge de la observación de que el hombre es incapaz de predecir la propia evolución de su conocimiento y de sus intuiciones. Aquí sólo se pueden enumerar algunas posibilidades futuras, nunca todas, además, no se pueden asignar probabilidades objetivas. Se tiene así incerteza cuantitativa y cualitativa al mismo tiempo. Aquí el resultado no sólo depende de mi plan sino de las circunstancias "x" que no controlo ni puedo predecir. Como estas circunstancias son variadas y no son completamente enumerables, debo trabajar con la técnica de escenarios, es decir con varios planes que me preparan para actuar en distintas circunstancias. Aquí el plan es una apuesta contra la incertidumbre, ya no se puede hacer un solo plan, se trabaja con escenarios y un plan para cada escenario. Se trabaja con problemas cuasi estructurados, o sea: sólo algunas variables son precisas y enumerables, nunca todas; sólo algunas relaciones entre las variables son precisas y enumerables, nunca todas; la solución a un problema cuasi estructurado es situacional, y siempre será debatible. Aquí el plan declara que no puede ser un cálculo científico y se basa en el concepto de apuesta con fundamento estratégico.</i></p>

Cuadro Nro. 2 (continuación)

<i>¿Cómo se hace posible el plan necesario?</i>	
<i>Planificación Tradicional</i>	<i>Planificación Situacional</i>
<p>La planificación tradicional ignora este tema y lo toma como si se tratara de una consulta política entre el equipo técnico de planificación y la dirección política del gobierno. Es el político el que define el marco de viabilidad política del plan. Aquí existen dos respuestas inconexas, la de los técnicos y la de los políticos, que no pueden funcionar separadamente. El plan tradicional proyecta el futuro como un deber ser único, basado en predicciones precisas; ese deber ser el producto de un cálculo técnico voluntarista sin procesamiento de los problemas de viabilidad política que acarrea y la probación del plan sanciona un rito que no valida el compromiso político del gobierno con su viabilidad.</p> <p>El descompromiso político con la planificación se debe a: la pobreza de métodos del estilo dominante de hacer política que no exige métodos para explorar el futuro y fundamentar sistemáticamente las decisiones; la incapacidad de la planificación tradicional para tratar con la complejidad del proceso social y ofrecer algo útil al dirigente político; el dominio sin contrapeso del tecnocratismo en las oficinas de planificación, que las incomunica con el nivel político; el dominio exagerado de las urgencias y la rutina en la agenda de los dirigentes que hace importante lo que debiera ser secundario y viceversa.</p>	<p>El PES aporta la idea de plan de acción, que no sólo trata con problemas económicos, políticos, de organización, de seguridad, de democratización, de relaciones exteriores, etc., sino que cuando analiza la restricción de recursos, considera allí también el poder político, los conocimientos, las capacidades organizativas y los recursos económicos. Es un concepto más amplio de plan que considera múltiples recursos escasos y múltiples criterios de eficiencia y eficacia, entre ellos el de eficacia política. El PES propone un plan integral que se sitúan en la cabeza del dirigente, no de los técnicos.</p> <p>También aporta la idea de un plan dual, o sea: la parte del plan que está totalmente bajo la gobernabilidad del actor y aquella que requiere la cooperación de otros actores para alcanzar las metas propuestas. El plan dual tiene dos partes: el plan de acción, compuesto por operaciones y por el cual responde íntegramente el actor; el plan de demandas y denuncias, compuesto de demandas de operaciones que sólo pueden ser realizadas con la cooperación y decisión de otros actores. El PES delimita responsabilidades según sea la gobernabilidad sobre las variables críticas. Fija su foco de atención en los problemas, las oportunidades y las amenazas.</p> <p>Se basa en un método de análisis estratégico muy potente que permite explorar la viabilidad política de un plan.</p> <p>Por táctica se entiende: el uso de los recursos escasos en la producción de un cambio situacional y estrategia es el uso del cambio situacional para alcanzar la situación-objetivo.</p> <p>La viabilidad refiere a hacer posible algo en tres modos distintos: como decisión, como operación transitoria de una decisión en la práctica o como operación estable de una decisión en el futuro previsible. Cada una de estas modalidades implican juegos distintos.</p> <p>En el método PES cada problema es enfrentado con un conjunto de operaciones necesarias, calculadas como indispensables para alcanzar las metas. Pero, esas operaciones, si bien son necesarias, pueden ser políticamente inviables. Por esta razón, el análisis de estrategia se concentra en las operaciones necesarias y de allí surge la necesidad de combinarlas con las operaciones políticas.</p> <p>El análisis estratégico de viabilidad del PES se basa en dos preguntas secuenciales: 1) ¿Cuáles de las operaciones que debo realizar son hoy viables? Eso despeja buena parte del problema, y nos deja una lista de operaciones que no son viables en la situación inicial del plan. 2) ¿Puedo construirle viabilidad en mi período de gobierno a las operaciones que no son viables en la situación inicial?</p>

¿Cómo se actúa planificando cada día?

En la planificación tradicional existe una ruptura entre el soporte técnico y la oferta a la toma de decisiones y su demanda y valoración por parte de los decisores. En este tipo de planificación se habla de la ejecución del plan, y sólo se ejecuta aquello que los gerentes estiman que puede ser ejecutado. Las ideas del plan no se ejecutan hasta que alguien complete su procesamiento tecnopolítico con el detalle operacional que exige el sistema administrativo. El espacio de la acción está siempre ocupado por las rutinas, las urgencias y la improvisación. Si el plan es ejecutado debe primero desplazar, al menos en parte, el espacio que ocupan la improvisación, las urgencias y las rutinas. Y, para ello, es previo que exista demanda real por planificación y en nuestros sistemas de gobiernos no hay demanda por planificación, porque nadie cobra cuentas por desempeño en función de planes, y los gerentes no tienen tiempo para planificar, porque los procesos de gestión pública son tan deficientes que todo lo que debiera ser normal debe ser empujado como si se tratara de emergencias. En ese cuadro, la acción se disocia de la planificación. Se planifica lo que no se hace y se hace lo que no se planifica. La influencia del contexto en que se hacen las prácticas de gobierno en América Latina facilita la improvisación y desvaloriza la planificación, porque el aparato del sector público conforma un sistema macro organizativo de baja responsabilidad. La improvisación refuerza el ego del hombre práctico que ve en los métodos de planificación una amenaza a su poder y prestigio o una herramienta un tanto infantil e inocente. La improvisación es la práctica natural en los partidos políticos y esos partidos son los que copan las posiciones principales de poder en el gobierno. Por consiguiente, la improvisación está a favor de la corriente de los hechos, mientras la planificación implica un cambio en el estilo de hacer política y hacer gobierno. De este modo, las debilidades de la planificación tradicional otorgan ventajas de mucho valor a la improvisación. La improvisación tiene cuatro cualidades esenciales frente a la planificación tradicional: a) es flexible y adaptable a la realidad, ya que no se formaliza en una propuesta y se hace en cada momento; b) es oportuna, porque actúa exenta de formalismos y a alta velocidad, mientras un plan tarda uno o dos años en ser producido y casi nunca puede ser revisado; la improvisación está siempre allí cuando es necesaria con sus propuestas, c) es variada, porque sus fuentes de producción están dispersas en muchos lugares del aparato público y el sistema social, mientras la planificación tradicional tiene sus fuentes concentradas en las oficinas de planificación, y d) es predominantemente situacional, aunque a veces puede ser también tecnocrática, ya que el improvisador no actúa, en general, dominado por una teoría o una técnica, sino en base a una experiencia que matiza una gran diversidad de criterios. En otras palabras, la improvisación se adapta mejor al modo de razonar del político, ya que la planificación tradicional, por su apego al modelo determinístico, resulta muy artificial para los actores reales acostumbrados a lidiar con la incertidumbre y las sorpresas. La buena planificación requiere, en el momento de la acción, de una dosis de improvisación para ser práctica. El problema consiste en si la improvisación es un tejido necesario dominado por la planificación en el momento 4 (la acción) o la improvisación domina el sistema de deliberaciones y toma de decisiones. La planificación no puede existir sin una cierta dosis de improvisación.

En el PES se reconocen tres momentos previos a la acción, que son propios de la teoría y métodos para acumular conocimientos antes de actuar:

El momento explicativo. Trata de comprender la realidad identificando los problemas que declaran los actores sociales. Explica la realidad del juego social a partir del análisis situacional. Trabaja bajo la forma verbal del fue, es y tiende a ser.

El momento normativo-prescriptivo. Es el momento en el que se formula el plan y trabaja bajo la forma verbal del deber ser. Su propósito es producir las propuestas de acción en un contexto de incertidumbre y sorpresas.

El momento estratégico. Trata del modo de examinar la viabilidad política del plan y del proceso de construcción de viabilidad política para las operaciones no viables en la situación inicial. Su propósito es formular propuestas estratégicas para tratar las operaciones como un proceso de producción política en parte cooperativo y en parte conflictivo.

Estos tres momentos permiten acumular el conocimiento para articularlo a un cuarto momento:

El momento táctico-operacional. Trata de la acción con el soporte del plan. Su propósito es crear un proceso continuo, sin rupturas, entre los tres momentos anteriores y la acción diaria. Trata también del recalcado del plan y su afinamiento a las circunstancias del momento de la acción y al detalle operacional que la práctica exige.

En el PES se dice que ningún gobierno puede ser mejor que las herramientas de trabajo que conoce y aplica.

En el método PES, los resultados de la acción del gobierno se registran en tres balances:

El balance de Gestión Política. Sintetiza los resultados positivos y negativos que se logran en el ámbito específico que da o niega respuesta a las demandas políticas de los actores sociales y la población en general.

El balance Macroeconómico. Registra, en sus beneficios y costos, las consecuencias políticas del manejo macroeconómico y los resultados económicos alcanzados en las condiciones políticas vigentes, entre los cuales destacan el crecimiento económico, el empleo, el bienestar material, el equilibrio del comercio exterior y la tasa de inflación.

El balance de intercambio de problemas específicos. Se refiere, a su vez, al saldo de efectos políticos positivo o negativo que genera el enfrentamiento de los problemas específicos que la población valora.

El Balance Global del gobierno se construye agregando los signos positivos y negativos de los tres balances parciales anteriores. En el análisis de estos balances el PES considera dos criterios básicos:

Eficacia formal o técnica, que responde a la necesidad de enfrentar con rigor y con apego a los paradigmas científicos vigentes los problemas propios de cada balance y,

Eficacia material o política, que responde a la necesidad de considerar que el poder político es un recurso escaso que no debe consumirse hasta cualquier límite a causa de una adhesión infantil y tecnocrática al primer criterio, pues la pérdida del poder político, puede llevar, en su extremo, a la derrota misma del criterio técnico basado en las teorías científicas.

Ambos tipos de eficacia están fuertemente interrelacionados. La ineficacia técnica conduce, a la larga, a la ineficacia política. La ineficacia política conduce, a la larga, a la ineficacia técnica.

El cálculo de los balances por problemas y el balance global, en la PES, está pensado lo desarrolle una Unidad de Procesamiento Tecnopolítico, que es una pequeña asesoría inmediata al Presidente de la República. No obstante, estos resultados requieren de la valoración popular y de los actores sociales.

Estos tres balances son los que Matus llama «los tres cinturones del gobierno». El problema fundamental es que sin una buena planificación es muy difícil administrar bien los tres cinturones del gobierno. O sea, sin la mediación del conocimiento con la acción.

Fuente:

Huertas, Planificar para gobernar: El método PES. Entrevista a Carlos Matus. Universidad Nacional de La Matanza; 2006; San Justo (Buenos Aires, Argentina)

Los métodos de la Planificación Situacional

El método PES

Este método fue especialmente diseñado para servir como herramienta de planeamiento estratégico público en niveles de alta complejidad.

Fases fundamentales del método PES descrito por el propio Carlos Matus (Huertas, 2006)

1) Precisar el problema y el plan para enfrentarlo.

Se explicita el marcador del problema (Vector Descriptor del Problema, VDP), se definen sus causas, se formaliza el flujograma del problema, se construye el árbol del problema e identifican las operaciones. Se formulan los escenarios y se construye el árbol de apuestas. Se enumeran sorpresas posibles y se formulan los planes de contingencia pertinentes.

El VDP de un problema es relativo al actor que lo declara, desde el momento que el resultado del juego puede ser un problema para un actor, una amenaza para un segundo, un éxito para un tercero y una oportunidad para un cuarto. El VDP de un problema precisa el significado del nombre del problema y lo hace verificable mediante una enumeración de los hechos que lo evidencian.

2) Identificar los jugadores.

Se precisan:

- a) Los jugadores evidentes.
- b) Los jugadores potenciales.
- c) ¿Es posible crear jugadores favorables?
- d) Se estudia el código operacional de los jugadores más importantes.

- 3) Se construye una matriz inicial de motivaciones y una matriz de afinidades.
 - a) Se precisan los apoyos, los rechazos y los diversos tipos de indiferencia relacionados con las operaciones de su plan.
 - b) Se construye la matriz de afinidades y se verifica cuáles apoyos y rechazos son independientes de las operaciones y se deben preponderantemente a las relaciones de amistad o enemistad entre los actores; muchas veces los actores no centran su atención en las operaciones, sino en quienes las promueven o rechazan, y definen su interés en relación al ánimo de favorecer o perjudicar al otro.
 - c) No se debe asumir la matriz de motivaciones como un dato. Tampoco se debe asumir como un factor rígido a la matriz de afinidades. Se analiza la sensibilidad del interés y el valor de las operaciones inviables ante cambios en su diseño. Se califican esos cambios asignándoles un valor, para verificar si son rechazables o aceptables para el analista. Se reflexiona sobre las decisiones pertinentes para ampliar el espacio de viabilidad de su plan. Se plantea la pregunta: ¿Cuáles son las posibilidades?

- 4) Se exploran metaestrategias: visión global
 - a) ¿En qué plazo interesa la viabilidad del plan? ¿Ahora o se puede esperar? ¿Cuánta es la espera admisible?
 - b) Se pretende: ¿ganar consenso y apoyos? ¿o ganar fuerza? Dos grandes metaestrategias: cambios en las motivaciones *versus* cambios en la acumulación de fuerzas. ¿Cuál es la mejor combinación?
 - c) Se construye el triángulo estratégico en la situación inicial. Este triángulo se compone de cuatro preguntas, es más bien la base de una pirámide:
 - Primera pregunta: ¿con quiénes?, apunta a la suma de fuerzas requeridas para que sus operaciones puedan ganar en viabilidad. Solos, se tiene menos fuerza que en una alianza, pero más cohesión y un plan más representativo de nuestra ideología. En alianza con otros sumamos más fuerza, pero el contenido y número de las operaciones tendrá que ser ajustado a las necesidades de la alianza.
 - Segunda pregunta: ¿para qué?, está condicionada por la respuesta a la primera. ¿Cuánto gano en fuerza si renuncio a parte de mi proyecto o incluyo en el mío operaciones del proyecto de otros?, ¿cuál es mi proyecto mínimo no negociable?

- Tercera pregunta: ¿cuáles medios estratégicos son aplicables?, se refiere a las vías convenientes para la producción de las operaciones en relación a los actores relevantes y a como se combinarían en la trayectoria estratégica. Es decir, como se entrelaza la táctica y la estrategia.
- Cuarta pregunta: ¿cuál es la probabilidad de éxito?, alude al resultado de combinar las respuestas a las tres interrogantes anteriores y precisar el conjunto de operaciones que resulta viable. Ello depende de la relación de presiones, la cual, a su vez, depende de la relación de fuerzas - vectores de peso - y de las motivaciones afectadas. Mientras más coherente es un proyecto desde el punto de vista ideológico, mayor es la probabilidad de herir intensamente intereses de los oponentes y estimular sus motivaciones negativas o de rechazo.

La relación alianza-objetivo indica que el contenido de la operación o del proyecto de gobierno depende de la amplitud de la alianza y de la homogeneidad de los aliados.

La relación de fuerzas, muestra cuánta fuerza sumamos a favor y en contra de la operación o el proyecto. Ello depende de la fuerza que aportan los aliados. Mucha fuerza adicional con pocos problemas ideológicos es un buen negocio. Poca fuerza adicional con muchos problemas ideológicos es un mal negocio.

La relación de presiones muestra cuánta de la fuerza disponible estarán dispuestos a usar las partes en conflicto. Ello depende de la intensidad de las motivaciones encontradas que, a su vez, depende del proyecto de gobierno que en definitiva asume cada actor.

La probabilidad de éxito muestra el resultado del cálculo estratégico, y puede ser diferente para la instancia de decisión, operación transitoria y reproducción estable de la operación en el tiempo.

- d) Posibilidades de alianzas: Cambios y consecuencias en el marco ético-ideológico.

El interés de los actores no es algo arbitrario e inestable, sino que responde a una estructura ideológica que debe ser estudiada.

El marco ético-ideológico de un actor permite delimitar los valores, planes, ideas y acciones que un actor admite o acepta, de aquellos que rechaza o ubica en una zona difusa sujeta a mayores consideraciones. La intersección de los marcos ético-ideológicos de los actores es un buen indicador de sus afinidades. Aquí hay que tener

cuidado con la elasticidad positiva o negativa del marco ético ideológico de un actor.

Esta pirámide estratégica puede cambiar por varias razones:

- i) Cambios en las alianzas.
 - ii) Cambios en los objetivos.
 - iii) Cambio en las relaciones de fuerza.
 - iv) Cambio en las relaciones de presión.
 - v) Cambio en el contexto del juego.
- e) En base a este análisis se decide a cuáles operaciones se debe renunciar por ahora, moderando las metas en el período de gobierno, y por cuáles se va a luchar con una buena estrategia.
- 5) Elasticidad del marco ético ideológico de los actores.

Cuando un actor es acorralado, puede reaccionar de manera muy variada. Para prever estas reacciones es útil el concepto de elasticidad del marco ético-ideológico de un actor. El marco ideológico de cada actor no es un dato, es sensible a las presiones. Esta sensibilidad se expresa en una ampliación o en un estrechamiento de sus fronteras. En un extremo, el marco del actor se cierra, es decir se radicaliza y admite menos operaciones que antes. En el otro extremo se abre o se flexibiliza para aceptar operaciones que no aceptaría en la situación previa. El efecto que esta apertura o cierre del marco ético-ideológico tiene sobre la aceptación de las reglas del juego por parte de los actores es de gran importancia en el análisis estratégico.

6) Dosificación de la metaestrategia

- a) Se calcula el intercambio de problemas que producen distintos tipos de alianzas: ¿qué se gana y qué se pierde? ¿Cuál es el balance de intercambio? ¿Pérdida del contenido ideológico-técnico del plan *versus* ganancias en la probabilidad de éxito?
- b) Se compare el cálculo anterior con las posibilidades de acumular más fuerza a costa de los oponentes.
- c) ¿Qué parece más difícil de cambiar? ¿Las motivaciones o los vectores de peso de los oponentes? ¿Cuál es el límite favorable de las alianzas?

Se precisan las variables específicas y concretas relevantes para la evaluación:

* Votos agregados y restados.

* Cambio de imagen (favorable o desfavorable).

*Control de recursos que gana o pierde (medios de comunicación, apoyo económico, etc.).

d) Orientación de la metaestrategia según este análisis.

7) ¿Cuál es el VCR del juego?

a) Se precisan los recursos que es necesario controlar para producir u obstaculizar la producción de las operaciones del plan; esa lista de recursos, si está completa, es el VRC del juego.

b) Se construye la matriz Operaciones -VRC, haciendo una distinción clara entre los recursos que son críticos para la: i) decisión, ii) operación transitoria, y iii) reproducción estable de la operación; en esta matriz se debe indicar cuáles recursos listados en el VRC deben ser controlados por cualquiera de los actores para producir u obstaculizar la producción de cada operación analizada.

8) Se define la matriz de vectores de peso de los actores

a) De los actores actuales y evidentes

b) ¿Que pueden llegar a controlar los actores emergentes?

c) Análisis de las vulnerabilidades de los actores. ¿Dónde están las vulnerabilidades reales del vector de peso de cada actor?

d) ¿Los actores tienen vulnerabilidades personales?: se definen sus límites de ética en la estrategia.

9) Análisis de la viabilidad actual de las operaciones

a) Se aplica el modelo de análisis de viabilidad sincrónica del PES comparando las presiones de apoyo y rechazo en la decisión, en la operación transitoria y en la operación estable de cada operación conflictiva

b) Se clasifican las operaciones en: i) de consenso, ii) conflictivas pero viables, iii) altamente conflictivas pero viables, y iv) inviables en la situación inicial.

10) Identificación de las variables críticas de la estrategia

¿Donde radica esencialmente el problema de inviabilidad?

- a) Se precisan los actores que rechazan con mucho peso y motivación
- b) ¿Contexto desfavorable del juego? (Ejemplo: reforma tributaria al final del período de Gobierno)
- c) Se identifican los aspectos parciales del diseño de las operaciones que generan el conflicto ¿Cuáles aspectos? ¿Son negociables?
- d) ¿Tiene posibilidades de respuestas efectivas para estas causas?

- e) ¿Dónde están las fortalezas propias y las debilidades de los oponentes?
- f) ¿Cómo es la elasticidad del marco ético-ideológico de los oponentes clave?

Se evalúa la situación antes de proseguir el análisis. Recuerde que el contexto está fuera de su control.

11) Ensayo de trayectorias.

- a) Se hacen explícitas las restricciones de secuencia u orden verdaderamente significativas que la realidad impone (razones técnicas, legales, económicas, etc.).
- b) Se intenta la construcción de la peor trayectoria posible y se explicitan los criterios para clasificarla como la peor que el equipo de análisis es capaz de imaginar. Se listan, precisan y ordenan esos criterios.
- c) Se invierte cada criterio de la peor trayectoria para seleccionar los criterios capaces de concebir una buena trayectoria. Se construye la mejor trayectoria posible y se la critica hasta que nadie del equipo sea capaz de agregar una sugerencia positiva.
- d) Se identifican algunas operaciones OK (políticas) ¿Qué actores y cuáles operaciones requieren operaciones OK? ¿En qué momento serían más necesarias y efectivas? ¿Cuáles puede precisar ahora y cuáles dejaría para ser definidas en su momento?
- e) Se examinan dos o tres de las mejores trayectorias preguntándose: ¿son eficaces porque desmotivan a los oponentes o porque permiten aumentar la fuerza propia? ¿Las operaciones OK actúan en ambos sentidos? ¿Cuál trayectoria parece tener mayor probabilidad de éxito? ¿Cuál es menos vulnerable? ¿Cuál es menos costosa? Se comparan ventajas y desventajas.

12) Evaluación el segmento crítico de las trayectorias.

- a) Ahora es necesario formular hipótesis sobre el cambio situacional que es capaz de generar cada una de las mejores trayectorias, caracterizar las situaciones y escoger la o las situaciones en que conviene situar el conflicto por las operaciones inviables.
- b) Se construye un cuadro comparativo para evaluar: las características de la situación exigida por la viabilidad de las operaciones y las características de la situación más favorable que permite la trayectoria.
- c) Se evalúa si la mejor trayectoria es suficientemente buena para construirle viabilidad a las operaciones inviables. Se elaboran hipótesis de techo y piso sobre el juego de presiones para cada operación considerada inicialmente inviable. La pregunta clave es: ¿cómo cambian las relaciones de presión? ¿Cuál es la confiabilidad sobre la probabilidad de producción de ese cambio?

13) Simulación estratégica

Se intenta mejorar la calidad de la estrategia expresada en cada trayectoria. Hay varias posibilidades:

- i) la crítica estratégica, especialmente centrada en el análisis de vulnerabilidad y confiabilidad de las trayectorias seleccionadas; siempre debe hacerse este análisis.
- ii) el juego formal, que tiene su origen en el juego de guerra o kriegspiel, que sólo es aplicable a problemas muy estables en el tiempo, pues requiere un gran tiempo de preparación y desarrollo, y
- iii) el juego informal, herramienta simple, potente y poco costosa en tiempo, pues toma lo mejor y más ágil del juego formal y lo combina con la crítica estratégica. Es un juego con las siguientes características : a) no tiene reglas formales, ya que sus reglas son las de la realidad misma del caso; b) sólo es practicable por quienes tienen un conocimiento íntimo de la realidad, pues los datos o fichas del juego son los que provee la realidad del caso simulado, y c) el actor principal participa directamente en el juego representando su propio rol; sólo los oponentes son simulados por jugadores especialmente entrenados en la representación de sus respectivos roles.

El método MAPP (Método Altadir de Planificación Popular)

Es un método sencillo diseñado para procesar problemas a nivel de las comunidades, permitiendo que el ciudadano se involucre con la realidad de la zona donde vive, procesando problemas y diseñando soluciones. La propuesta se conoce como Método Altadir de Planificación Popular (MAPP). Este aporte de Carlos Matus (Matus, 2007) plantea un cambio de extraordinaria significación para el porvenir de los países de América Latina, ya que suministra las herramientas metodológicas a través de las cuales las comunidades participan y deciden en el proceso de diseñar y hacer gobierno local. Esta participación permitirá asimismo que los ciudadanos, independientemente del nivel de conocimiento, participen en el proceso de gobernar la zona donde conviven, siendo corresponsables de los problemas existentes y de sus soluciones. Es así como el MAPP, haciendo uso de sus técnicas de discusión de grupos desarrolla la metodología de la identificación de los síntomas de los problemas; describir el problema, analizar sus causas y consecuencias, seleccionar las causas o nudos críticos; la determinación de objetivos; el diseño de operaciones que impacten los nudos críticos; la formulación del presupuesto de recursos para financiar la ejecución de operaciones; la identificación y análisis de los recursos críticos de poder en un problema y la aplicación del concepto de peso, poder o fuerza de los actores; el diseño de trayectorias o la secuencia temporal del plan; el análisis de la vulnerabilidad del plan; y por último la petición y rendición de cuentas, y la evaluación de desempeño de los responsables del plan y las operaciones. Esto es en síntesis la metodología del MAPP que se constituye en la gran herramienta de lo que Carlos Matus ha denominado el gobierno Vecinal, el cual consiste en darle gobernabilidad a los vecinos sobre sus problemas cotidianos. Las áreas que deben ser de la competencia de un gobierno vecinal serían: seguridad, ornato y ambiente, recreación y deporte, educación ciudadana, cultura, conformación de bolsa de empleo, hogares de cuidado diario, aseo urbano, microempresas y cooperativas, entre otros.

*Otros métodos que se complementan con el PES**El método ZOPP (Zielorientierte Projektplanung o Planificación Orientada hacia Proyectos)*

Es un método creativo, diseñado para seguir la discusión de los problemas en la base popular (juntas de vecinos, comités de base de partidos

políticos, cooperativas, alcaldías menores, comités electorales, sindicatos, etc.). Propone que las organizaciones de base y la comunidad identifiquen y solucionen los problemas que consideren más relevantes, los jerarquicen y definan maneras de enfrentarlos con los medios a su alcance. Ayuda a pensar sistemáticamente, crea una disciplina de discusión en grupo y permite identificar soluciones creativas a los problemas de la comunidad. No requiere conocimientos académicos previos, pero exige la capacidad de salir de lo casuístico y anecdótico para integrar la lógica casual elemental con el conocimiento y vivencia particular de la realidad. Como el MAPP se practica en grupos, requiere de un entrenamiento especial en esa dinámica para facilitar el trabajo en equipo.

Comentario crítico

La característica fundamental del PES, tal como el propio Matus la destaca, es que

«se trata de un método y una teoría de la Planificación Estratégica Pública, la más nueva de las ramas de la planificación estratégica. Está diseñado para servir a los dirigentes políticos en el gobierno o en la oposición. Su tema son los problemas públicos y es también aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es exclusivamente el mercado, sino el juego político, económico y social».

«Esta pensado para procesar problemas blandos de gobierno, o sea, aquellos que no representan obras físicas, sino regulaciones, procesos de producción de bienes y servicios, creación o modernización de instituciones, y diseño de controles, asuntos que pueden tener mucho más importancia que construir un puente, exigimos que los métodos sean simples, que los pueda manejar cualquiera que no tenga un entrenamiento especial» (Matus en Huertas, 2006)

De este modo, el PES es más una herramienta de gobierno que un método de planificación. A esta observación Matus responderá que la concepción del PES como herramienta de gobierno no es incompatible con su potencia como método de planificación.

Pasando ahora a los fundamentos epistemológicos del PES, resulta relevante la interpretación que hace Francisco Javier Uribe Rivera sobre la Argumentación y construcción de validez en la Planificación Estratégica-Situacional de Matus

(Uribe Rivera, 2011). Uribe Rivera considera que los supuestos cognoscitivos del *indeterminismo*, la *teoría del conflicto social* y la *teoría de juegos*, actúan como perspectivas tributarias del momento explicativo situacional que tiene carácter argumentativo y se basa en la hermenéutica de José Ortega y Gasset. En cuanto a la perspectiva hermenéutica para interpretar la situación del actor social, se hace notar que Uribe Rivera no ha considerado el importante aporte de otros autores que el propio Matus cita como tributarios de su perspectiva filosófica de situación, tales como: Hans G. Gadamer, Martin Heidegger, Jean P. Sartre. A partir de estos autores queda sintetizada la Estructura Interpretativa Situacional del PES.

Prosiguiendo con el análisis de Uribe Rivera, este hace explícita la estrategia argumentativa de Matus a partir de dos pilares fundamentales: la *Teoría de la Acción Comunicativa* (Racionalidad comunicativa) de Jurgen Habermas, a partir de la cual el Plan tiene una estructura comunicativa, y, por otro lado, la Filosofía del lenguaje, a partir de obras claves como *Actos del habla* de John Searle y *Cómo hacer cosas con palabras* de John L. Austin, desde las cuales se constituyen conjuntos de actos del habla. De este modo, la Estructura comunicativa contiene conjuntos de *Actos del habla*. A partir de estos dos factores, el Plan adquiere pretensiones de validez cuyo valor de veracidad, corrección y autenticidad depende de la implementación de discursos argumentativos amplios que permitan la participación y el desarrollo de la capacidad de aceptación del mayor número de afectados. Uribe Rivera concluye su aporte considerando que el Plan se apoya en la Estructura Interpretativa Situacional antes descrita y despliega sus contenidos como una argumentación tomando como referencia la *Teoría de la Argumentación* de Stephen Toulmin a partir de su obra *Los usos de la argumentación*.

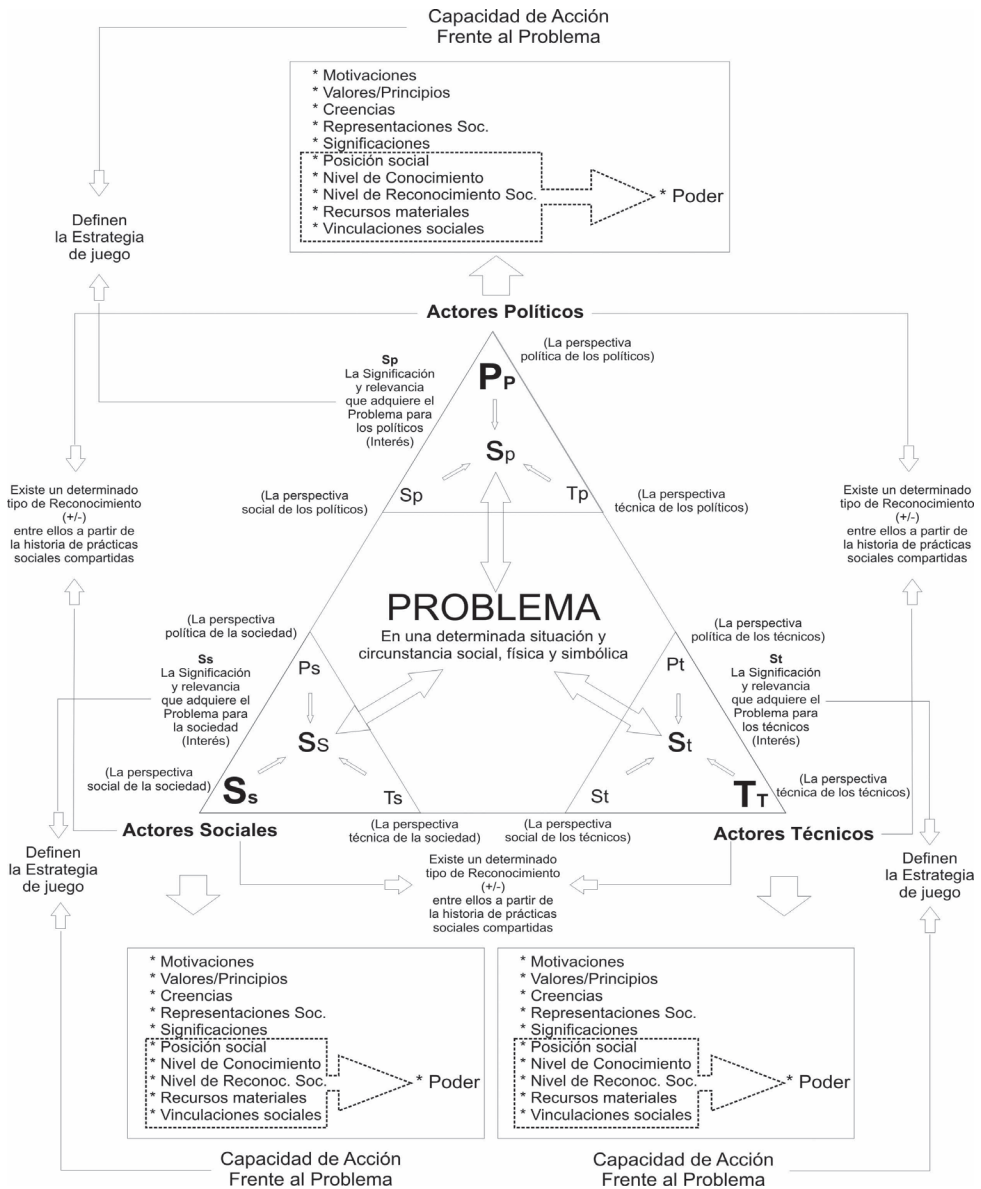
Pasando ahora al análisis de la situación, se considera que Matus toma a las acciones políticas, técnicas y comunitarias, como exclusivas de los actores sociales de esos órdenes, o sea, los políticos sólo parecieran actuar políticamente, los técnicos, sólo técnicamente y la comunidad, sólo comunitariamente. Esto resulta un poco simplista y da pie a cierta discusión, ya que todos los actores sociales actúan desde los tres órdenes a la vez, sólo que se hacen fuertes o se focalizan más en el orden de pertenencia.

Lo anterior es muy importante para evaluar cómo hacer viable una acción OP (acción técnica) articulada a una acción OK (acción política) para llevar adelante una acción ya sea en forma inmediata, transitoria o permanente.

Respecto de la consideración que hace Matus sobre la posición o interés que asumen los actores frente a las operaciones —apoyo, rechazo, indiferencia pura, indiferencia táctica, indiferencia por ignorancia— y con ello descubrir cuáles operaciones son de consenso y cuáles son conflictivas, considerando además, que es relevante la importancia o valor que cada actor le asigna a cada operación, y que la conjunción del interés y el valor produce la motivación de cada actor por cada operación. Debe tenerse en cuenta que detrás de cada valoración e interés por el problema de cada actor social, existe un filtro a partir de la representación, percepción, valoración, que cada actor tenga del otro actor involucrado en el problema a tratar. Con lo cual el apoyo, rechazo, indiferencia pura, indiferencia táctica, indiferencia por ignorancia, estarán contaminadas con esa percepción, o tipo de reconocimiento, que cada actor haga del otro u otros actores involucrados en el problema. A este tema Matus no lo pasa por alto, pero no tiene en cuenta que, a veces, los actores se muestran interesados y apoyan una determinada opción o iniciativa para afrontar un problema por una simple cuestión de conveniencia circunstancial que los lleva a acordar con otros actores, pero en el fondo no están convencidos ni están dispuestos a mantener ese acuerdo por mucho tiempo, sino por el suficiente como para alcanzar un determinado objetivo a través de un modo indirecto de hacerlo mediante un acuerdo éticamente conveniente. Los actores sociales no son totalmente transparentes ni totalmente explícitos en cuanto a sus auténticas motivaciones, intereses, valoraciones, objetivos, sino, que, hacen también sus juegos políticos, escondiendo o desvirtuando sus reales percepciones e intenciones, actúan, se muestran de modos acordes a situaciones y circunstancias que hacen que, a veces, resulte una tarea casi imposible, prever un rango de elasticidad de valores y ética de los actores, tal como pretende Matus. En este sentido, resulta esclarecedor el aporte de Ervin Goffman en cuanto al modo en que actúa el individuo (Goffman, 1981).

A partir de esta crítica, se considera que el juego de los actores sociales define una determinada configuración situacional sobre la base del siguiente esquema alternativo al de Matus que aquí se propone:

Cuadro Nro. 3



Autor: Marcelo Zárate.

El esquema muestra que en realidad la situación desde la cual se interpreta un problema es el resultado de un determinado estado situacional cronotópico generado por una articulación hologramática entre significaciones de orden social, técnica y política, soportada en una determinada articulación sistémica entre: motivaciones, valores/principios, creencias, representaciones sociales, significaciones, posición social, nivel de conocimiento, nivel de reconocimiento social, recursos materiales, vinculaciones sociales, que brindan cierta Capacidad de Acción frente al Problema y permiten desarrollar una determinada Estrategia de juego social.

Por otra parte, Matus reconoce que la limitación más importante para poder implementar el PES en las acciones de los gobiernos sea, «la influencia del contexto dentro del cual se realizan las prácticas de gobierno en América Latina en la facilitación de la improvisación y desvalorización de la planificación, debido a que el aparato del sector público conforma un sistema macroorganizativo de baja responsabilidad. Este calificativo de baja responsabilidad significa que nadie le cobra cuentas sistemáticas a nadie por el desempeño en el cumplimiento de sus compromisos en las apuestas del plan o simplemente por los resultados logrados en ausencia de planes en relación a las promesas electorales. Por consiguiente, en relación a los tres balances del gobierno, da lo mismo la eficiencia que la ineficiencia, la eficacia que la ineficacia, la calidad sistemática de la planificación que el facilismo de la improvisación. En otras palabras, en un sistema organizativo de baja responsabilidad no hay demanda por planificación y no hay exigencias externas al propio sistema político sobre la calidad de la gestión pública. El sistema político, expresado en los partidos políticos, se autosatisface con criterios internos de evaluación, tales como el control de los cargos públicos, el crecimiento relativo del partido, las oportunidades de negocios y el poder y protección que otorga el control del aparato del Estado. En estas circunstancias, el gobierno no puede ser exigido por la población, que no tiene mecanismos, salvo el acto electoral, para hacer valer sus demandas. El gobierno sólo recibe presiones y controles de parte de las estructuras partidarias y los grupos de presión con capacidad para manipular las elecciones y esos criterios de evaluación interna sólo consideran de manera secundaria los intereses de la mayoría de la población. En estas circunstancias no hay un espacio serio para el desarrollo de los sistemas de alta dirección, entre ellos, el de la planificación. La improvisación no tiene competencia...».

«Un sistema organizativo de baja responsabilidad es un sistema de mediocridad ultraestable que no tiene estímulos para elevar su calidad ni acepta las imposiciones de modernización...»

Matus considera que salvo estrategias muy especiales, es imposible modernizar el aparato público latinoamericano. Para él, la modernización del Estado se basa en una relación entre tres variables:

el reformador, b) el sistema u organización reformado y c) la estrategia de modernización.

«El reformador tiene una capacidad de reforma determinada por el hecho de que el mismo es producto de un sistema de baja capacidad de gobierno. Esto quiere decir que, salvo excepciones, el reformador latinoamericano tiene una débil comprensión de la teoría de las macroorganizaciones y de la planificación estratégica moderna, por lo cual su capacidad de reforma es muy limitada.

La organización reformada pertenece a un sistema macroorganizativo de baja responsabilidad, cuyas características son: a) la mantención de una mediocridad de equilibrio ultraestable, y b) un fuerte sistema inmunológico de defensa contra la modernización. Por consiguiente, el objeto de la reforma tiene una alta capacidad de rechazo a la misma frente a un reformador débil.

La estrategia de reforma seguida en la generalidad de los casos tiene dos características: a) se prefiere la reforma horizontal por sistemas, donde lo viejo tiene sus mayores fortalezas y defensas inmunológicas, y b) las trayectorias de reformas siguen la secuencia contraria a la sugerida : cambio de las formas organizativas → cambio de las prácticas de trabajo → cambio de las estructuras mentales, y generalmente ellas no superan el primer momento de cambio de las formas. Ya he dicho que esta estrategia es la menos efectiva para lidiar con los sistemas de baja responsabilidad, de manera que la estrategia de los reformadores es un espejo de su baja capacidad de gobierno.

Por las razones anotadas, el sistema macroorganizativo de baja responsabilidad puede más que el intento ineficiente de los modernizadores. La conclusión inevitable es entonces la siguiente : no habrá reformas organizativas efectivas si no se reforma primero a los reformadores. La cabeza impone un techo a la calidad de la reforma...» (Matus, en Huertas, 2006)

A partir de las consideraciones anteriores sobre la propuesta de Matus, se puede concluir que el aporte más relevante que hace este autor es haber integrado a la lógica de la racionalidad comunicativa o planeamiento comunicativo inspirado en Habermas, toda la complejidad intersubjetiva, valorativa y de significación de la hermenéutica de Gadamer, a pesar de que ambos autores han entrado en polémica entre sí, para interpretar de un modo más realista, o sea, más próximo al modo en que se desempeña un actor social en su vida cotidiana, el proceso de planificación. No obstante este gran mérito de la propuesta de Matus, la misma termina adquiriendo contenidos procesuales ambiciosos y complejos que generan serias dudas sobre su factibilidad de aplicación en el ámbito de la gestión pública, sobre todo, en el de los gobiernos locales interesados en utilizar el PES como una herramienta para la planificación urbana. Es aquí donde el PES adquiere una connotación más próxima a una suerte de ingeniería social, más que de un procedimiento realista, en el sentido, de entrar en diálogo con la lógica propia del proceso de producción, reproducción y gestión de la ciudad latinoamericana.

I-3-2-e. La Planificación Prospectiva

Este tipo de planificación surge como respuesta alternativa al positivismo en planificación en la década de 1960 y su intento de construir una única narrativa que predijera el curso necesario que tomarían los sucesos venideros. Ante ello la prospectiva propone asumir múltiples futuros posibles. Este cambio de postura tuvo entre sus principales referentes a autores como: Gastón Berger, Bertrand de Jouvenel y Pierre Massé. Desde una postura más determinista, objetivista y unidimensional del futuro se destacó Herman Kahn, quien creó el concepto de «escenario» para evaluar detalladamente cada una de las situaciones posibles que se podrían dar en un futuro a partir de una hipótesis sobre una situación en el presente.

De este modo la prospectiva se relaciona con el pensamiento estratégico en cuanto a que supera el pensamiento científico sin excluirlo sino integrándolo pero, busca la capacidad de anticiparse a los acontecimientos, visualizando y construyendo un destino para alcanzar el futuro que sea considerado más conveniente para una persona, sociedad, empresa o Nación, de allí su carácter intuitivo y muy ligado al arte.

Massé define el enfoque prospectivo de la siguiente manera:

«se trata de extraer del ámbito de lo posible algunas figuras del futuro: que sean simultáneamente inteligibles para el espíritu y útiles para la acción. Estas figuras son una mezcla de lo probable y lo deseable, Se trata no tanto de adivinar aventureramente lo primero sino más bien de preparar eficazmente lo segundo...»

(Citado por Luis Lira, 2006, a partir de: Las Notas del ALEPH, N° 7. 26 de noviembre de 2003 en: http://www.plan.gouv.fr/intranet/upload/actualite/Note_ALEPH7espagnol.pdf)

«El papel de la prospectiva es determinar los futuros posibles y evaluar los aspectos cualitativos o cuantitativos respectivos. En caso de que los futuros más verosímiles incluyan elementos desfavorables, el papel de la prospectiva es elaborar estrategias activas que los eliminen o reduzcan (Massé, 1959)...» (Godet, Durance, 2011).

«En fin, la esencia misma de la prospectiva reposa en la capacidad de discernir, detrás de lo «visible», los factores que condicionan realmente el cambio. Hay que evitar por sobre todas las cosas detenerse en la hipótesis de estabilidad que a menudo no es más que «una declaración de ignorancia o debilidad, o un rechazo al análisis profundo o a la responsabilidad de tomar decisiones» (Massé, 1959; citado por: Godet, Durance, 2011).

«Por ello es esencial preguntarse acerca de la validez de la permanencia, cuyo postulado puede contradecirse de diversas maneras: con la contradicción de las consecuencias, con la inversión de la influencia de los factores a largo plazo, con las virtudes de la adversidad y los riesgos de la facilidad y, sobre todo, con la voluntad de cambio del hombre. De cualquier forma no basta con sólo suponer tales virajes: para ser pragmático, es primordial determinar la época y la importancia. Para lograrlo se debe realizar una observación detenida que debe permitirnos corroborar lo intuitivo y lo razonado con hechos que contengan futuro y que, aunque ínfimos por sus dimensiones presentes, sean inmensos por sus consecuencias potenciales...» (Godet, Durance, 2011).

En cuanto a la diferencia entre prospectiva y estrategia, cabe aquí hacer referencia a la aclaración que el propio Michel Godet hace de estos términos. Él considera que en la práctica los conceptos de prospectiva, estrategia y planificación están estrechamente vinculados, cada uno apela a los otros y se

mezclan; de hecho, se habla de planificación estratégica y de gestión y prospectiva estratégicas.

«...la gestión no constituye en sí misma una estrategia. La estrategia condiciona la gestión, pero también incluye objetivos y tácticas asociadas (decisiones contingentes)...»

«Para autores clásicos como Lucien Poirier (1987) e Igor Ansoff (1989), la noción de estrategia remite a la acción de una organización sobre su entorno y a la reflexión sobre esa acción...»

«...autores como Fabrice Roubelat (1996) sostienen que algunas prospectivas son estratégicas y otras no. Éste se basa ante todo en una observación de Jacques Lesourne (1994) para afirmar que: 'la decisión estratégica es, o la que da lugar a una situación irreversible para toda la organización, o la que prevé una evolución de su entorno que pudiese provocar tal irreversibilidad'...»

«La decisión estratégica sería entonces, según Jacques Lesourne, la que puede "cuestionar la existencia de la organización, su independencia, sus misiones, su principal campo de actividades". Según esta definición, en cualquier organización se podrán desarrollar reflexiones prospectivas de alcance general que no revistan ningún carácter estratégico (irreversible) para quien la dirige. Estas definiciones rigurosas tienen la ventaja de evitar el uso de la palabra estratégico para calificar todo lo que pudiese parecer importante. Sin embargo, la prudencia y el buen sentido se imponen para no limitar la prospectiva a los riesgos de cambios bruscos, ni reducir la estrategia a las decisiones de carácter irreversible para una organización. De hecho, las fronteras son imprecisas e imposibles de establecer...» (Godet, Durance, 2011).

En cuanto al término «escenario», también Godet hace la aclaración de que estos están más vinculados a la fase exploratoria destinada a identificar los retos del futuro, en cambio la estrategia está más vinculada a la fase normativa destinada a definir opciones estratégicas posibles y deseables a fin de no perder el rumbo ante esos retos. La distinción entre estas dos fases se justifica sobre todo porque la elección de las estrategias está condicionada por la incertidumbre, mayor o menor, que incide sobre los escenarios y por la naturaleza, más o menos contrastada, de los más probables de esos escenarios.

En los escenarios están involucradas las herramientas de la prospectiva y la reflexión colectiva sobre los retos del futuro y las opciones estratégicas. En cambio, en la fase de las decisiones estratégicas está involucrado un grupo limitado de personas, por lo general, los miembros del comité de dirección de una empresa o los representantes de un territorio.

«Aunque la prospectiva y la estrategia están estrechamente relacionadas, no dejan de ser distintas y por tanto conviene saber diferenciarlas: el momento de la previsión, o sea el de la prospectiva de los cambios posibles y deseables; el momento de prepararse para la acción, o sea el de la elaboración y evaluación de las decisiones estratégicas posibles que permiten prepararse para los cambios esperados (preactividad), y el de provocar los cambios deseables (proactividad)...»

«Para Kahn y Wiener (1968), un escenario es una 'serie hipotética de eventos contruidos con vistas a sacar a la luz secuencias causales y nudos de decisión'. Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y por la serie de hechos que permiten pasar de la situación original a la situación futura...»

«Se deben distinguir dos grandes tipos de escenarios: los exploratorios, que parten de tendencias anteriores y presentes y conducen a futuros verosímiles; los anticipatorios o normativos, contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, deseado o temido, y diseñados de forma 'retroproyectiva'...»

«La prospectiva como tal se concentra en el '¿Qué puede ocurrir?'. Pero se vuelve estratégica cuando una organización se pregunta '¿Qué puedo hacer?'. Después de haber respondido a esas dos preguntas, la estrategia parte del '¿Qué puedo hacer?' para hacerse otras dos preguntas: '¿Qué voy a hacer?' y '¿Cómo lo voy a hacer?'. Esto explica la interrelación entre la prospectiva y la estrategia...» (Godet, Durance, 2011).

Inspirado en la frase de Séneca de que «ningún viento es favorable para quien no sabe adónde va». La postura prospectiva no consiste en esperar el cambio para reaccionar; su objetivo es controlar el cambio esperado (ser preactivo) y provocar un cambio deseado (ser proactivo). El deseo se considera entonces como una fuerza productiva de futuro.

Algunas ideas clave de la prospectiva:

Lo que sucederá en el mañana dependerá de las políticas que apliquen los hombres para hacer frente a las grandes tendencias más que a las tendencias en sí.

La historia no se repite pero los comportamientos son similares en distintos momentos de la historia, de modo que ante situaciones comparables los hombres reaccionan casi de idéntica manera, y ello vuelve previsible su comportamiento.

La prospectiva se interesa por considerar las rupturas posibles o los puntos de bifurcación en el acontecer de los hechos, se orienta a identificar una gama de futuros posibles por el método de escenarios para definir las rupturas potenciales y los caminos que conducen a ellos y las consecuencias que entrañan.

Apunta a desarrollar herramientas capaces de interpretar y representar la complejidad de la realidad a partir de modelos sencillos y confrontables con la realidad.

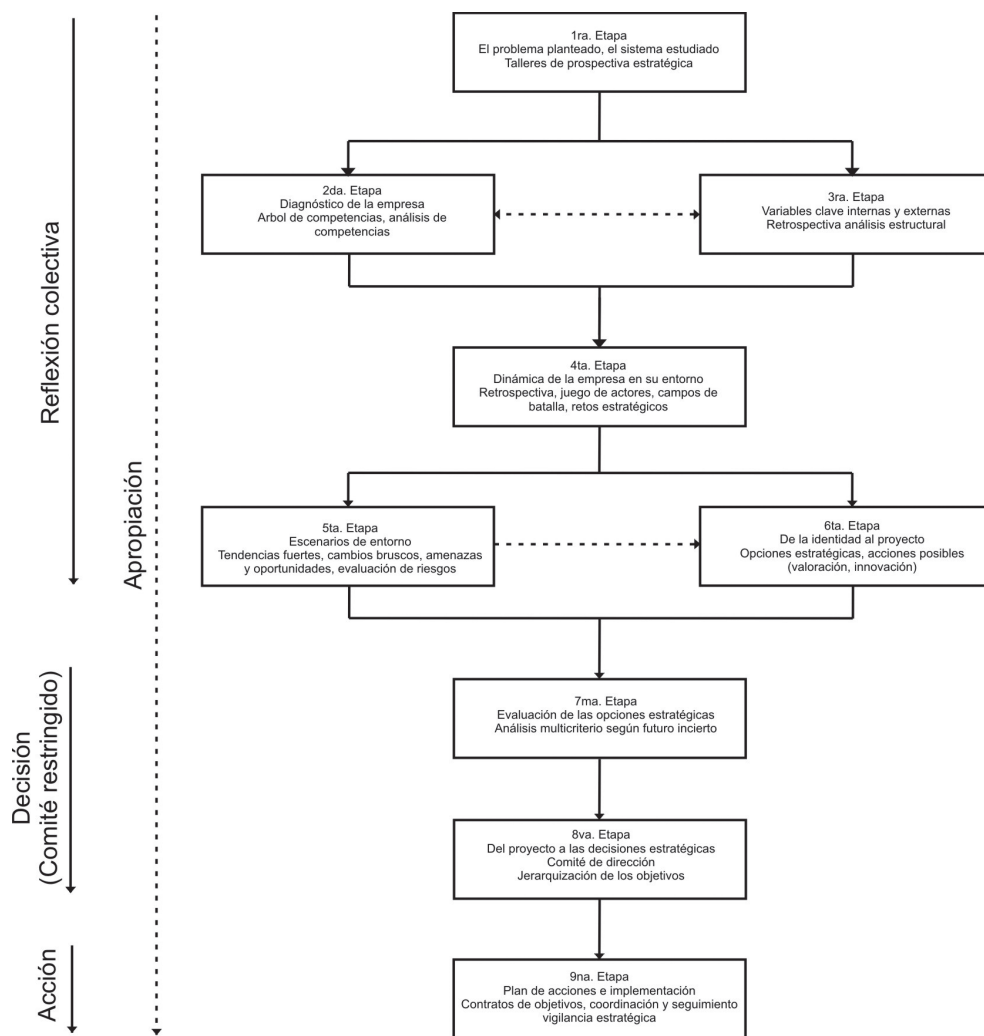
La prospectiva se interesa por escuchar las ideas que difieren de las ideas dominantes, se interesa por escuchar la opinión de las minorías, se pregunta por cuestiones que no se tocan nunca, cuestiona las falsas certezas.

Considera necesario tener una visión global para la acción local, es necesario comprender el sentido de las acciones locales para poder ubicarlas en el contexto del proyecto más global en el que se insertan.

La apropiación intelectual y afectiva constituye el único camino para que la previsión se convierta en acción eficaz. La eficiencia de toda organización nace de la alianza equilibrada entre *logos* (el pensamiento, la racionalidad, el discurso), *epithumia* (el deseo) y *erga* (las acciones, las materializaciones). La unión entre la pasión y la razón, entre el corazón y el espíritu, es la clave del éxito de la acción y de la plenitud de los hombres.

Cuadro Nro. 4

Enfoque integral de la Prospectiva Estratégica según Michel Godet



Marc Giget (Euroconsult). Michel Godet (CNAM)

La Prospectiva Estratégica en los territorios

Los primeros antecedentes de prospectiva territorial se remontan al período que va entre los años 1955 y 1975 en Francia, aplicada al futuro de los territorios. El punto inicial de este tipo de estudios estuvo a cargo de Pierre Massé en 1962 cuando se hizo cargo del 5to. Plan entre 1966-1970. Se trataba de un estudio orientado a guiar las decisiones en función de representaciones del futuro que fueran útiles para la acción, a partir de contenidos probables y algo deseables, el objetivo era preparar eficazmente lo deseable.

A medida que la prospectiva se desarrollaba, se iban definiendo con mayor precisión sus contenidos y perspectivas de estudio de la realidad. En este sentido en 1968 ya se ponía en claro que cada problema tenía sus horizontes de certeza, probabilidad, plausibilidad y utopía que se volvían confusos en la medida en que pasaba el tiempo (Antoine, Durand, Monod, 1971). Se concibió a la prospectiva como la conciencia del devenir, como una técnica de acción al servicio de un espíritu exigente, ella se reafirma con el ejercicio. Su propósito no es predecir lo que sucederá, no es un determinismo a la carta, ella enumera las posibilidades, confronta grandes tendencias con los hechos portadores de futuro, no pretende enunciar lo seguro sino ofrecer un método para perseguir lo deseable.

«El proceso prospectivo reconoce tres momentos: el de la recopilación de hechos y análisis del presente, análisis que se arraiga en el pasado (fase analítica); el momento de la previsión de los futuros posibles, basado en el reconocimiento de los determinismos (fase exploratoria); y el momento de la confrontación de los futuros posibles con las opciones deseables, en función de un sistema de valores explícito, con luego la vuelta al presente a fin de redefinir en función del futuro deseado (fase normativa) (Decouflé, Nicolon, 1972)...» (citado por Godet, Durance, 2011).

Los primeros escenarios de ordenamiento territorial se elaboraron en el año 1970. Su propósito fue el de servir como referencia para medir otros escenarios o estimar los efectos de una determinada política. A partir de ello se pudo elaborar una imagen de la sociedad en un espacio geográfico y en un futuro dado y en caminos que relacionaban el estado real de la sociedad con el descrito por la imagen.

En la década del 1970 la prospectiva ve la necesidad territorial ve la importancia y necesidad de tomar contacto con la gente para involucrarla en el proceso de elaboración de esquemas de futuro. Ello era el sustento a una construcción social de imágenes del futuro.

La prospectiva también se vinculó a la gobernanza que asocia a instituciones públicas, actores sociales y organizaciones privadas, en la elaboración, implementación y seguimiento de las decisiones colectivas, capaces de suscitar una adhesión activa de los ciudadanos.

El proceder prospectivo hace que todo proyecto territorial dependa de la previsión y el reconocimiento de un escenario coherente que sea representativo de un futuro deseado, gracias al cual los actores locales podrán hacerse las preguntas correctas y definir colectivamente su visión del futuro. En la base de la reflexión prospectiva territorial está el diagnóstico retrospectivo y estratégico de largo plazo en el que se obtienen las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, las tendencias fuertes de un territorio, la detección de debilidades y la identificación de posibles cambios bruscos, temidos o deseados, del futuro y sus consecuencias. Todos estos elementos se coordinan con la elaboración de un escenario de evolución territorial para una fecha determinada.

A partir de ese escenario se elabora una reflexión prospectiva y estrategia para afrontar la incertidumbre del futuro y responder al tipo de territorio deseado, que se convertirá en la fase normativa del proceso.

El aspecto clave de la prospectiva radica en «el uso de escenarios exploratorios destinados a crear una base de reflexión común entre actores para esclarecer las decisiones y poner en tela de juicio las diferentes visiones...» (Godet, Durance, 2011).

Según Fernández Güell (2011):

«El concepto de prospectiva territorial comprende cinco elementos que la caracterizan y la diferencian en el ámbito de los estudios del futuro:

- Anticipación. Realización de previsiones de futuro sobre tendencias a largo plazo de índole social, económico y tecnológico. La prospectiva anticipa los cambios.

- **Visión.** Formulación de visiones estratégicas territoriales que guíen el dictado de políticas y la elaboración de planes de desarrollo con una perspectiva de largo plazo. La prospectiva tiene naturaleza estratégica.
- **Acción.** Basado en las previsiones del futuro, logro de compromisos para tomar decisiones y poner en marcha acciones. La prospectiva está orientada a la acción.
- **Participación.** Empleo de métodos interactivos y participativos que involucren a una gran variedad de expertos en diferentes áreas de conocimiento y de stakeholders territoriales. La prospectiva se fundamenta en los procesos participativos.
- **Redes.** Constitución de nuevas redes sociales en el territorio, que estimulen una intensa comunicación entre organismos públicos, instituciones sociales, empresarios e investigadores.

La prospectiva promueve el proceso de aprendizaje colectivo».

Los métodos de la Planificación Prospectiva

El método de ESCENARIOS

El método de escenarios tiende a construir representaciones de los futuros posibles, así como el camino que conduce a su consecución. El objetivo de estas representaciones es poner en evidencia las tendencias fuertes y los gérmenes de ruptura del entorno general y competencial de la organización.

Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura.

Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios:

- **Exploratorios:** parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles.
- **De anticipación o normativos:** contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables. Se conciben de un modo retrospectivo.

Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden, por otra parte, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o más extremas, ser tendenciales o contrastados.

Los TALLERES DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA

El objetivo de los talleres de prospectiva es iniciar y simular en grupo el conjunto del proceso prospectivo y estratégico. Con esta ocasión, los participantes se familiarizan con los útiles de la prospectiva estratégica para identificar y jerarquizar en común los principales retos de futuro, las principales ideas recibidas y localizar pistas para la acción frente a estos retos e ideas.

A la finalización de los talleres, los participantes están en mejores condiciones de plantear el problema, de definir en común la metodología prospectiva y de elegir los útiles que mejor se adaptan a sus objetivos.

Estos talleres están, cualquiera que sea su tema, organizados alrededor de dos principios:

- permiten una gran libertad de palabra a todos los interlocutores (tiempos de reflexión individual en silencio, recoge todas las ideas por escrito)
- canalizar la producción de participantes (principalmente por una gestión rigurosa del tiempo y sobre todo por los recursos sistemáticos de las técnicas tales como la clasificación de las ideas, la jerarquización, etcétera).

En el transcurso de las sesiones de síntesis, organizadas al final de los talleres cuando los diferentes grupos comparten sus reflexiones y las comparan. Adquieren también un mayor conocimiento de los problemas a estudiar y las herramientas. Están en condiciones de definir en común un método de trabajo (haciendo mención o no a tal y tal herramienta) adaptado a las obligaciones del tiempo, de los medios disponibles y de los objetivos perseguidos (el método no es completamente válido hasta después de algunas semanas).

Los ÁRBOLES DE COMPETENCIAS

Los árboles de competencia pretenden representar la empresa en su totalidad sin reducirla únicamente a sus productos y mercados. En estos árboles, las raíces (las competencias técnicas y el saber-hacer) y el tronco (capacidad

de producción) son tan importantes como las ramas (líneas de productos, mercados).

En el marco de la metodología integrada, el objetivo de los árboles es establecer una radiografía de la empresa a fin de tener en cuenta, sus competencias distintivas y su dinámica, en la elaboración de las opciones estratégicas.

La elaboración completa de un árbol de competencias es un trabajo considerable, que impone una recogida exhaustiva de los datos de la empresa (desde el saber-hacer hasta las líneas de productos y mercados) y de su entorno competencial. Esta recogida comparativa es indispensable para el diagnóstico estratégico del árbol de competencias: fortalezas y debilidades de las raíces, del tronco y de las ramas. Este diagnóstico debe ser retrospectivo antes que ser prospectivo. Para saber a dónde se quiere ir, es preciso saber de dónde se viene.

El DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Conocer las fuerzas y las debilidades de los cinco recursos fundamentales de la empresa (humanos, financieros, técnicos, productivos y comerciales): he aquí el objetivo del diagnóstico interno. Identificar sus bazas y sus desventajas no bastan; hay que estimar también su importancia a través de las amenazas y de las oportunidades que provienen del entorno estratégico. Esta es la finalidad del diagnóstico externo.

El enfoque clásico ha conducido demasiadas veces a separar estos dos diagnósticos, el interno y el externo que, sin embargo, carecen de sentido si no se contemplan interrelacionados. Son las amenazas y las oportunidades lo que dan a esta debilidad o a aquella fuerza toda su importancia.

El diagnóstico interno: fuerzas y debilidades del árbol de competencias

El diagnóstico interno de la empresa se impone incluso antes del diagnóstico externo, ya que para preguntarse inteligentemente sobre las mutaciones del entorno estratégico, es necesario primero conocer bien sus productos, sus mercados, sus técnicas, sus hombres y su historia, aunque sólo sea para poder delimitar el entorno útil que debe estudiarse.

El diagnóstico externo: amenazas y oportunidades

La importancia de las fuerzas y de las debilidades puestas de manifiesto por el diagnóstico interno depende de la naturaleza de las amenazas y de las oportunidades surgidas del entorno estratégico y competitivo. Es con relación a este entorno que la empresa tiene que posicionar su cartera de actividades y sustituir su dinámica de evolución.

EI ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Ésta es una herramienta de estructuración de una reflexión colectiva. Ofrece la posibilidad de describir un sistema con ayuda de una matriz que relaciona todos sus elementos constitutivos.

Partiendo de esta descripción, este método tiene por objetivo, hacer aparecer las principales variables influyente y dependientes y por ello las variables esenciales a la evolución del sistema.

El interés primero del análisis estructural es estimular la reflexión en el seno del grupo y de hacer reflexionar sobre los aspectos contra-intuitivos del comportamiento de un sistema. Tales resultados nunca deben ser tomados al pie de la letra, sino que su finalidad es solamente la de hacer reflexionar. Está claro que no hay una lectura única y «oficial» de resultados del *Micmac* y conviene que el grupo forje su propia interpretación (*Micmac* es un software para realizar el análisis estructural).

EI ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE ACTORES

Método de análisis de juego de actores, *Mactor* busca valorar las relaciones de fuerza entre los actores y estudiar sus convergencias y divergencias con respecto a un cierto número de posturas y de objetivos asociados.

A partir de este análisis, el objetivo de la utilización del método *Mactor* es el de facilitar a un actor una ayuda para la decisión de la puesta en marcha de su política de alianzas y de conflictos.

El método *Mactor* presenta la ventaja de tener un carácter muy operacional para una gran diversidad de juegos implicando numerosos actores frente a una serie de posturas y de objetivos asociados. En eso, se diferencia de las

búsquedas resultantes de la teoría de juegos que desembocan frecuentemente sobre la construcción de modelos aplicados no aplicables.

El método *Mactor* implica un cierto número de limitaciones, principalmente concernientes a la obtención de la información necesaria. La reticencia de los actores a revelar sus proyectos estratégicos y los medios de acción externos. Existe una parte irreductible de confidencialidad (con todo es posible proceder a contrastes y cruzamientos de información provenientes de diversas fuentes de una manera útil).

El método presupone un comportamiento coherente de todos los actores en relación con sus finalidades, lo cual se encuentra a menudo en contradicción con la realidad.

El ANÁLISIS MORFOLÓGICO

El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema.

Los ámbitos de aplicación del análisis morfológico son múltiples: la construcción de escenarios exploratorios y todos los ámbitos de innovación y de búsqueda de ideas nuevas.

Sobre todo utilizada en previsión metodológica, este método se presta cada vez más frecuentemente a la construcción de escenarios, las dimensiones (componentes) demográfico, económico, técnico o social pueden estar caracterizadas por un cierto número de estados posibles (hipótesis o configuraciones), un escenario no será nada más en este caso que un camino hacia el futuro, una combinación asociada a una configuración de cada componente.

Muy estimulante para la imaginación, el análisis morfológico permite una exploración sistemática del campo de los posibles. Para no perderse con la combinación, hace falta aprender a navegar en el seno del espacio morfológico gracias a los criterios de elección.

El primer límite del análisis morfológico deriva de la elección de los componentes, omitiendo un componente o simplemente una configuración esencial

para el futuro, corremos el riesgo de ignorar toda una fase del campo de los posibles (que no está limitado pero evoluciona en el tiempo).

El segundo límite viene seguramente de la combinación que, muy rápidamente, subestima el usuario. Una de las soluciones que hemos visto, es la de introducir criterios de selección, obligaciones de exclusión o de preferencia y de explotar el sub-espacio morfológico útil.

El MÉTODO DELPHI

Este método tiene como finalidad poner de manifiesto convergencias de opinión y hacer emerger ciertos consensos en torno a temas precisos, mediante preguntas a expertos por medio de cuestionarios sucesivos.

El objetivo más frecuente de los estudios Delphi es el de aportar iluminación a los expertos sobre zonas de incertidumbre a fin de ayudar a la decisión.

Una de las ventajas del Delphi es la quasi-certeza de obtener un consenso en el desarrollo de los cuestionarios sucesivos (pero ¡atención! convergencia no significa coherencia). Por lo demás, la información recogida en el curso de la consulta acerca de acontecimientos, tendencias, rupturas determinantes en la evolución futura del problema estudiado, es generalmente rica y abundante. Finalmente, este método puede utilizarse indistintamente tanto en el campo de la gestión y de la economía como en el de las ciencias sociales.

El ÁBACO DE REGNIER

Se trata de un método original de consulta a expertos, concebido por el doctor François Régnier, con el fin de interrogar a los expertos y tratar sus respuestas en tiempo real o por vía postal a partir de una escala de colores.

Como todos los métodos de expertos, está destinado a reducir la incertidumbre, confrontar el punto de vista de un grupo con el de otros grupos y a la vez, tomar conciencia de la mayor o menor variedad de opiniones.

El método es eficaz, simple y rápido. Permite a los que divergen expresarse (y valorar sus opiniones). Se trata de un excelente útil de comunicación: no es el consenso lo que se busca, sino más bien el intercambio y el debate entre los individuos.

Es un útil práctico que permite animar en directo en poco tiempo grupos de reflexión prospectiva tanto numerosos como más reducidos (coloquios, seminarios), utilizando el voto a distancia. El ábaco puede ser utilizado como técnica de votación en combinación con otras técnicas, como lo muestra su aplicación pareja con el método Delphi.

IMPACTOS CRUZADOS PROBABILIZADOS SMIIC--PROB--EXPERT

Los métodos de impactos cruzados probabilistas vienen a determinar las probabilidades simples y condicionadas de hipótesis o eventos, así como las probabilidades de combinaciones de estos últimos, teniendo en cuenta las interacciones entre los eventos y/o hipótesis.

El objetivo de estos métodos no es solamente el de hacer destacar los escenarios más probables, sino también el de examinar las combinaciones de hipótesis que serán excluidas *a priori*.

Los métodos denominados interacciones probabilistas, constituyen un progreso en relación al Delphi ya que tienen como ventaja el tener en cuenta las interacciones entre eventos. Contrariamente al método Delphi, el SMIC tiene en cuenta la interdependencia entre los temas propuestos y asegura la coherencia de las respuestas. Su puesta en marcha es bastante sencilla. Su desarrollo es bastante rápido y los resultados obtenidos son por lo general de fácil interpretación.

Finalmente, es una excelente «barrera defensiva» intelectual que permite a menudo poner en solfa ciertas ideas comúnmente aceptadas y sobretodo cerciorarse de que los escenarios estudiados cubren una parte razonable del campo de probabilidades.

Es decir que al menos existan 7 u 8 probabilidades sobre 10 de que la realidad futura corresponda a uno de los escenarios adoptados.

Los ÁRBOLES DE PERTINENCIA

El objetivo principal, en el marco de una metodología integrada, es identificar proyectos coherentes, es decir, opciones estratégicas compatibles a la vez con la identidad de la empresa y los escenarios más probables del entorno.

Se trata de poner en relación diferentes niveles jerarquizados de un problema discurrendo de un nivel general (nivel superior) a un nivel particular (niveles inferiores). Este método comprende dos fases: la construcción del árbol de pertinencia y su posterior desarrollo.

Excelente ayuda a la reflexión, este método permite evitar redundancias (ausencia de desequilibrio en el árbol), descubrir nuevas ideas (arrojar luz en las zonas de sombra: objetivos no relacionados con medios, y viceversa), indicar explícitamente las elecciones efectuadas, mejorar la coherencia y, finalmente, estructurar los objetivos y los medios.

EL MÉTODO MULTIPOL

Como todo método multicriterio, el método Multipol pretende comparar diferentes acciones o soluciones a un problema en función de criterios y de políticas múltiples.

El objetivo del Multipol es también aportar ayuda a la decisión construyendo un tablero de análisis simple y evolutivo de las diferentes acciones o soluciones que se le ofrecen al que debe tomar la decisión.

Responde a la evaluación de acciones teniendo en cuenta la mediación de una media ponderada, al igual que la evaluación de los alumnos de una clase se realiza en función de unas materias ligadas a unos coeficientes.

Se encuentran en el Multipol las fases clásicas de un proceso multicriterio: la relación de las acciones posibles, el análisis de consecuencias y la elaboración de criterios, la evaluación de acciones, la definición de políticas y la clasificación de acciones.

Fuente:

LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA

Michel Godet en colaboración con Régine Monti, Francis Meunier, Fabrice Roubelat y la participación de Prospektiker Laboratoire.

Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique; CNAM - 2 rue Conté - 75003 Paris.

Prospektiker -Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia-. D. Leandro, 3 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa) - España, abril de 2000.

I-3-2-f. La Planificación Ambiental

Como una postura intermedia entre Plan Estratégico y Proyecto Estratégico, se encuentra la aproximación ambiental. Esta se despliega dentro de una matriz ordenada básicamente en torno a dos posturas claves, la biocéntrica, surgida en la década de 1960 con la crisis energética y los primeros desastres ecológicos, para continuarse con todos los Programas de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente a partir de los años 1970 hasta llegar a nuestros días bajo la forma de las Agendas 21 Locales, el Planeamiento y Diseño Ecológico actual y la Ecología del Paisaje, surgida esta última en la década de 1980. En esta línea ambiental se prioriza la escala regional y las regiones naturales por un lado, por otro lado, los aspectos más ecológicos y funcionales en ámbito urbano. Las acciones proyectuales sobre el territorio se focalizan sobre los elementos naturales, principalmente, a través de la matriz ambiental, y cuando se trata del ámbito urbano, lo hacen en relación a cuestiones de tipologías de edificios apropiadas para la configuración de la arquitectura urbana con fines de ahorro energético y bajo consumo de suelo, cierre de ciclos de ecosistemas naturales, huella ecológica, pero no avanzan sobre una visión proyectual del territorio construida a partir de una perspectiva más comprometida con una dimensión cultural compleja y multidimensional. Las propuestas se orientan hacia las acciones proyectuales sectoriales que, en combinación sinérgica, deben generar un ambiente adecuado de habitabilidad en términos de un comportamiento eficiente de flujos de materia, energía e información. Los planes ambientales de este tipo suelen incluirse como un subsistema de plan sectorial complementario dentro del Plan General.

La otra postura ambiental es la antropobiocéntrica, la cual, siendo heredera de las visiones pioneras de un ambientalismo regionalista con gran sensibilidad por interpretar la región natural en relación a la cultura, a partir del legado fundamental de Patrick Geddes y Lewis Mumford, ha llegado en la actualidad a conformarse como visión territorialista centrada en torno a la propuesta de Alberto Magnaghi. Esta perspectiva puede considerarse como un auténtico paso hacia una posible superación de las tres posturas antes nombradas: La del Plan Estratégico, la del proyecto urbano a través del Plan de Ordenamiento y la del Plan ambiental biocéntrico.

Si la tradición del Planning, a través del actual estadio de evolución de la Planificación Estratégica, ha contribuido a instalar los mecanismos de

construcción social y participativos de un plan como instrumento complejo y multidimensional de distintos tipos de intereses y conocimientos articulados; si por otro lado, la actual concepción de Plan Físico Estratégico, ha dado un paso hacia una lectura más compleja y multidimensional de la ciudad fuera del reduccionismo arquitectónico; y, si, por otro lado, el ambientalismo biocéntrico ha provisto los conocimientos ecológicos más importantes para interpretar mejor el medio natural; el enfoque territorialista los ha subsumido en un nuevo estado de evolución cualitativa en el que Plan, Proyecto y Ambiente conforman una sola unidad a través de considerar al territorio como un objeto de estudio interfase entre lo social y lo natural, entre lo material y lo simbólico, entre la visión proyectual y la actuación transformadora, y lo hace a partir de concebir Escenarios Estratégicos Territoriales. Éstos son interpretaciones a futuro de los yacimientos patrimoniales (ambientales, territoriales, paisajísticos, sociales, culturales) y de su puesta en valor durable; reflejan, en el diseño, los mapas patrimoniales de los cuales son alimentados; se trata en cada caso de un diseño no normativo, sino de valor heurístico, que no agota la complejidad de la visión estratégica; los escenarios proponen visiones del territorio que expresan una tensión utópica, en términos de utopía concreta; los escenarios contienen, más allá de un valor proyectual, un valor comunicativo: su forma, su lenguaje deben ayudar a la activación de procesos participativos para la construcción de pactos locales de desarrollo, volviendo perceptibles a los diversos actores del proceso, institucionales y no, el valor del territorio como bien común que el escenario trata en sus visiones de transformación autosostenible; los escenarios son multiescalares y multisectoriales.

El escenario estratégico se convierte así en una autentica interfase del conocimiento y proyectación capaz de brindar una lógica general al Plan y al Proyecto en tanto componentes de un mismo orden generador, en palabras de Alberto Magnaghi:

«El escenario estratégico hace referencia a dos objetos, uno Transdisciplinar, en cuanto comporta elaboraciones de visiones del futuro 'holísticas', integradas, dirigidas a redimensionar el predominio del subsistema económico a favor de aquel cultural, social, ambiental; y otro multidisciplinar, en cuanto requiere la predisposición de proyectos y planes vueltos a la superación de la autorreferencialidad de las aproximaciones sectoriales y a la evidenciación de las interdependencias y sinergias multisectoriales en afrontar los problemas de la sostenibilidad del desarrollo.

A la duplicidad del objeto de referencia del escenario estratégico y de las varias acciones configurantes de la transformación ecológica (proyecto territorial y plan territorial) corresponde una duplicidad de la figura del experto. Es posible distinguir entre una función de proyectación confiada a un sujeto multidisciplinar que se puede definir como arquitecto del territorio y una de elaboración estratégica a confiar a un planificador del territorio.

En este cuadro el arquitecto tiene la tarea de diseñar el escenario de transformación ecológica del territorio, a través la recogida y la coordinación de diversos saberes disciplinares (geografía, ecología, ciencias de la tierra, economía, historia...) y de las diversas sugerencias y acciones proyectuales locales en una imagen del lugar coherente y ordenada, y contemporáneamente ideal y utópica.

El planificador, también coordinador de competencias multidisciplinarias (ciencias políticas, sociológicas, históricas, antropológicas, administrativas, económicas) tiene también la tarea de proyectar y gestionar los sistemas de relaciones que contribuirán al proyecto territorial y a sus especificaciones sectoriales. Su rol tiene un aspecto metaproyectual: debe proyectar el proceso de proyectación. El plan estratégico se puede interpretar como sistema comunicativo, entre saberes expertos y saberes contextuales...» (Magnaghi, 2007).

También aquí subyacen contenidos relacionados con los mecanismos de elección social en referencia a la racionalidad ecológica de John Dryzek. Los criterios para verificar el grado de racionalidad ecológica son: la retroacción negativa, la impronta ecológica, la robustez y la flexibilidad, la resiliencia, la elite central que mantiene el peso de la coordinación.

Asimismo, se hace referencia a la racionalidad comunicativa y a Lindblom y la planificación tutorial (persuasión moral).

Los retos de la perspectiva ambiental actual, centrada en el ambiente del hombre, adquieren los siguientes rasgos desde el *enfoque territorialista*.

Características del Enfoque Territorialista

Se puede considerar a esta como la perspectiva más madura dentro del enfoque ambiental nacida en Italia a fines del siglo XX, liderada por Alberto

Magnaghi, que se encuentra en pleno proceso de desarrollo en ese país a partir de una red de centros universitarios en Florencia, Venecia, Roma, Palermo y Milán, y la recientemente creada *sociedad de territorialistas* (diciembre de 2011) conformada por un amplio grupo de reconocidos académicos, científicos y técnicos provenientes de los más diversos campos disciplinares que se ocupan de la planificación territorial con una visión ambiental, transdisciplinar, participativa, con gran compromiso social y contextual. El epicentro de esta corriente se encuentra en la Universidad de Florencia en distintos polos universitarios regionales en la Toscana. Si bien las intervenciones territoriales más importantes de este grupo se localizan en Italia, dado que esta propuesta se encuentra en pleno proceso de expansión hacia fuera del ámbito italiano, existen antecedentes de su aplicación al contexto latinoamericano en países como Brasil, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, Perú, Venezuela, además de la articulación para la colaboración académica con centros universitarios latinoamericanos, entre los cuales se encuentra la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, Argentina, a través del Programa URBAM (Urbanismo Ambiental), que dirige el autor del presente libro (miembro fundador de la sociedad de territorialistas), como único centro académico nacional articulado a esta red.

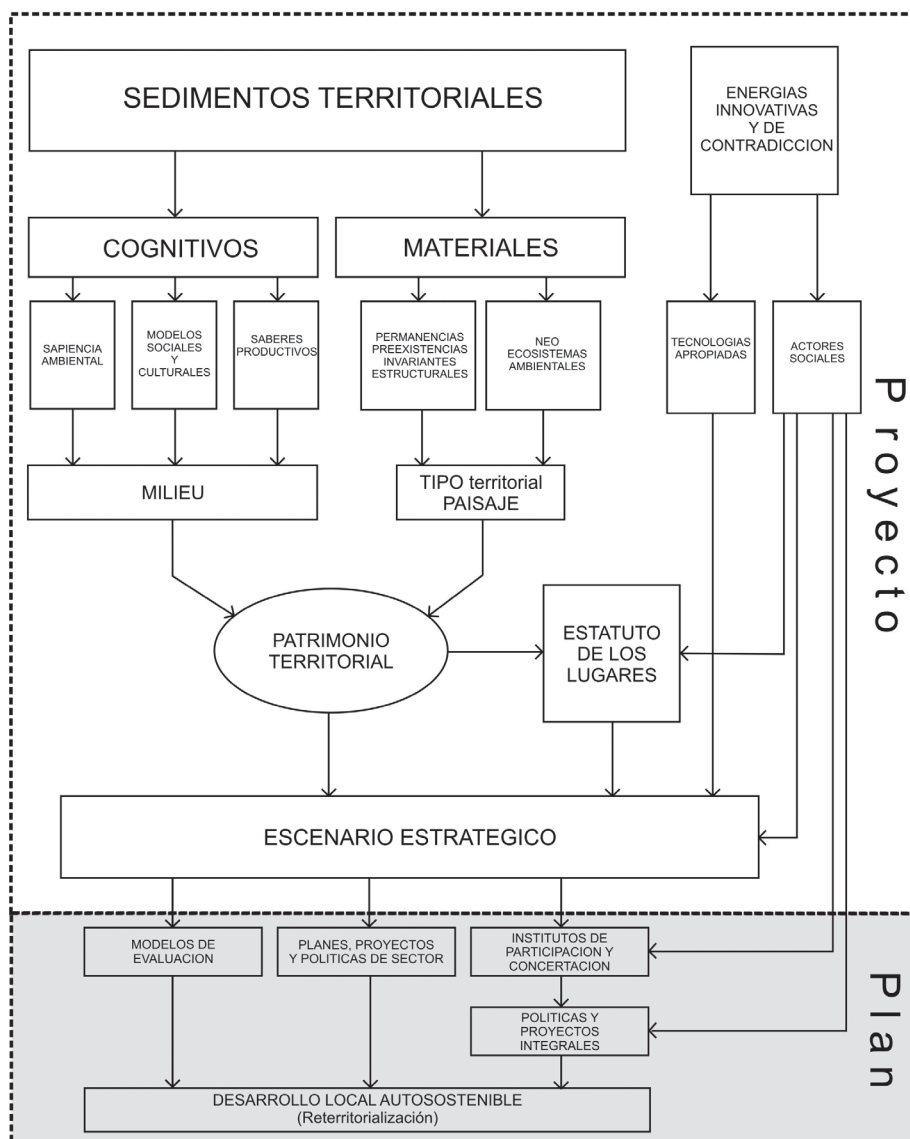
Algunos rasgos distintivos de la perspectiva territorialista se sustentan en las siguientes consideraciones:

- El territorio y el paisaje son una construcción coevolutiva de la relación entre ambiente natural y las sociedades locales.
- Las prácticas de planificación y proyectación territorial deben mirar a salvaguardar y valorizar la identidad local en toda su complejidad.
- Innovación social: promueve prácticas de participación ya sea en las fases de interpretación de la identidad local y de construcción y actuación del proyecto.
- Se funda sobre el principio de la integración: entre competencias diversas, entre sectores económicos y de política local, entre niveles territoriales y escalas geográficas (lógica reticular).
- Trabaja desde las lógicas de las redes. La ciudad y los sistemas locales son entendidos como nodos de redes locales y globales.

- Considera redes horizontales o locales: relaciones funcionales y relaciones entre objetos y sujetos de un territorio.
- Considera redes verticales: trata las relaciones con sujetos y recursos externos al contexto local (nueva oportunidad de desarrollo).
- El proyecto territorial debe mirar a producir:
 - Síntesis eficaz del sistema de recursos y relaciones a nivel local.
 - Punto de contacto con las oportunidades que se manifiestan a nivel externo (o global).
- Respecto de la descripción del territorio y el proyecto, considera que:
 - Proyectar el territorio significa esencialmente construir representaciones interpretativas de contextos locales en su tratamiento con las dinámicas globales.
 - El proyecto territorial no representa objetos sino sujetos, pone juntos puntos de vista diversos, por ello no excluye conflictos y contradicciones, sino que los pone en el centro.
 - Se proyecta por lo tanto no sólo la *urbis* sino también la *civitas*.
 - La identidad local y el territorio, como deposito estratificado de un patrimonio natural y cultural, no valen más por aquello que son sino por aquello en lo que devienen en sus procesos de valorización.

Cuadro Nro. 5

ESQUEMA DEL PROCESO ANALITICO-PROYECTUAL PARA EL DESARROLLO LOCAL AUTOSOSTENIBLE



Autor: Alberto Magnaghi

I-3-2-g. El urbanismo social

Se caracteriza por sus estrategias minimalistas de intervención a pequeñas dosis por partes, las cuales aportan una identidad característica al *urbanismo social*, (cuyos casos paradigmáticos son las ciudades de Medellín (Sergio Fajardo), Colombia y Sevilla (Richard Florida), España). Por urbanismo social, se entiende una política urbanística la cual:

«debe trascender de la preocupación, casi exclusiva, por la ordenación del territorio y la arquitectura. Necesitamos puntos de vista que coloquen al ser humano en el centro del discurso, para lo que debemos propiciar aproximaciones multidisciplinares al fenómeno urbano. Para ello hemos apostado por el urbanismo social que pone los instrumentos y recursos del urbanismo al servicio del ser humano y que bebe también de las fuentes de un urbanismo cívico que tiene como grandes pilares la transparencia y la participación ciudadana. Se trata, en definitiva, de un modelo de urbanismo sostenible, transparente y participativo, que busca proteger a los más débiles, que se preocupa por el pleno desarrollo de todos los barrios de la ciudad, que apuesta firmemente por la construcción de vivienda protegida y que quiere mejorar la calidad de vida de nuestra generación, y de las generaciones que nos van a suceder...» (Rodríguez Gómez de Celis, 2008).

«El urbanismo social no es una propuesta antiintelectual y populista, sino el resultado de esfuerzos interdisciplinarios y multisectoriales. El proceso de desarrollo de una ciudad dentro del urbanismo social cuenta con la labor de economistas, sociólogos, trabajadores sociales, ecologistas y la participación activa y decisiva de los ciudadanos. Es en esta comunión de saberes, preocupaciones y propuestas donde la justicia social y equidad pueden ser posibles. Espacios como el Foro Nacional de Reforma Urbana en Brasil mantiene esta definición en evolución, ya que el término «urbanismo social» no debe ser uno estático sino una respuesta permanente a las condiciones sociales y urbanas del momento. Debe, también, apostar a la diversidad de soluciones y no a planeamientos monolíticos ni recetas homogeneizadoras, que coartan la particularidad y potencial de cada ciudad. El urbanismo social será enriquecido por las numerosas soluciones que respondan a las distintas culturas y por los diversos procedimientos técnicos que proveen oportunidades de explorar y aprender de distintas experiencias dentro de un mismo proceso evolutivo. Los diversos modelos mencionados han

demostrado ser efectivos al contar con la participación inclusiva que resulta indispensable para lograr el urbanismo social.

Las comunidades impactadas, al sentirse parte del proceso, hacen del nuevo entorno el suyo, con lo cual rehabilitan tanto el espacio como el espíritu de la gente.

La brecha entre el gobierno y los ciudadanos, la ciudad y sus habitantes se reducirá al transformarse esta relación en una simbiosis evolutiva, donde se empujen mutuamente para mejorar. Poco a poco, estos resultados positivos, que han tenido las iniciativas de los gobiernos y comunidades de los países mencionados, inspirarán a otras comunidades oprimidas a organizarse e informarse al tener una teoría que les ayude a construir sus propios mecanismos de lucha. Esto no sería un proceso encabezado sólo por expertos que plantean conocer los problemas y soluciones de una localidad, sino un intercambio dinámico de información, opiniones y propuestas que resultarán en un proyecto realmente social.

La democracia participativa permite este aporte. Críticos de la participación democrática lo plantean como un proceso de decisión no efectivo y tardado, mientras que la democracia representativa hace posible la rapidez y efectividad en la toma de decisiones. La transformación de la ciudad de Porto Alegre, de padecer una crisis económica a ser una de las ciudades con mejor calidad de vida de Brasil, presenta una clara refutación a esta postura. Sin embargo, para transformar una ciudad, se necesita mucho más que una mejoría física de la misma. No se puede esperar un cambio radical inmediato en la vida de los habitantes con meramente una gestión urbana y, más aún, si es una impuesta. Por esta razón, el urbanismo social debe ser acompañado de reformas educativas, laborales, económicas y sociales dirigidas hacia la justicia social. No se puede esperar que, con la construcción de edificios y mejoras a la infraestructura de la ciudad, se pueda lograr inmediatamente la erradicación de la pobreza y la desigualdad, y afectar drásticamente la tasa de violencia u otros factores tan arraigados en nuestra realidad.

El verdadero ejercicio de los derechos de los ciudadanos, su organización y voz unisona ante los atropellos del gobierno son necesarios para la gestación de un proceso transformador hacia una nueva visión de la relación del ciudadano y el gobierno. Los espacios de discusión, la accesibilidad de la

información a todos los sectores de la ciudadanía y la implementación de procesos democráticos participativos son imprescindibles en la transformación del desarrollo urbano, social, político y económico. Modelos como el del Movimiento Nacional de Reforma Urbana, el presupuesto

participativo de Porto Alegre, o el Modelo de Urbanismo Social de Medellín podrían ser utilizados como guía para reformar las estructuras políticas de otras ciudades, a fin de transformarlas en unas que protejan y empoderen a los ciudadanos, especialmente a los sectores marginados de la sociedad. La participación de las comunidades, el proceso de educación, información, debate, es lo que permite ver otra realidad, una donde los habitantes son escuchados y son parte fundamental del resultado final. El urbanismo social se basa en la intención de éstos al ser un claro referente de sus valores, tensiones y anhelos. A través de éste, la ciudad se transforma en una justa, diversa e inclusiva...» (Martínez-Rivera, 1987).

Estrategias que pueden ser consideradas como pertinentes a un urbanismo social

- *PUI (Proyectos Urbanos Integrales)*. Es un instrumento de intervención del territorio que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un área definida, colocando todas las herramientas del desarrollo de forma simultánea en función del área de intervención.
- *Programas de mejoramiento barrial*. Algunos ejemplos representativos son: el programa *Favela Barrio*, Brasil, y la particular experiencia en el de Jorge Jáuregui; *Programa Habitar-Brasil* y *Programa Nova Baixada*, Brasil; *Programa de Desmarginalización de la Alcaldía de Bogotá*; *Programa Nacional de Mejoramiento de Barrios*, Chile; *Programa de Integración de Asentamientos Irregulares*, Uruguay; *Subprograma de Mejoramiento de Barrios*, Bolivia; *PROMEBA*, *Programa Mejoramiento de Barrios*, Argentina (Fernández Wagner).
- «*Acupuntura urbana*» o *Microplaneamiento (microproyectos)*. Para Jaime Lerner una buena acupuntura urbana puede ser cualquier actuación que produzca efectos positivos en la ciudad, desde nuevos edificios de equipamiento, la restauración de los existentes y los proyectos urbanos singulares hasta las decisiones mediáticas o las nuevas costumbres. La practica de la acupuntura esta orientada a buscar el equilibrio vital de las ciudades, basado en un modelo de ciudad en el que tiene prioridad la equidad, la convivencia y

la cohesión social, el desarrollo sostenible, la habitabilidad, la solidaridad, la cultura y la educación urbana, al igual que la compacidad urbana, la conservación y la rehabilitación del patrimonio histórico y popular.

- *Diseño de la comunidad (Design by Community), diseño participativo.*

Se concibe la Planeación Urbana Participativa como un proceso en el que están involucrados diversos sujetos, que no necesariamente coinciden entre ellos, donde lo importante no es una *imagen-objetivo* idealizada, sino señalar objetivos, cuya materialización puede alcanzarse a través del proceso, de diferentes formas y por distintos agentes. Por tanto, el tiempo para este tipo de planeamiento, es el tiempo real, cotidiano, antes que el imaginario futuro.

Es también un proceso compartido de decisiones sobre un futuro deseado, donde los fines y los medios son seleccionados y puestos en práctica, colectiva y democráticamente.

Es ejercer el derecho que las mujeres y los hombres tienen de influir en las decisiones que los afectan, conociendo que ellos juegan papeles diferentes en la sociedad a partir de necesidades distintas, que deben constituir la base del planeamiento y diseño de las políticas.

- *Sinergia proyectual versus planificación. El caso IPPUC Curitiba*

En Curitiba —la denominada *capital ecológica* de América— se pusieron en práctica algunos conceptos interesantes tales como la idea de desarrollar proyectos interactivos y sinérgicos entre sí, casi configurando de manera inductiva programas y hasta planes. El sistema de transporte público multimodal articulado es un ejemplo de ello como así también el proyecto llamado *Lixo que nao e Lixo* (Basura que no es Basura) de gran incidencia socioambiental.

El modo con que se trató de manera conjunta aspectos tales como las inundaciones urbanas resultantes de cuencas intraurbanas desreguladas y la perspectiva de crear nuevos parques urbanos bajo la forma de humedales o esponjas capaces de recibir excedentes hídricos transitorios, es otro caso exitoso.

- Las experiencias de *presupuesto participativo* implementadas por primera vez por el alcalde de Porto Alegre, Olívio Dutra, Brasil, en 1989. Actualmente, miles de personas participan activamente durante el proceso mediante

asambleas, debates y consultas. Los participantes conjuntamente definen las prioridades, obras y acciones que emprenderá el gobierno cada año. Los ciudadanos controlan directamente aspectos de la ciudad como el transporte, vivienda social, educación y hasta la remoción de escombros. Esta implementación de democracia directa creó y fortaleció la participación y deliberación de las comunidades en los procesos políticos (Querrien, 2005). El resultado de esta gestión innovadora ha sido un creciente nivel de conciencia política de los ciudadanos, que se ven informados en control del porvenir de su entorno. Además, este proceso participativo ha sido elemento fundamental para eliminar la burocracia y la corrupción que tanto separa a la sociedad civil de los procesos políticos, lo cual los motiva a ejercer realmente sus derechos como ciudadanos. El modelo de presupuesto participativo de Porto Alegre ha sido emblemático para otras ciudades en América Latina y Europa, que han utilizado esta manera de participación ciudadana al adaptarla a su contexto y tradición democrática (Martínez Rivera, 2011).

«El presupuesto participativo de la ciudad de porto alegre

A inicios de los noventa el Partido de los Trabajadores (PT) del Brasil, al mando de la administración estatal, pone en marcha el Presupuesto Participativo (PP) en la ciudad de Poto Alegre (con alrededor de 1,5 millones de habitantes). El sistema de consulta popular para la definición del origen y destino de los fondos municipales, se montó sobre la base de 16 Coordinadores Regionales de Presupuesto Participativo (CRPP, uno por cada región de la ciudad; cuadros políticos del gobierno encargados de llevar adelante el proceso de consulta en las diferentes zonas) y los Consejos de PP (COPP). Este rico proceso de cambio cultural se profundiza en 1993, durante una nueva gestión del PT (que lleva cuatro períodos consecutivos reelecto desde la implementación del PP) y se extiende al resto del Estado de Río Grande do Sul a partir de fines de los noventa (viven allí cerca de 10 millones de habitantes). Una de las características salientes de la experiencia, es la búsqueda de mecanismos que ‘enlacen’ el sistema ‘formal de representación (especialmente la legislatura) con los nuevos espacios de participación. El sistema de discusión temática, detección y priorización de problemas y necesidades y la planificación de Plan Plurianual, se realizan con herramientas técnicas que se han ido perfeccionando a lo largo de los diez años de aplicación e instalándose culturalmente en la población de la ciudad y del Estado desafiando los límites de su aplicación a gran escala...»

Fuente: (Genro, De Souza, 1998).

I-3-3. Evaluación crítica

Tomando en cuenta este panorama de perspectivas que caracterizan las estrategias de conocimiento y actuación más actuales en urbanismo, pareciera ser que aquella vieja confrontación de posturas asociadas, por un lado, al Plan y, por otro lado, al Proyecto, no hubiera sido totalmente superada.

Si se indaga cómo fue el origen de la Planificación Estratégica y junto con ello los objetivos que persigue, resulta evidente constatar que esta, desde sus comienzos, se constituyó en una visión alternativa al Plan regulador, director o estructural tradicional de la década de 1950. La Planificación Estratégica transitó por una primera generación, en los años 1960, asociada a la planificación sistémica, luego, en una segunda generación, en los '80, se orientó hacia un modelo empresarial, acompañada de la ideología de la desregulación urbanística; posteriormente, en una tercera generación, en la década del 1990, maduró hacia una postura visionaria y reticular para orientarse en la primera década del siglo XXI ya no a la planificación sino a la gestión estratégica de las ciudades. A lo largo de este proceso ha mantenido su cualidad característica de planificación del desarrollo socio económico enfocada a la definición de las principales políticas públicas sectoriales, articuladas a una vaga referencia territorial que no ha llegado a superar el carácter de indicaciones esquemáticas, sintéticas, sobre los elementos físicos, naturales y construidos, que estarían actuando como soporte material a sus políticas y programas de actuación. En este sentido, se reconoce la deuda que aun mantiene el Plan Estratégico con la prefiguración de un proyecto territorial, más allá de figuras retóricas metafóricas o esquemas topológicos o geométricos sintéticos. El Plan Estratégico parece haber perdido, dentro de su propio desarrollo, una respuesta también alternativa orientada al proyecto territorial. De allí que hoy en día se reclame la necesaria complementación del Plan Estratégico con el viejo Plan General de ordenación física, que termina actuando como instrumento auxiliar necesario para poder articular las grandes líneas de acción del Plan Estratégico a referencias más precisas sobre el territorio. Ésta es la gran falencia de Planificación Estratégica, en cuanto a su incapacidad en brindar una imagen proyectual territorial general sobre la ciudad. Existen algunos intentos en este sentido a través de la visualización de imágenes sobre proyectos generales para el territorio a través de elementos territoriales considerados en términos metafóricos, evocativos, pero éstos no superan la cualidad multievocativa de la metáfora.

A partir de ello se considera que el aporte más significativo del Plan Estratégico se focaliza en el importante proceso de construcción social del conocimiento sobre la realidad urbana, que ha sido capaz de generar a través de procesos participativos, multisectoriales, interinstitucionales, interdisciplinarios, dotándolo con una gran dosis de legitimación social, dinamismo y adaptación a las complejas y cambiantes condiciones socioeconómicas actuales. Pareciera estar más en diálogo con los aportes del *incrementalismo inconexo* de Lindblom, el *planeamiento comunicativo* de John Forester, el *planeamiento transactivo* de John Friedman, y la focalización sobre lo *procedimental*.

¿Qué balance se puede hacer del Plan General de Ordenamiento Físico?

Si ahora pasamos a considerar el proceso actual por el cual transita el viejo y consagrado Plan General de Ordenamiento Físico, notaremos que este también ha ido consolidándose como instrumento de control y prefiguración proyectual de la forma urbana a través de distintas fases de evolución, como las que se describieron en (1-3-2.a). A lo largo de este proceso el Plan General ha logrado subsistir a través de un nuevo agiornamento que se le ha practicado mediante la incorporación en su elaboración de procesos participativos, (gobernanza), diseño comunitario y visión de la comunidad, o sea, recursos propios de la Planificación Estratégica que han sido incorporados al proceso de construcción de este tipo de Plan para convertirlo ahora en un Plan Físico Estratégico. Puede considerarse a este como un intento de acercamiento desde el Proyecto físico de la ciudad, en este caso representado por el Plan Físico Estratégico, hacia el Plan Estratégico socioeconómico, a través de recursos que ambos comparten tales como la gobernanza, los presupuestos participativos, la construcción de una visión de la comunidad, la utilización de imágenes metafóricas, son algunos ejemplos.

¿Qué balance se puede hacer de los resultados que esta arrojando la experiencia de actuación desde la Planificación Estratégica en la ciudad latinoamericana?

Aspectos positivos:

- 1) El análisis de la realidad se dirige hacia problemas críticos y cualidades singulares de los sistemas indagando especialmente las relaciones que existen entre todos los sectores y agentes sociales involucrados y explorando distintos escenarios de evolución futura.

- 2) Desde el punto de vista de los agentes sociales, la participación ciudadana pasa a un primer plano en todo el proceso de planificación y, de hecho, se le concede más importancia a las acciones y gestiones desarrolladas que a la planificación, por ello se promueven los máximos cambios sociales a corto plazo y la mayor divulgación y compromisos públicos posibles.
- 3) Por último, los objetivos se establecen de forma consensual aunque ello suponga acuerdos de mínimos y definiciones muy abiertas y ambiguas, de lo que se trata es del lanzamiento de la ciudad con grandes proyectos estratégicos que la posicionen internacionalmente sin que necesariamente tengan una clara espacialización de todos sus contenidos. (Martínez López, Miguel)

Fuente:

Miguel Martínez López

Urbanismo, participación ciudadana y planificación estratégica de ciudades

http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2005_Plan_estragica_ciudades.pdf

- *Virtudes epistemológicas:*

Proyectos (en construcción permanente)

Globalidad (integra tiempo y sectores)

Reflexividad (racionalidad social)

- *Virtudes políticas:*

Control social de mercado y Estado

Integrador de diferencias

Flexibilidad normativa y política

(Martínez López, Miguel; 2006)

- Políticas de fortalecimiento de las instituciones de la Sociedad Civil buscando una mayor organización comunitaria y un modelo de gestión de las acciones.
- Mejora de los canales de participación y articulación, a fin de democratizar las decisiones y concentrar recursos y esfuerzos.
- Programas integrados y polivalentes de hábitat donde se concentran acciones de regularización dominial del suelo, vivienda, empleo, de acceso a la infraestructura básica y los servicios urbanos, saneamiento ambiental, asistencia social y salud.
- Programas de generación de empleo, creación de microemprendimientos productivos y de apoyo a pequeños empresarios no formales.
- Políticas de revalorización del espacio público urbano, entendiendo a éste como el espacio privilegiado de la interacción, de la diversidad del intercambio social
- Elaboración de nuevos instrumentos de orden urbano donde la dimensión ambiental asume un papel protagónico en el diseño y evaluación tanto de las reglamentaciones como de las acciones a desarrollar. Esto es así porque los problemas ambientales tienen un efecto no de deterioro de la calidad de vida de la población sino que son un factor de creciente peso que lleva a desalentar las inversiones y a bloquear adicionalmente la participación de las empresas locales en el comercio internacional.
- Creación de instrumentos para retener parte del excedente económico generado localmente. Esto abre la posibilidad de reinversión en el propio territorio a fin de, diversificar la base económico productiva y otorgarle sustentabilidad a largo plazo al proceso de crecimiento.
- Políticas locales de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas formales en la medida en que estas demoran en adaptarse a los nuevos sistemas de producción y regulación con las consiguientes pérdidas de oportunidades y destrucción del potencial productivo.
- Creación de nuevos espacios de gestión conjunta entre el sector público y privado. Programas de capacitación y de mejora de los sistemas

educativos locales, en la medida que estas se consideran herramientas estratégicas para enfrentar los nuevos escenarios.

Fuente: Catenazzi, Andrea; Resse, Eduardo

Aspectos críticos:

- Se monta sobre ideales proyectuales de alta deseabilidad y objetivos utópicos; que resultan planes prácticamente gemelos aunque aplicados a territorios distintos;
- La urgencia por mostrar resultados incide en la exclusión de cuestiones estructurales;
- Al tener origen en las teorías empresariales (competitividad territorial, eficiencia de gestión) se establece un problema dialéctico entre la lógica política y social, ante la prevalencia de relaciones de poder verticales;
- La excesiva sumisión del plan a las fuerzas del mercado y entidades colaboradoras es un riesgo a futuro.
- La falta de consideración de las múltiples variables que hacen a la realidad local, del diálogo y consenso entre los actores clave involucrados,
- La adopción acrítica de modelos pensados y creados para otras sociedades y en otros contextos socioespaciales, conduce a generar descreimiento en la sociedad y a restar potencia a las acciones de transformación.
- Economicismo (prima competitividad económica, terciarización, crecimiento constante...)
- Espectacularización (retórica ecológica, participación parcial de tipo «co-gestión», slogans y grandes proyectos...)
- Simplificación (de la complejidad social, de las ideas de entorno y ciudad, de las relaciones pasado-futuro y conocimiento-acción, del largo plazo...)

- Existe, en general, una falta de conocimiento y entrenamiento en metodologías de planificación innovadoras respecto de la visión tradicional «tecnocrática».
- Aun cuando hoy ya nadie discute que la búsqueda de consensos es un camino democrático y eficiente de gestión de políticas, existen grandes dificultades para hacer efectiva y sostenida la participación comunitaria.
- Las estrategias y canales de comunicación existentes son débiles y se limitan al uso de los medios «masivos».
- El rol que jugará el municipio en el proceso suele generar suspicacias: existe una fuerte desconfianza por el uso político «partidario» del Plan (en particular en años electorales).
- Cortoplacismo en el sistema político local: la planificación no se inaugura.
- En reiteradas oportunidades se encuentran resistencias en los Concejos Deliberantes en la medida que estos «sospechan» que las diferentes instancias de construcción de consensos en el plan les hará perder su papel de mediadores políticos.
- Es generalizada la falta de confianza en la utilidad del Plan. La crisis de credibilidad de la planificación como instrumento, se explica por su histórica ineficacia.
- Los conflictos de espacios de poder entre áreas municipales son la fuente de generación de fricciones en el aparato burocrático.
- El concepto «desarrollo local» es un concepto en formación, poco difundido, poco conocido y, todavía, propiedad de los intelectuales y académicos.
- Los actores públicos y privados suelen carecer de información actualizada y/o confiable para la toma de decisiones. Si bien es cierto que no se está impulsando una metodología «datista» o basada meramente en datos (que se suponen «técnicamente objetivos»), es común la falta y/o dispersión de la información y el conocimiento sobre los procesos que operan sobre el territorio. Esta situación suele expresarse con mayor crudeza en las ciudades medianas y chicas.

- La participación de los diferentes sectores sociales que caracteriza a los procesos de elaboración y ejecución de los planes estratégicos no ha sido equitativa.
- La cuestión de los alcances que tiene un plan estratégico frente a los planes de ordenamiento urbano vigentes plantea en muchas ciudades un ámbito de conflicto de competencias.
- La resistencia al cambio, tanto en la organización municipal como en las instituciones de la sociedad civil, se presenta en general como una traba.

¿Qué balance se puede hacer de la Planificación Prospectiva Territorial?

Entre los beneficios más tangibles cabe destacar los siguientes:

- Sistematiza el debate sobre las perspectivas futuras y los deseos de desarrollo socioeconómico que ostentan una gran variedad de actores en un territorio.
- Construye visiones de futuros plausibles y coherentes.
- Ayuda a formular estrategias territoriales viables e innovadoras, capaces de conciliar los puntos de vista de un amplio grupo de agentes territoriales.
- Establece prioridades en las iniciativas públicas y privadas de cara al futuro.
- Forma redes de expertos para intercambiar experiencias sobre el tema estudiado.
- Difunde el conocimiento derivado del ejercicio de prospectiva entre los principales actores territoriales y los responsables de las decisiones políticas.

Frente a los procesos de planificación tradicionales, que suelen tener un alcance sectorial y limitado para abordar de forma integral los retos de futuro, la prospectiva territorial se fundamenta en métodos participativos en los que se comparte el conocimiento de los actores públicos y privados para construir la visión futura de un territorio. Así, la prospectiva sirve de complemento a los procesos de planificación establecidos, añadiéndoles nuevos elementos y

valores, fortaleciendo a los actores locales y dotando de legitimidad a las estrategias territoriales.

Aparte de los beneficios ya mencionados, la prospectiva territorial tiene claras limitaciones.

En primer lugar, no puede abordar ni resolver todos los problemas sociales, económicos, ambientales y políticos que tiene un territorio. En segundo lugar, no puede imponer consensos allí donde existen profundos desacuerdos entre los principales actores de un territorio. En tercer lugar, no constituye un remedio rápido para resolver problemas urgentes, sino que exige la realización de largos análisis y el establecimiento de redes de expertos que no logran resultados inmediatos.

Finalmente, la prospectiva demanda ciertas políticas que pueden ser difíciles de implantar en instituciones territoriales emergentes y con escasas competencias.

En suma, la prospectiva territorial trata de resolver o encauzar de forma pluridisciplinar cuestiones complejas que han madurado a lo largo de muchos años y cuyo abordaje requiere un cuantioso trabajo para mentalizar a la sociedad sobre el cambio necesario de cara al futuro. Esta rama de la prospectiva resulta particularmente bien adaptada para abordar temas muy actuales, como son la competitividad territorial, el desarrollo sostenible, la gobernanza urbana o el capital social. (Fernández Güell, José Miguel; 2011)

¿Qué balance se puede hacer del Plan de Ordenamiento Ambiental?

Como una postura intermedia entre Plan Estratégico y Proyecto Estratégico, se encuentra la aproximación ambiental. Esta se despliega dentro de una matriz ordenada básicamente en torno a dos posturas claves, la biocéntrica, surgida en la década del 1960 con la crisis energética y los primeros desastres ecológicos, para continuarse con todos los Programas de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente a partir de la década del 1970 hasta llegar a nuestros días a través de las Agendas 21 Locales, junto al *Planeamiento y Diseño Ecológico* actual y la *Ecología del Paisaje*, surgida en la década del 1980. En esta línea ambiental se prioriza la escala regional y las regiones naturales por un lado, por otro lado, los aspectos más ecológicos y funcionales en ámbito urbano. Las acciones proyectuales sobre el territorio se focalizan sobre los elementos

naturales, fundamentalmente, a través de la *matriz ambiental*, y cuando se trata del ámbito urbano, lo hacen en relación a cuestiones de tipologías de edificios apropiadas para la configuración de la arquitectura urbana con fines de ahorro energético y bajo consumo de suelo, *cierre de ciclos de ecosistemas naturales*, *huella ecológica*, pero no avanzan sobre una visión proyectual del territorio construida a partir de una perspectiva más comprometida con una dimensión cultural compleja y multidimensional. Esta es asumida a través de acciones proyectuales sectoriales que, en combinación sinérgica, deben generar un ambiente adecuado de habitabilidad en términos de un comportamiento eficiente de flujos de materia, energía e información. Los planes ambientales de este tipo suelen incluirse como un subsistema de plan sectorial complementario dentro del Plan General.

La otra postura ambiental es la antropobiocéntrica, la cual, siendo heredera de las visiones pioneras de un ambientalismo regionalista con gran sensibilidad por interpretar la región natural en relación a la cultura, a partir del legado fundamental de Patrick Geddes y Lewis Mumford, ha llegado en la actualidad a conformarse como *visión territorialista* centrada en torno a la propuesta de Alberto Magnaghi. Esta perspectiva puede considerarse como un auténtico paso hacia una posible superación de las tres posturas antes nombradas: La del Plan Estratégico, la del Proyecto urbano a través del Plan de Ordenamiento y la del Plan ambiental biocéntrico. Si la tradición del Planning, a través del actual estadio de evolución de la Planificación estratégica, ha contribuido a instalar los mecanismos de construcción social y de participación de un plan como instrumento complejo y multidimensional de distintos tipos de intereses y conocimientos articulados; si, por otro lado, la actual concepción de Plan Físico Estratégico, ha dado un paso hacia una lectura más compleja y multidimensional de la ciudad fuera del reduccionismo arquitectónico; y, si, por otro lado, el ambientalismo biocéntrico ha provisto los conocimientos ecológicos más importantes para interpretar mejor el medio natural; el *enfoque territorialista* los ha subsumido en un nuevo estado de evolución cualitativa en el que Plan, Proyecto y Ambiente conforman una sola unidad a través de considerar al territorio como un objeto de estudio interfase entre lo social y lo natural, entre lo material y lo simbólico, entre la visión proyectual y la actuación transformadora, y lo hace a partir de concebir *Escenarios Estratégicos Territoriales*. Estos son interpretaciones a futuro de los *yacimientos patrimoniales* (ambientales, territoriales, paisajísticos, sociales, culturales) y de su puesta en valor durable; reflejan, en el diseño, los *mapas patrimoniales* de los cuales son alimentados; se trata en cada caso de un diseño no normativo, sino de valor heurístico, que no agota

la complejidad de la visión estratégica; los escenarios proponen *visiones* del territorio que expresan una tensión utópica, en términos de *utopía concreta*; los escenarios contienen, más allá de un valor proyectual, un valor comunicativo: su forma, su lenguaje deben ayudar a la activación de procesos participativos para la construcción de pactos locales de desarrollo, volviendo perceptibles a los diversos actores del proceso, institucionales y no, el valor del territorio como bien común que el escenario trata en sus visiones de transformación autosostenible; los escenarios son multiescalares y multisectoriales.

El escenario estratégico se convierte así en una auténtica interfase del conocimiento y proyección capaz de brindar una lógica general al Plan y al Proyecto en tanto componentes de un mismo orden generador, en palabras de Alberto Magnaghi:

...El escenario estratégico hace referencia a dos objetos, uno transdisciplinar, en cuanto comporta elaboraciones de visiones del futuro «holísticas», integradas, dirigidas a redimensionar el predominio del subsistema económico a favor de aquel cultural, social, ambiental; y otro multidisciplinar, en cuanto requiere la predisposición de proyectos y planes vueltos a la superación de la autoreferencialidad de las aproximaciones sectoriales y a la evidenciación de las interdependencias y sinergias multisectoriales en afrontar los problemas de la sostenibilidad del desarrollo.

A la duplicidad del objeto de referencia del escenario estratégico y de las varias acciones configurantes de la transformación ecológica (proyecto territorial y plan territorial) corresponde una duplicidad de la figura del experto. Es posible distinguir entre una función de proyección confiada a un sujeto multidisciplinar que se puede definir como arquitecto del territorio y una de elaboración estratégica a confiar a un planificador del territorio.

En este cuadro el arquitecto tiene la tarea de diseñar el escenario de transformación ecológica del territorio, a través de la recogida y la coordinación de diversos saberes disciplinares (geografía, ecología, ciencias de la tierra, economía, historia...) y de las diversas sugerencias y acciones proyectuales locales en una imagen del lugar coherente y ordenada, y contemporáneamente ideal y utópica.

El planificador, también coordinador de competencias multidisciplinarias (ciencias políticas, sociológicas, históricas, antropológicas, administrativas, económicas) tiene también la tarea de proyectar y gestionar los sistemas de relaciones

que contribuirán al proyecto territorial y a sus especificaciones sectoriales. Su rol tiene un aspecto metaproyectual: debe proyectar el proceso de proyectación. El plan estratégico se puede interpretar como sistema comunicativo, entre saberes expertos y saberes contextuales. (Magnaghi, Alberto; 2007)

También aquí subyacen contenidos relacionados con los mecanismos de elección social en referencia a la «racionalidad ecológica» de John Dryzek. Los criterios para verificar el grado de racionalidad ecológica son: la retroacción negativa, la impronta ecológica, la robusteza y la flexibilidad, la resiliencia, la elite central que mantiene el peso de la coordinación.

También se hace referencia a la racionalidad comunicativa y a Lindblom y la planificación tutorial (*persuasión moral*)

La perspectiva territorialista pareciera estar conduciendo al urbanismo hacia una reformulación epistémica producto de las solicitudes articuladas que recibe desde tres paradigmas fundamentales: el Materialismo Dialéctico Genético; el Paradigma de la Complejidad y el Paradigma Hermenéutico.

Desde el Paradigma Dialéctico Genético se plantean los siguientes retos: la interpretación dialéctica del proceso de *génesis y estructuración, forma y contenido*, del ambiente del hombre a partir de la interpretación de los ciclos de *territorialización* entendidos como *totalidades concretas*. Ello comporta la lectura del proceso de *morfogénesis, sociogénesis y semiogénesis*, a partir de la transformación física de la naturaleza en segunda naturaleza, de la interacción social y del mundo simbólico a ellos vinculados que generan territorio como materia cultural configurada y significada por los rasgos identitarios de una cultura.

Referentes epistemológicos desde el *materialismo dialéctico*: Karl Marx (economía, filosofía); Hens Bloch (filosofía); Karel Kosik (epistemología); Henri Lefebvre (lógica dialéctica); Enrique Leff (epistemología); Hugo Zemelman (epistemología).

Desde la epistemología dialéctico genética y su *construccionismo cognoscitivo*: Jean Piaget (psicología, biología).

Desde el Paradigma de la Complejidad se plantean los siguientes retos: concebir la ciudad como un sistema complejo sociofísico-simbólico autoorganizado. Algunos rasgos característicos de este paradigma son: la *concepción constructivista del conocimiento*, una *apertura disciplinar dialógica*, la *autopoiesis disciplinar*, el *pensamiento de*

la complejidad, la adopción de métodos débiles, la transversalidad disciplinar, los conceptos nómades, la impredecibilidad, la no linealidad de los procesos, la inestabilidad, el uso metafórico de los términos conceptuales, el plan como sistema abierto y distributivo, una concepción interpretativa de la planificación, la producción social del plan, una posición gnoscitiva de la elaboración proyectual centrada sobre el ambiente del hombre.

El Paradigma de la Complejidad articulado al *enfoque territorialista* dentro de la *Proyectación Ambiental*, concibe: el *territorio y paisaje* como una construcción coevolutiva de la relación entre ambiente natural y sociedades locales; la práctica de la planificación y la proyectación territorial orientadas a salvaguardar y valorizar las identidades locales en toda su complejidad; la innovación social a partir de la promoción de prácticas participativas en las fases de interpretación de la identidad local y de construcción y actuación del proyecto; se sustenta en el principio de integración entre competencias diversas entre sectores económicos y de política local, entre niveles territoriales y escalas geográficas, lógica reticular; el proyecto territorial orientado a producir síntesis eficaces del sistema de recursos y relaciones a nivel local; se interesa por construir representaciones interpretativas de contextos locales en su relación con las dinámicas globales; el proyecto territorial no representa objetos sino sujetos, pone juntos los puntos de vista diversos, no excluye conflictos y contradicciones, sino que los pone en el centro; se proyecta no sólo la *urbis* sino también la *civitas*; la identidad local y el territorio como depósito estratificado de un patrimonio natural y cultural, no valiendo más por lo que son sino por aquello que devienen en los procesos de valorización².

2. Los principales referentes en el nivel epistemológico y de las ciencias son: Desde la ecología: Baruch Spinoza; Aldo Leopold (la «nueva ética de la tierra», biólogo); John Muir (conservacionismo, naturalista); Gregory Bateson (teoría de la comunicación humana, antropología, biología, cibernética); Fritjof Capra («la trama de la vida», físico); Arne Naess («ecología», filosofía). Desde la ecología política: Ivan Illich (teología-filosofía-historia-pensador social y político). En filosofía, ciencias y urbanismo: Eugene Odum («ecosistema», ecología); Felix Guatari («las tres ecologías», psicología); Edgar Morin (epistemología de la complejidad); Francisco Varela (biología y epistemología); Humberto Maturana («autopoiesis», biología y epistemología); Henry Atlan (biología); Heinz von Foerster (la «cibernética de segundo orden», ingeniería eléctrica); David Bohm (el «holomovimiento», física teórica); Erwin Schrodinger (física); Nicholas Georgescu-Roegen (economía y matemática-economía ecológica); Ernst von Glaserfeld (psicología – constructivismo radical – cibernética); Rolando García (epistemología de la complejidad); Niklas Luhman (sociología compleja comunicacional); René Thom («teoría de las catástrofes», matemática); Isabelle Stengers («conceptos nómades», epistemología); Ilya Prigogine (la «flecha del tiempo», física, química); Norbert Wiener (cibernética); Martines Alier (economía ecológica); Carlo Palermo (epistemología); Gianni Vattimo («métodos débiles», filosofía); Salvador Rueda (ecología y psicología); Ramon Folch (ecología); Federico M. Butera (Física Técnica Ambiental); Enzo Tiezzi (Física Química); Virginio Bettini (ecología); Karl Pribram («visión hologramática», neurofisiología); Silvano Tagliagambe (epistemología); Carlo Cellucci (epistemología); Marcello Frixione (epistemología); Marcello Cini (epistemología); Mauro Ceruti (epistemología); Lorena Preta (psicología); Serge Latouge (economía filosófica); Giuseppe Dematteis (geografía humana); Angelo Turco (geografía); Claude Raffestin («territorialización», geografía); Piotr Kropotkin (geografía); Elisee Reclus («área natural», geografía); Patrick Geddes («el estudio», «máquinas pensantes»; planeamiento urbano y regional); Lewis Mumford («bioregionalismo», «la ciencia regional»; planeamiento urbano y regional)

Desde la Hermenéutica y una visión socisemiótica. El territorio asumido como un *sistema complejo de lugares*; la *vida del territorio entendida como un lenguaje sociofísico*; interpretación del *territorio como un texto* compuesto por una trama de *fragmentos narrativos sociofísicos* en las cuales interpretar los *múltiples discursos* en el texto; *interpretación del sentido del proceso de territorialización* a partir de la *estructuración de los cronotopos de territorialidad* (anudamientos de espacio-tiempo y sentido socio-simbólico); *interpretación de la identidad y del patrimonio del territorio* en tanto recursos indispensables para la sustentabilidad sociofísica del mismo.

Referentes en el nivel epistemológico, semiótico y de las ciencias: Paul Ricoeur («narración», «traza», filosofía hermenéutica); Hans George Gadamer («horizonte de sentido», filosofía hermenéutica); Clifford Geertz (antropología hermenéutica); Enric Pol (psicología ambiental); Sergi Valera («identidad de lugar», psicología ambiental); Amos Rapoport (antropología ecológica cultural).

Consideración particular merecen: M. Bakhtin («dialogía», «cronotopos», crítica literaria; semiótica; antropología), actuando desde la matriz de la Teoría Crítica y Yuri Lotman («semiósfera», semiótica cultural, estructuralista incorporando la dialéctica).

De este modo, el *enfoque territorialista* posibilita contar con las condiciones óptimas para una necesaria autopoiesis disciplinar en el urbanismo, hacia un nuevo estado de disciplinamiento orientado a la interpretación proyectual profunda del ambiente del hombre.

¿Que balance se puede hacer de los resultados que esta arrojando la experiencia del Urbanismo Social a partir de estrategias puntuales de actuación sobre la ciudad latinoamericana?

- Están particularmente focalizadas sobre las áreas urbanas críticas asociadas, en la mayoría de los casos, a los barrios más pobres y marginados, muchas veces vulnerables al embate de fenómenos naturales, en donde la pobreza estructural de sus habitantes va acompañada de una preocupante situación sanitaria, bajos niveles de instrucción, ambiente social violento, pobres capitales sociales, ausencia de infraestructuras urbanas básicas, falta de equipamiento de servicios comunitarios esenciales, mala accesibilidad vial y de transporte público, contaminación ambiental y gran irregularidad dominial, desorden catastral y construcciones espontáneas y precarias que generan condiciones de hacinamiento poblacional.

- Construyen estrategias de mejoramiento del barrio o sitio clave sobre el que actúan, a partir de modalidades integrales de intervención en las que se hacen importantes esfuerzos por articular sinérgicamente aspectos sociales, urbanísticos, administrativos, constructivos, políticos y comunitarios, a partir de una fuerte decisión política vinculada a la disponibilidad inicial de recursos económicos, materiales y humanos dentro de estructuras administrativas e institucionales ad hoc coordinadas bajo la forma de programas de acción. Lo cual les permite una buena libertad de acción dentro de las estructuras administrativas y de gestión tradicionales con las que cuentan los gobiernos locales para llevar a cabo sus políticas urbanas, que muchas veces son un serio impedimento burocrático por su rigidez organizativa funcional.
- Representan intentos con grandes posibilidades de adecuación a la realidad más profunda de un barrio o sitio a intervenir a partir de que los proyectos son, en algunos casos, concebidos como auténticos procesos de planificación y diseño participativo en los que la comunidad interviene activamente, lo cual contribuye a garantizar la legitimación social y la posibilidad de generar procesos de enriquecimiento del capital social de los habitantes del lugar. En estos procesos de conocimiento de la realidad barrial cobran particular importancia la colaboración que puedan brindar aquellas ONG e instituciones comunitarias que cuenten con una presencia activa y de servicio reconocidas y valoradas por los habitantes del lugar. Este tipo de instituciones se convierten en actores sociales claves en el diseño de estrategias de empoderamiento comunitario y enriquecimiento del capital social, sobre todo, por estar tan cerca de la realidad en conocimiento y posibilidades de actuación apropiada sobre la misma en esos ámbitos particulares en los que despliegan su accionar.
- Se adecuan mejor a las posibilidades financieras de los gobiernos locales, ya que, no todos los proyectos implican grandes inversiones ni costosos materiales o sofisticadas tecnologías y mano de obra muy calificada. En muchos casos se trata de obras que pueden ser realizadas con materiales provistos por el propio municipio a bajo costo o reciclado, complementado con la fabricación in situ de algunos componentes de construcción, realizados por la mano de obra de los propios vecinos del lugar que, organizados en cooperativas de trabajo, a la vez que brindan su mano de obra y perciben una retribución por ello, participan de programas de capacitación laboral que les deja un capital social extra como futura salida laboral en el

mercado local. Por otra parte se aprovechan recursos humanos del propio barrio en los trabajos de mejora barrial, tales como gente con oficios o talleres que puedan aportar su conocimiento y trabajo para la realización de algunas tareas concretas que demanden alguno de los proyectos.

- La escala acotada y de más probable concreción de los proyectos dentro de estos lugares particulares, hace que el gobierno local pueda satisfacer las expectativas de la población, en tiempo y forma, en consecuencia, ello impacta favorablemente sobre la renovación de la confianza y credibilidad de la población en las políticas públicas, los planes y programas de gobierno, con lo cual, estimula el interés por los problemas barriales y puede inducir hacia una actitud más participativa.
- Uno de los retos más complejos que afronta este tipo de estrategias de intervención centrada en lugares particulares, a partir del modo en que muchas de ellas se plantean, como puede ser el caso de las acciones de acupuntura urbana, es lograr establecer las sinergias positivas deseadas entre distintas intervenciones puntuales dentro de la ciudad. Es un hecho que los efectos positivos de mejoramiento que producen determinados proyectos sobre los lugares intervenidos no actúan todos con la misma intensidad expansiva de sus efectos sobre el entorno. La implantación de un centro cultural en un barrio puede llegar a tener mejores posibilidades de expandir su efecto benéfico sobre el entorno barrial que la pavimentación de una calle interior del barrio que no posea una continuidad funcional y física con una vía troncal que permita mejorar la accesibilidad a ese lugar desde el resto de la ciudad y viceversa. Esta situación plantea serias dudas sobre el resultado del efecto de conjunto que pueda lograrse a partir de una estrategia de intervención urbana pensada únicamente desde las partes o fragmentos.
- Por otra parte, si bien en algunos casos, los montos de inversión que demandan los proyectos para la mejora de un lugar particular, pueden estar proporcionados a la capacidad económica financiera de un municipio, las estrategias proyectuales no pueden pensarse únicamente dentro de estos parámetros, ya que, a veces, se hace necesario realizar obras de infraestructura, equipamientos urbanos o incluso acciones de mejoramiento de viviendas o proyectos de construcción de nuevas viviendas, que no pueden ser financiadas exclusivamente por los gobiernos locales debido a los altos costos de este tipo de obras. Con lo cual la capacidad de actuación pasara a depender en gran medida del gobierno provincial, del gobierno nacional

o de algún organismo internacional que provea los fondos a través de algún tipo de programa internacional o crédito especial al estado nacional o provincial, previa evaluación de su capacidad de endeudamiento y aprobación consecuente.

- Otra situación compleja es la coordinación entre las estructuras administrativas y de gestión del gobierno local, el provincial y el nacional, cuando los tres son necesarios para llevar adelante un programa de mejoramiento barrial. A esta complicación de orden burocrático si bien se la suele afrontar con la creación de unidades especiales de gestión interinstitucional, muchas veces los criterios técnicos enfrentados, junto a las disputas políticas partidarias entre partidos políticos diferentes que pueden estar gobernando en cada uno de los niveles de gobierno, terminan convirtiéndose en un nuevo obstáculo a la gestión.

I-4. Los contenidos para indagar la segunda disconformidad

I-4-1. Los nuevos retos que debe afrontar el urbanismo ambiental contemporáneo focalizado en el ambiente del hombre, el territorio y sus lugares

Uno de los conceptos claves de la planificación ambiental es el de paisaje. Este concepto constituye un factor de estudio clave dentro de los enfoques ambientales biocéntricos tales como: El Planeamiento Ecológico (Frederick Steiner); La Ecología del Paisaje (Richard Forman y Michel Godron); El Planeamiento del Paisaje en su versión ambiental contemporánea (John Tilman Lyle). Desde estas perspectivas se lo considera el resultado de la síntesis entre Medio Físico Natural y Medio Social a partir del intercambio de flujos de materia, energía e información, capaces de determinar configuraciones territoriales, los patrones y tipologías, que dotan de sentido a un determinado ambiente, con estructura, funcionalidad y cambio (Ecología del Paisaje). Desde el punto de vista de los enfoques ambientales más sensibles con el ambiente del hombre tal como el de la *proyectación ambiental* y el *enfoque territorialista* (Alberto Magnaghi) el concepto de paisaje es asimilado al de territorio. Desde una perspectiva más antropológica, se lo considera como *paisaje cultural* en tanto resultado de la interacción entre acciones humanas y del paisaje primario (la naturaleza sin la presencia del hombre) que se desarrolla en el tiempo (Rapoport, 2003).

En el *enfoque territorialista*, el concepto de paisaje constituye un rasgo identitario del territorio y sus lugares. Los estudios referidos al ambiente del hombre,

hacen particular hincapié en considerar al concepto de *paisaje* como objeto de estudio estratégico en cuanto a expresar las características identitarias más profundas de un territorio al punto de asimilarlo cada vez más con él. Desde la *escuela territorialista*, la filósofa ambiental Luisa Bonesio conceptualiza al territorio en estos términos:

- a) El territorio es una construcción cultural producto del diálogo entre cultura y espacios geográficos, se trata de una puesta en forma histórico-social.
- b) El territorio es un organismo viviente de alta complejidad, un neoecosistema en continua transformación.
- c) Territorio es lugar o está compuesto de muchos lugares, y en cuanto tal expresa identidad, historia, caracteres y estructuras de largo período; da lugar a formas, configuraciones fisionómicas (tipos) e individualidades territoriales.
- d) El territorio es identidad frente a los procesos deculturalizantes de la globalización; el territorio es constitutivamente local, a partir de los caracteres singulares del lugar.
- e) El territorio es patrimonio y no sólo recurso económico.
- f) El territorio está en relación (identitaria, expresiva, coevolutiva, correlacional, etc.) con una comunidad consciente del lugar en la cual habita y que por lo tanto cuida. La comunidad encarna la consciencia de lugar.

Desde esta perspectiva, el paisaje deviene expresión de la identidad territorial, pero no en un sentido de percepción o imagen subjetiva, sino en su concreta realidad física, histórica y morfológica y en sus significados inmateriales. El territorio sólo puede ser asumido conscientemente y tematizado a partir de una mediación, o sea de una relación interpretativa posicionada históricamente, desde una mirada que reconoce (o desconoce) significados y potencialidades inscritas en el lugar y produce comportamientos consecuenciales: el territorio es un texto que viene escrito y rescrito continuamente, a veces con enriquecimientos y desarrollos que le incrementan el valor narrativo y fundante, a veces (como ocurre a partir de la industrialización) cancelado y descompuesto a favor de un léxico constructivo elemental y violento. Aquello que se da a ver de un territorio es siempre una expresión paisajística, que, manifiesta los valores

y las orientaciones de una sociedad o de una comunidad histórica, y no posee necesariamente homogeneidad estética o memorial, valor de unicidad o de identidad histórica profunda. El paisaje se constituye así en la fisonomía visible de la unidad compleja y profunda de un territorio.

(Bonesio, 2010)

A partir de las conceptualizaciones anteriores, queda claro que el paisaje constituye una expresión fenomenológica parcial de la complejidad multidimensional que caracteriza al territorio como fenómeno cultural de orden físico, social y simbólico.

Si se asume al territorio como el resultado de un proceso coevolutivo (dialéctico y complejo) entre cultura y soporte natural, que está en constante transformación y cambio (de allí su condición genética), dentro del cual se reconocen momentos, cronotópicos característicos de equilibración dinámica, a partir de particulares estructuraciones entre escenario físico, interacciones sociales, significaciones a ellos relacionadas, en un determinado espacio geográfico y tiempo histórico, que no pueden escapar a una necesaria interpretación hermenéutica complementaria a la materialista histórica; nos veremos tensionados en lo cognoscitivo a abordar un objeto de estudio complejo, multidimensional, con la consecuente repercusión en cuanto a las estrategias de conocimiento más apropiadas para ello.

Las perspectivas de tratamiento del objeto de estudio *paisaje* parecieran quedar circunscriptas a las dimensiones tangibles, a los elementos físicos fijos y móviles, en tanto sistema de fenómenos sensibles organizados a partir de patrones característicos de la forma del territorio y de los flujos de personas y objetos que sobre él discurren, cargados de significación cultural, que no es explícita sino, que, requiere de un ejercicio de indagación e interpretación complementario, en el mundo mental de las personas a ellos vinculadas.

La inclusión de las interferencias propias de procesos simbólicos tales como, *las representaciones sociales, las percepciones ambientales, la identidad de lugar, la territorialidad*, que se articulan a los rasgos físicos identitarios de un paisaje, como los patrones de *ocupación, subdivisión, construcción y propiedad* del territorio, los *flujos de intercambio de personas y bienes*, articulados a *procesos ecológicos propios de los sistemas naturales*, contribuyen en gran medida a complejizar las lecturas y asunciones hechas sobre los *paisajes*, en tanto escenarios

expresivos de modos de adaptación cultural a un medio natural. Ello implica la necesaria consideración de otros aspectos no manifiestos que también hacen al proceso de apropiación, arraigo e identidad de un grupo humano en su medio natural y construido, en el cual el paisaje actuaría sólo como una *infraestructura posibilitante*.

Aquí lo importante es poner de manifiesto que, si bien desde una perspectiva ambiental madura como es la del *enfoque territorialista*, se propone un objeto de estudio complejo y multidimensional como es el territorio y sus lugares, resulta difícil aceptar que el paisaje pueda adquirir la misma complejidad sin un ejercicio necesario de interpretación profunda de sus rasgos que no se hace evidente en su totalidad, sino, que, el paisaje en tanto dimensión fenomenológica del territorio, es sólo un indicio, una hipótesis sobre un orden implícito profundo que sólo puede emerger a partir de consultar a los habitantes de un lugar, de indagar en sus esquemas mentales ambientales. De allí que el paisaje podría asimilarse al concepto de objeto e estudio empírico y el territorio y los lugares al objeto de estudio teórico (Klimovsky, 1994). (Paisaje - orden explícito; territorio/lugares - orden implícito). El territorio y sus lugares, en tanto objetos de estudio teórico, emergen como construcciones mentales de orden conceptual y semiótica, dentro de los esquemas cognoscitivos de los habitantes de un territorio-lugar/es.

Con este panorama, lo fundamental en términos cognoscitivos es trabajar con las dos dimensiones en interacción, la del *paisaje* (en tanto orden explícito del ambiente del hombre) y la del *territorio y sus lugares* (en tanto orden implícito del ambiente del hombre). De allí la necesidad de establecer las condiciones necesarias para el dialogo y la articulación de disciplinas, desde momentos de condensación o equilibración dinámica del proceso continuo de transformación espacial y transespacial (sociosimbólico) que caracteriza al ambiente humano en general, y al ambiente urbano en particular, a partir de una articulación compleja entre lo social y lo físico natural y construido, mediando entre ellos los procesos simbólicos.

El ambiente urbano, en tanto ambiente del hombre, ya no puede ser concebido como una superposición de *estratos* de sistemas naturales y sociales o un complejo sistema funcional de relaciones de energía, materia e información, entre soporte natural y sociedad, que supuestamente condensaría en la idea unidimensional de *paisaje* (tal como se plantea en la Ecología del Paisaje, por más que se lo quiera asumir como un observable complejo desde lo cultural).

El ambiente del hombre es *rizomático, complejo*, no reconoce diferencias antinómicas *sujeto-objeto, lenguaje-realidad, partes-todo*, sino que es un continuo fluir de dimensiones, sistemas y elementos, que nosotros desde las teorías nos representamos (Bohm, 1992). Por ello se hace necesario construir nuevos modos de representar este ambiente que lo preserven en su complejidad y nos permita ensayar cursos acordes para articular nuestras representaciones desde distintas perspectivas sobre el mismo, nuevos enfoques disciplinares dialógicos. Ante ello se propone explorar la posición alternativa de concebir el conocimiento como una *enacción*³ y en este trabajo en particular, como una *enacción hermenéutica*, o sea una interpretación sobre cómo la experiencia vivida forma las bases para una descripción de la mente, y sus representaciones, el mundo como experimentado y significado y la relación/es entre ellos. Desde esta premisa, y a partir de repensar el plan, respecto a su proceso de proyectación del territorio y construcción de la ciudad, se propone sustituir el concepto de paisaje por el de lugar, generado a partir del cruce simultáneo e interactivo de cuatro pares de categorías esenciales de una cultura: *habitar-hablar, conceptualizar-refigurar, medio físico-medio social, psicogénesis-sociogénesis*, («Teoría sociofísica del lugar», Josep Muntañola, 1996) representativo del ambiente del hombre, para considerarlo como objeto central de investigación disciplinar.

Hacia este objetivo va orientado el sistema teórico y metodológico de la presente propuesta en tanto perspectiva epistémica propia de un hipotético y refundado urbanismo de enfoque ambiental. Se tiene el convencimiento que,

3. Concepto propuesto por Humberto Maturana y Francisco Varela desde el construccionismo cognoscitivo. El neologismo 'enacción' traduce el neologismo inglés *enaction*, derivado de *enact*, 'representar' en el sentido de 'desempeñar un papel', 'actuar'. Desde este concepto el conocimiento se relaciona con el hecho de estar en un mundo que resulta inseparable de nuestro cuerpo, nuestro lenguaje y nuestra historia social. No se puede aprehender adecuadamente la cognición como un conjunto de reglas y supuestos porque es una cuestión de acción e historia: se comprende por imitación, convirtiéndose en parte de una comprensión ya existente. Más aún, no podemos plantarnos fuera del mundo donde nos hallamos para analizar cómo su contenido concuerda con las representaciones: estamos siempre inmersos en él, arrojados en él. La noción básica es que las aptitudes cognitivas están inextricablemente enlazadas con una historia vivida, tal como una senda que no existe pero que se hace al andar. En consecuencia, la cognición deja de ser un dispositivo que resuelve problemas mediante representaciones para hacer emerger un mundo donde el único requisito es que la acción sea efectiva: ¿permite la continuidad del sistema involucrado?. ¿Qué es la cognición? Acción efectiva: historia del acontecimiento estructural que inactúa (hace emerger) un mundo. ¿Cómo funciona? A través de una red de elementos interconectados capaces de cambios estructurales durante una historia ininterrumpida. ¿Cómo saber que un sistema cognitivo funciona adecuadamente? Cuando se transforma en parte de un mundo de significación preexistente (como lo hacen los vástagos de toda especie), o configura uno nuevo (como ocurre en la historia de la evolución). Las representaciones han dejado de cumplir papel alguno, la inteligencia ya no desempeña la propiedad de resolver problemas y ha pasado a entenderse como la capacidad de ingresar en un mundo compartido.

en tanto se siga concibiendo al urbanismo solamente como disciplina técnica centrada en brindar respuestas en ese nivel, desde una visión disciplinar desatenta con las implicancias epistemológicas que supone una perspectiva hermenéutica de la compleja dialéctica entre los pares *habitar-hablar*, *conceptualizar-refigurar*, *medio físico-medio social*, *psicogénesis-sociogénesis*, el urbanismo será absorbido o diluido por otros campos disciplinares. Esta situación se hace aún más evidente frente a la revisión y puesta a punto epistemológica que otras disciplinas están viviendo dentro de la crisis actual de las ciencias en general y el tratamiento de la problemática ambiental urbana en particular, en su intento de tratar con estrategias de conocimiento proyectual más apropiadas el ordenamiento territorial.

Es por ello que se considera impostergable y necesario iniciar una profunda revisión y reformulación de los supuestos epistémicos en los que se ha venido apoyando la disciplinariedad del urbanismo, con la intención de explorar la dimensión cognoscitiva, a su ya característica dimensión práctica. Eso será la condición indispensable para posicionarlo dentro de la reflexión epistemológica más general (al nivel de la filosofía de las ciencias), y la más particular que le compete dentro del ambiente ineludible de «nueva racionalidad»⁴ que plantean los tres paradigmas de mayor interés para este trabajo: el *Paradigma de la Complejidad* y sus principios de *apertura dialógica*, *enacción*, *recursividad organizacional* y *visión hologramática*; el *Paradigma Dialéctico Genético* y sus principios de *génesis*, *forma*, *estructura*, *praxis social*, *totalidad concreta*, *dialéctica*; el *Paradigma Hermenéutico* y sus principios de *horizonte de interpretación*, *el lenguaje como síntesis entre la experiencia del mundo y la realidad personal*,

4. Enrique Leff realiza una buena síntesis de lo que significa el saber ambiental representativo de la «nueva racionalidad» a la que en este trabajo se hace referencia: No se limita a la comprensión de una evolución «natural» de la materia y del hombre (ecologismo naturalista). Se asume como una política del conocimiento. Es una racionalidad: a) fuera del campo de la metafísica, b) fuera del logocentrismo, c) fuera de la cientificidad, d) busca reconstruir identidades a través del saber, e) busca la reapropiación del mundo desde el ser y en el ser, f) retoma la cuestión del ser en el tiempo, el conocer en la historia, el poder en el saber, la voluntad de poder que es un querer saber, g) es una nueva comprensión del mundo, incorporando el límite del conocimiento y la incompletitud del ser.

Implica saber que la incertidumbre, el caos y el riesgo son condiciones intrínsecas del ser y del saber. Abre la reflexión sobre la naturaleza del ser, del saber y del conocer. Cuestiona la forma como los valores permean el conocimiento del mundo. Abre el espacio para el encuentro entre lo racional y lo moral, la racionalidad formal y la racionalidad sustantiva. Abre la reflexión sobre la Ecología y la Teoría de Sistemas que, buscando una explicación de la totalidad, forjan un mundo tendiente a la globalización y a las leyes unitarias, con sus impactos en la naturaleza y en la sociedad. Desborda la visión cibernética (conjunto de interrelaciones y retroalimentaciones). Rompe la dicotomía sujeto objeto del conocimiento. Reconoce las potencialidades de lo real Incorpora valores e identidades en el saber. Se proyecta hacia lo infinito de lo impensado. Reconstituye identidades diferenciadas en vías antagónicas de reapropiación del mundo (Leff, 1998).

temporalidad histórica en el sentido y la tradición; precomprensión de la realidad desde un horizonte de sentido.

Partiendo de estas consideraciones, el concepto de *lugar* en tanto representación del *ambiente del hombre*, y producto de la mediación sociofísica-simbólica entre naturaleza y sociedad a partir de una *visión hologramática*⁵ (de sus tres ejes componentes: el *científico (semiótica-epistemología)*, el *estético (poética-retórica)* y el *ético (política-ética)*, en los niveles *teórico, empírico* y de *significación* (se hace referencia a la *Topogénesis*; Muntañola, 2000), es aquí propuesto como el objeto de estudio teórico principal a partir del cual concebir un urbanismo ambiental alternativo comprometido con la dimensión cognoscitiva. A partir de ello se plantea asumir al *territorio* como un *sistema complejo de lugares*, constituido por aspectos humanos fundamentales que se articulan para su producción desde las distintas prácticas sociales, tal como ya se plantea en la *Teoría Sociofísica* antes apuntada, actividades que caracterizan la producción y reproducción del lugar y la emergencia de construcciones simbólicas que a ellos se entrelazan en una cultura particular a partir de las distintas prácticas sociales. Desde el punto de vista de su manifestación empírica representada por el medio físico natural y construido, el territorio asumiría entonces rasgos de *materia cultural configurada y significada*, que actuaría como una *infraestructura posibilitante* y de mediación simbólica en la construcción del complejo sistema de *lugares*.

Con esta premisa resulta difícil aceptar que se pueda elaborar una estrategia de conocimiento y acción alternativa sobre el *lugar*, únicamente teniendo en cuenta los hechos físicos (naturales y construidos) que dan *identidad intrínseca* a un *paisaje*. Con lo cual aumenta el compromiso con las dimensiones intangibles del ambiente humano, propias de las ciencias sociales, que son las que dan acceso a la interpretación profunda del territorio en su condición de *lugar*. Sería por ello necesario construir una nueva articulación entre la concepción representacional del territorio, a partir de la identidad configurativa del mismo, con la representación simbólica que la población construye en su experiencia continua con el territorio en un determinado ambiente cultural

5. Se hace referencia al Paradigma Holográfico a partir de autores como Karl Pribram y David Bohm, y la idea de que en cada uno de los ejes están presentes los otros a modo de totalidad implicada en el aspecto parcial que se trate. Esta es la visión que en este trabajo se propone para concebir una visión holográfica de los factores que hacen a la Topogénesis de Josep Muntañola.

de sentido, como por ejemplo plantea la perspectiva *transaccionalista* en la Psicología Ambiental.⁶

De este modo, la cuestión sería poder acceder al nivel interior de comprensión profunda de la *identidad* de un territorio, que, como *paisaje*, es sólo una manifestación visible y parcial, de una complejidad multidimensional mayor, el *ambiente cultural* del *lugar urbano*. Esto parece ser posible a partir de una estrategia de conocimiento desde adentro, desde el punto de vista de los propios grupos humanos que son quienes en definitiva determinan cuáles son y cómo se captan los elementos que hacen a la identidad cultural de su territorio o ambiente espacial. De este modo la *identidad territorial* asume una connotación distinta a la de simples rasgos configuracionales del territorio, ya sea que se los conceptualice como *patrones*, *firmas*, etc., para quedar contenida dentro de un juego complementario, interactivo y cambiante, entre las dimensiones manifiestas y simbólicas del territorio, producto de la elaboración interactiva entre las distintas prácticas sociales de un determinado grupo cultural, el *ambiente cultural* y *simbólico* por ellas generadas, y la *infraestructura posibilitante* que hace de escenario. Este es el tipo de proceso capaz de brindar legitimación social a la representación construida del *paisaje* en el caso que este actuara como una vía de ingreso a la interpretación profunda del territorio.

De lo anterior se desprende que el territorio no sería el depositario privilegiado de la información más relevante para iniciar el proceso de conocimiento y acción del *lugar*, sino que aquél sería una parcialidad materializada que estaría en complemento a otra parcialidad, la de la dimensión simbólica. Desde el punto de vista de su manifestación empírica representada por el medio físico natural y construido, el territorio asume entonces rasgos de *materia cultural configurada* y *significada*, que actúa como mediadora en el proceso cognitivo de construcción del *lugar*.

La *sociogénesis*, *morfogénesis* y *semiogénesis* de los *lugares urbanos* son leídas a partir del proceso de *territorialización* (*producción de calidad ambiental*,

6. En palabras de Altman y Rogof (1987), la perspectiva transaccionalista «enfatisa el estudio de unidades de análisis holísticas, con fenómenos definidos en términos de aspectos psicológicos, contextuales y temporales que resultan inseparables». Esta aproximación parte de cinco premisas básicas (Saegert & Winkel, 1990): 1) la unidad de análisis es la persona «en»el entorno; 2) Tanto la persona como entorno se definen dinámicamente y se transforman mutuamente a lo largo del tiempo, como dos aspectos de una unidad global; 3) La estabilidad y el cambio coexisten continuamente; 4) La dirección del cambio es emergente, no establecida a priori; 5) En consecuencia, es importante buscar tanto las fuentes del cambio como la forma en que el cambio a un determinado nivel afecta a los otros niveles, creando nuevas configuraciones de persona-entorno (Iñiguez, Pol, 1996).

habitatiba, valorización de identidad territorial y urbana, de pertenencia, de producciones típicas en paisajes típicos, de crecimiento y consolidación de sociedades locales (Magnaghi, 2000) en tanto texto de múltiples *trazas*⁷ discursivas (Ricoeur, 1996) (las del ambiente natural, transformado y construido; las del ambiente socioproductivo y tecnológico; las del ambiente sociopolítico; las del ambiente semiótico o *semiósfera* (Lotman, 1996), que actúan como representación metafórica posibilitando la *dialogía* (Bajtín, 1981) interdisciplinar a partir de *conceptos nómades* (uso metafórico de términos conceptuales; (Stengers, 1988), con la intención de construir tramas narrativas, regularidades estructurales, patrones, articulados por los *cronotopos* del territorio (articulación de tiempo-espacio y sentido en el lugar (Bajtín, 1981) generados a partir de la interacción de las dimensiones propias del *lugar*.

El sentido de este proceso es captado a través de una *hermenéutica de la articulación de los cronotopos de la territorialización*⁸ como estrategia interpretativa de la *identidad* (invariantes y permanencias, sedimentos materiales y cognitivos sobre el territorio) los *valores* (interpretación social activa sobre el patrimonio) y el *patrimonio* del territorio (valoración cultural sobre el sedimento histórico que deja la territorialización; (Magnaghi, 2000), en tanto recursos indispensables para la sustentabilidad sociofísica del mismo. Ésta se basa en alentar solidaridades positivas, que los agentes sociales, en sus lugares, manifiesten hacia articulaciones exitosas entre *correspondencias sociosimbólicas* (relación entre *prácticas sociales* y sus *representaciones sociales, percepciones, identidad de lugar, territorialidad*) (Giddens, 1984; Jodelet en Iñiguez-Pol, 1996; Rappoport, 2003; Valera, Pol, s/s; García, 1976) y *congruencias sociofísicas* (localización y uso sustentable de actividades humanas sobre el medio natural) generadas

7. La *marca*, o *trazo*, a partir de la propuesta de la Hermenéutica de Poul Ricoeur, en este trabajo es utilizada como metáfora sugerente para provocar en un ámbito interdisciplinar, evocaciones conceptuales y significaciones hipotéticas sobre fragmentos configurados del territorio, en tanto materia cultural y vía de acceso posible para el arquitecto quien puede considerar a los trazos en tanto vestigios de hechos transespaciales cuya significación con relación a la parte de configuración seleccionada, debe ser confrontada con las evocaciones que los mismos trazos, provoquen en otros campos del conocimiento.
8. En este caso, se hace referencia al proceso interpretativo sobre la territorialización, entendida como una narración, estructurada por momentos cronotópicos en la historia ambiental del territorio y accesible para su interpretación desde el círculo hermenéutico que plantea P. Ricoeur, articulado en tres momentos: precomprensión (del lugar desde un horizonte de sentido), estructura de la trama narrativa (o configuración del territorio como materia cultural) y resignificación (prácticas sociales dentro de un ambiente cultural y simbólico desde el cual se reactualiza el horizonte de sentido, la identidad territorial, la legitimidad del proceso de ocupación, uso y apropiación del territorio desde su condición de lugar, dando inicio a un nuevo proceso dentro del círculo hermenéutico).

por las *prácticas sociales* dentro de un específico *lugar*, contribuyendo a una territorialización sustentable, al enriquecimiento del territorio, a la calidad ambiental.

Así, el *problema ambiental* es conceptualizado como un modo particular de articulación no exitosa entre *correspondencias sociosimbólicas* y *congruencias sociofísicas*.

En el intento de establecer una estrategia de registro de las articulaciones entre *correspondencias sociosimbólicas* y *congruencias sociofísicas*, dentro de un ambiente territorial, se propone asumir al concepto de *traza*, en el sentido metafórico con que se la definiera anteriormente, como vía de acceso dialógica posible para el arquitecto urbanista posibilitándole posicionarse desde lo epistemológico, o sea desde los predicados de juicio sobre lo objetivo y lo subjetivo, a partir de los puntos de vista de quienes construyen tales juicios y, de este modo poder detectar hechos objetivos en correspondencia con juicios objetivos que contribuyan a la interpretación de las *trazas* territoriales dentro del lugar al que pertenezcan.

Queda fuera del interés teórico directo de la estrategia cognoscitiva que aquí se propone el indagar qué cosa sea la realidad en sí, intrínsecamente del *lugar urbano* como modo de existencia, cuestión que se relaciona con lo ontológico y con la discusión sobre si es posible y existe el *realismo externo* o si sólo se trata de un *realismo interno*.

Como no es intención de este trabajo involucrarse en ese ámbito de discusión (cuestión, por otra parte más ontológica que epistemológica), todas las reflexiones que se presenten deben ser entendidas en el ámbito de una realidad construida socialmente, considerada además, relativa en lo conceptual y lo cultural. (En este caso, puede considerarse que subyace en lo ontológico cierto *realismo interno*).

Como ya se esbozara al inicio, la propuesta de un posible urbanismo ambiental alternativo se inscribe en la matriz teórica más general del *enfoque territorialista* de Alberto Magnaghi. Desde esta perspectiva, la principal problemática que aborda este urbanismo alternativo refiere a profundizar las posibilidades de desarrollar una estrategia de conocimiento proyectual en urbanismo basada en el concepto de *lugar*, en un sentido cultural. A partir de esta intención de tipo cognoscitiva, se persigue el propósito de construir un

sistema de hipótesis teóricas que puedan servir de argumento conceptual para llevar a la práctica una estrategia de interpretación de la ciudad que sea pertinente o este más adaptada a la realidad de la ciudad latinoamericana. El sistema de hipótesis teóricas tiene carácter de *ensayo científico*, orientado a plantear una visión particular del urbanismo con un final abierto a la indagación científica, a la discusión teórica, a la contrastación de sus hipótesis, de allí que el aporte más relevante al que aspira esta propuesta sea el de estimular la reflexión teórica a partir de cuestionar aquellas concepciones del urbanismo como disciplina técnico-práctica, asociada a visiones *reduccionistas* de corte disciplinar, ya sea de índole arquitectónico, sociológico, económico, ecologista. La alternativa que se propone frente a estos reduccionismos apunta a comprometer al urbanismo con la posibilidad de construir conocimiento desde una actitud *dialógica* entre campos disciplinarios, a partir de tomar como objeto de estudio complejo y multidimensional al *lugar urbano*, ensayando estrategias *hermenéuticas* de interpretación del mismo sustentadas en la *construcción social del conocimiento* y su puesta en diálogo con el conocimiento científico y técnico especializado reconocido dentro del urbanismo y considerado útil a los fines de la presente propuesta.

I-5. Los contenidos para indagar la tercera disconformidad

I-5-1. Articulaciones estratégicas entre culturalismo y ambientalismo territorialista

Hablar de culturalismo implica una referencia obligada a una concepción particular de cultura y junto con ello a una época y contexto cultural de referencia. El interés por estudiar la sociedad desde el punto de vista cultural aparece tempranamente en distintos campos del conocimiento como por ejemplo: en sociología a partir de autores clásicos como Emile Durkheim, Max Weber y Carl Marx, Ferdinand Tönnies, Georg Simmel, Talcot Parsons y Antonio Gramsci; desde una posición socioantropológica con autores como Emile Durkheim, Marcel Mauss, Claude Lévi-Strauss y Dumont; en geografía a partir de autores como Alexander von Humboldt, Paul Vidal de la Blache, Frederick Ratzel, George Perkins Marsh, Alfred Hettner, Lucien Fabvre, Jean Brunhes, Marcel Poëte, Pierre Lavedan; en urbanismo a partir de distintas perspectivas teóricas, incluso muy contrastantes entre sí tales como: el enfoque estético morfologista desde la tratadística alemana de Camillo Sitte; opuesto al culturalismo desde el reformismo social de Ebenezer Howard, Raymond Unwin y Patrick Geddes; pero este último más próximo al culturalismo regionalista de Lewis Mumford, Clarence Stein y Patrick Abercrombie.

No obstante estos antecedentes generales, se considera que el momento histórico de surgimiento de los estudios culturales propiamente dichos se ubica a mediados del siglo xx, fuertemente asociado a la proliferación desde comienzos del siglo de una perspectiva de estudio de las sociedades a partir de sus manifestaciones culturales particulares y cotidianas. Ello se abordará desde el relativismo cultural y, como en el caso de Raymond Williams (1921-1988), uno de los padres fundadores de los estudios culturales, a partir de una postura superadora del idealismo cultural y del materialismo cultural, para asumir a la cultura como un sistema signifiante que permite la comunicación, reproducción y vivencia del orden social. Desde esta perspectiva la cultura no se trata puramente del conjunto de los productos materiales de una sociedad o solamente de las constelaciones simbólicas que permiten adjudicar sentido a las prácticas sociales. Se trata de ambos, la estructura signifiante y el significado estructurante. Las prácticas culturales se configuran a partir de un entorno simbólico que no es ajeno al orden social constituido que las individualiza y les otorga un carácter específico. Pero este orden social se hace evidente, se experimenta (tanto para el científico como para el hombre común), se legitima y se preserva a través de las prácticas culturales. La cultura es por ello tanto el objeto de estudio como el método de investigación sociológica: es el objeto en tanto que los estudios culturales estudian el cuerpo de significados aferrados a las prácticas sociales vigentes, sus modificaciones históricas, las relaciones que originan, los discursos en los que se plasman y los objetos a través de los cuales se materializan. (Berthier, 2006).

Una consideración particular merece la connotación que ha adquirido el culturalismo en el urbanismo, ya que este ha sido tratado desde distintas perspectivas teóricas, incluso muy contrastantes entre sí dentro de este campo disciplinar. Será François Choay (1970) la que agrupe bajo el término *urbanismo culturalista* a las perspectivas de estudio de la ciudad de autores tales como: Camillo Sitte, Raymond Unwin y Ebenezer Howard, a pesar de que entre ellos existan perspectivas contrastantes sobre el culturalismo. Camillo Sitte se ubica en la corriente de la *tratadística alemana* orientado hacia una fuerte interpretación estética morfologista de la ciudad histórica, mientras que Unwin y Howard persiguen fines más comprometidos son el *reformismo social* y un incipiente interés por lo ambiental. Por otro lado, resulta difícil no incluir dentro de la perspectiva culturalista a uno de los autores pioneros del estudio de la ciudad y la región con un fuerte enfoque humanista como es el caso de Patrick Geddes al que François Choay lo ubica dentro de una perspectiva que denomina *antropópolis* junto a autores como Marcel Poète, Lewis Mumford, Jane Jacobs,

Leonard Duhl y Kevin Lynch. Dentro de esta última categoría habría que hacer ciertas observaciones en cuanto a que existen diferencias importantes entre por ejemplo, la perspectiva regionalista y pionera en el estudio del ambiente desde una concepción bioantropocéntrica como fue la iniciada por Patrick Geddes, continuada por Lewis Mumford, y aplicada por Clarence Stein y Leslie Patrick Abercrombie, por un lado, y la perspectiva más humanista interesada en indagar en aspectos fundamentales de una incipiente psicología ambiental como fueron los estudios de Kevin Lynch sobre la percepción de la ciudad en relación a la buena forma para su diseño, o aspectos vinculados con la estructura cultural profunda que soporta la lógica configurativa del ambiente construido a partir del reconocimiento de patrones característicos de la arquitectura, la ciudad y el territorio, como es el caso de Christopher Alexander; o los cuestionamientos a la ciudad moderna desde la reivindicación de la complejidad de la ciudad histórica tradicional de Jane Jacobs; o el interés en la indagación de la evolución histórica de la forma urbana a partir de la mirada de sus habitantes como en el caso de Marcel Poëte. Dentro de la arquitectura, merece particular referencia el aporte de Josep Muntañola Thornberg, quien en sintonía teórica con el legado de Lewis Mumford, aborda la génesis de los lugares (topogénesis) y de una arquitectura a partir de la poética del habitar vinculada a la lógica y a la ética.

Emparentado al urbanismo, el *culturalismo* ha permeado también la historia urbana y ha dado origen a la *historia cultural urbana* y *microhistoria*. Se trata de estudios focalizados en los que se enfatizan la contingencia y autonomía de las formas culturales, abandonándose las grandes narrativas o esquemas estructuralistas, ya sean de inspiración marxista o de larga duración de la escuela de los Annales.

En cuanto al ambientalismo, se considera que el aporte más relevante proveniría de la tradición teórica que se iniciara con Patrick Geddes, continuara con Lewis Mumford y los behavioristas como Kevin Lynch, Christopher Alexander, Jane Jacobs, y llegara hasta nuestros días con el *enfoque territorialista* de Alberto Magnaghi. En esta matriz el foco de interés pasa por asumir al *territorio* como un hecho cultural que trasciende la idea de *paisaje* en el sentido reduccionista al que lo había llevado el *modernismo* como representación estética subjetiva, para, en cambio considerarlo como el modo de darse a ver, la expresión de la interacción de una cultura/comunidad con su ámbito geo-gráfico, texto de la Tierra, incesantemente rescrito e interpretado por aquellos que la habitan y que así la transforman en Mundo, creación (o destrucción) del propio

mundo-territorio. Es sobre estas bases que la reflexión reciente, fruto de diálogos interdisciplinarios, mira al *paisaje* como memoria e identidad, conjunto de *lugares* cualificados éticamente, estéticamente, ecológicamente y simbólicamente al que se dirige la pregunta siempre más amplia de parte de individuos y de la comunidad. En el concepto actual de paisaje se encuentran por lo tanto en relación constitutiva y recíproca, conceptos de los cuales se sustancia la idea de *territorio* en cuanto singularidad local: identidad, comunidad, patrimonio, buen-vivir de las poblaciones, memorabilidad, proyecto, *lugar*. (Bonesio, 2010).

En el *enfoque territorialista* predomina una marcada intención transdisciplinar para interpretar el *territorio* y su *proceso de territorialización* a partir del concepto central de *lugar*, el cual, desde una perspectiva cognoscitiva, puede llegar a actuar como un potente modelo dialógico en un sentido metafórico.

A partir de esta perspectiva *ambiental culturalista*, se cuenta con un rico bagaje de recursos cognoscitivos para avanzar en el desarrollo de una estrategia de conocimiento proyectual del territorio basada en una interpretación hermenéutica del proceso de articulación de su *morfogénesis*, *sociogénesis* y *semiogénesis*, (Marcos, 1998) en el intento de interpretar la lógica cultural subyacente.

Parte II

II-1. Condiciones propias del ambiente epistémico contemporáneo que alientan el desarrollo de un urbanismo ambiental alternativo

- 1) *La crisis de la modernidad.* Se da ante la imposibilidad del conocimiento positivista de abordar la complejidad de las externalidades del sistema capitalista de orden económico, social y ambiental

«La complejidad de los problemas socioambientales reclama de un cambio de estrategia cognoscitiva, una nueva racionalidad, que se abra a la complejidad y a los sentidos bloqueados por la cerrazón de la razón, superando la comprensión natural de una evolución natural de la materia y del hombre (ecologismo naturalista), fuera del logocentrismo, la cientificidad, en busca de reconstruir identidades a través del saber y la reapropiación del mundo desde el ser y en el ser, retomando la cuestión del ser en el tiempo, el conocer en la historia, el poder en el saber, la voluntad de poder que es un querer saber. Se trata de incorporar el límite del conocimiento y la incompletud del ser. Implica saber que la incertidumbre, el caos y el riesgo son condiciones intrínsecas del ser y del saber. Cuestiona la forma como los valores permean el conocimiento del mundo. Rompe la dicotomía sujeto-objeto del conocimiento» (Leff, 1998).

Se conceptualiza al ambiente como: «una estructura socioecológica holística que internaliza las bases ecológicas de la sustentabilidad y las condiciones

sociales de equidad y democracia, como la falta de conocimiento que impulsa al saber, como lo absolutamente otro frente al espíritu totalitario de la racionalidad dominante, en el subyace una ontología y una ética opuestas a todo principio homogeneizante, es un campo donde se articulan saberes, prácticas y estrategias. Alienta una hermenéutica ambiental en tanto enlazamiento de sentidos diferenciados que vienen de seres diversos que se fecundan e hibridan en el presente, proyectándose al futuro sin poder siempre decir sus intenciones, recuperar su memoria pasada y anticipar sus identidades futuras» (Leff, 1998).

El nuevo ambiente cognoscitivo se caracteriza no sólo por las perspectivas de la *complejidad* (Morin; 1994) y la *hermenéutica* (Ricoeur; 1996; Gadamer; 1997, 1994) sino, además, por *el diálogo y la hibridación de saberes* (Tagliagambe, 1999), el *construccionismo cognoscitivo* (Berger y Luckmann; 1986) y el *paradigma hologramático* (Morin; 1994).

- 2) *Visión compleja y constructivista del ambiente del hombre*. El ambiente del hombre es *rizomático*, *complejo*, no reconoce diferencias antinómicas sujeto-objeto, lenguaje-realidad, partes-todo, sino que es un *continuum* fluir de dimensiones, sistemas y elementos, que nosotros desde las teorías nos representamos (Bohm en Wilber, 1986). Por ello se hace necesario construir nuevos modos de representar este ambiente que lo preserven en su complejidad y nos permita ensayar cursos acordes para articular nuestras representaciones desde distintas perspectivas sobre el mismo, nuevos enfoques disciplinares dialógicos. Ante ello se propone explorar la posición alternativa de concebir el conocimiento como una *enacción*. Desde este concepto el conocimiento se relaciona con el hecho de estar en un mundo que resulta inseparable de nuestro cuerpo, nuestro lenguaje y nuestra historia social. No se puede aprehender adecuadamente la cognición como un conjunto de reglas y supuestos porque es una cuestión de acción e historia: se comprende por imitación, convirtiéndose en parte de una comprensión ya existente (Varela, 1990). En este trabajo en particular, se trataría de una *enacción hermenéutica*, o sea una interpretación sobre cómo la experiencia vivida forma las bases para una descripción de la mente, y sus representaciones, el mundo como experimentado y significado y la relación/es entre ellos. Desde esta premisa, y a partir de repensar el plan, respecto a su proceso de proyectación del territorio y construcción de la ciudad, se propone el concepto de *lugar*, generado a partir del cruce simultáneo e interactivo de cuatro pares de categorías esenciales de una cultura: *habitar-hablar*,

conceptualizar-refigurar, medio físico-medio social, psicogénesis-sociogénesis («Teoría sociofísica del lugar», Muntañola, 1996) representativo del *ambiente del hombre*, para considerarlo como objeto central de investigación disciplinar.

- 3) *La sustentabilidad socioambiental del desarrollo*. Las nuevas condiciones epistémicas de abordaje de la complejidad ambiental actual han generado una conciencia ambiental creciente y la necesidad de una mayor equidad social y sustentabilidad socioambiental del desarrollo acompañada de una revalorización de lo local, de la estimulación de la innovación y la capacidad emprendedora local y regional, y de la adquisición de mayores competencias de los gobiernos locales para establecer compromisos con actores sociales locales claves para construir políticas de adaptación flexibles a entornos cambiantes.

«Lo local emerge como factor de identidad sociocultural, escenario de compromisos y escala de desarrollo, dando lugar a la posibilidad de dotar de diversos sentidos a los procesos de interrelación local/global (García Canclini, Nestor; 1999) evitando pregonar el predominio de lo global y reproducir acríticamente a nivel local los principios dominantes de la globalización, y con ellos su ideología que contempla un único modo de desarrollo posible» (Madoery, s/s).

«Si hablamos de capacidades locales relacionales, entonces avanzamos conceptualmente en la subjetivización del desarrollo, colocando este concepto en el plano de lo intangible. El desarrollo debe ser considerado como más y más endógeno debido a su estrecha asociación con la cultura local y con los valores, actitudes y comportamientos que ella incluye. Por lo tanto, representa un proceso de construcción y maduración sumamente complejo, que involucra además de los necesarios niveles constantes y crecientes de crecimiento económico, interacciones sociales, instituciones acordes, pautas culturales y relaciones de poder favorables al mismo. También es un proceso de aprendizaje donde el tiempo, la historia y el espacio condicionan las actividades que llevan a cabo los agentes políticos, económicos y sociales. Por ello, el desarrollo está vinculado a un conjunto de capacidades locales como la innovación, creatividad y capacidad emprendedora de los agentes locales, la solvencia técnica y de gestión de los recursos humanos, la capacidad organizativa y de relacionamiento de las personas y organizaciones públicas y privadas, la capacidad de articulación con el entorno

institucional y mercadológico, la capacidad de liderazgo y de generación de diálogos» (Madoery, s/s).

Para afrontar el desarrollo endógeno hace falta invertir en capital humano de tipo material, social y simbólico, con lo cual cobra particular importancia el aliento de las capacidades relacionales de los actores locales.

Con ello se promueven el control endógeno, el conocimiento local, la vinculación entre empresas, entre sistema productivo y sistema tecnológico y científico, la participación e interrelación entre los actores y la ampliación de aquellas capacidades locales. Es decir que las dinámicas orientadas al desarrollo se ligan a capacidades relacionales, en una visión no mecanicista que incluye los procesos de constitución y reconstitución relacional de los actores como parte del desarrollo mismo (Coraggio, 1999).

Para generar el desarrollo endógeno a partir de la una puesta en valor de una identidad local *el enfoque territorialista* reclama el protagonismo de la gente, de los habitantes que son los que deben tomar conciencia y poner en marcha relaciones, practicas, formas de producir virtuosas y eso significa hacer, construir sociedad local.

Pretender fundar un desarrollo local autosostenible requiere ante todo del desarrollo de la sociedad local, requiere que la sociedad local exista, requiere que sus habitantes no se comporten como consumidores sino como verdaderos ciudadanos; que haya ciudadanía activa fundada en una valoración de los lugares, fundada en la recuperación de la palabra y con ella la capacidad a plasmar autónomamente su propio ambiente de vida y de relaciones.

El *enfoque territorialista* por consiguiente pone su acento en los habitantes, su principal propósito es promover su capacidad de auto organización; que los habitantes que han sido expropiados de toda posibilidad de tomar decisiones sobre su territorio recuperen su capacidad de autogobierno.

Poner énfasis en sus habitantes y en sus relaciones con el propio territorio permite a la escuela *territorialista* superar visiones sectoriales o parciales, sean funcionalistas o ambientalistas, sobre la sostenibilidad y formular sobre la misma una concepción integral, compleja, holística (Hincapie, s/s).

4) *El rescate del concepto de territorio en la contemporaneidad.* Tal como lo explican Sergio Schneider e Iván G. Peyré Tartaruga, este concepto reaparece a partir de la década del 1970 como producto de las nuevas condiciones de la economía capitalista en la fase posfordista y de la globalización, a partir del interés de las ciencias sociales, especialmente la economía, la sociología y la ciencia política. Ante la aparición de un nuevo modelo de organización de los procesos productivos basado en la descentralización de los establecimientos industriales y en la mayor flexibilización, comenzaron a surgir estudios sobre la industrialización difusa y los sistemas productivos locales, conocidos como distritos industriales *marshallianos* (o de *clusters*), que venían siendo estudiados por los estudiosos italianos de la reestructuración industrial (Coulert, Pecqueur, Maillat, Veltz, etc.) que, aunque no con las mismas referencias teóricas, pasaron a explorar la dimensión espacial y territorial de los fenómenos de la localización del desarrollo industrial. A partir de esta literatura se divulga la idea de que los procesos de desarrollo industriales que presentaban los mejores indicadores frente a la crisis general relacionada a la reestructuración capitalista, eran aquellos que tenían una dinámica territorial muy propia. Esta literatura fue importante para que las nociones de local, regional y nacional fueran abandonadas y sustituidas por las de espacio y territorio, en general usadas como sinónimos. En estas perspectivas el espacio deja de ser un simple soporte y se hace territorio en tanto punto de encuentro entre los actores del desarrollo, el lugar donde se organizan las formas de cooperación entre empresas, donde se decide la división social del trabajo, finalmente, el lugar de reencuentro entre las formas de mercado y las formas de regulación social. El territorio es el componente permanente del desarrollo. Según Pecqueur, citado por los autores, los territorios asumen el carácter de sistemas productivos locales (pudiendo recibir también otras denominaciones como *millieux* o *atmósferas*) que territorializan el lugar en que transcurre una pluralidad de formas de justificación de la acción humana (reciprocidad, cooperación, competencia, disputa, etc.). En este sentido, los territorios no poseen sólo una dimensión económica y material, siendo también cultural y cognitiva y son un resultado pues «se constituyen en espacios particulares que permiten operar una mediación entre el individuo y el exterior» (Pecqueur, 1992:84).

Una segunda razón que presentan Schneider y Peyré Tartaruga, del interés por el enfoque territorial esta relacionado a los aspectos políticos e

institucionales que derivan, básicamente de la crisis del Estado y de la pérdida creciente de su poder de regulación. En este sentido los procesos de descentralización y la valorización de la participación y del protagonismo de los actores de la sociedad civil, especialmente ONG, cobran nuevo protagonismo. Se redefine el papel de las instituciones y crece la importancia de esferas infranacionales del poder público, principalmente las ciudades. Este será el contexto para la evocación de la noción de territorio y/o enfoque territorial como la nueva unidad de referencia que actuará como esfera de mediación capaz de contemplar las relaciones entre los actores locales y las demás esferas y escalas, como la regional y nacional, además de la global. De este modo el enfoque territorial se hace permeable a las nociones de gobernabilidad, concertación social y capital social, a partir de un fuerte anclaje a las comunidades, cuyos valores culturales, normas y tradiciones tienen características territoriales (Schneider, Peyré Tartaruga, 2006).

- 5) *La refocalización en el lugar.* El concepto de territorio está íntimamente relacionado al de lugar y en este sentido se considera que autores como como Patrick Geddes, Lewis Mumford, Alberto Magnaghi y Josep Muntañola, constituyen antecedentes pioneros y referentes indiscutibles dentro del planeamiento regional, el urbanismo y la arquitectura, que tienen en el concepto de lugar un factor común, un centro organizador de un proyecto de desarrollo sustentable socioambiental de gran compromiso ético y sensibilidad por la diversidad cultural, a partir de una estrategia de diálogo entre disciplinas y conocimiento popular.

Si bien, en su momento, Geddes planteaba su visión desde la tríada *lugar-trabajo-gente*, tomada de los estudios de Le Play, ya estaba implícita la intención de interpretar un determinado *ambiente territorializado* desde una perspectiva compleja, cultural y profunda, (ver las *maquinas pensantes* de Geddes, que son auténticas estrategias de interpretación compleja de la relación entre organismo y medio). A Geddes se le reconoce ser el padre de la planificación regional (y, por qué no, ambiental).

En el caso de Mumford, si bien no hablaba directamente del *lugar*, sí lo hacía de la *región* y la *ciencia regional*, y a esta, la estudiaba como un lugar en el que las dimensiones sociales y naturales estaban íntimamente relacionadas en la historia cultural, la tradición y el *ethos* de la misma (a Mumford se le reconoce ser el padre del *regionalismo*).

En el caso de Magnaghi, el *lugar* es el concepto central propuesto desde el comienzo de su teoría como categoría a partir de la cual interpretar el proceso coevolutivo entre naturaleza y sociedad, es el nuevo modelo metafórico a partir del cual interpretar el territorio (a Magnaghi se lo considera el padre de la *escuela territorialista italiana*).

Por su parte, Josep Muntañola, ingresando desde la arquitectura, plantea asumir a esta como lugar, con toda la complejidad sociofísica-simbólica que ello implica asociada al proceso mismo del habitar, la *psicogenesis*, la *sociogenesis* y la *topogenesis* (Muntañola, como teórico de la arquitectura fue un pionero en asumir la misma desde el concepto de lugar).

En consecuencia nos encontramos con un modo de interpretar la arquitectura, lo urbano, lo territorial, desde una clara focalización en el ambiente del hombre, que se caracteriza por el rescate del concepto de lugar como objeto de estudio complejo, multidimensional, capaz de posibilitar un tipo de interpretación profunda, cualitativa, a partir de la cual disponer de un puesto de vigilancia epistemológico para no caer en ningún tipo de reduccionismo simplificador de la naturaleza del fenómeno en estudio, preservándole así toda su complejidad y multidimensionalidad, en tanto producto de la cultura.

Acompaña a esta perspectiva epistemológica el supuesto que no existen verdades universales, que todo depende de la situación y el contexto cultural desde las cuales se las construya y se las comparta, en consecuencia, todo es relativo a las culturas dentro de las cuales se construya el *conocimiento situado* o sea que el conocimiento está mediado por los sujetos que lo producen, por lo tanto, no hay neutralidad ni en la forma de conocer ni en el conocimiento que se produce (Haraway, 1995). Además, no hay culturas peores o mejores, según un parámetro impuesto desde una determinada visión cultural (*etnocentrismo*) como podría ser el caso de juzgar las diversas culturas desde una en particular considerada la más evolucionada o hegemónica por motivos económicos, políticos, de poder militar o desarrollo científico que la convirtieran en parámetro de referencia para las demás.

- 6) *Interpretación profunda del lugar*. Desde las consideraciones anteriores queda planteado el reto cognoscitivo de una interpretación profunda de la relación sociedad-naturaleza desde el *lugar* en tanto representación del *ambiente del*

hombre, y producto de la mediación sociofísica-simbólica entre naturaleza y sociedad a partir de una *visión hologramática*⁹ de sus tres ejes componentes: el *científico (semiótica -epistemología)*, el *estético (poética -retórica)* y el *ético (política -ética)*, en los niveles *teórico, empírico* y de *significación* (se hace referencia a la *Topogénesis*, Muntañola, 2000). Se trata de asumir al *territorio* como un *sistema complejo de lugares*, a partir de los aspectos humanos fundamentales que se articulan para su producción desde las distintas prácticas sociales, tal como ya se plantea en la *Teoría Sociofísica* antes apuntada, actividades que caracterizan la producción y reproducción del lugar y la emergencia de construcciones simbólicas que a ellos se entrelazan en una cultura particular a partir de las distintas prácticas sociales. Desde el punto de vista de su manifestación empírica representada por el medio físico natural y construido, el territorio asumiría entonces rasgos de *materia cultural configurada y significada*, que actuaría como una *infraestructura posibilitante* y de mediación simbólica en la construcción del complejo sistema de *lugares*.

7) *Planificación descentralizada*. Respecto del cambio que se ha verificado en el ámbito de la planificación y las políticas públicas y estructuras administrativas en la era del posfordismo, la globalización y la ambientalización del desarrollo, se reconocen importantes procesos de reforma y adaptación de la administración pública a partir de procesos de: descentralización administrativa o descentralización intraestatal, descentralización económica o privatización y desregulación y una descentralización política o democratización (Coraggio), lo cual ha generado un nuevo protagonismo de los gobiernos locales. Estos, a través de sus políticas públicas y planes de desarrollo, reconocen la complejidad de los sistemas sociales y la integración en los mismos de valores, ideologías, intereses, apreciaciones subjetivas, incertidumbre, junto a sus agendas sociales para, a partir de ello, constituir sus agendas de gobierno y construir políticas públicas con otros actores sociales (gobernanza), desde el reconocimiento de que no es posible una

9. Se hace referencia al Principio Hologramático de Edgard Morin, inspirado en el Holograma gráfico de Denis Gabor. El principio hologramático de Morin se basa en los siguientes contenidos: El todo está en cierto modo incluido (engramado) en la parte que está incluida en el todo. La organización completa del todo (holos) necesita de la inscripción (engrama) del todo (holograma) en cada una de sus partes que sin embargo son singulares; de este modo, la complejidad organizacional del todo necesita la complejidad organizacional de las partes, la cual necesita recursivamente la complejidad organizacional del todo. Las partes tienen su singularidad cada una, pero no por ello son puros elementos o fragmentos del todo; al mismo tiempo son micro-todo virtuales. Las partes pueden ser singulares u originales al mismo tiempo que disponen de los caracteres generales y genéricos de la organización del todo; las partes pueden estar dotadas de relativa autonomía; pueden establecer comunicaciones entre sí y efectuar intercambios organizadores; pueden ser eventualmente capaces de regenerar el todo. (Edgard Morin, *El Método III*, 1994).

auténtica descentralización sin crear nuevas relaciones sociales, económicas y políticas. En términos políticos,

«una agenda es un conjunto de controversias políticas que serán percibidas en un momento dado dentro del espectro de preocupaciones legítimas del ámbito político (Roger W. Cobb; 1976). Por agenda de gobierno, entonces, se entiende el conjunto de problemas, demandas, cuestiones y asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los cuales han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar (Aguilar Villanueva, Luis Fernando; 1994)» (Dorantes, 2008).

El desarrollo de estrategias en tal sentido se sustenta en el reconocimiento de la particularidad del capital asociado a la riqueza patrimonial de lo local-territorial capaz de generar su propio *desarrollo endógeno* (*down-up*). El *desarrollo endógeno* integra el crecimiento de la producción en la organización social e institucional del territorio, adopta una visión territorial y no funcional de los procesos de crecimiento y cambio estructural, en que entiende que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo actúan sinérgicamente y condicionan la dinámica económica. Tiene, por lo tanto, una visión más compleja del proceso de acumulación de capital, lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía. (Vázquez Barquero, 2007). Esta nueva perspectiva de construcción de políticas públicas y de desarrollo social se alimenta del rescatado y reformulado concepto de *territorio* asumido como una construcción cultural compleja, como soporte e identidad del patrimonio local y expresión del poder dentro de acciones de construcción cooperación y apropiación.

- 8) *Necesidad de revisión de los fundamentos epistémicos del urbanismo tradicional.* Por lo expresado anteriormente, se considera impostergable y necesario iniciar una profunda revisión y reformulación de los supuestos epistémicos en los que se ha venido apoyando la disciplinariedad del urbanismo tradicional, persiguiendo la intención de explorar la dimensión cognoscitiva, a su ya característica dimensión práctica. Para ello será indispensable posicionarlo dentro de la reflexión epistemológica más general (al nivel de la filosofía de las ciencias), y la más particular que le compete dentro del ambiente ineludible de «nueva racionalidad» de Enrique Leff y de los tres paradigmas de mayor interés para este trabajo: el *Paradigma de la Complejidad*

y sus principios de *apertura dialógica, enacción, recursividad organizacional y visión holográfica*; el *Paradigma Dialéctico Genético* y sus principios de *génesis, forma, estructura, praxis social, totalidad concreta, dialéctica*; el *Paradigma Hermenéutico* y sus principios de *horizonte de interpretación*, el lenguaje como síntesis entre la experiencia del mundo y la realidad personal, temporalidad histórica en el sentido y la *tradición; precomprensión* de la realidad desde un *horizonte de sentido*.

II-2. Principales antecedentes desde al ambientalismo y el culturalismo para concebir un urbanismo ambiental alternativo

II-2-1. El aporte del ambientalismo

Dentro de la tradición ambiental en urbanismo se reconoce una problemática clave que ha actuado como motivación para la construcción de la propuesta que hace este trabajo y que puede ser sintetizada en la hipótesis que postula lo siguiente: desde que la visión ambiental ha emergido dentro del proceso de conformación del urbanismo como disciplina a partir de mediados del S XIX hasta nuestros días, esta ha transitado por un proceso de maduración de la relación sociedad-naturaleza desde una visión biocéntrica funcionalista hacia una perspectiva culturalista con un fuerte compromiso ético con el ambiente natural y con gran sensibilidad por los contextos culturales dentro de los cuales se plantean estrategias de estudio e intervención posibles. En este sentido, merecen destacarse las siguientes fases de evolución de la disciplina a partir de contenidos claves característicos en cada una de ellas:

- a) Fase de los *arquitectos del paisaje* del siglo XIX: surgen los primeros ejemplos de diseño y planificación urbana con sustento científico e interdisciplinario, en dialogo sustentable con el medio natural y sentido social, junto a las primeras propuestas de corredores verdes urbano regionales y el planteamiento de la conciencia de lugar (Frederick Law Olmssted);
- b) Fase del *funcionalismo ambiental* de mediados del siglo XIX a principios del XX, se generan las primeras leyes de preservación y explotación activa de los recursos naturales a gran escala dando inicio a un proceso de toma de conciencia social de la necesidad de preservación de los recursos naturales en relación a las particularidades de la cultura y el reconocimiento de regiones naturales como base para la planificación del uso del suelo, junto a una primer aproximación a la comprensión de la interdependencia

entre las especies y el hombre como agente de transformación y remediación de impactos sobre el medio geográfico (Theodore Roosevelt, George Perkins Marsh, John Muir, John Wesley Powell, Gifford Pinchot).

- c) Fase de la *planificación regional* desde fines del S XIX a principios del S XX, surge el primer antecedente de estudio complejo y multidimensional de la relación entre hombre y medio, desde un intento holista transdisciplinar con fuerte compromiso ético y social de gran sensibilidad con las particularidades de las culturas en su relación histórica con su medio natural (Patrick Geddes).
- (c) Fase del *biorregionalismo* desde la década de 1920 a fines de la de 1940, se plantea una nueva relación ética con el suelo, se relaciona el planeamiento regional a la ecología, se propone la planificación regional a partir del concepto de región natural en una relación profunda con su cultura (Benton Mac Kaye, Lewis Mumford).
- d) Fase del *planeamiento ecológico* y el behaviorismo de los años '60 y '70. Dentro del planeamiento ecológico se da la orientación biocéntrica junto a los primeros modelos para interpretar las relaciones entre los ecosistemas naturales y el hombre orientados a la planificación sustentable del territorio natural y urbano con el aporte de conocimientos científicos y recursos tecnológicos avanzados. (Philip Lewis, Ian McHarg). Dentro del behaviorismo, se dan las primeras innovaciones en las estrategias de conocimiento del ambiente urbano desde una gran sensibilidad con los aspectos culturales e históricos (Jane Jacobs, Christopher Alexander, Kevin Lynch, Josep Muntañola).
- e) Fase de la *planificación y diseño ecológico* en la década del 1980 y continúa, con gran desarrollo científico y tecnológico fuertemente centrado en un enfoque biocéntrico y ecologista, se logra una síntesis transdisciplinar entre ecológica y paisaje (Richard Forman, Michel Godron, Frederick Steiner).
- f) Fase de cambio desde la visión *biocéntrica* (centrada en el ambiente natural) hacia la *antropobiocéntrica* (centrada en el ambiente del hombre), propia del *enfoque territorialista italiano*, desde la complejidad, la hermenéutica y el rescate y reconceptualización del concepto de territorio asumido como hecho cultural y simbólico desde el cual construir estrategias de desarrollo sustentable local (Alberto Magnaghi). Esta fase se inicia en la década de

1980 con la *proycción ambiental italiana* y va madurando hasta que en los años 1990 se transforma en el *enfoque territorialista*, fiel heredero de la línea teórica que iniciara P. Geddes, continuara con L. Mumford y resurgiera como el legado actualizado, maduro y profundo del pensamiento más agudo de estos autores sobre la visión del ambiente a partir del desarrollo conceptual de Magnaghi.

A lo largo de este proceso, la visión ambiental ha ido madurando hacia una comprensión cada vez más profunda de la relación sociedad naturaleza, a la vez que ha actuado, sin proponérselo expresamente, como visión alternativa y en tensión con algunos programas teóricos que han conformando la disciplina: el tecnicismo funcionalista de la tratadística alemana; el esteticismo fiscalista de la Academia de Bellas Artes; el evolucionismo organicista funcionalista de los historiadores urbanos franceses; el racionalismo funcionalista del Movimiento Moderno; el ecologismo; el sociologismo; el economicismo; la arquitectura urbana.

Por otra parte, dentro de la propia visión ambiental, en cada fase de su desarrollo, esta ha debido afrontar retos cognoscitivos que fueron tratados como una delicada operación de autoorganización epistémica en busca de una difícil identidad ambiental dentro del urbanismo. En las décadas de 1960 y 1970 el urbanismo de matriz ambiental se compenetra de contenidos ecológicos en un sentido *funcionalista* preocupado por la medición de la *capacidad de carga* del territorio y la imposición de límites al desarrollo a través de una legislación restrictiva. Se puede considerar a esta como la fase de identificación de áreas naturales a proteger y excluir del uso y explotación de recursos naturales. En los años 1980 el urbanismo de matriz ambiental se vuelve *biocéntrico* y concibe la sostenibilidad como un problema que ocasiona una relación conflictiva del hombre con el medio ambiente, el cual es asumido como el medio natural organizado en base a sus propias leyes ecosistémicas (biosfera, geosfera, hidrosfera, fauna, flora, sistemas ambientales, redes ecológicas) que son la base de su reproducción y por ello deben ser respetadas. Se puede considerar a esta como la fase de interpretación de los ecosistemas naturales en interacción con los propósitos de uso y explotación de recursos del hombre. En la década del 1990 el urbanismo de matriz ambiental cambia el foco de atención desde una visión biocéntrica hacia una antropobiocéntrica centrada en el ambiente del hombre. Ya no se trata del protagonismo de la naturaleza sino del territorio que emerge como el resultado de un proceso coevolutivo, histórico entre sociedad y naturaleza. Se trata de un neo-ecosistema producido por

sucesivos ciclos de civilización que han generado una determinada configuración territorial cargada de simbolismo e identidad paisajística, a partir de la adaptación del medio natural para el desarrollo de las actividades humanas. Este es el momento de surgimiento del *enfoque territorialista* que constituye uno de los paradigmas más maduros dentro del urbanismo de matriz ambiental que en la actualidad se encuentra en pleno desarrollo y cuyos contenidos actúan de sustento teórico general de presente propuesta. Se puede considerar a esta como la fase de dialogo con la naturaleza a partir del territorio como neoecosistema y ambiente del hombre.

Podría considerarse al *enfoque territorialista* italiano como uno de los que ha calado más hondo en la cuestión del tipo de objeto de estudio más innovador a través del cual conceptualizar el *ambiente del hombre* y con ello el *territorio*, a través del recuperado y reconceptualizado concepto de *lugar* con todo lo que ello supone de complejidad sociofísica.

Si bien la aparición en la escena del urbanismo de matriz ambiental del concepto de *lugar* no es una exclusividad de la *proyección ambiental* y su posterior maduración hacia el *enfoque territorialista*, ya que si de pioneros se trata no se puede dejar de considerar los primeros pasos en la materia, cada uno a su manera, dados por P. Geddes, L. Mumford, B. Mac Kaye, J. Jacobs, Ch. Alexander, J. Muntañola. En este sentido habría que reconocerle a L. Mumford haber sido un auténtico pionero la década de 1920, momento en el que ya planteaba una visión ambiental tan madura como la que hoy se propone el *enfoque territorialista* italiano, cuando sugería interpretar la relación profunda entre cultura y *región natural*. En este sentido merece destacarse el rico procesamiento teórico del legado de Mumford dentro de la *escuela territorialista*, lo cual no es casualidad sino, que, en cierto modo, podría considerarse como una versión contemporánea de aquel legado ambiental sensible al concepto de *región* mumfordiano en el que ya se bregaba por: un *regionalismo organicista* respetuoso de la diversidad cultural, sustentado en la participación cívica, la fenomenología del lugar, el cooperativismo, la re-creación de la geografía regional, la captación del *ethos* de la región, la recuperación de un *pasado usable* o tradición viva a través de la praxis imaginativa y la exploración científica del lugar, la interpretación de los patrones espaciales y tecnoambientales de una *región*, el concepto de *región* asociada a la experiencia humana, la recontextualización de la *modernidad* a partir de la articulación entre ciencia-logos e imaginación-mito, la relación holística entre *territorio* y población, individuo y comunidad, la *restauración imaginativa del lugar*.

No obstante, el ambiente epistémico contemporáneo caracterizado por un cambio de racionalidad hacia la relación entre sociedad-naturaleza, conformado particularmente por la articulación entre los *paradigmas de la complejidad*, la *hermenéutica*, las *epistemologías dialéctico genéticas*, el *construccionismo cognoscitivo*, constituye un ambiente fértil impensable en aquel momento mumfordiano, en el que reinaba el *paradigma positivista* y la visión del territorio como espacio geográfico neutro sometido a todo tipo de expoliación de la economía capitalista más salvaje del periodo fordista. El ambiente epistémico contemporáneo nos permite avanzar en la construcción de un urbanismo ambiental alternativo que tome como objeto de estudio propio el concepto contemporáneo de *lugar*, a partir del cual, habilitar una vía de conocimiento proyectual del territorio en tanto estrategia cognoscitiva capaz de posibilitar un cambio cualitativo en el estatus epistemológico del urbanismo.

La cuestión fundamental en la actualidad es que el concepto de *lugar* dentro del urbanismo ambiental, ya es una problemática estratégicamente instalada de la mano del *desarrollo endógeno* (Vázquez Barquero, 2007) centrado en los recursos patrimoniales locales, al fortalecimiento del protagonismo de los gobiernos locales y la creciente ciudadanía activa en los procesos de construcción de políticas públicas. Con lo cual el actual estado de legitimación social del ambiente local, referido a lugares concretos, es un reto ineludible más que interesante para generar una auténtica estrategia de conocimiento proyectual propia de un urbanismo ambiental alternativo a partir de la línea cultural ambientalista establecida por P. Geddes, L. Mumford, A. Magnaghi y J. Muntañola. No obstante ello no nos exime de una necesaria reflexión cognoscitiva sobre el alcance y posibilidades que el concepto de lugar pueda brindar para el propósito de concebir un urbanismo ambiental alternativo ya que, resulta difícil abordar dicho concepto desde un campo disciplinar en particular debido a que se trata de una categoría teórica compleja por naturaleza.

Alberto Magnaghi, desde el *enfoque territorialista* propondrá los siguientes principios:

- 1) El territorio es asumido como el producto de la cultura material y como éxito de procesos coevolutivos de larga duración entre asentamientos humanos y ambiente, como algo que no existe en la naturaleza y que se transforma cada vez más en un proyecto cultural de una civilización, que puede producir y aumentar (coevolución constructiva) o degradar (dominio destructivo) el valor patrimonial. El proyecto territorialista se centra en la primera opción, y

se ocupa, dentro de una sociedad contemporánea fuertemente destrritorializante, de producir valor adjunto territorial, a través de formas de gobierno social de los que lo habitamos, los trabajamos o recorremos.

- 2) Para este fin, el territorio no puede ser interpretado solamente como soporte inerte de las realidades sociales (economía, política, intersubjetiva), ni exclusivamente como una parte del ecosistema terrestre más o menos antropizado, provisto de ciertas dotaciones (tangibles e intangibles) acumuladas en el transcurso del tiempo. La aproximación territorialista lo interpreta como sistema vivo de alta complejidad que es producto del encuentro entre los eventos culturales y la naturaleza, compuesto por el lugar (o región) dotado de identidad, historia, carácter y estructura de larga duración. En este sentido se insiste en:
 - La inseparabilidad de la naturaleza y la cultura, y el vínculo interactivo de la sociedad humana con la tierra (de su entidad geológica, topográfica, ecológica, vegetal y animal). Este vínculo inseparable requiere de la superación definitiva de la división dicotómica del territorio en espacios naturales y espacios antropizados;
 - La inseparabilidad entre territorio e historia. Por definición el territorio siempre ha tenido y no puede no tener una profundidad historia que interviene activamente en nuestra existencia individual y colectiva en los procesos mentales, lingüísticos, perceptivos, sensoriales, y también en formas latentes de identidad ocultas durante largo tiempo.
- 3) En este sistema de lugares, las relaciones entre los individuos están mediadas, alimentadas y caracterizadas por las relaciones que tienen con su entorno material, mientras que los materiales (en cuanto relativamente estables, ligados a la materialidad de los lugares) también los componentes ambientales intangibles, como el que se denomina capital o patrimonio inmaterial; patrimonio que es un depósito/contenedor de saberes/conocimientos, inclusive de capital social, saber hacer contextual, capital cognitivo local, atmosferas industriales, capacidad emprendedora e institucional local, sistemas locales que se reproducen, estilos de vida, características identitarias del medio, etc. Diversos y plurales, los sistemas de conocimiento y los sistemas de valores locales se encuentran en la base de la evolución de la continuidad histórica-geográfica y de la adaptación; este último hecho es aun más necesario en momentos de inestabilidad y de imprevisibilidad.

El conocimiento y los valores expresados por la población local son la base para el desarrollo de un territorio vivo, capaz de autorregenerarse. A este objetivo responde la tarea primordial de la investigación y las acciones territoriales, indagar la multiplicidad de marcos de referencia cognitivos y valores presentes localmente y traducirlos recíprocamente, así como construir un infralenguaje conectivo capaz de expresar proyectos locales comunes.

- 4) El *enfoque territorialista* asume las relaciones con el ambiente material verificando la idoneidad, tendiendo a liberarse del economicismo que limita la potencialidad semántica de algunos de ellos, y del paradigma mecanicista-industrialista que entiende los lugares como soportes inertes de la producción de mercancías. Las relaciones con el ambiente material son todavía consideradas como ecológicas en sentido amplio, es decir incluyendo las cuestiones económicas, políticas, culturales e institucionales. Es necesario reconstruir las relaciones entre naturalidad, ruralidad y urbanidad en todos los rincones del planeta. Se llama la atención a la biodiversidad biocultural que anima las dinámicas territoriales estimulando procesos de ida y vuelta. Se hace necesario un desplazamiento de atención desde la biodiversidad hacia la sociodiversidad: diversidad histórica y culturalmente determinada, donde se encuentran las decisiones de la sociedad contemporánea.
- 5) La dimensión local es fundamental. La dimensión local es un punto de vista que evidencia peculiaridad, identidad y unicidad de un lugar. El término lugar no hace referencia a las dimensiones espaciales ni se refiere a la escala. El lugar tampoco es necesariamente pequeño. Son lugares un pueblo, un valle, una biorregión, el Mediterráneo, los Alpes, Europa, si los analizamos, interpretamos y tratamos proyectualmente de acuerdo con sus características identitarias propias. Todo comienza y todo recae en los lugares, pero pasando –hoy más que nunca– a través de todas las escalas. Para comprender y eventualmente transformar los lugares es precisa una visión trans-escalar: cada topografía es una cosmografía. No hay topofilia sin geofilia. No hay identidad local sin un sentido de la composición universal, sin apertura hacia el otro, como cuestiones esenciales para la reproducción de los lugares.
- 6) La relación adecuada entre el cierre y la apertura de un sistema local significa que la identidad no debe entenderse como una construcción inmóvil, un legado transmitido sin cambios, si no como una realidad dinámica, a largo plazo, proyectada hacia el futuro. La identidad local es ante todo una

potencialidad, una oportunidad, un proyecto. La identidad local que es capaz de mirar hacia el futuro es más importante que aquella que mira sólo al pasado. En ese sentido, un principio fundamental es liberar las cuestiones territoriales de las declinaciones discriminatorias (etnocéntricas, xenófobas, neo-nacionalistas y racistas) en que frecuentemente se traduce la competición político-económica entre las sociedades locales. Por lo tanto es preciso dedicar una sistemática atención crítica a las condiciones en que se verifican estas degeneraciones y, en particular, a la reelaboración político-instrumental de la historia y de la memoria de los lugares.

- 7) En la construcción de un proyecto identitario sólido y dinámico asumen un rol directo e imprescindible los habitantes y sus estilos de vida. El estilo de vida en tanto propuesta total que un lugar, un pueblo, hace con respecto al progreso humano, a través de una pluralidad de estilos de vida se experimenta una respuesta consolidada a un complejo de condiciones irrepetibles.
- 8) El desarrollo de la sociedad local constituye la declinación antieconómica del término desarrollo y no es casual que la calidad del ambiente natural, social y del paisaje asuma una importancia cada vez mayor. Esta declinación se mide en primer lugar con que debe decrecer: el dominio de las relaciones económicas globales, el consumo de recursos (energía, materiales...) y de suelo, la degradación del ambiente y de las relaciones de proximidad, etc.; en segundo lugar con que debe crecer: la ciudadanía activa, la conciencia de lugar, los estilos de vida propios, los sistemas económicos de base local fundados sobre la puesta en valor del patrimonio, los saberes contextuales para el ciudadano del territorio y la representación de la vida, la calidad de los paisajes urbanos y rurales contextualizados, las formas de apoyo recíproco de los habitantes, de su autogobierno y de federalismo.

En otras palabras, el desarrollo de la sociedad local se mide tanto por el crecimiento de su bienestar, entendido como regocijo (*joie de vivre*), felicidad pública, y buen vivir, tanto a través de la capacidad de promover la participación política, la apertura dialógica entre los valores y el conocimiento de los otros; se mide en definitiva con la elaboración de procesos críticos y con la construcción de alternativas respecto a los modelos políticos y económicos que provocan nuevas pobrezas individuales y sociales y el consumo irreversible del territorio y del medio ambiente.

Junto a estos principios la *sociedad de territorialistas* promueve el estudio y la puesta en valor de experiencias sociopolíticas alternativas, valorando en la relación entre gobernantes y gobernados, las iniciativas y las prácticas que recuperen el doble significado del concepto de *ethos*, entendido como modo de actuar y de comportarse los unos con respecto a los otros, y como una forma de habitar el mundo.

Además se promueve la centralidad del territorio o de los lugares y de los bienes patrimoniales locales en los procesos de conocimiento y de transformación en materia de bienestar social y felicidad pública, que atienden a la integridad de los sistemas de apoyo de la vida sobre el planeta desarrollando conocimiento y responsabilidad con respecto al territorio como bien común.

Para verificar estos postulados de la investigación científica y del gobierno del territorio se promueven ámbitos de investigación-acción multi-transdisciplinarios que atraviesen el vasto campo de las artes y de las ciencias del territorio y que aporten respuestas coherentes afrontando de forma unitaria el territorio y superando por tanto la fragmentación típica de las disciplinas y de las políticas sectoriales.

El *enfoque territorialista* implica una visión multidisciplinar y aun más, transdisciplinar, que permita afrontar los desafíos de la complejidad implícita en las dinámicas territoriales. Esta visión compartida debe proceder a partir de escuchar el pluralismo de las concepciones, de las matrices de pensamiento y de los paradigmas interpretativos que se mueven en los diversos horizontes disciplinares. No existe una única idea del territorio y de hecho es precisamente de la comparación fértil de las diversas interpretaciones desde donde avanza el frente del conocimiento y desde donde toman forma los proyectos del territorio.

Los contenidos más estratégicos del *ambientalismo territorialista* serían:

- El concepto de territorio, vinculado al de *paisaje cultural* y *lugar* como expresión de culturas particulares.
- El concepto de *identidad territorial* asociado a dimensiones sociales, físicas y simbólicas. (a través del proceso de *territorialización* se dará la *Identidad territorial* que se hará manifiesta a dos niveles: través de los *caracteres tipológicos del lugar*: tipologías edilicias, urbanas y territoriales (Se trata de una

configuración de elementos estructurales caracterizados por determinadas relaciones espaciales y figuras morfológicas permanente en el tiempo); y la *personalidad e individualidad del lugar*, o los caracteres peculiares en los cuales un tipo territorial se materializa en un específico paisaje (*personalidad de una región*, en los términos de Vidal De La Blanche), *tipo territorial e individualidad definen los caracteres identitarios del lugar*.

- El concepto de *patrimonio territorial*. Estos emergen a partir de los *sedimentos territoriales* que deja el proceso de *territorialización* y que son de dos tipos: *sedimentos materiales* (Se trata de todos los elementos de memoria cosificados en el paisaje urbano y rural que vienen subsumidos (y reinterpretados, también con usos diversos) en la cultura y en la vida cotidiana del ciclo de *territorialización* sucesivo y se connota por lo tanto como permanencias (invariantes de los manufactos en más ciclos de *territorialización*) o persistencias (transformaciones con persistencia de algunos elementos posicionales y tipológicos); *sedimentos cognitivos*: sedimentos de sapiencia ambiental (saberes relativos a los procesos coevolutivos de la comunidad asentada con el ambiente), *sedimentos identitarios*: refieren a saberes relativos a la presencia de modelos socioculturales de larga duración)
- La concepción dinámica, cambiante, contradictoria e innovadora del proceso de territorialización. La territorialización es un gran proceso, en virtud del cual el espacio incorpora valor antropológico; este último no se agrega a las propiedades físicas sino que las absorbe, las remodela y las pone en círculo en formas y funciones diversamente culturalizadas, irreconocibles a un análisis puramente naturalista del ambiente geográfico (Angelo Turco). Energías de contradicción: Son los comportamientos y movimientos sociales, culturales y los conflictos que provienen de la nueva pobreza producida desde los procesos de desterritorialización. Se trata de energías sociales, culturales, económicas que pueden producir nueva territorialidad, y nueva ciudadanía.
- El reconocimiento de invariantes estructurales dentro del proceso de territorialización capaces de brindar identidad territorial (Indican aquellos caracteres de los sistemas vivientes que no varían y garantizan la conservación del sistema y su adaptación y perturbación externa. Son los caracteres fundacionales de las identidades de los lugares que consienten su mantenimiento y crecimiento en los procesos de transformación).

II-2-2. El aporte del culturalismo

De la *geografía*, el aporte más relevante del *culturalismo* nos viene a través del concepto de *territorio* en un sentido relacional multidimensional o *multiterritorialidad* que es la característica que hoy adquiere el proceso de *territorialización* en la era de la globalización y la sociedad de la información. «El territorio es relacional no sólo desde la perspectiva de que siempre se lo define dentro de un conjunto de relaciones histórico-sociales, sino también en el sentido, resaltado por Godelier, de incluir una relación compleja entre procesos sociales y espacio material, sea éste visto como la primera o la segunda naturaleza, para utilizar los términos de Marx. Además, otra consecuencia muy importante cuando subrayamos el significado relacional del territorio es la percepción de que ello no implica una lectura simplista del espacio como enraizamiento, estabilidad, delimitación o frontera. Justamente por ser relacional, el territorio es también movimiento, fluidez, interconexión; en síntesis y en sentido amplio, temporalidad» (Haesbaert, 2011).

De la *antropología* y la *sociología*, el aporte más relevante del *culturalismo* nos viene a partir de la conceptualización de la cultura como el resultado de un repertorio de capacidades de acción y significación culturalmente adquiridas a partir de la experiencia de vida en una cultura particular o interculturalmente, que sirven para desplegar estrategias de acción en la vida diaria. (A. Swidler, 1986). Estas estrategias de acción son las que vinculan las prácticas cotidianas con la cultura como sistema de normas, reglas y valores más estables; el concepto de identidad como sentido de pertenencia voluntario o por adscripción a grupos sociales diferentes, *identidades múltiples* (Mercado Maldonado; Hernández Oliva, 2010) dentro de los cuales se despliegan estrategias de acciones según sean los intereses que se persigan en cada uno de esos grupos en campos, *contracampos* o *fuera de campos* de juego o *mundos sociales* concomitantes (Lahire, 2005); el concepto de *vida cotidiana* (De Certeau, 2000) e *institucionalidad de la vida cotidiana* (Berger, Luckmann, 1968).

De la *psicología ambiental*, el aporte más relevante del *culturalista* nos viene a partir de concebir la *identidad social urbana* (Valera, Pol, 1994) con relación a *entornos sociofísicos* y *simbólicos* (Valera, Sergi; 1997) que constituyen una categoría más en la construcción de lugar asociada a múltiples lugares identitarios.

De la *arquitectura*, el aporte más relevante del *culturalista* nos viene a partir de la *topogénesis*. El origen del *lugar* y la arquitectura desde las dimensiones ética, estética y lógica, desde la poética del *habitar* (Muntañola Thonberg, 1996). En este sentido Josep Muntañola hace una gran contribución al elaborar una teoría lo suficientemente holística para conceptualizar lo que es el lugar, en la cual, llega a la conclusión de que todas las perspectivas que intentan de algún modo u otro conceptualizar el lugar son, en última instancia, complementarias, ninguna puede considerarse excluyente. De este modo a través de su *teoría sociofísica del lugar* (Muntañola, 1996; 2000); Muntañola elaborará una síntesis lo suficientemente comprensiva del concepto como para convertirlo en una categoría básica desde la cual establecer articulaciones con las conceptualizaciones que sobre el mismo se hacen desde distintos campos disciplinarios.

Desde esta visión comprensiva, el lugar será el resultado de un triple encuentro de dimensiones significativas de la cultura, la del par *hablar-habitar*, inherente a todo proceso comunicativo; la del par *conceptuar-figurar* que puede ser sintáctica o semántica, pero en todo caso nos define la significación propiamente lógica; la del par *medio físico-medio social* que es el significado situacional, que puede ser emocional o simbólico, o también podrían ser los valores de una situación. (Muntañola, 1996). Así, el lugar propone un entrecruzamiento de las polaridades *hablar-habitar*, *medio físico-medio social*, *conceptualización-figuración*, sin que ellas se identifiquen. A través de esta visión comprensiva, lo que se logra es una compleja manera de entender las relaciones que se dan en el lugar y el significado que éstas van adquiriendo.

En términos más operativos, el concepto de lugar, remite a los innumerables ambientes que puede generar una persona o un grupo de personas a partir de todo tipo de actividades que puedan desarrollar en su habitar dentro del espacio que le sirva de escenario y recurso de acción, comunicación y soporte de signos. Los múltiples lugares que conforman los ámbitos dentro de los cuales transcurre el habitar conforman lo que se denomina *sistema de lugares del comportamiento* que, asociados al escenario físico, se convierten en un *sistema de asentamientos de comportamiento* de grupos sociales. Se trata de la combinación de estructuras estables del comportamiento con su medio. (Rapoport, Amos; 2003;1978).

Por otra parte, este sistema de lugares de asentamiento, en tanto ambientes, podrían parangonarse al modo en que concibe las unidades de análisis el enfoque *transaccionalista* en psicología ambiental:

«enfatisa el estudio de unidades de análisis holísticas, con fenómenos definidos en términos de aspectos psicológicos, contextuales y temporales que resultan inseparables» (Altman y Rogoff; 1987). Esta aproximación parte de cinco premisas básicas (Saegert & Winkel; 1990):

1. La unidad de análisis es la persona 'en' el entorno.
2. Tanto persona como entorno se definen dinámicamente y se transforman mutuamente a lo largo del tiempo, como dos aspectos de una unidad global.
3. La estabilidad y el cambio coexisten continuamente.
4. La dirección del cambio es emergente, no establecida a priori.
5. En consecuencia, es importante buscar tanto las fuentes del cambio como la forma en que el cambio a un determinado nivel afecta a los otros niveles, creando nuevas configuraciones de persona-entorno» (Valera, 1993).

Estos lugares de asentamiento, conformarían un sistema de ambientes múltiples que, constituiría un objeto de estudio de carácter holístico, capaz de representar como un sistema integrado los siguientes elementos:

- a) Actores sociales pertenecientes a grupos sociales particulares,
- b) desempeñando una determinada actividad o praxis social con la que se identifiquen y represente un medio de acción social relevante para su vida diaria,
- c) dentro de un *campo social* (en los términos que lo definiera Pierre Bourdieu: ...«Los campos sociales», son «espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias» (Gutiérrez, 1994),
- d) creado especialmente e instituido por los protagonistas de esa actividad, para poder llevarla a cabo, y que goce de reconocimiento social por parte de los miembros de los grupos que no participen directamente de ella (subyace aquí el concepto de *instituir hechos sociales* de Berger y Luckmann: «La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca

de acciones habitualizadas por tipos de actores. Dicho en otra forma, toda tipificación de esta clase es una institución». «La institución establece que las acciones del tipo X sean realizadas por actores del tipo X» (Berger, Luckmann, 1968).

- e) A través del desarrollo de la actividad en cuestión, los protagonistas de la misma interactúan entre ellos, intercambian puntos de vista, actualizan sus creencias, principios, valores, en torno al sentido práctico y simbólico de la misma, despliegan sus *campos sociales* para elaborar sus estrategias de poder y así imponer sus objetivos.

En nuestro caso, el *campo social o campo de juego* según lo definiera Bourdieu, forma parte del «entorno», y las unidades de análisis se conformarían a partir de interpretar a los actores sociales haciendo sus juegos dentro de esos entornos a partir de sus capitales, las reglas de juego del campo, los elementos en juego dentro de esos campos. Entre los elementos en juego se pueden considerar como básicos los relacionados con bienes materiales, dinero, información, reconocimiento social, los cuales, combinados otorgarían a cada actor social, un determinado estatus de poder dentro del ambiente en estudio.

Esta hipótesis sería un modo alternativo para interpretar desde el punto de vista de los actores sociales y sus ambientes de referencia y actuación, cómo se despliegan en la realidad, a través de qué configuración de actores sociales dentro de qué tipos de ambientes cargados con qué principios y valores, algunas leyes o reglas que desde la teoría del urbanismo y en términos abstractos, intentan explicar el comportamiento de problemáticas sociofísicas claves de la ciudad, haciendo una abstracción de las condicionantes particulares que en el mundo real limitan, relativizan, deforman, esas leyes generales al punto de convertirlas, a veces, en mecanismos explicativos muy distanciados o de difícil transferencia a los hechos concretos de un lugar particular. Sirvan como ejemplos: los patrones de comportamiento del mercado de suelo y vivienda; los patrones y tendencias en el uso del suelo; los patrones del uso, apropiación, significación y valoración del espacio público; los patrones de gestión urbana local, etc. (sirva como ejemplo el estudio realizado por el propio Bourdieu en su libro *Las estructuras sociales de la economía*, Ed. Manantial, Buenos Aires, 2001).

Un factor fundamental que da vida y articula los distintos ambientes son las redes sociales, las cuales, encuentran dentro de estos ámbitos, contextos

cargados de significación, poder, reglas de juego de las prácticas sociales, valores, capitales en juego, etc., generados por distintos grupos sociales dentro de una determinada realidad cultural, espacial, temporal y simbólica.

Precisamente por la característica de sistema dinámico de las redes sociales, los ambientes no son ámbitos cerrados, exclusivos, excluyentes, definidos de una vez y para siempre. Se trata de ámbitos abiertos, cambiantes, permeables, interpenetrados, con zonas difusas en las que un miembro puede pertenecer a más de uno de ellos a la vez. No obstante, poseen principios constitutivos y reglas de funcionamiento que les aseguran su identidad y sentido para los diversos grupos sociales.

Aquí es donde surge un ámbito complejo de discusión y posibles acuerdos estratégicos y éticamente convenientes en cuanto a los intereses en juego de los distintos tipos de visiones, dentro de un ambiente particular, que pueden encontrar puntos de acuerdo tanto en una representación social, como una decisión política o una justificación científica.

Respecto de los *acuerdos éticamente convenientes*, se hace aquí referencia a un modo particular de interpretar el concepto de *reconocimiento* que plantea Paul Ricoeur (2005).

No obstante el valor de comunicación, conocimiento y aceptación mutua que proporciona el concepto de *reconocimiento* a partir del *don brindado*, a diferencia de una relación en la que se brinda algo a cambio de una retribución, como por ejemplo en una venta; cuando se lleva el concepto de *reconocimiento*, a través del intercambio de dones, tal como lo plantea Ricoeur, a la arena política, en la cual se juegan los intereses de los diversos grupos de un lugar, resulta difícil asumir que los acuerdos entre grupos en disputas, o *momentos de paz*, según Ricoeur, puedan ser atribuidos al reconocimiento en los términos que él lo plantea. La duda surge al considerar que, si bien el *reconocimiento* basado en el don, efectivamente actúa como generador de estados de paz o convivencia, resulta difícil aceptar que el *reconocimiento* entre grupos no enmascare una forma éticamente conveniente de negociación entre intereses y bienes en disputa por grupos diferentes.

Interpretar la ciudad desde el concepto de lugar, implica entonces, concebirla como un sistema complejo de asentamientos generado a partir de

las interacciones entre escenario físico, grupos humanos y prácticas sociales, mediatizadas por el mundo de lo simbólico o *semiosfera* (Iuri Lotman). Desde esta perspectiva nos encontraríamos frente a un objeto de estudio virtual, ya que el lugar no puede ser recluso o reducido a ninguna de las dimensiones que lo constituyen, ya sea el escenario físico, las prácticas sociales o el mundo de lo simbólico, sino que se constituye a partir de las interacciones mismas entre ellas. Es el entramado entre aquellas dimensiones el que a lo largo de un proceso histórico logra cierta condensación de sentido y con ello, posibilita la generación de *identidad de lugar* (Valera, Pol), la *apropiación* (Pol), el *arraigo* (Del Acebo Ibáñez, 1996), el *imaginario urbano* (Silva, Armando; 2006) y tantos otros procesos mediante los cuales los seres humanos nos vinculamos en forma física, funcional, emocional y simbólica a nuestros marcos físicos y a través de ellos a nuestros entornos, ambientes o lugares.

El principal postulado que comparten el culturalismo y el ambientalismo es la visión sociofísica del territorio, asumido como un sistema complejo de lugares; la vida del territorio entendida como un lenguaje sociofísico; interpretación del territorio como un *texto* en el sentido que le da la semiótica cultural de Iuri Lotman (1996) o sea, un dispositivo formado como un sistema de espacios semióticos heterogéneos en cuyo *continuum* circula algún mensaje inicial a partir de múltiples lenguajes y ordenamientos estructurales de diverso género, lo cual le confiere al texto posibilidades de sentido mayores que aquellas de que dispone cualquier lenguaje tomado por separado. El territorio y sus lugares conformarían una trama de fragmentos narrativos sociofísicos en las cuales interpretar hermenéuticamente los múltiples discursos en ellos inscriptos a partir del proceso de territorialización; de la estructuración de los cronotopos de territorialidad (anudamientos de espacio-tiempo y sentido sociosimbólico (Bajtín); de la identidad y del patrimonio del territorio (Magnaghi, 2001) en tanto recursos indispensables para la sustentabilidad sociofísica del mismo.

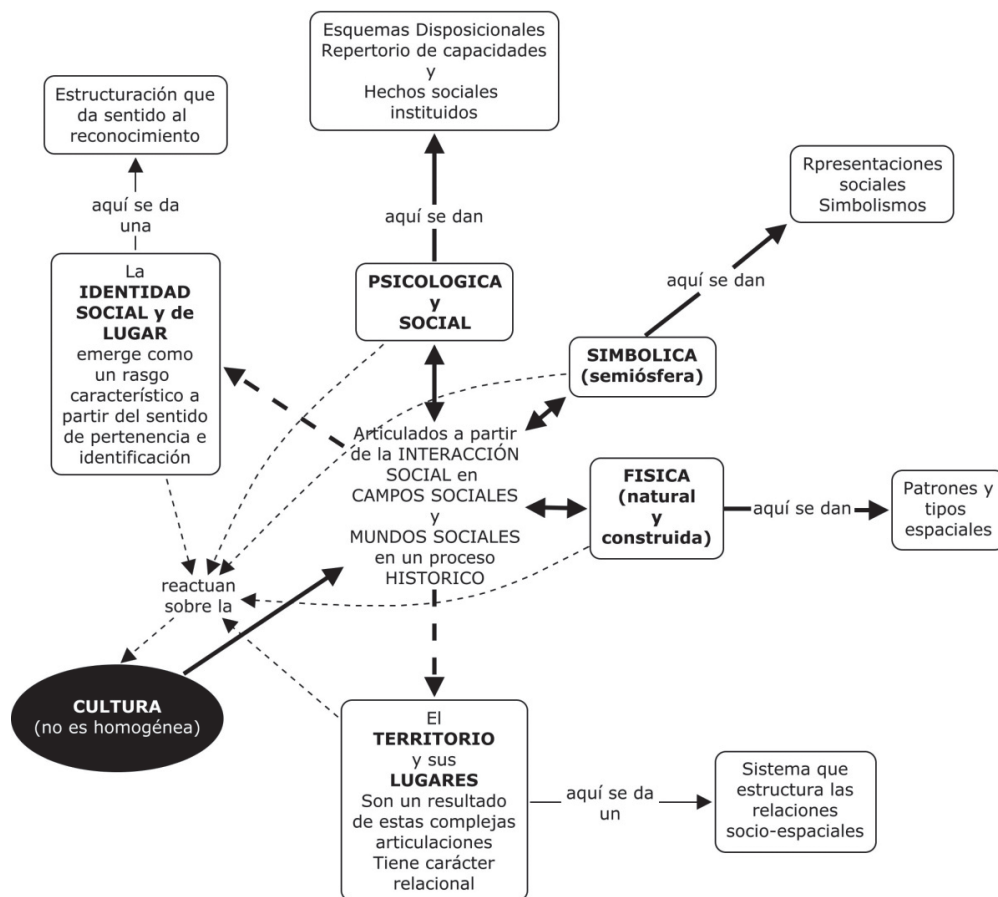
Cuadro Nro. 6

Cuadro síntesis de correspondencias entre las principales conceptualizaciones del Culturalismo y el Ambientalismo territorialista, para interpretar el ambiente del hombre

CULTURALISMO	CONCEPTOS QUE ACTÚAN DE MEDIADORES DIALÓGICOS ENTRE CULTURALISMO Y AMBIENTALISMO TERRITORIALISTA	AMBIENTALISMO TERRITORIALISTA
<i>Territorio</i>	<i>Topogénesis</i>	<i>Lugares</i>
<i>Identidad social</i>	<i>Identidad social múltiple</i>	<i>Sedimentos cognitivos</i>
<i>Identidad de lugar</i>	<i>Sistema de lugares identitarios</i>	<i>Identidad territorial</i>
<i>Esquemas disposicionales</i>	<i>Repertorio de capacidades Estrategias de acción de la vida diaria</i>	<i>Energías de continuidad, innovadoras y de contradicción; Escenario estratégico territorial</i>
<i>Escenario físico</i>	<i>Materia cultural, configurada y significada</i>	<i>Sedimento material (Paisaje cultural)</i>
<i>Representaciones sociales Comunidades simbólicas</i>	<i>Repertorio simbólico</i>	<i>Sedimentos de sapiencia cognoscitiva («Milieu»)</i>
<i>Campos y mundos sociales</i>	<i>Fuera de campo, contra campo</i>	<i>«Milie»</i>
<i>Territorialidad</i>	<i>Multiterritorialidad Glocalización</i>	<i>Territorialización Desterritorialización Reterritorialización</i>
<i>Interacciones sociales interpretadas a través de: campos de juego; estrategias de juegos; reglas de juego; capitales sociales; bienes involucrados en los campos, asociados a determinados entornos</i>	<i>Cronotopos característicos en las distintas fases de territorialización del lugar a partir de articulaciones características entre interacción social, escenario, simbolismos en el tiempo</i>	<i>Energías de contradicción e innovación generadas por los actores sociales dentro del proceso de producción y reproducción del lugar</i>

Cuadro Nro. 7

Las principales dimensiones de la cultura con relación al territorio y la identidad



Autor: Marcelo Zárate.

II-3. Principios cognoscitivos para un posible Urbanismo Ambiental Alternativo

II-3-1. El urbanismo ambiental como un campo disciplinar virtual

Desde una visión culturalista, el lugar será el resultado de un triple encuentro de dimensiones significativas de la cultura, la del par *hablar-habitar*, inherente a todo proceso comunicativo; la del par *conceptuar-figurar* que puede ser sintáctica o semántica, pero en todo caso nos define la significación propiamente lógica; la del par *medio físico-medio social* que es el significado situacional, que puede ser emocional o simbólico, o también podrían ser los valores de una situación (Muntañola, 1996). Así, el lugar propone un entrecruzamiento de las polaridades *hablar-habitar*, *medio físico-medio social*, *conceptualización-figuración*, sin que ellas se identifiquen. A través de esta visión comprensiva, lo que se logra es una compleja manera de entender las relaciones que se dan en el lugar y el significado que éstas van adquiriendo.

La premisa fundamental del Urbanismo Ambiental Hermenéutico (UAH) parte de conceptualizar a la ciudad como un complejo *sistema de lugares* generado por *la cultura* que se *manifiesta* como una articulación inseparable entre un *ambiente construido*, un *ambiente social*, íntimamente vinculados a un *ambiente simbólico no manifiesto*.

En relación al estudio de los lugares de la ciudad, se hace necesario definir cual sería el objeto de estudio al cual orientar la estrategia cognoscitiva para su interpretación. En este sentido se reconocen dos bases de estudio necesarias y relacionadas, una empírica y otra teórica. La primera define un objeto de estudio empírico y la segunda un objeto de estudio teórico.

Como ya se ha planteado en apartados anteriores, el concepto de lugar, compuesto por el Ambiente Físico, el Ambiente Social y el Ambiente Simbólico, es el medio a través del cual se interpreta la ciudad. Estos tres tipos de ambientes, son accesibles a través de dos bases de estudio, una empírica y otra teórica, en consecuencia, definen objetos empíricos y objetos teóricos.

Los objetos de estudio empíricos del lugar

- En cuanto al Ambiente Físico: refieren al escenario material, en tanto fenómeno que se manifiesta a través de: un orden configurativo de sus elementos construidos y naturales;
- En cuanto al Ambiente Social: refieren a un orden funcional de las praxis sociales que la gente desarrolla a través de los modos en que interactúa entre ella y con el escenario
- En cuanto al Ambiente Simbólico: refiere a las expresiones de tipo verbal y escrita, acompañadas de lo gestual y comportamental de la gente, que expresan los contenidos sobre los que se construyen valores, significados, representaciones sociales, imaginarios sociales.

Estos tres tipos de ambientes se manifiestan articulados entre sí bajo la forma de un *orden explícito* (fenoménico), que puede ser captado en forma sensible.

Un barrio, una parte de ciudad que presente rasgos sociofísicos particulares (fijos, semifijos y móviles: arquitectura, mobiliario y gente con características físicas y conductuales particulares) capaces de dotarla con cierta identidad que la diferencien de otra, sería la manifestación empírica del lugar, en este caso, a partir de las múltiples dimensiones manifiestas de orden físico y funcional combinadas.

Los objetos de estudio teóricos del lugar

- En cuanto al Ambiente Físico: refieren a los patrones físicos, a las tipologías arquitectónicas
- En cuanto al Ambiente Social: refieren a la identidad social, los grupos sociales, los capitales sociales, la distinción de clase, el reconocimiento.
- En cuanto al Ambiente Simbólico: refieren a las representaciones sociales, los esquemas o mapas mentales, los planos miméticos, los símbolos, los imaginarios sociales, los valores.

Los objetos de estudio teóricos de los tres tipos de ambientes, conforman la lógica de sentido profunda que soporta el *orden explícito*, captada a través de la articulación entre los tres tipos de Ambientes que definen un determinado *orden implícito*, que produce, regula y actualiza la configuración física; el uso, apropiación e interacción social y el sistema simbólico a ellos vinculado.

La dimensión teórica, sustenta y a la vez se realimenta de la dimensión empírica de actuación. En esta última dimensión se desarrollan las respuestas proyectuales orientadas al orden explícito, del ambiente construido, social y simbólico. Se trata de la dimensión del conocimiento aplicado, operante, para producir articulaciones físicas, funcionales y de sintaxis de los significantes, a partir de acciones indirectas, del tipo prescriptivas, o directas, del tipo transformativas del ambiente social y físico, desde instrumentos de ordenamiento y actuación como planes, proyectos y programas, de carácter integral o sectorial sobre partes o sistemas urbanos.

A lo largo del proceso de desarrollo de una cultura, se producen ciertas estabildades o estructuraciones de las relaciones entre *orden explícito* y *orden implícito* que producen *lugares* particulares, con identidad, que son hechos culturales de base territorial.

La ciudad, contiene innumerables lugares, es una compleja articulación de lugares, entre los cuales, el barrio es una de sus manifestaciones más rica como hecho cultural de base territorial.

Un barrio, asumido como un lugar urbano, remite a los dos tipos de órdenes para su interpretación como hecho cultural.

La estrategia cognoscitiva del UAH se focaliza en la interpretación de las relaciones mismas entre los dos tipos de órdenes que constituyen un lugar: el *orden explícito* y el *orden implícito*, por considerar que en ellas se encuentra el *código genético*, las reglas productoras y de identidad del lugar, a las que se desea interpretar con fines proyectuales. De esta manera, el *código genético* del lugar, o sea, las relaciones mismas entre los tres tipos de ambientes, serán el objeto de estudio teórico del tipo de urbanismo que aquí se propone. Se trata de un objeto de estudio complejo, ya que surge de las articulaciones sociofísicas, o congruencias entre ambiente físico y ambiente social; articulaciones sociosimbólicas, o correspondencias entre ambiente social y ambiente simbólico; y articulaciones simbólico-físicas, o correspondencias entre ambiente simbólico y ambiente físico.

De este modo, el estudio de cualquier problema urbano siempre estará contenido dentro de ese sistema de lugares que es la ciudad, en consecuencia, la particular naturaleza del problema, será estudiada en referencia a su contexto ambiental o lugar de pertenencia y sentido.

Dada la naturaleza multidimensional de las relaciones entre los dos tipos de ordenes, no resulta apropiado realizar ninguna maniobra de reduccionismo disciplinar en la fase interpretativa del *código genético* de un lugar. Por el contrario, el momento interpretativo debe ser abordado desde un ambiente cognoscitivo de tipo interdisciplinar dialógico, con momentos de transdisciplinarietà.

Una alternativa posible para llevar adelante esta estrategia es asumir las articulaciones entre los dos tipos de ordenes como un *sistema conceptual metafórico o arquetípico*, tal como lo plantea Max Black, o sea, «un repertorio sistemático de ideas por medio del cual un pensador dado describe, por extensión analógica, cierto dominio al que tales ideas no sean aplicables inmediata y literalmente. Así, una exposición detallada de un arquetipo determinado requeriría una lista de palabras y expresiones clave y una serie de enunciados de sus interconexiones y de sus significados paradigmáticos en el campo de donde se los haya extraído; lo cual podría complementarse con un análisis de las formas de realizar la extensión de los significados originales mediante los usos analógicos» (Black, 1996).

Es evidente que en este tipo de operación esta llamado a cumplir un rol fundamental la *propagación y uso metafórico de los términos conceptuales*, en la perspectiva epistemológica de Isabelle Stengers (1998), Chain Perelman (2012), Silvano Tagliagambe (1996) para posibilitar distintas evocaciones disciplinares de un concepto particular, como puede ser el caso del concepto de *territorio* a partir de las evocaciones de los geógrafos como Angelo Turco cuando considera el *paisaje como modelo identitario* (1988); Claude Raffestin, desde la *ecogénesis territorial* (1986) es decir, la fusión entre espacio y cultura, el movimiento dialéctico entre *territorialización y creación identitaria*; G. Dematteis, desde la *territorialidad activa de los valores territoriales* (2005, 2006); o Josep Muntañola desde su *topogénesis y la relación profunda entre mente-territorio-sociedad* (2000).

Respecto de la *propagación y el uso metafórico de los términos conceptuales*, cabe hacer la siguiente aclaración conceptual ya que resulta un recurso esencial en lo epistemológico para los objetivos que persigue la propuesta de urbanismo alternativo que aliente el presente trabajo:

En relación a como se propagan los conceptos en las ciencias, I. Stengers considera que existen dos tipos básicos de operaciones: la propagación como en el caso del calor, y la propagación como en el caso de la epidemia.

En el caso de la «propagación del calor», «propagación» designa la difusión del calor. En este caso, la causalidad demandada es aquella de una diferencia de temperatura: el calor se propaga entre una región caliente y una región fría. El fenómeno se perpetúa en tanto la diferencia existe: ello por lo tanto designa en sí mismo su origen y anula progresivamente la causa que la ha generado. La propagación del calor lleva a la uniformización de las temperaturas. Al contrario, en el caso de la propagación de una epidemia, reencontramos los actores, las bacterias o los virus. En este caso, el origen está en ellos mismos, al menos en una primera aproximación, propagado desde el fenómeno de propagación: cada ser viviente infectado deviene el propio centro de propagación, cada uno deviene por lo tanto centro de propagación de un nuevo proceso, que no agota su causa sino que la regenera reproduciéndose.

Curiosamente, se pueden reencontrar ciertos tratos de este contraste entre «propagación» en el sentido de difusión y «propagación» en el sentido de epidemia en el uso distinto de los términos de metáfora y de concepto (Stengers, 1987:17-19).

I. Stengers propone distinguir, al interior de cada singular operación de transferencia, una modalidad sustancialmente «metafórica», según la cual el concepto importado viene utilizado por la disciplina importadora sin ningún agregado a su significado original, desde una modalidad más propiamente «científica», para la cual el concepto importado encuentra su redefinición fecunda al interior de la disciplina importadora. Para aclarar un poco la diferencia que corre entre estas dos posibles y a menudo inescindibles aspectos de las operaciones de transferencia, I. Stengers hace recordar a dos analogías: al recorrido metafórico son atribuidos caracteres similares a la difusión del calor, mientras el recorrido científico es parangonado a una epidemia.

Usar un concepto importado en sentido metafórico significa conservar la memoria de su origen (causa) y alargarle el significado (efecto) a un nuevo dominio. Por el contrario, el recorrido científico produce nuevos conceptos que, como los virus en una epidemia, están en grado de desarrollarse autónomamente en cada nuevo campo «infectado» y pueden devenir, a su vez, la causa de ulteriores procesos de propagación.

Cuando se trata de explorar un dominio desconocido, de sugerir la idea de aquello que es incognoscible, un modelo tomado de un dominio conocido constituye un instrumento indispensable para guiar la búsqueda y la imaginación (Perelman, 1977).

La analogía, en su forma «condensada», se puede presentar en la forma «a como c», dejando sobreentendido los otros dos términos de la proporción: en este caso se hablará más bien de una «metáfora».

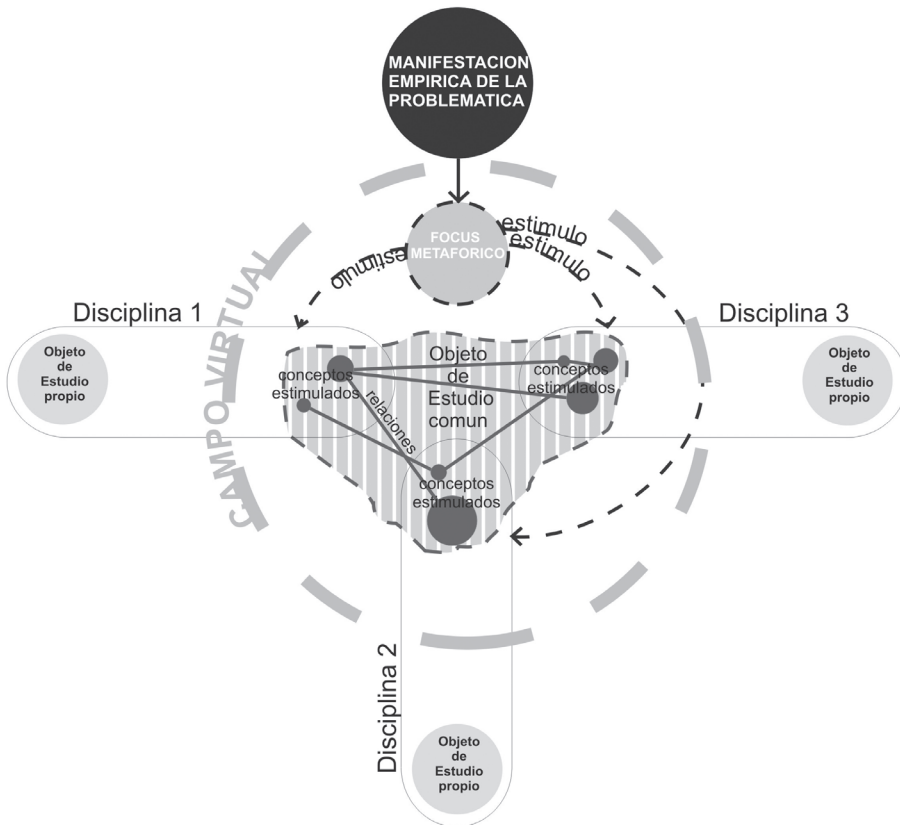
Va por ello precisado que la relación objeto de confrontación analógica no esta siempre completamente determinada y mejor dicho, en el caso de la metáfora no lo está de hecho. La metáfora se connota por «una fundamental vaguedad de significado» que abre la vía a «una nebulosa de propiedad posibles» (Tagliagambe, 1991). La expresión metafórica «la ciudad es una máquina» puede enviar tanto a la eficiencia de la máquina o a su capacidad de producir un trabajo útil al hombre (en sentido positivo) que a la innaturalidad de la maquina, a su capacidad de asimilarse con la naturaleza, al riesgo ecológico conexo a su funcionamiento (sentido negativo).

La racionalidad científica clásica no puede aceptar que una operación de transferencia analógica no sea acompañada de la completa objetividad de su lenguaje. «Una vez absuelto su deber, ella (la analogía) será eliminada, y nos limitaremos a recoger los resultados de la experiencia que ella habrá sugerido: su rol será aquel de los andamios de una casa en construcción, que son removidos cuando el edificio está terminado» (Perelman, 1977). Un tal punto de vista excluye la metáfora del discurso científico, reconociéndola más bien apropiada a la creación poética. La metáfora es más «rica» que la analogía en cuanto, justamente por su imprecisión, esta en grado de ejercer «un efecto muy potente sobre nuestra imaginación y nuestra emotividad». Al mismo tiempo su ambigüedad le rinde «menos adaptada a la comunicación de las ideas» de todo lo no que sea la analogía (Perelman, 1977)

Lo que este trabajo propone es ensayar articulaciones dialógicas entre las evocaciones provocadas, dentro de cada campo disciplinar, a partir de un *focus* metafórico común, que represente, a través de una metáfora, las manifestaciones empíricas del problema a tratar. De este modo, serán las propias articulaciones entre evocaciones conceptuales, las que definirán el ambiente epistémico de construcción del objeto teórico común y el propio objeto de estudio. De allí que, según la naturaleza del problema a tratar, y la apropiada, rica y potente metáfora que lo represente, será la particularidad que adquiera el sistema de evocaciones disciplinares, en consecuencia, la emergencia de un campo virtual de conocimiento, al que bien se lo puede asociar al del urbanismo.

Cuadro Nro. 8

EL CAMPO DISCIPLINAR VIRTUAL DEL URBANISMO



Autor: Marcelo Zarate.

Como el código genético es propio de cada lugar urbano, y como los problemas a estudiar se manifiestan dentro de distintos tipos de lugares urbanos, resulta de ello que, el ambiente epistémico dentro del cual constituir cada objeto de estudio, será distinto según la naturaleza del lugar dentro del cual se manifieste el problema. En ello radica la característica del urbanismo como un campo abierto y virtual, que no reconoce un objeto de estudio determinado de una vez y por

siempre, sino que contiene objetos de estudio cambiantes, constituidos a partir de un sucederse de distintos tipos de articulaciones entre campos disciplinarios, (a modo de una *centralidad acentrada*) por medio de estructuraciones *ad-hoc* según la particularidad del lugar y la naturaleza del problema a el referido.

II-3-2. La ciudad como una compleja articulación de lugares

Se parte de la conceptualización básica que hace del lugar Josep Muntañola en su teoría sociofísica del lugar:

«nuestro medio físico se estructura simultáneamente con nuestro medio social a partir de un mismo origen, y entremedio (por decirlo así), de ambos medios, crecen solidariamente los dos tipos esenciales de actuación mental del sujeto, es decir, la conceptualización, autorregulada por el propio sujeto y no representativa de por suyo, y la figuración, siempre representativa y sujeta a extraer información del medio sensible exterior o interior al sujeto. Lo importante es observar que, en este caso, el centro del diagrama no es directamente un individuo concreto, sino el entrecruzamiento de un habitar y de un hablar, entrecruzamiento que puede ser visto a través de un acontecimiento o a través del estudio de una cultura en su totalidad como estructura».

Cuadro Nro. 9

Autor: Josep Muntañola.

«El lugar ocupado, sociofísico, puede ser el resultado de tres tipos de polaridades estructurales y funcionales: la polaridad habitar-hablar, la polaridad figurar-conceptualizar y la polaridad medio-físico-medio-social. Cada una de las polaridades presupone las otras dos, y, a la vez, las integra.»

«Dicho de otra manera: la diferenciación progresiva de lugares produce una diferenciación en el medio físico y en el medio social y, a la vez, como indica Cassirer, un 'despegue' del hablar desde el habitar. Por último, y en la misma medida en que el hablar se «despega» del habitar la figuración y la conceptualización se desarrollan conjuntamente en un proceso de representación de lugares.»

Cuadro Nro. 10

Autor: Josep Muntanya.

«A estas tres polaridades las llamo las dimensiones significativas del lugar, y puede verse fácilmente que coinciden con las tres clases de significaciones definidas por Ferrater (4.2-41), o sea A) La polaridad de hablar-habitar en el sentido originario inherente a todo proceso comunicativo si se toma en su generalidad. B) La polaridad medio-físico-medio-social es el significado situacional, que puede ser emocional, en el sentido de Kaufman, o simbólico si promediamos la «situación» de una colectividad, individual o colectivamente, o también podríamos hablar de los valores de una situación, etc. C) La polaridad conceptualización-figuración nos lleva a la última y tercera significación formal, que puede ser sintáctica o semántica, pero que en todo caso nos define la significación propiamente lógica según la nomenclatura hasta aquí usada.»

«Por otra parte, cada una de las tres dimensiones significativas de la realidad sociofísica entrecruzan de diferente modo el espacio y el tiempo. El sentido o significación-A será siempre un paso del espacio al tiempo y del tiempo al espacio, y será esencialmente un movimiento. La significación-B nos exige contemplar una situación atrás y adelante en el tiempo sobre un espacio fijo, tomando la «forma» de un lugar. La significación-C, en sí misma, y como equilibrio entre la A y la B deberá identificar movimientos y lugares a través del doble juego figurativo-conceptual de nuestra capacidad humana mental; es un tanto paradójico decir que la significación-C se nos manifiesta en último término como material, pero incluso en el caso de que la materia sea nuestro axioma de vecindad sociofísica (o nuestros patterns), la verdad es que solamente identificando tiempo y espacio de algún modo u otro conseguimos poner en marcha significaciones tipo-C.»

«En otras palabras: la noción sociofísica de lugar como síntesis entre acontecimiento y estructura sólo podrá ser real, en la medida en que las interrelaciones entre las tres significaciones descritas sean analizadas tanto a nivel biográfico individual como a nivel colectivo, tanto en el sujeto como en el objeto. Si tenemos bien presente que cada una de estas tres significaciones expresa un tipo de entrecruzamiento sociofísico fundamental a través del cual el medio interno al cuerpo (o medio sociofísico interno) se relaciona con el medio exterior al cuerpo (o medio sociofísico externo), podremos comparar este paradigma con otros muchos existentes en el confuso campo de las relaciones entre hombre y medio ambiente.» (Muntañola, 1996).

No obstante tomar como fundamento epistemológico del lugar la conceptualización de Muntañola, resulta necesario, hacer algunas reflexiones complementarias para evitar cualquier tipo de asociación de este concepto con una visión cerrada y fija de la articulación de una cultura con su territorio, de considerar que las culturas arraigan en un medio físico determinado, de evitar cualquier tipo de isomorfismo entre espacio, lugar y cultura.

Cabe hacer la aclaración de que el concepto de lugar que aquí se propone no toma a la base material de un territorio como condición determinante para su generación, como si la única forma que estos tuvieran de constituirse fuera en torno a una articulación casi cerrada de una sociedad con un espacio geográfico delimitado, particular, creando así una suerte de ámbitos herméticos a partir de cierto determinismo cultural materialista. Por el contrario, en este trabajo se asume una visión relacional del lugar a partir de una puesta en diálogo del sustrato físico de un territorio particular con la espacialidad del tiempo histórico, las relaciones sociales y el simbolismo, que no tienen por qué quedar totalmente determinadas en su caracterización por la particularidad geográfica material de un lugar determinado. Es en este sentido que Rogério Haesbaert va a considerar que:

«El territorio es relacional no sólo desde la perspectiva de que siempre se lo define dentro de un conjunto de relaciones histórico-sociales, sino también en el sentido, resaltado por Godelier, de incluir una relación compleja entre procesos sociales y espacio material, sea éste visto como la primera o la segunda naturaleza, para utilizar los términos de Marx. Además, otra consecuencia muy importante cuando subrayamos el significado relacional del territorio es la percepción de que ello no implica una lectura simplista del espacio como enraizamiento, estabilidad, delimitación o frontera.

Justamente por ser relacional, el territorio es también movimiento, fluidez, interconexión; en síntesis y en sentido amplio, temporalidad» (Haesbaert, 2011).

De este modo, los rasgos identitarios de un territorio emergen como resultado de condensaciones de sentido relacional de las dimensiones física, temporal, social y simbólica de una cultura que se hacen manifiestas bajo la forma de paisajes culturales en zonas geográficas particulares que generan lugares. La base geográfica material de un lugar actuaría como escenario posibilitante de la especificación física de esas condensaciones de sentido relacional a través

de sus rasgos configurativos. Estos, son sólo una manifestación parcial, una dimensión más en interacción con el resto de dimensiones, respecto de la lógica constitutiva relacional profunda de la que forman parte. (en esencia serían los tres pares de dimensiones que propone Muntañola).

La base material de un territorio entra en diálogo con los sistemas sociales, económicos, políticos y simbólicos de una cultura, y al hacerlo, emerge la territorialidad, como un fenómeno que «debe proporcionar una clasificación por área, una forma de comunicación por frontera y una forma de coacción o control» (Thomas Saks en Haesbaert, 2011).

Raffestin considerará la *territorialidad* como: «el conjunto de relaciones establecidas por el hombre en tanto perteneciente a una sociedad, como la exterioridad y la alteridad a través del auxilio de mediadores o instrumentos» (Raffestin en Haesbaert, 2011), en este sentido la base material de un territorio sería uno de esos mediadores, pero como bien aclara José Luis García en su trabajo *Antropología del Territorio*, la territorialidad, «su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio».

«Poco, sin embargo, lograríamos saber de la territorialidad humana si nos limitásemos a cartografiar los movimientos de los individuos o de los grupos humanos. Si el territorio es susceptible de un estudio antropológico, y no meramente geográfico o ecológico, es precisamente porque existen indicios para creer en el carácter subjetivo del mismo, o dicho de otra manera, porque contamos con datos etnográficos suficientes para concluir que tal como anotábamos al comienzo de este estudio, entre el medio físico y el hombre se interpone siempre una idea, una concepción determinada. Nunca podríamos llegar a ella por el método de la observación escueta de la utilización del territorio. Es preciso interpretar esa utilización.»

Considera al medio físico como una de las condiciones infraestructurales de la territorialidad, entendida esta última en su acepción antropológica, o sea de relaciones humanas. En tal sentido, y en referencia a la corriente antideterminista de los geógrafos (Vidal de la Blanche),

«que valorando la importancia que el medio físico tiene en la comprensión de los comportamientos humanos, estos sostienen que es precisamente el hombre el que operando sobre la base física determina la configuración de su comportamiento. Desde esta perspectiva el medio ofrece al ser humano una serie de posibilidades de actuación, pero es en definitiva el hombre el que elige y actualiza una de ellas».

Esta idea, según García, viene a coincidir en líneas generales con la idea antropológica de área cultural y con los presupuestos de los que parte la antropología en la explicación de la relación medio-cultura.

En referencia a la Morfología Social de Marcel Mauss, García, destaca de este autor que:

«por lo que respecta la relación que la vida social guarda con las condiciones físicas concluye Mauss que éstas funcionan exclusivamente como sustrato de la vida social; deben tenerse en cuenta, pero no explican la totalidad de los fenómenos sociales, ni siquiera su misma configuración en integridad». Y en referencia a Lévi Strauss: destaca que «este nos previene contra la tendencia a interpretar condiciones de la cultura que guardan cierta homología con características del medio, en términos del propio medio».

García dice que:

«el territorio humano debe considerarse desde las posibilidades de semantización que ofrecen las características físicas del medio, pero que no existe una coacción determinista, por parte de éste para que se realice una semantización y no otra. Dicho de otra manera, la semantización del territorio puede explicarse en parte desde el medio, pero la investigación del medio nunca nos permitirá concluir que debe darse un tipo determinado de semantización».

«...el medio físico opera como uno de los términos de la dialéctica entre el organismo y el medio mismo, y ulteriormente está en constante interacción —igualmente dialéctica— con la cultura. Por ello negar su importancia como elemento de este proceso sería desconocer que toda semantización opera sobre algo, y que los significados del mundo humano no son ideas o conceptos de naturaleza puramente ideal.»

«las influencias del medio en la organización territorial de un grupo, deben explicarse en una dirección inversa a la propuesta por los deterministas: no ha de partirse del medio físico para concluir cómo debe ser la disposición territorial, sino que debe de analizarse ésta para ver qué factores del medio la han influido realmente.»

Después de citar algunos ejemplos de cómo los asentamientos humanos están inevitablemente restringidos por los accidentes del terreno y por límites insalvables como, por ejemplo, los mares, o desde la atracción que ejercen sobre las poblaciones ciertas circunstancias geográficas, como ser los ríos, o bien la influencia del clima en la orientación en la selección del territorio general; García concluye diciendo que

«el medio físico funciona como una infraestructura del territorio, pero no como la causa última y total de su significación» (García, 1976)

A partir de los procesos sociales y territoriales que ha desencadenado la globalización económica, de la mano de la tecnología de la información, con la virtualización del espacio, el potenciamiento de articulaciones en red, ya sean físicas o virtuales, seguidas de una mayor capacidad de movilidad e interacción social y la consecuente posibilidad de un mayor intercambio de información y de experimentar ambientes distintos al local; los lugares referidos a ámbitos geográficos concretos parecieran haber entrado en crisis. En tal sentido, Claude Raffestin caracteriza a la modernidad como más «temporalizada» que «espacializada», en la que «el territorio concreto se volvió menos significativo que el territorio informacional en materia de territorialidad». Expresa que «el territorio puede ser considerado como el espacio informado por la semiósfera»; de este modo, «el acceso o no acceso a la información dirige el proceso de territorialización, desterritorialización de las sociedades» (Raffestin en Haesbaert, 2011).

Sobre el impacto territorial de la globalización el presente trabajo coincide con R. Haesbaert en que «a partir de la era de la globalización los espacios, la cultura y la identidad, se han vuelto más fluidos, resituando a los individuos en micro o incluso mesoespacios (regiones, naciones) en torno de los cuales ellos se unen en defensa de sus especificidades histórico-sociales y geográficas; y de que la exclusión social que tiende a disolver los lazos territoriales termina produciendo, en diferentes momentos, el efecto contrario: las dificultades cotidianas por la supervivencia material llevan a numerosos grupos a aglutinarse

en torno a ideologías e incluso a espacios más cerrados, con el fin de poder mantener su identidad cultural, último refugio en la lucha por preservar un mínimo de dignidad» (Haesbaert, 2011).

Esta situación se articula a lo que Akhil Gupta y James Ferguson consideran en torno a la pérdida de la relación entre lugar y cultura a partir del cosmopolitismo: «la erosión de tales conexiones supuestamente naturales entre pueblos y lugares, no ha llevado al espectro modernista de la homogenización global cultural (Clifford 1988). Pero las «culturas» y los «pueblos», por más persistentes que pudieran ser, dejan de ser plausiblemente identificables como puntos en un mapa».

«Pero la ironía de estos tiempos es que a medida que los lugares y las localidades actuales se vuelven cada vez más opacos e indeterminados, las ideas de los lugares culturalmente y étnicamente distintos se vuelven tal vez aún más prominentes. Es aquí que se vuelve más visible cómo las comunidades imaginadas (Anderson 1983) se vuelven más sujetas a los lugares imaginados, así como los pueblos desplazados se juntan alrededor de patrias, lugares o comunidades recordadas o imaginadas, en un mundo que parece negar crecientemente esas anclas tan firmemente territorializadas en la actualidad» (Gupta, Ferguson, 1997).

El aporte fundamental que hacen estos autores es el de hacernos reflexionar acerca de una necesaria referencia existencial que tiene para todo ser humano el sentirse localizados socialmente, lo cual no debe conducirnos a «ideas ingenuas de que existen comunidades como entidades literales sino, que, debemos permanecer sensibles al profundo «bifocalismo» que caracteriza las existencias vividas localmente en un mundo globalmente interconectado y al poderoso papel que juega el lugar en la «observación cercana» de la experiencia vivida (Peters 1997)» (Gupta, Ferguson, 1997:8).

La problemática central que está detrás de las citas anteriores es la de la desterritorialización que esta generando el complejo fenómeno de la globalización. Este es el principal argumento de los postmodernos en contra de la pervivencia de la idea de lugar como zona identificable por sus rasgos territoriales de identidad sociofísica. El error de estos esta en considerar que sólo hay desterritorialización y no lugares, y no asumir que de lo que se trata es de interpretar nuevos procesos de territorialización que son más dinámicos, fluidos, pero no por ello, dejan de producir lugares. Valga en este sentido la

observación de Renato Ortíz sobre la característica de procesos transversales que caracterizan la generación de otro tipo de territorio en la era de la globalización

«Nos encontramos, pues, lejos de la idea de “fin” del territorio. Lo que ocurre en verdad es la constitución de una territorialidad dilatada, compuesta por franjas independientes, pero que se juntan, se superponen, en la medida en que participan de la misma naturaleza. Viajar, desplazarse por esos estratos, es permanecer en el interior de un tipo de espacialidad común a pueblos diversos. Esta perspectiva cambia radicalmente nuestra concepción de espacio, tradicionalmente vinculada al territorio físico, ya sea la nación como los límites geográficos de las culturas.»

«Admitir que el espacio en el cual circulan las personas está atravesado por fuerzas diversas significa rever esta perspectiva (la de que cada lugar se define por la especificidad de su cultura). En este caso, local, nacional y mundial deben ser vistos en su atravesamiento. El lugar sería entonces el entrecruzamiento de diferentes líneas de fuerzas en el contexto de una situación determinada.»

«Local, nacional y mundial se entrelazan, por lo tanto, de formas diversas, determinando el cuadro social de las espacialidades en conjunto. Situación que variará según los contextos y, sobre todo, en función de la prevalencia, o no, de determinados requisitos tecnológicos y económicos -la modernidad-mundo no se reduce a, la modernización, sino que acompaña el movimiento de ‘modernización’ de las sociedades. Con esto quiero decir que lo nacional y lo local están penetrados por la mundialización.

Pensarlos como unidades autónomas sería inconsistente. Sin embargo, como la base material de la modernidad-mundo es desigual, y la expansión de la cultura debe obligatoriamente tener en cuenta la diversidad de los pueblos, su conjunción sólo ocurre de modo diferencial. El lugar es el espacio de esa diferencialidad.»

«...el lugar puede ser definido como un espacio transglósico, (es cuando un mismo idioma atraviesa, de forma diferenciada, el espacio lingüístico) en el cual se entrecruzan diferentes espacialidades. Para comprenderlo, deberíamos detenemos en las situaciones concretas de ese entrelazamiento.»

«Las líneas de fuerza que atraviesan los lugares no son equivalentes; poseen peso y legitimidades distintas (...) Por lo tanto, la situación de los lugares implica acomodaciones y conflictos. En ella estallan los intereses que recortan a las sociedades.»

(Respecto del tema de la centralidad y el arraigo) «La modernidad es quizá la primera civilización que hace de la desterritorialización su principio. Es des-centrada (lo que no significa decir fragmentada, como pretenden algunos autores. La fragmentación implica ausencia de un orden colectivo, el descentramiento señala otro tipo de orden social, y privilegia la deslocalización de las relaciones sociales.»

«...la característica de la modernidad es la movilidad de la fuerza de trabajo, de los individuos, de las informaciones, de las mercancías. Esto nos exige repensar la metáfora de la 'raíz', frecuente en el debate sobre las identidades culturales. Toda raíz requiere un suelo para fijarse; es lo contrario de la fluidez; El arraigo es fruto de la existencia de una cultura cuyo territorio se encuentra cartografiado. En el mundo contemporáneo, este postulado ya no es satisfactorio. Los individuos poseen, por cierto, referencias, pero no propiamente raíces que los fijen únicamente al 'milieu'. Referencias que limitan su movimiento. Sin embargo, también sabemos que esta navegación en los circuitos (utilizo una metáfora de la informática) no se circunscribe a una desterritorialización pura. La movilidad es un dato, o mejor, una exigencia de un determinado tipo de civilización. En este sentido, las sociedades contemporáneas viven una territorialidad desarraigada. Ya sea entre las franjas de espacios, despegadas de los territorios nacionales, o en los 'lugares' atravesados por fuerzas diversas. El desarraigo es una condición de nuestra época, la expresión de otro territorio» (Ortíz, 1998).

Los aportes conceptuales anteriores permiten construir una visión relacional interactiva y en constante reactualización y cambio del lugar que lo convierten en una interfase por excelencia de relaciones dialécticas entre:

- Los tres pares dimensionales básicos que propone Muntañola: *habitar-hablar*; *medio físico-medio social*; *conceptualizar-figurar*. Aquí nos encontramos con el fundamento existencial del lugar.
- Las características globales de procesos económicos, sociales, simbólicos y físicos, y los rasgos particulares de esas dimensiones en una cultura y su

medio geográfico de asentamiento. Aquí el lugar actuaría como ambiente de asimilación y especificación cultural de procesos globales. (Muntañola le llama «modernidad específica»).

- Las características particulares que puedan ir adquiriendo las estructuraciones de procesos económicos, sociales, simbólicos de una cultura en relación cronotópica a un espacio geográfico particular que actúe como escenario posibilitante y referente material de significados, territorialidades y poder. Aquí el lugar actuaría como ambiente de sentido cronotópico, o sea, de una articulación coherente entre praxis sociales, espacio, simbolismos a ellos asignados y tiempo histórico.
- La necesidad existencial del ser humano de anclaje social en lo local y a la vez su pertenencia o participación en grupos sociales y ambientes deslocalizados. En este caso, el lugar actúa como ambiente nexo entre mundo local y mundo global.
- La necesidad de construir una identidad social y de lugar, como factor existencial básico para el ser humano, dentro de los procesos de deslocalización y desterritorialización, y las imágenes de otros lugares evocadas para poder construir esa identidad dentro de un ambiente y marco físico particular. En este caso el lugar actúa como ambiente sociofísico concreto de puesta en diálogo de las imágenes evocadas.

En todas las articulaciones anteriores existe un factor común que son los inevitables rasgos de particularidad identitaria, que esas articulaciones irán adquiriendo en cada lugar en el que ellas tengan oportunidad de combinarse. Las combinaciones nunca generarán dos lugares iguales. De allí que el temor a la pérdida de identidad local debida al impacto de los procesos de globalización resulten inconsistentes.

El lugar en tanto interfase será entonces un esquema relacional resultado de una construcción cultural de orden simbólica con referencias sobre un escenario físico, a partir de tres tipos básicos de estructuraciones o esquemas de relaciones: la de los esquemas del mundo mental (dentro de un proceso de articulación entre psicogénesis y sociogénesis en los cuales se sustenta la identidad como individuo y miembro de un grupo social), la de los esquemas cronotópicos propios de lo local (a partir de estructuraciones con sentido cultural relativo entre un determinado orden social, sistema económico, sistema

político, semiósfera, concepción cultural del tiempo y espacio), y la de los esquemas globales (desde los que se transmiten determinados sistemas de ordenamiento de contenido económico, social, político, simbólico, físico, que son procesados desde lo local).

La interfase lugar estará siempre en constante proceso de *territorialización-des-territorialización-reterritorialización*, o sea de reacomodamiento y asimilación, de autoorganización, a partir de los tres esquemas de relaciones anteriores. En ello radica su carácter relacional interactivo y en constante reactualización y cambio que es el reaseguro de la existencia del lugar, por sobre la pretensión de declarar su pérdida de sentido o desaparición en la era de la globalización.

II-3-3. La construcción de un lugar como un proceso narrativo

Se asume aquí la connotación que da a la narración Paul Ricoeur en su obra *Tiempo y narración*, con lo cual no se los toma con el sentido de los grandes relatos o relatos únicos (propio del *modernismo*, *positivismo*, *progresismo*, *cientificismo*) como si se tratara de una única posibilidad de interpretación de ese proceso, por el contrario, se trata de múltiples relatos, de una *polifonía de voces* (relatos) (tal como lo plantea Bajtín en su *dialogía*) entre grupos sociales que construyen sus propias visiones sobre el proceso de construcción de sus lugares, y que, por lo tanto, no pueden coexistir más que en una situación de diálogo intercultural, del cual puede que surjan grados de acuerdo con mayor o menor nivel de consenso respecto del sentido y valoración de esos relatos entre los grupos sociales, que son los auténticos protagonistas de esa historia. En este caso se trata de *historias ambientales* (Worster, 1993) o sea, de la historia de los grupos sociales en relación a sus ambientes, no sólo naturales sino, y también, sociales, físicos y simbólicos dentro de los cuales emergen elementos con valor patrimonial:

- *en sentido social* (como podría ser una determinada práctica social y sus procesos de institucionalización (Berger, Luckmann, 1986), o el desempeño de los actores en su rol social (Goffman, Erwin; 1981), las *prácticas sociales*, *capitales sociales*, el *habitus*, la *distinción de clase* (Bourdieu, Pierre; 1988), *la vida cotidiana* (De Certeau, 2000), leída a través de la *sociogénesis*;
- *en sentido físico* (como podría ser un determinado *patrón configurativo*, ya sea que se los considere como *invariantes configurativas del escenario de un territorio* (Alexander, 1980), *paisaje cultural* (Rapoport, 2003), *forma percibida* (Lynch,

1976), o *sintaxis espacial* (Hillier, 1984). Desde el punto de vista de la interpretación de los ecosistemas naturales, se rescata la propuesta de la *ecología del paisaje* de Richard T.T. Forman y Michel Godron (Dramstad, Olson, Forman, 1996); por tratarse de un enfoque dialógico, transdisciplinar, respecto del medio natural, a partir de una auténtica síntesis entre paisajismo y ecología. De todos modos los contenidos surgidos a partir de un estudio de la ecología del paisaje sobre un territorio no pueden considerarse independientes de los ambientes social y simbólico. Todas estas aproximaciones permiten leer la morfogénesis;

— y *en sentido simbólico* (como podría ser una determinada *representación social* (Moscovici, 1994), un *imaginario social* (Castoriadis, 1997) o la *semiosfera*, en tanto sistema de signos y significados que obran como marco de referencia instituido y de sentido en una cultura (Lotman, 1996), o una *interpretación densa de la cultura* (Geertz, 2003), o a través de la *identidad social urbana*, la *identidad de lugar*, los *espacios simbólicos urbanos*, la *apropiación del espacio* (Valera, Pol, 1994), leída a través de la *semiogénesis*).

Los conceptos de *sociogénesis*, *morfogénesis* y *semiogénesis*, son planteados por Isabel Marcos desde la semiótica urbana desde un intento de interpretar el proceso de *territorialización* (Marcos, 1998).

Las aproximaciones a la territorialidad a partir de todos los autores antes nombrados constituyen auténticas lecturas transversales, intertextuales entre lo físico, social y simbólico, o sea, desde el diálogo entre ciencias del territorio y ciencias sociales, esto es lo que los hace interesantes y pertinentes a la propuesta de un posible urbanismo ambiental alternativo.

II-3-4. El proceso de construcción de un lugar asociado a una articulación inseparable entre tres tipos de ambientes: el Ambiente Espacial, el Ambiente Social y el Ambiente Simbólico

El interés de indagar en las posibilidades cognoscitivas que brindaría el concepto de lugar para comprender el fenómeno urbano está directamente relacionado con el hecho de poder acceder a su decodificación genética, o sea, de los componentes esenciales que lo conforman, le dan vida, sentido y contienen la información más importante para su cambio y transformación, en tanto contenidos estratégicos para la proyectación y gestión de la ciudad.

Desde este propósito resultan de particular interés los argumentos propuestos desde el marco teórico de referencia, a favor de una visión compleja del lugar desde la cual se reconoce la profunda conexión entre *mundo de la mente* (o *psicogénesis*, y todos los esquemas de representaciones mentales), *mundo de lo social* (o *sociogénesis*, y las diversas *prácticas sociales*) y *mundo físico del escenario* (o *morfogénesis*, y todos los procesos de *configuración del escenario*). Entre los argumentos más relevantes se pueden destacar los siguientes:

Cuando se hace referencia al anudamiento de dimensiones sociofísicas que sería el lugar, Muntañola utiliza el concepto de *arquitectónica* (*architekton*) planteado por Aristóteles, para hacer referencia, en cierto modo, a un tipo de conocimiento, de sabiduría, de forma de relacionar aspectos aparentemente contrapuestos o sueltos. A partir de ello propone conocer los principios o reglas generadoras de algún fenómeno como totalidad organizada, como sistema sólido, para poder reproducirlo y transmitirlo a otros. De este modo, la *arquitectónica* actuaría como nudo de enlace o interfase de sentido entre aspectos tales como mundo subjetivo individual y mundo intersubjetivo social, entre proyecto y forma construida, entre arte y ciencia (Muntañola, 2007).

Desde una intención de actualización permanente de los contenidos de la *Topogénesis* (Muntañola, 2000) además, propone nuevos elementos orientados a demostrar la comunicación esencial entre mundo de la mente y mundo social o externo a la misma, desde los aportes de Jaan Valsiner a través de su concepto de *mente social* (Valsiner, 2000) y el de la James V. Wertsch (1998) a través de su concepto de *mente sociocultural*.

En la misma dirección, Muntañola considera el aporte de Edwin Hutchins, quién a través del concepto de *cognición distribuida*, considera que la cognición no se recluye y esta toda ella en la mente sino que forman parte de ella el ambiente, el escenario material y la interacción con otras personas, formando un sistema cognitivo (*cognición distribuida*); o sea, la cognición extendida a los elementos del medio y «el medio actuando como mensaje».

De todos modos, la comunicación entre *psicogénesis* y *sociogénesis*, mundo interior y exterior al sujeto, cuanta con argumentos más que suficientes a partir de autores que nutren la *topogénesis* y dialogan con esta tesis, desde la epistemología genética y el construccionismo cognoscitivo de Jean Piaget y sus esquemas operatorios; la «teoría sociohistórico-cultural del desarrollo de las funciones mentales superiores» de L. S. Vigotsky; el enfoque «enactivo» de

Francisco Varela; el «fundamento biológico del conocimiento» de Humberto Maturana; la «cognición distribuida» de David Kirsh y Edwin Hutchins (Hutchins, 1995); la «mente extendida» de Andy Clarck (Clarck, Chalmers, 2011); el «construccionismo social» de Peter L. Berger y Thomas Luckmann; los «hechos institucionales» desde la filosofía social de John Searle (1997); y la «hermenéutica» de H. G. Gadamer).

Con estos argumentos estaríamos en condiciones de reconocer que mundo interior y mundo exterior, mente y materia, individuo y sociedad, no estarían desvinculados, sino que responderían a ciertos principios de orden, regulación y generación como la *arquitectónica* de Aristóteles. Por otro lado, estos principios regulatorios no serían fijos e inmutables, sino que, y como lo ha demostrado la epistemología dialéctico genética, podrían ser analogados a los *esquemas operatorios* que planteara Piaget producto de un proceso iterativo continuo de acción y experimentación del individuo con su medio, de su habitar, como individuo y como ser social, a partir del cual se irían formando *esquemas mentales operatorios* dentro de procesos continuos de acomodación y equilibración sobre esquemas anteriores, con el propósito de saber cómo proceder en la interacción con el medio, con su lugar, para asegurar su existencia. Se trata de un proceso complejo, autorregulado, autoorganizado, autopoietico, propio de los seres vivos.

Estos esquemas reguladores no serían de orden puramente funcional sino, además, simbólicos, ya que no actuarían dentro de un vacío de referencia ambiental sino que el actor desarrollaría sus procesos cognitivos y cognoscitivos dentro de contextos cargados con referencias culturales, auténticos textos u horizontes de sentido que actuarían como marcos de referencia dentro de los cuales habitamos y que son preexistentes a nuestra existencia, por lo tanto a la construcción de esos esquemas reguladores. Dentro del contexto estarían las prácticas sociales y sus reglas sociales propias de una determinada cultura, expresadas a través de las normas, costumbres, hábitos, en tanto mecanismos de regulación entre individuos y grupos y entre estos y el espacio. Como soporte de estas actividades encontramos en el contexto, el escenario material, creado por esa cultura que actuaría también como un auténtico texto a ser interpretado según el código semiótico de la cultura que se apoya materialmente en los rasgos configurativos característicos del escenario.

Lo hasta aquí expresado no pretende más que explicitar argumentos a favor de la concepción que alienta este trabajo de no concebir separación alguna

entre mundo interior y mundo exterior del sujeto, individuo-sociedad. Pero esta es sólo una cuestión contextual, ya que los argumentos a favor de esta unión entre elementos podrían seguir ampliándose cada vez más, sin hacernos llegar a lo que se considera el problema central, que es: en qué términos, mediante qué tipo de lenguaje, sistema de comunicación, códigos, se establecen estas articulaciones, estas tensiones a veces complementarias, a veces contrapuestas, pero que no pueden separarse, entre las dimensiones del lugar. Este es el problema central al que apunta el trabajo cuando pretende explorar las posibilidades de desarrollar una estrategia de abordaje de dicha problemática concebida a partir de la decodificación de la genética del lugar. De allí el interés en concebir dicha estrategia como un lenguaje o código de comunicación entre dos tipos de órdenes, el *orden implícito* y el *orden explícito* del lugar, con capacidad tanto para interpretar las articulaciones estratégicas como para brindar pautas proyectuales a partir de las mismas.

El *orden explícito* estaría asociado al tipo de relaciones tangibles de carácter funcional o físico, entre personas y entre éstas y el escenario, así como a los rasgos configurativos del escenario en combinación con objetos semifijos y móviles, manifiestas a través de ciertas regularidades que las vuelvan reconocibles.

Por su parte, el *orden implícito* estaría asociado a todos aquellos mecanismos de regulación de carácter intangibles, que, derivados de las prácticas sociales, fueran socialmente reconocidos y estuvieran instituidos en términos formales como leyes o bien como pautas de conducta implícitas en la cultura, así como todo el sistema de esquemas simbólicos propios del mundo de la mente desde los cuales construimos representaciones de la realidad, cargadas de significados y valoraciones que actúan como filtros de interacción sociofísica.

Se tiene el convencimiento que el concepto de lugar es un ambiente de conocimiento rico en anudamientos de sentido cultural entre medio físico-medio social, habitar-hablar, figurar-conceptualizar. Es el ambiente en el que todos los pares de categorías que plantea Muntañola en su *topogénesis* se encuentran articulados de un modo particular, según un determinado *cronotopo*, como él plantea, asumiendo la connotación que M. Bajtín le da a este concepto. Éste es el punto focal de la cuestión, cómo deconstruir anudamientos sociofísico-simbólicos particulares propios de un lugar determinado que contenga las claves, reglas o principios generadores de esos ambientes particulares de la cultura, algo semejante a la *arquitectónica* de Aristóteles, o las *reglas virtuosas*

generadoras de *territorialidad*, de Magnaghi (2000) que aseguran la producción y reproducción del lugar.

El Urbanismo Ambiental Hermenéutico, propone como contexto de contención epistémica de la relación entre *orden explícito* y *orden implícito*, la consideración de tres tipos de ambientes inseparables y complementarios: el *Ambiente Simbólico*, el *Ambiente Social* y el *Ambiente Espacial*.

El *Ambiente Simbólico* sería el campo abierto y virtual del pensamiento, en constante transformación y actualización de sus contenidos en el que pueden reconocerse momentos de equilibración dinámicos cronotopicos, (los «esquemas» de Piaget) (1987) y de sentido simbólico (la «semiosfera»), a partir de un proceso de *aprehensión*¹⁰ de la realidad, posibilitando así las condiciones de acceso al conocimiento a partir de la problematización de la realidad orientada por la manifestación concreta y contextualizada en forma histórica y cronotópica de una problemática («conocimiento situado») dentro de un encuentro de *horizontes de sentido* (Gadamer, 1994, 1997): el de quienes interpretan y el de lo que se interpreta en el lugar. En este campo virtual se da la construcción de conocimiento, popular y teórico, a partir de un sucederse de articulaciones conceptuales que bien pueden asumir la forma de modelos de la vida real o modelos teóricos dentro de campos disciplinarios. La articulación conceptual entre estos campos disciplinares podría darse a partir de la estrategia epistemológica basada en una operación de transferencia y propagación de términos conceptuales abiertos a la realidad¹¹, por medio de estructuraciones *ad-hoc*, evocadas por una determinada *problemática ambiental* a tratar, desde su condición de *focus metafórico*. Esta compleja combinatoria de articulaciones multidimensionales en tanto campo de problematización, se constituiría en el *objeto de estudio posible* para el aquí propuesto *Urbanismo Ambiental Hermenéutico*.

El *Ambiente Social* sería el contexto de especificación histórico, en tiempo, espacio y tradición, en el cual se manifiestan las distintas prácticas sociales y

10. Determina la situación en cuyo interior tiene lugar la explicación de un proceso; fija los elementos de referencia descriptivos de carácter necesario, según el problema que sirva de punto de partida, para construir la explicación capaz de dar cuenta de la realidad delimitada (Zemelman, 1992).

11. Se trata de utilizar un concepto como forma racional para establecer relaciones en lo real y no utilizar el concepto para explicar lo real desde el marco teórico particular que lo contiene. Muchas veces se requiere pasar a modos de conexión con lo real que sean abiertos a contenidos posibles que no son necesariamente teorías, sino captaciones racionales que sirven de base a conocimientos y praxis posibles.

sus procesos organizativos funcionales, ideológicos y de poder, representando la complejidad social del lugar urbano. Se trata de una construcción social funcional y compleja organizada en múltiples dimensiones de *ordenes implicados*¹² (procesos regulativos de la producción, organización social, y significaciones emergentes en planos semióticos). Este orden implicado se manifiesta en una *forma* (regularidades organizativo funcionales y simbólicas, definidas conceptualmente desde distintas perspectivas teóricas) y en un *contenido* (dado por la articulación complementaria entre la especificidad característica de una realidad cultural concreta en un particular momento de lectura, representada por la *forma* y el proceso diacrónico de transformación de esa misma realidad en la histórica producción y reproducción de sentido, *tradiciones*). Además, el *Ambiente Cultural* es el ámbito de lo gestionable indirectamente a través de los sistemas reguladores de las distintas praxis sociales y su sistema de significaciones, como podría ser, por ejemplo, la acción política sobre lo social, económico y cultural.

En tanto, el *Ambiente Espacial* sería la dimensión material concreta y parcial de las dimensiones manifiestas y de soporte del *Ambiente Social* y el *Ambiente Simbólico* en su proceso de apropiación y transformación del medio físico natural y construido, expresada como *orden* explicado o explícito (configuración territorial) articulado a un orden implicado. En este sentido, el *Ambiente Espacial* actúa como soporte material a la construcción del *territorio* en tanto articulador virtual entre la *forma* (sistemas reguladores) y el *contenido* (conceptualizaciones y simbolismos) de los *Ambientes Social* y *Simbólico* a partir de las relaciones configurativas específicas (rasgos identitarios de un territorio) que pueda asumir un fragmento territorial particular. Por otra parte, el escenario físico en tanto *infraestructura posibilitante* para la construcción del *territorio* sería el ámbito de lo gestionable directamente por la técnica y lo práctico o sea, por el Nivel técnico operativo del Urbanismo.

La característica fundamental de este sistema de tres ambientes es que los mismos se encuentran coherentemente articulados a través de esquemas que los producen:

12. La propuesta del orden implicado representa un intento de superación del modo mecanicista de explicar las relaciones externas entre elementos, para verlas en cambio como la expresión externa o explicada de un orden que es primero y al cual esos elementos se relacionan, el del orden implicado. David Bohm, es quien propone esta teoría desde la mecánica cuántica con relación a la materia, y resulta una perspectiva interesante de extrapolar metafóricamente al mundo de los fenómenos sociales. (Ver Bohm, David; 1986)

- En el caso del Ambiente Simbólico, a través de los esquemas mentales y simbólicos (Por ej. un modelo conceptual; un esquema o mapa cognitivo; un sistema de signos)
- En el caso del Ambiente Social, a través de los esquemas o sistemas de regulación de las distintas praxis sociales (por ejemplo, un sistema económico; un sistema político; un sistema de organización social; un esquema de reproducción de ritos y costumbres; etc.)
- En el caso del Ambiente Espacial, a través de esquemas configurativos del orden físico del escenario material (por ejemplo, el trazado urbano; un sistema de subdivisión del suelo; un tipo urbanístico; etcétera).

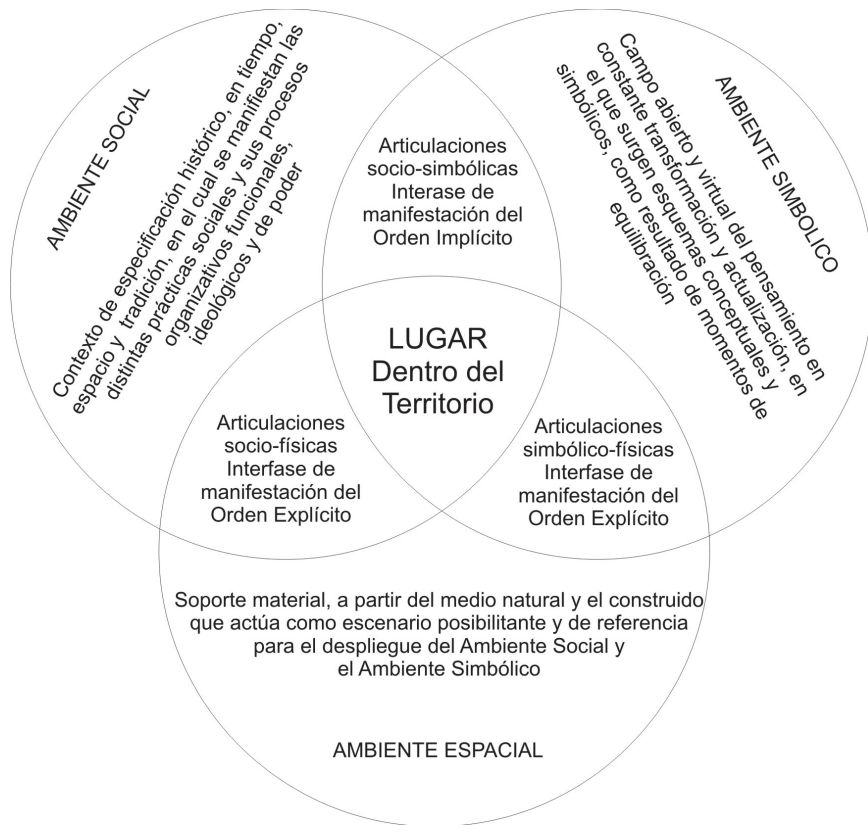
Estos tres tipos de esquemas guardan ciertas relaciones de correspondencia o afinidad entre ellos que se generan desde las praxis sociales de una determinada cultura. Los lugares son ámbitos de articulación por excelencia de estos esquemas ya que permiten encontrar articulaciones específicas a partir de los rasgos identitarios del territorio. (Se remite al concepto de territorio desarrollado anteriormente en el principio que considera a *la ciudad como una compleja articulación de lugares*)

El modo en que pueden ser leídos los esquemas de cada Ambiente, es a través de la detección de patrones. En el caso del Ambiente Social, tendríamos patrones de tipo *organizativos funcionales*; en el caso del Ambiente Simbólico, tendríamos patrones *conceptuales y de significación*; en el caso del Ambiente Espacial, tendríamos patrones *configurativos espaciales*.

Los patrones conceptuales y de significación, serían los propios del orden implícito, los patrones organizativos funcionales y configurativos espaciales, serían los propios del orden explícito.

No se trata de dos realidades externas una de la otra, no existe desvinculación alguna entre *orden implícito y explícito*, sino que se trata de un *continuum* en el nivel del pensamiento, de las ideas y conceptos, de las representaciones y significaciones en diálogo con el escenario material a partir de la interfase del territorio y sus lugares. *Forma, Materia y Contenido* constituyen tres unidades solidarias que sólo cobran sentido pleno a los efectos de interpretar el lugar, dentro de una relación de complementariedad funcional y simbólica entre ellas.

Cuadro Nro. 11



Autor: Marcelo Zarate.

La cualidad más interesante que presenta la hipótesis de interpretar un lugar a partir de los dos tipos de órdenes, el implícito y el explícito, en interacción, es que, ingresando por cualquiera de ellos, ya sea desde la lógica social del espacio, como desde la lógica espacial de lo social, siempre encontraremos conexiones con el otro, no puede existir el uno sin el otro. Las interacciones entre ellos se darían dentro del margen de juego determinado por la estabilidad dinámica del cronotopo que estuviera caracterizando un particular estado de articulación entre los tres tipos de ambientes, fuera del cual se rompería el equilibrio que haría posible la existencia y reproducción del lugar.

Así, la cuestión más relevante desde lo cognoscitivo sería identificar dentro de un lugar particular, los elementos claves a partir de los cuales se generan las articulaciones entre los tres tipos de ambientes y se intercambia información entre ellos, dando origen a un determinado orden implícito y otro explícito, que lo convierten en un lugar característico y autoorganizado capaz de seguir prolongando su existencia y reproducción en el tiempo. ¿Cuáles son esos principios o leyes generadoras que informan ese lugar? ¿Cuál es la *arquitectónica* de ese lugar? Aquí es donde se plantea la hipótesis de que se trataría de una articulación de elementos a tres niveles: organizativo funcional, físico espacial y conceptual simbólico, entre regularidades o patrones de elementos propios de cada nivel.

Por ejemplo: un determinado espacio público que haya adquirido un estado configurativo característico, unido a una connotación simbólica de cierto tipo, en consecuencia, que a partir de ello aliente cierta significación, por lo tanto, estimule ciertas prácticas sociales dentro de determinados grupos humanos para que sean desarrolladas en él, es un ejemplo de articulación de patrones a tres niveles, o sea de estabildades de sentido y organización que precisamente, por permanecer durante un período de tiempo en forma estables, pueden ser reconocidas como tales.

Subyace en esta situación el reconocimiento de que los tiempos de duración de las regularidades de cada elemento en particular, o sea, la forma del escenario, las prácticas sociales, los simbolismos, son distintos, ya que algunos pueden permanecer inalterables mientras los otros van cambiando. Sería el caso de un mismo escenario resignificado y refuncionalizado sin haber cambiado sus rasgos físicos, o una determinada práctica social que perdura en el tiempo dentro de un escenario determinando, a pesar de que este haya cambiado sus rasgos configurativos; o bien la permanencia de la significación de un lugar, a pesar de que ya no se desarrollen las prácticas sociales características del mismo, ni se mantengan los rasgos configurativos asociadas a las mismas, en cuyo caso puede que sólo perdure la toponimia proyectada sobre ese lugar, su posicionamiento topológico y referencial en lo geográfico respecto de otros lugares.

Ahora bien, la cuestión es interpretar si esas articulaciones o estabildades se dan en términos sustentables negativos o positivos, más allá de que algunos de sus elementos cambien más rápidamente que los otros, y esto ya es otra cuestión que nos compromete con lo ético, como ya se expuso más arriba, respecto

a qué es lo útil, necesario y deseable de preservar como estabilidad y qué no lo es. Pues puede ser tan estable y organizada una práctica delictiva destructiva de la sociabilidad del espacio público en un lugar establecido y reconocido, como una de carácter recreativo constructiva orientada al enriquecimiento del espíritu y la sociabilidad en el espacio público, y puede que el escenario sea el mismo y lo que cambie sea la significación asignada a este desde distintos grupos sociales.

Se considera que la relación entre estos niveles no se daría en términos causales ni deterministas, sino probabilísticos dentro de procesos complejos de carácter heurístico, semiótico, metafórico, que reclaman de estrategias de conocimiento proyectual de carácter heurístico, blandas, autorreguladas desde cada situación particular que se plantee según sea la característica del lugar urbano en estudio considerado como ambiente epistémico dentro del cual abordar la relación entre los dos tipos de ordenes descriptos.

De este modo, la cuestión de mayor interés pasará por explorar, detectar e interpretar, articulaciones estratégicas entre elementos propios del orden explícito y elementos propios del orden implícito. En este sentido se orienta la propuesta de una segunda hipótesis de buscar *correspondencias sociosimbólicas* en articulación a *congruencias sociofísicas* entre *grupos humanos, actividades, escenario y significación*, por considerar que a través de estas se puede acceder a los componentes genéticos de la lógica del lugar.

Las *correspondencias sociosimbólicas* refieren a aquellas situaciones de un alto grado de coherencia entre representaciones sociales, imaginarios urbanos, espacios simbólicos, mapas mentales, esquemas territoriales y valoraciones, generados desde las prácticas sociales de distintos grupos humanos en relación a un determinado lugar común, en este caso, un lugar de asentamiento residencial dentro de la ciudad, que pudiera actuar como ambiente de referencia de una historia ambiental común.

Por su parte, las *congruencias sociofísicas* refieren a aquellas situaciones de alto grado de adaptabilidad de un escenario o medio físico construido y natural, en relación a una o varias prácticas sociales generadas por uno o varios grupos humanos dentro de un lugar que actúe como ambiente de referencia de una histórica ambiental común.

Las articulaciones estratégicas entre correspondencias y congruencias se ha convertido en el punto central de investigación de la genética del lugar desde

el Urbanismo Ambiental Hermenéutico tras la hipótesis de considerar que: en aquellos lugares en los cuales hubiese reconocimiento entre grupos humanos diversos a partir del orden implícito y, si, a su vez, hubiera compatibilidad entre las diversas prácticas sociales que estos grupos pudieran desarrollar sobre un escenario particular común que fuera congruente con todas ellas, estaríamos frente a una situación de fuerte identidad de lugar de los diversos grupos. Con lo cual se trataría de un lugar en el que los grupos en consideración estarían identificados con el lugar, se reconocerían a través del lugar, se habrían apropiado del lugar, estarían arraigados al lugar y tendrían interés en comprometerse con la transformación del lugar. Cuando, por el contrario, no se dieran suficientes articulaciones positivas entre correspondencias y congruencias, se estaría frente a un conflicto ambiental que bien puede ser interpretado desde los contenidos que alimenten una particular configuración de esquemas, como se verá más adelante.

Se tiene el convencimiento que los casos de articulaciones positivas entre correspondencias y congruencias, sería la más apropiada para iniciar procesos de planificación participativa con alta probabilidad de suceso, debido a que, el interés que pudieran tener los habitantes de un lugar sobre cualquier tipo de problemática urbana referida al mismo, será siempre más fuerte a la que pudieran manifestar sobre problemáticas urbanas de otros lugares de la ciudad con los cuales no se identificarán.

II-3-5. Interpretar el código genético del lugar urbano

El *código genético* de un lugar urbano está directamente relacionado a las múltiples articulaciones entre los elementos componentes de cada uno de los ambientes del mismo: el Social, el Simbólico y el Espacial. Tanto los componentes, como las articulaciones entre estos, serán propios y característicos de cada lugar en particular. En términos metafóricos se las considera como *trazas*, en el sentido de marcas o huellas de indicios de lo que se indaga (Ricoeur, 1996). El estado configurativo o estructuración que presenten estas *trazas* multidimensionales, representará un determinado momento cronotópico del lugar, o sea, una articulación característica entre actores sociales, praxis sociales, escenario, significaciones y tiempo dentro de un determinado contexto cultural. El cronotopo es un anudamiento de sentido sociofísico-simbólico en el tiempo de construcción de un lugar, representa un modo posible de acceso al código genético del lugar.

A partir de estas trazas se puede acceder a la interpretación de las correspondencias sociosimbólicas y las y congruencias sociofísicas, que definirían un

esquema sociofísico, que, como ya lo expresara Muntañola, se trataría de un esquema de la experiencia de la forma física. Implica una relación social y una cultura. Se trata de un orden interno invisible dentro de la forma a partir de la experiencia sensible y cultural. Implica la capacidad de ver la relación social en el espacio.

Según el propósito del presente trabajo, la caracterización del esquema que hace Muntañola, no brinda mayores precisiones sobre los elementos de la genética del lugar. Es por ello que, si bien este autor plantea una orientación muy valiosa a la problemática en cuestión, no nos proporciona demasiados detalles sobre cuáles serían los componentes de ese esquema, más allá de indicar que un esquema, tal como un imaginario urbano, podría servir de acceso a la lógica del lugar. Hacia este particular objetivo se viene orientando la investigación sobre el lugar desde el urbanismo ambiental hermenéutico y, como resultado de su actual estado de avance en la investigación se ha arribado a una fase de hipótesis provisoria en la cual se considera que en realidad no se trataría de un esquema sino de un sistema de esquemas interconectados cronotópicamente. Con este propósito este autor plantea indagar la relación cronotópica entre arquitectura y dialogía social o vida social, a través de tres tiempos:

- El tiempo cosmológico de nuestro entorno, en términos de la ecología, la tecnología, etc. Es el origen físico del lugar que se cuestiona aquí, es decir, el relacionado a la *construcción* del lugar.
- El tiempo mental de nuestro cuerpo en términos de la ciencia cognitiva y del origen psicológico del lugar, es decir, el relacionado al *proyecto* del lugar.
- El tiempo histórico y social, de nuestra cultura y la apropiación social del lugar, es decir, el relacionado al *uso* del lugar.

Construcción, Proyecto y Uso son las tres dimensiones vitruvianas de la arquitectura y son las dimensiones fundamentales de la «*arquitectónica*» (*architekton*), planteado por Aristóteles, como un eslabón perdido entre el *cuerpo humano, el entorno y la historia social* de los seres humanos. (Toda la teoría de la *Topogénesis* está involucrada aquí).

La estructura dialógica de la arquitectura evoluciona en el tiempo a través de las tres dimensiones intersubjetivas de nuestra vida cultural: la estética, la científica y la ética.

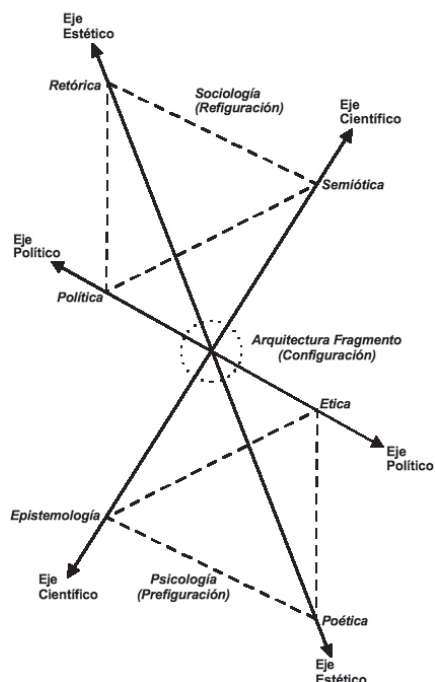
Por otra parte cada una de estas dimensiones culturales se divide en un polo personal, un polo colectivo y un proceso dialógico entre ellos.

La *arquitectónica* hace de puente o eslabón entre las tres dimensiones: *Mente, Territorio, Sociedad*. Ni la ciencia, ni el arte, ni la política por sí solas pueden descubrir la complejidad de la *arquitectónica*.

Para poder desarrollar una *arquitectónica dialógica* necesitamos construir simultáneamente la arquitectura de los tres tipos de tiempos, (es lo que propone Bajtín): la *arquitectura del tiempo mental*, el *tiempo cosmológico* y el *tiempo histórico* y de esta manera articular las tres dimensiones dialógicas de nuestra vida social: la *estética*, la *ética* y la *ciencia*. Esto está articulado virtualmente en un *relato poético* (o historia posible), pero Bajtín es más exigente tanto en términos científicos, estéticos como políticos.

Cuadro Nro. 12

DIAGRAMA III: LOS TRES EJES DE LA TOPOGENESIS



Autor: Josep Muntanya.

De manera que el objeto es el puente configurativo necesario entre el triángulo *prefigurativo o proyecto* y el triángulo *refigurativo o habitar, lectura o crítica del objeto proyectado y/o construido*. Así proyectar es una forma de pensar, y construir es una forma de escribir con cosas, o de inscribir estas cosas en el paisaje o en el territorio.

En el *momento prefigurativo* se articulan: Ética (eje Político), Epistemología (eje Científico) y Poética (eje Estético).

En el *momento refigurativo* se articulan: Retórica (eje Estético), Semiótica (eje Científico) y Política (eje político).

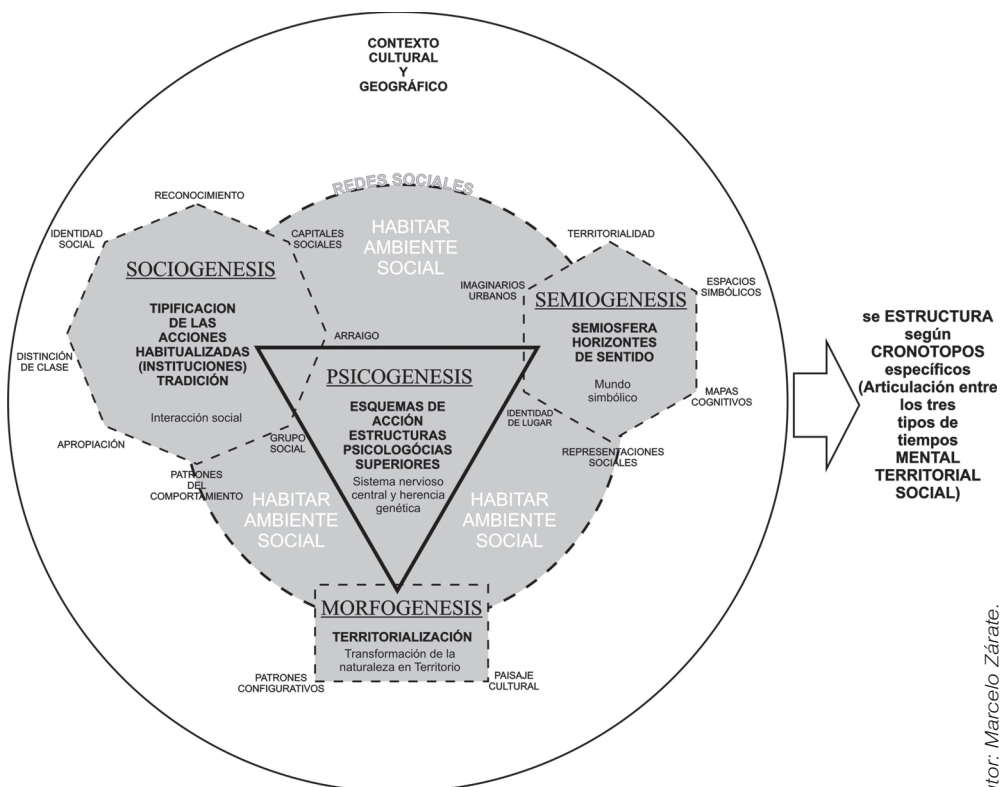
La Arquitectura actúa como fragmento configurativo entre ambos momentos.

La configuración de la Arquitectónica que plantea Muntañola en su *Topogénesis*, da un indicio sobre una determinada articulación entre psicogénesis y sociogénesis, que según el mismo autor podría interpretarse como una esquema que implica: la experiencia de la forma física; una relación social y una cultura a partir de la experiencia sensible y cultural; la capacidad de ver la relación social en el espacio. Este esquema o arquitectónica, podría analogarse al concepto de territorio, en los términos que ya se lo definiera más arriba, que es, en realidad, a través del cual actuaría la forma física como una interfase entre psicogénesis y sociogénesis.

Por otra parte, no sería un único esquema, sino, un sistema de esquemas mentales que actuarían en conjunto como filtro y código de comunicación entre personas y entre estas y el espacio (ver gráfico 13).

La idea de esquema que plantea el presente trabajo, si bien está inspirada en los esquemas trascendentales de Kant (en la crítica de la razón pura) en tanto mediadores entre las intuiciones sensibles y las categorías puras del entendimiento, que permiten formar los conceptos; aquí no se los considera únicamente como estructuras conceptuales, sino, que, desde la perspectiva del construccionismo cognoscitivo, y la idea de esquemas metafóricos, antes presentadas, se los considera en un sentido más amplio que se extiende más allá del mundo de los conceptos para abarcar también todo tipo de sistemas de codificación, mediación y regulación, de las transacciones entre ambientes sociales, físicos y simbólicos. Ello nos permite incluir en la categoría de esquema a los patrones configurativos característicos de un determinado

Cuadro Nro. 13. Esquema ambiental del lugar



Autor: Marcelo Zárate.

territorio en tanto «andamiajes externos» al del mundo mental. Valga en este sentido la aclaración que sobre este punto hace Andy Clark desde las Ciencias Cognitivas, al considerar que este concepto, propuesto inicialmente por Lev Vigostky, perseguía el propósito de destacar que la experiencia (mental) con estructuras externas (incluyendo las lingüísticas, como palabras y frases) puede alterar y dar contenido a los modos de procesamiento y comprensión intrínsecos de un individuo. Sin embargo, dirá Clark, la noción intuitiva de andamiaje es más amplia porque puede abarcar toda clase de apoyos y ayudas externas, tanto si proceden de adultos como del entorno inanimado, incluida la estructura física del escenario.

Estos esquemas son el resultado de un proceso gradual de estructuración mental que se da a través de distintos estadios de madurez intelectual en relación a la interacción socioambiental dentro de contextos culturales (de orden social, físico y simbólico) particulares, que le posibilitan al sujeto interactuar eficazmente con su ambiente y, a medida que lo hace, estos esquemas se van conformando, readaptando, y así se llenan de información culturalmente codificada que constituye un auténtico instrumento de regulación de la comunicación e interacción (Piaget, Vigotsky).

El rasgo común que comparten los distintos tipos de esquemas es que se trata en todos los casos de instancias de estructuración o regularidades dentro de procesos de orden mental, de interacción social, de configuración del hábitat y de asignación de significados que funcionan como códigos de comunicación entre las personas y su ambiente. Se trata de modelos operacionales parciales de la realidad interpretada desde distintas facetas vinculados al accionar y al ambiente del hombre. Son estos sistemas de esquemas los que posicionan a una persona frente a otra en determinado ambiente y según sea la posición relativa y sus conexiones parciales entre posiciones materiales y semióticas (en la que intervienen actores —y actantes— humanos, tecnológicos, «naturales», híbridos..) será la capacidad de construir conocimiento. Estos conocimientos son parciales ya que surgen a partir de las circunstancias semiótico-materiales de las posiciones y articulaciones particulares que están en continua transformación. Desde diferentes posiciones de sujeto se viven diferentes realidades (resultan enriquecedores en este sentido los aportes del «socioconstruccionismo» y el «conocimiento situado» de Donna Haraway).

Por otro lado, los esquemas están todos vinculados entre sí, ya que los mismos representan modelos de actuación del hombre en distintas dimensiones, desde el ámbito psicológico al social, y desde el ámbito de su lugar privado al del lugar público. Es el hombre, a través de su habitar, quien va construyendo todos los tipos de esquemas, no hay otra posibilidad que estos sean generados, o sea, son una construcción a la vez individual y colectiva, un andamiaje de códigos de comunicación y sentido social, físico y simbólico dentro de una cultura.

Otra particularidad de estos esquemas es que se especifican para determinados contextos culturales (a nivel social, físico y simbólico), en el individuo, para posibilitarle un «entorno efectivo» o «nicho» a partir de estar sensibilizado con determinado conjunto de aspectos ambientales dentro del mismo (subyace el concepto de «Nicho» utilizado en ciencias cognitivas de Andy Clarck (2011:63).

La cualidad de estos esquemas, dada por la diversidad y riqueza de contenido que posean, así como la articulación entre ellos, están relacionadas con las condiciones iniciales que caractericen al organismo y al contexto cultural con el que se interactúe, y posteriormente, con el continuo proceso de transacción con el medio que actualiza los contenidos de los esquemas y las relaciones entre ellos a través de las cuales se autoorganizan para posibilitarle un desempeño eficaz al sujeto en su habitar. El modo en que lo hacen no responde a un pensamiento centralizado global que brinda las pautas de organización a todos los esquemas, sino que, las experiencias cognoscitivas que se puedan alcanzar en alguno de ellos puede repercutir en otro esquema particular y así sucesivamente hasta que emerge un efecto de conjunto que produce un nuevo estadio de organización y sentido en el sistema de esquemas. Sería lo más parecido a cambiar la visión que se tiene de una determinada realidad por otra que ha emergido como consecuencia de múltiples procesos de adaptación y acomodamiento de cada uno de los esquemas particulares.

En este trabajo se considera que existen esquemas fundamentales con carácter de centros organizadores en cada una de las dimensiones del habitar, estos esquemas serían los siguientes:

- *En la dimensión psicogenética*: los «Esquemas de acción» de Jean Piaget, y la composición y estructura genética de «las funciones psicológicas superiores en tanto relaciones sociales internalizadas» según Leo S. Vigotsky.
- Esquemas de acción y asimilación cognoscitiva. (Piaget parte de la premisa básica que) «ningún conocimiento, ni siquiera perceptivo, constituye una simple copia de lo real, puesto que supone siempre un proceso de asimilación a estructuras anteriores»; «la asimilación genética [Waddington] es la incorporación, en el sistema genético, de caracteres inicialmente ligados a una interacción con el medio»; [la característica de esta asimilación es] «una integración en estructuras previas, las cuales pueden permanecer inalteradas o ser más o menos modificadas por esta integración, pero sin discontinuidad con el estado anterior, es decir, sin que sean destruidas y acomodándose, simplemente, a la nueva situación»; «la importancia de la asimilación es doble. Por un lado, implica la significación, por otro lado, todo conocimiento está ligado a una acción y de que conocer un objeto, o un acontecimiento, es utilizarlos asimilándolos a esquemas de acción».

[Los esquemas de acción] «Conocer no consiste, en efecto, en copiar lo real, sino en obrar sobre ello y en transformarlo (en apariencia o en realidad), a fin de comprenderlo en función de los sistemas de transformación a los que están ligadas estas acciones (...) Llamaremos esquemas de acciones a lo que, en una acción, es de tal manera transponible, generalizable o diferenciable de una situación a la siguiente, o dicho de otra manera, a lo que hay de común en las diversas repeticiones o aplicaciones de la misma acción» (Piaget, 1987).

- Las funciones psicológicas superiores en tanto relaciones sociales internalizadas. (Para Vigovsky, el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Uno de sus postulados fundamentales dice que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. Pero precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.

— *En la dimensión sociogenética*: los procesos de «tipificación de las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones» de P. Berger y T. Luckmann; la «tradición» en Hans G. Gadamer; a partir de la interacción social.

- La tipificación de las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones («La habituación provee el rumbo y la especialización de la actividad que faltan en el equipo biológico del hombre, aliviando de esa manera la acumulación de tensiones resultante de los impulsos no dirigidos; y al proporcionar un trasfondo estable en el que la actividad humana pueda desenvolverse con un margen mínimo de decisiones las más de las veces, libera energía para aquellas decisiones que puedan requerirse en ciertas circunstancias. En otras palabras, el trasfondo de la actividad habitualizada abre un primer plano a la deliberación y la innovación. De acuerdo con los significados otorgados por el hombre a su actividad, la habituación torna innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso. Bajo sus predefiniciones puede agruparse una gran variedad de situaciones y así se puede anticipar la actividad que habrá de realizarse en cada una de ellas. Hasta es factible aplicar a las alternativas del comportamiento un patrón de medida. Estos procesos de habituación anteceden a toda institucionalización, (...) Empíricamente, la parte más importante de la habituación de la actividad humana se desarrolla en la misma medida que su institucionalización.

(...) La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores...» (Berger, Luckmann, 1986).

- La tradición. («La investigación espiritual-científica no puede pensarse a sí misma en oposición absoluta al modo como nos comportamos respecto al pasado en nuestra calidad de vivientes históricos. En nuestro comportamiento respecto al pasado, que estamos confinando constantemente, la actitud real no es la distancia ni la libertad respecto a lo transmitido. Por el contrario nos encontramos siempre en tradiciones, y éste nuestro estar dentro de ellas no es un comportamiento objetivador que pensara como extraño o ajeno lo que dice la tradición; esta es siempre más bien algo propio, ejemplar o aborrecible, es un reconocerse en el que para nuestro juicio histórico posterior no se aprecia apenas conocimiento, sino un imperceptible ir transformándose el paso de la misma tradición» (Gadamer, 1994, 1997).

— *En la dimensión morfogenética*: los «procesos de territorialización» de Claude Raffestin, a partir de la transformación de la naturaleza en territorio

- El proceso de territorialización. («Un territorio es un estado de naturaleza en el sentido que Moscovici define este concepto y se refiere al trabajo humano que se formó en una porción del espacio, que en sí no se refiere a un trabajo humano, sino a una compleja combinación de fuerzas y acción mecánica, física, química, orgánica, etc. El territorio es un espacio de reordenación, cuyo fin es que en él se encuentren los sistemas de información disponible para el hombre como lo es para una cultura. El territorio puede ser considerado un espacio informado por la semiosfera (semiosfera = todos los signos; todos los mecanismos de traducción, que se utilizan en las relaciones con el exterior pertenecen a la estructura de la semiosfera) (...) Los acuerdos territoriales son una semiotización del espacio, el espacio progresivamente «traducido» se convirtió en un territorio. (...) Las mallas, nodos y redes son invariantes en el sentido de que todas las sociedades, desde la prehistoria hasta la actualidad, se han movilizadado en sus prácticas y conocimientos, pero en diversos grados y con diferentes morfologías. Con las civilizaciones contemporáneas, la tercera invariante es la privilegiada: la red. Hoy en día, la ecogénesis territorial es el control de tráfico de redes, comunicaciones y telecomunicaciones. La información es, con la energía, la sangre que fluye en las redes de complejidad creciente.

Esta es la teoría de la comunicación que en la actualidad es el control de la ecogénesis territorial y el proceso de territorialización-desterritorialización-reterritorialización. (...) Para los países desarrollados, en el siglo xx, la territorialidad todavía estaba fuertemente influenciada por las relaciones que habían en gran parte en su lugar como fuente de identidad. Había una coherencia entre el territorio y la territorialidad porque había una coherencia entre la acción de una sociedad y la semiosfera a la cual ella se correspondía. Esta relativa unidad se rompió y el proceso de territorialización-desterritorialización-reterritorialización ya no está controlado desde dentro, sino desde el exterior») (Raffestin, 1986).

— *En la dimensión semiogénica*: el «cuadro del mundo» o conjunto de textos centrales de una cultura en relación topológica, en la «semiosfera» de Iuri Lotman; a partir de la construcción de un mundo simbólico.

- «La idea de la topología lotmaniana, es decir, el metalenguaje posible de una teoría de la cultura crítica, es tratar de describir la funcionalidad de los textos en un determinado momento (las consecuencias prácticas de las relaciones textuales). En definitiva la cultura es una suma de textos en relaciones topológicas, i.e. en relaciones de competencia por el espacio efectivo, en procesos de creolización. En otros términos, es la construcción de un relato, esto es, la construcción de una visión de sí misma que explica lo que esa cultura es. Por lo tanto, una teoría topológica de la cultura desde el punto de vista semiótico, es también una teoría del relato social. En efecto, toda cultura se cuenta a sí misma su propia historia mediante un conjunto de textos centrales (1969); el desarrollo de ese metalenguaje descriptivo es, en definitiva, aquello que la cultura considera necesario enseñar de sí misma a su descendencia para garantizar el mantenimiento de una hegemonía. Pero simultáneamente, para Lotman es imposible que en un ámbito cultural determinado, en algún momento no se presente el significado desarticulante, generador de lo que denomina, en sus últimos textos, «explosión», i.e. una irrupción violenta de significados extraños en el significado nuclear del sistema cultura, situaciones en las que se produce un quiebre de la hegemonía que impide el funcionamiento de dispositivos de asimilación. En tales momentos, se reorganiza la memoria; no desaparece el mundo, se transforma una determinada estructura semiótica y se crea otra sobre la base de la anterior») (Mancuso, 2007).

Este sistema de esquemas fundamentales actuarían en el sujeto como una estructura de referencia psico-sociofísica-simbólica a modo de estructuras subyacentes de carácter más estable, pero no por ello fijas e inmutables incapaces de readaptarse. Estos esquemas principales se especificarían en los siguientes tipos de subesquemas:

— *Esquemas de la dimensión sociogenética*

- Esquemas de Identidad social urbana («La identidad social se deriva básicamente de la pertenencia o afiliación a determinadas categorías tales como grupos sociales, categorías socioprofesionales, grupos étnicos, religiosos, nacionales, etc., con los cuales los sujetos se identifican y que generan un conjunto de autoatribuciones (endogrupales) y heteroatribuciones (del exogrupo hacia el endogrupo) que definen los contenidos de esta identidad. De igual manera, la identidad social también puede derivarse del sentimiento de pertenencia o afiliación a un entorno concreto» (Valera, Pol, 1994).
- Esquemas de grupo social (se considera un *grupo* a todo sistema de interacción diferenciado en el interior de un contexto social dado —dotado, por consiguiente, de identidad—, regido predominantemente por la expresión de las matrices vinculares de que son portadores los sujetos que en ella participan, sin perjuicio de estar sometida hasta cierto punto a las constricciones resultantes de atravesamientos institucionales provenientes del entorno)
- Esquema de patrones del comportamiento e interacción social (refiere a las conductas sociales características de los grupos humanos a partir de las posiciones —estatus social— que les confieren lugares reconocidos en la red de relaciones sociales que llevan aparejadas expectativas de comportamiento, llamadas roles, así como de las modalidades de su manifestación funcional y organizativas).
- Esquema de Redes Sociales («Las Redes Sociales pueden definirse como un conjunto bien delimitado de actores —individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.— vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales. Mitchell (1969:2) añade que las características de estos lazos en tanto que totalidad pueden ser usados para interpretar los comportamientos

sociales de las personas implicadas, pero parece más bien un objetivo genérico que un criterio específico de definición» (Lozares, 2000).

- Esquema de Distinción de Clase (refiere a aquellas prácticas cotidianas que conforman un estilo de vida que se corresponden con un *habitus* determinado —de clase alta, de pequeña burguesía, etc.—. La posesión de diferentes especies de capital define la pertenencia a una clase)(Bourdieu, 1979).
- Esquemas de Reconocimiento (reconocer al otro significa identificarlo y distinguirlo, lo mismo que ser reconocido entraña la necesidad de ser identificado y ser distinguido. El reconocimiento desencadena este movimiento en que el sujeto y el otro asumen el reto de la convivencia social) (Ricoeur, 2005).
- Esquemas de Apropiación («A través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su «huella», es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Mediante la acción, la persona incorpora el entorno en sus procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada. Las acciones dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción») (Vidal Moranta, Pol Urrútia, 2005).
- Esquemas de Historia Ambiental (la historia ambiental se ocupa de tres grandes temas de estudio: La primera línea, tiene el objetivo de comprender la influencia que ejerce el medio ambiente en las estructuras mentales, económicas, sociales y culturales de una sociedad determinada. Una de las formas que adquiere este tipo de trabajo es la historia del clima y de los riesgos ambientales. La segunda línea de investigación intenta comprender el impacto de las acciones humanas sobre el medio ambiente. En este caso, es característico el estudio de la explotación de los recursos naturales, la historia de las ciudades y de la contaminación. Finalmente, la tercera línea se centra en las ideas y percepciones que han orientado la concepción y las relaciones humanas con el medio ambiente, es decir el medio ambiente en la historia de las ideas y en la historia de la ciencia).
- Esquemas de Arraigo («El arraigo se manifiesta en la voluntad del hombre de estar vinculado al espacio geográfico que lo alberga —su hábitat— y a la fuente generacional que le dio origen (ancestros) y sus allegados,

compartiendo con ellos la creencia en distintos principios y normas. Así, autores que han estudiado el tema del arraigo como Ferdinand Tönnies, han señalado que el hombre al arraigarse a un espacio lo hace también en el tiempo. 'El área dispuesta y ocupada es entonces herencia común, la tierra de los antepasados respecto de la que todos se sienten y obran como descendientes y hermanos carnales'») (Del Acebo Ibáñez, 1996).

- Esquemas de capitales sociales («Por capital, Bourdieu entiende el conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden, entre los cuales podemos reconocer: el capital económico (nivel de posesión de bienes materiales y económicos, nivel de renta); el capital cultural (ligado a conocimientos, ciencia, arte); el capital social (está ligado a un círculo de relaciones estables o red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento, o a la pertenencia a un grupo); y el capital simbólico (son formas que revisten las diferentes especies de capital cuando son percibidas y reconocidas como legítimas); también hace referencia al capital económico y cultural cuando es conocido y reconocido; capital de reconocimiento o consagración; y el honor, (en el sentido de la reputación, de prestigio, como capital fundado sobre el conocimiento y el reconocimiento»).

— *Esquemas de la dimensión morfogenética*

- Esquemas de patrones («Cada patrón describe un problema que ocurre una y otra vez en nuestro entorno, para describir después el núcleo de la solución a ese problema, de tal manera que esa solución pueda ser usada más de un millón de veces sin hacerlo ni siquiera dos veces de la misma forma»)(Alexander, 1980).
- Esquemas de paisaje cultural («Dentro de la discusión actual, los paisajes culturales unifican la mente y la cultura, a través del mecanismo de la acción, o sea, de la toma de decisiones entre alternativas determinadas por reglas más o menos compartidas por entre los individuos de un grupo social. Estas acciones modifican el territorio y expresan así los ideales, valores y «esquemas mentales» propios de los actores. Cómo la acción se produce es una cuestión muy antigua (Miller, GAllanter y Pribram 1960), que hoy puede estudiarse mejor a través de los distintos modos de 'simulación'. Como resultado, puede estudiarse cómo la

mente, a través de esquemas mentales compartidos culturalmente gracias a ideas, imágenes, etc., comunes, conduce a la acción y a la toma de decisiones productoras de un paisaje cultural. Este paisaje, a su vez, proporciona asentamientos para la vida humana y afecta no sólo a las actividades, sino a los caracteres, actitudes, afectividades, etc. (una vez más a través de la mente y de sus contenidos culturales). Los paisajes culturales pueden afectar la evolución en sí misma. El resultado global es una gran unificación constituida de unificaciones horizontales dentro de las disciplinas y de unificaciones verticales, entre disciplinas») (Rapoport, 2003).

— *Esquemas de la dimensión semiogenética*

- Esquemas de Representaciones Sociales (La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación) (Moscovici, 1994)
- Esquemas de Imaginarios Urbanos («Los imaginarios expresan –para contextos sociales particulares– supuestos que no se cuestionan, lo que se supone que existe, aquellos aspectos, fenómenos y características que se asumen por parte de los sujetos como naturales, porque han sido integrados, entrelazados, en el sentido común. Por eso, como señala Francisca Márquez más adelante, los imaginarios urbanos son matrices de sentido. Los imaginarios son colectivos –son sociales, son compartidos socialmente–, lo que no debería asumirse como un carácter universal. Pueden estar anclados y ser reconocidos por pequeños círculos sociales o por extensos mundos sociales, pero siempre son un producto de la interacción social entre las personas. Se construyen a partir de discursos, de retóricas y prácticas sociales. Una vez construidos tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, sin que ello implique que quedan inmóviles (como el lenguaje con el que se moldean, mientras están vigentes se modifican). Por eso producen efectos concretos sobre los sujetos, efectos de realidad. A esto se refiere Daniel Hiernaux cuando señala que los imaginarios crean imágenes guías o

imágenes actuantes, son guías para la acción. Los imaginarios nos permiten hallar —más bien descifrar— respuestas al porqué de las acciones de los sujetos sociales» (Lindón, 2007)

- Esquemas de Espacios Simbólicos («el tema del simbolismo del espacio contempla dos grandes perspectivas bajo las cuales puede abordarse su estudio. Una primera considera el aspecto simbólico como una característica inherente al espacio o, hablando en propiedad, inherente a la percepción, representación o interpretación que los individuos hacen del espacio. Esta característica simbólica puede tener implicaciones a nivel individual o a nivel social en tanto en cuanto determinados significados son compartidos por un número considerable de sujetos. La segunda considera a los aspectos simbólicos como elementos definidores de determinados espacios los cuales, por el hecho de estar cargados con ciertos significados socialmente compartidos, pueden ser considerados cualitativamente diferentes a otros que no reúnen estas características peculiares. Estas dos perspectivas, sin embargo, no han de ser consideradas excluyentes. Al contrario, pueden ser integradas y complementadas mutuamente. Así pues, es compatible considerar que todo espacio urbano está dotado de un determinado significado, sea personal o social, y constatar a su vez que determinados espacios urbanos ostentan un valor simbólico mayor que otros por el hecho de que el significado subyacente es más ampliamente reconocido o conlleva una más alta implicación emocional o afectiva para la comunidad de referencia. Por otro lado, también puede establecerse una jerarquía simbólica de los espacios o entornos directamente relacionados con la vida de un determinado individuo, es decir, a nivel personal hay espacios que tienen una mayor relevancia simbólica que otros») (Valera, 1997).
- Esquemas de Identidad de Lugar («La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad de self y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos. Estos vínculos son, como mínimo, tan importantes como los que se establecen con los diferentes grupos sociales con los cuales el individuo se relaciona. En la base de esta estructura se encuentra el «pasado ambiental» del individuo así como los significados socialmente elaborados referidos a estos espacios que la persona ha ido integrando en sus

relaciones espaciales. Este 'depósito cognitivo' que configura la identidad de lugar -del cual, según Proshansky y otros (1983), el individuo no es consciente excepto cuando siente su identidad amenazada- permite a la persona reconocer propiedades de los entornos nuevos que se relacionan con su 'pasado ambiental', favorecer un sentido de familiaridad y la percepción de estabilidad en el ambiente, dar indicios sobre cómo actuar, determinar el grado de apropiación o la capacidad para modificar el entorno y, por último, favorecer un sentimiento de control y seguridad ambiental» (Valera, Pol, 1994).

- Esquemas de Territorialidad («Se llama territorialidad a la mediación simbólica, cognitiva y práctica que la materialidad de los lugares ejercita sobre la acción social») (Raffestin, 1986); [la territorialidad] «Su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio. (...) Poco, sin embargo, lograríamos saber de la territorialidad humana si nos limitásemos a cartografiar los movimientos de los individuos o de los grupos humanos. Si el territorio es susceptible de un estudio antropológico, y no meramente geográfico o ecológico, es precisamente porque existen indicios para creer en el carácter subjetivo del mismo, o dicho de otra manera, porque contamos con datos etnográficos suficientes para concluir que tal como anotábamos al comienzo de este estudio, entre el medio físico y el hombre se interpone siempre una idea, una concepción determinada. Nunca podríamos llegar a ella por el método de la observación escueta de la utilización del territorio. Es preciso interpretar esa utilización» (García, 1976).
- Esquemas de Mapas Cognitivos («Son representaciones internas sobre el mundo y sus propiedades espaciales almacenadas en la memoria») (Daniel R. Montello).

La particularidad de estos esquemas es que son dialógicos por excelencia, o sea, no pueden pensarse a una sola dimensión, sólo cobran sentido cuando se los piensa en relación complementaria a dos o más dimensiones como ser: en el caso de la apropiación, entre praxis social y territorio, o en el caso de los espacios simbólicos, entre territorio y significación, o como en el caso de la

identidad de lugar en la que se articulan tres dimensiones, la identidad social, los espacios simbólicos y el arraigo.

De este modo, y retomando el concepto de Arquitectónica en tanto lógica profunda del lugar, se puede expresar que la misma constituye una interfase entre mente, territorio y sociedad. Desde esta perspectiva el medio físico pasa de ser simple materia sensible a materia cultural configurada y significada por la cultura. Los trazos o huellas de la impronta de la cultura sobre el mismo, a modo de patrones configurativos, entran en una articulación profunda con lo social, a través del uso y apropiación del espacio, con el mundo simbólico que regula y da un sentido particular a las actividades sociales.

El medio físico, reclama ser interpretado desde estos dos ámbitos, si lo que se pretende es salvaguardar la premisa epistemológica del lugar. A partir de ello, los patrones configurativos son vistos en asociación con dimensiones sociosimbólicas claves desde las cuales podemos indagar desde el concepto de territorio, la lógica profunda del lugar. Es aquí entonces donde se propone tomar en consideración aquellos esquemas que generan los grupos humanos con relación a su medio físico a través de la construcción de un territorio, desde lo sociosimbólico, tales como: la apropiación, la territorialidad, el arraigo, la identidad de lugar, los espacios simbólicos.

El Ambiente Simbólico, el Ambiente Espacial y el Ambiente Social, constituyen tres tipos de ambientes inseparables con una propiedad común, en los tres existen esquemas o estructuraciones intervencionales que actúan de mecanismos de regulación de los procesos que se dan en cada uno de ellos para producirlos y reproducirlos. Estos esquemas son dinámicos y se van adaptando con el tiempo lo cual hace posible captar en cada uno de ellos procesos de Semiogénesis, Sociogénesis y Morfogénesis.

Entre estos esquemas es posible establecer dos tipos esenciales de articulaciones: las *correspondencias sociosimbólicas* (entre Ambiente Simbólico y Ambiente Social), las correspondencias simbólico-físicas (entre Ambiente Simbólico y Ambiente Físico) dadas por los acuerdos o coherencias entre los contenidos de los diferentes esquemas de cada uno de los tres ambientes; y las *congruencias sociofísicas* (entre Ambiente Físico y Ambiente Social), dadas por los acuerdos o coherencias entre los contenidos de los esquemas propios de estos dos últimos ambientes. Los tres tipos de articulaciones están asociados entre sí a partir de configuraciones particulares entre sus esquemas

internos, por ejemplo: una representación social puede estar asociada a un espacio simbólico (correspondencia sociosimbólica) y un esquema de territorialidad puede estar asociado a un patrón de comportamiento social (congruencia sociofísica), a su vez estos cuatro esquemas pueden mantener entre sí un tipo particular de asociación configurativa según una determinada Historia Ambiental compartida de los grupos sociales involucrados dentro de un lugar urbano particular.

Se hace necesario aclarar que no todas las correspondencias sociosimbólicas entran en relación con los Esquemas del Ambiente Físico. Sería el caso, por ejemplo, de un Esquema de Identidad Social asociado a un Esquema de Representación Social en referencia a una cuestión étnica, política, religiosa, etc. en la que la referencia al medio físico no fuera esencial. Este tipo de asociaciones si bien son importantes, no son las que más interesan a este trabajo. Las asociaciones que más interesan son aquellas que establezcan alguna referencia territorial de modo que el Ambiente Espacial pueda actuar desde la interfase territorio. Sería el caso de articulaciones a partir de esquemas tales como: el de la Apropiación, la Territorialidad, el Arraigo, la Identidad de lugar, los Espacios Simbólicos. Es a través de este tipo de articulaciones que resulta más interesante indagar la interacción social a través de actos de copresencia de los grupos sociales en determinados escenarios o espaciales.

Lo más importante, desde el punto de vista del conocimiento proyectual del Ambiente Espacial que persigue este trabajo, es interpretar aquellas configuraciones estratégicas entre los tres tipos de Ambientes en las que los Esquemas del Ambiente Espacial intervengan a través de la interfase del territorio como una articulación clave entre el Ambiente Simbólico y el Ambiente Social.

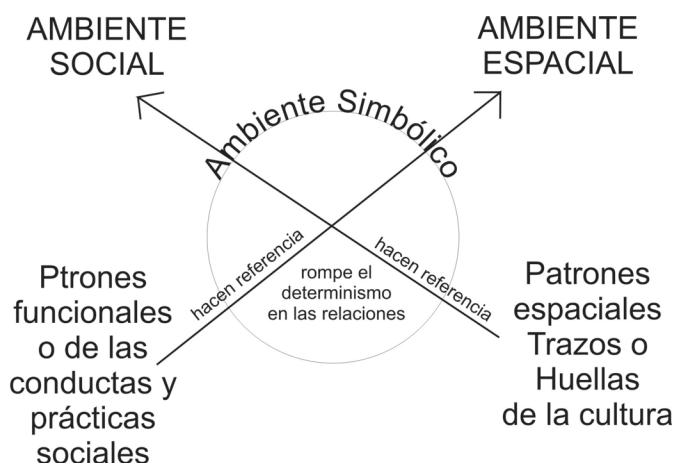
Este tipo de articulaciones entre Ambientes, es posible interpretarlas desde el concepto de cronotopo arquitectónico que plantea Muntañola cuando concibe a la arquitectura como un cronotopo a tres dimensiones: el cronotopo espacial, o geográfico territorial que representa la construcción del espacio (en nuestro caso, el Ambiente Espacial), el cronotopo del tiempo, o histórico y social, que representa el uso social del espacio (en nuestro caso, el Ambiente Social) y el cronotopo cultural, mental educativo, que representa el proyecto de arquitectura (en nuestro caso, el Ambiente Simbólico).

A partir, entonces, de las premisas anteriores, cabe plantear el siguiente interrogante:

¿Cuáles serían las articulaciones más interesantes y estratégicas de indagar entre los tres tipos de Ambientes, a partir de las cuales pudiéramos trabajar proyectualmente aspectos del territorio que resulten claves en la interacción social?

Teniendo en cuenta que el escenario o Ambiente Espacial a través de sus dos componentes, los Patrones configurativos y el Paisaje cultural, está asociado a la Territorialidad, los Espacios Simbólicos, los Mapas cognitivos, la Identidad de lugar, la Apropiación, los Patrones del comportamiento y el Arraigo, y que ello brinda posibilidades de lecturas transversales entre los tres tipos de Ambientes, se propone entonces leer indirectamente o dialógicamente el Ambiente Espacial desde el Ambiente Simbólico y el Ambiente Social a través de la interfase del territorio. Para este último tipo de lectura, cabe la advertencia que no se puede interpretar un rasgo social a partir del espacio si no se sabe que determinado tipo de traza o huella dejada por la cultura, es el indicio de una particular manifestación cultural que se puede expresar como un patrón físico con distintas connotaciones simbólicas según sea la perspectiva del grupo social desde la cual se lo interprete. En el sentido inverso, no se puede interpretar la dimensión espacial de los patrones funcionales de la sociedad si no se sabe cuáles son las características topológicas que ellos adquieren desde lo social y simbólico. Esto último puede quedar expresado bajo el concepto de patrones del comportamiento y patrones espaciales mediados por lo simbólico.

Cuadro Nro. 14. El ambiente simbólico como mediador entre ambiente espacial y ambiente social



Autor: Marcelo Zárate.

Cabe aquí hacerse las siguientes preguntas: ¿cuáles son los patrones espaciales que se derivan de determinados estilos de vida? ¿Qué relación tienen estos con los esquemas de los patrones configurativos del territorio y el esquema de paisaje cultural?

Esto implica indagar en las prácticas de determinados grupos sociales que pueden ser bien descritas o interpretadas desde los Esquemas de Patrones del comportamiento vinculados al resto de esquemas dentro de la Sociogénesis, y a los Esquemas de Espacios simbólicos, vinculados al resto de Esquemas de la Semiogénesis, que en conjunto conforman un determinado ambiente social, en tanto orden implícito que brinda un sentido al orden explícito o a los Patrones configurativos y al Paisaje cultural del Territorio.

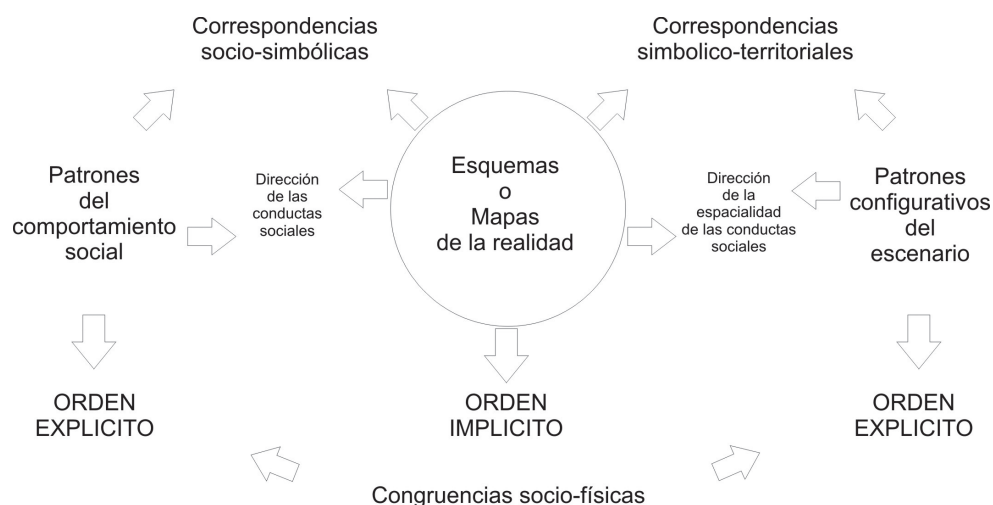
Mediante el proceso anterior el Escenario se va configurando y cargando con los rasgos de identidad de los grupos sociales y sus particulares estilos de vida y simbolismos a ellos relacionados. De este modo el Escenario refleja una determinada realidad social, sin igualarla, ya que es sólo una versión parcial, un indicio, un rastro, que no debe confundirse con la realidad social misma, ya que ello es imposible y absurdo. Ello equivaldría a igualar los esquemas configurativos del territorio con cualquiera de los Esquemas de la Sociogénesis y la Semiogénesis, siendo que los esquemas son complementarios entre sí precisamente porque cada uno de ellos en tanto parte de un todo, aporta contenido desde una dimensión particular que no es sustituible ni equiparable a ninguna otra, sino que es complementaria a las demás. Hacen falta todos los esquemas para reconstruir el todo o visión de conjunto.

Por otra parte, si bien los esquemas son representaciones, y cabe aquí recordar la expresión del padre de la Semántica General: Alfred Habdank Korzybski cuando advertía que: «el mapa no es el territorio», o sea, las representaciones que nos hacemos de la realidad no son la realidad, sino interpretaciones que nos hacemos de la misma a partir de los esquemas con los cuales la captamos y que hemos ido construyendo a lo largo de la vida dentro de una determinada cultura. La paradoja es que, desde el construccionismo cognoscitivo la única realidad que interesa es precisamente la de los esquemas, ya que son estos los que terminan formando la única posibilidad de acceder a la realidad. No se puede acceder a la realidad a través de otra forma que no sea por intermediación de los esquemas.

El tema pasa entonces por saber cuáles son los mapas o esquemas que, a medida que se van construyendo, van configurando, haciendo uso y significando un determinado territorio sobre un Ambiente Espacial. O bien, los patrones configurativos del territorio a qué Esquemas Sociales y Simbólicos se articulan a través de la interfase del territorio, mediante qué tipo de «imaginación dialógica» según Bajtín, o sea, a través de qué tipos de diálogos entre grupos se construyen, significan, reconstruyen y resignifican constantemente esos mapas o esquemas de diálogo con lo territorial. A través de este proceso pueden surgir también nuevos mapas. Y por otro lado, desde lo proyectual y creativo, se podría plantear la pregunta, ¿desde qué tipo de esquemas configurativos territoriales se espera estimular qué tipos de esquemas Sociales, Simbólicos y Físicos?.

Para analizar la mayor o menor coherencia entre estos mapas o esquemas, se propone la hipótesis de las correspondencias sociosimbólicas y las congruencias sociofísicas para interpretar las articulaciones que presentamos a continuación:

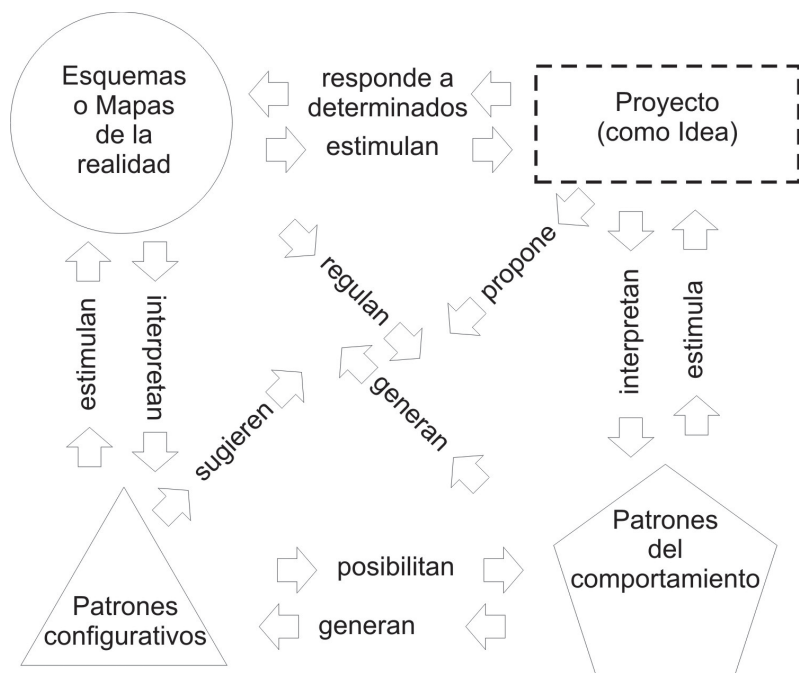
Cuadro Nro. 15



Autor: Marcelo Zárate.

Tomando en cuenta las conclusiones obtenidas a partir de las correspondencias sociosimbólicas y las congruencias sociofísicas, el proyecto urbanístico, se relacionaría del siguiente modo con el sistema de esquemas propuestos:

Cuadro Nro. 16



Autor: Marcelo Zárate.

A partir de los dos cuadros anteriores, se espera que el proyecto urbanístico cumpla la función de estrategia de indagación interpretativa de las articulaciones profundas entre los tres tipos de ambientes. Pero esta indagación no persigue un fin meramente interpretativo, a modo de diagnóstico sobre un determinado estado de hecho de un lugar, sino, que, afronta el proceso interpretativo como un proyecto de transformación social crítico y propositivo con carácter sociofísico a partir de comprometerse con los contenidos mismos de los esquemas que regulan los patrones del comportamiento e

interpretan los patrones configurativos (correspondencias sociosimbólicas), asociados a las demandas y posibilidades que se generan entre patrones del comportamiento y patrones configurativos (congruencias sociofísicas). A partir de esta integración, el proyecto estaría llamado a proponer un cronotopo alternativo y posible que interprete los deseos y visión de los distintos grupos sociales de un determinado lugar, desde el compromiso ético y social del urbanista en tanto que es un actor más dentro del proceso de construcción social del conocimiento y proyectación al que contribuye a interpretar y transformar.

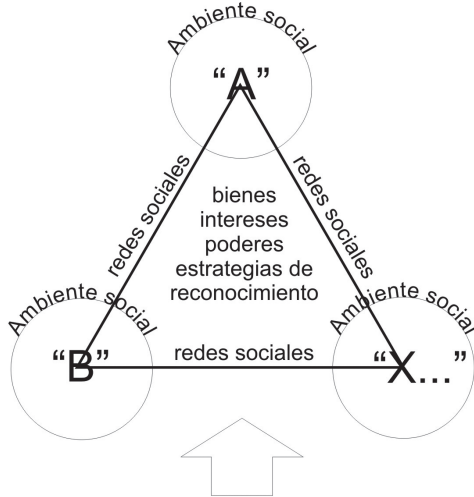
El proceso de integración proyectual de esquemas anterior no estaría completo si no se reconociera que el mismo está inserto dentro de determinados ambientes sociales o campos de juego según Bourdieu y redes sociales a través de los cuales se ponen en juego todo tipo bienes, intereses, poderes y se despliegan estrategias de reconocimiento, negociación y acuerdos para alcanzar distintos tipos de objetivos.

En el caso de que se tratara de un proyecto urbanístico de autor, o sea, realizado por un profesional como autor principal, no debemos olvidar que éste forma parte de determinados tipos de ambientes y redes sociales, dentro los cuales, pone en juego sus intereses y despliega estrategias de poder, a partir de una determinada dotación de capitales sociales y posición dentro de esos campos de juego.

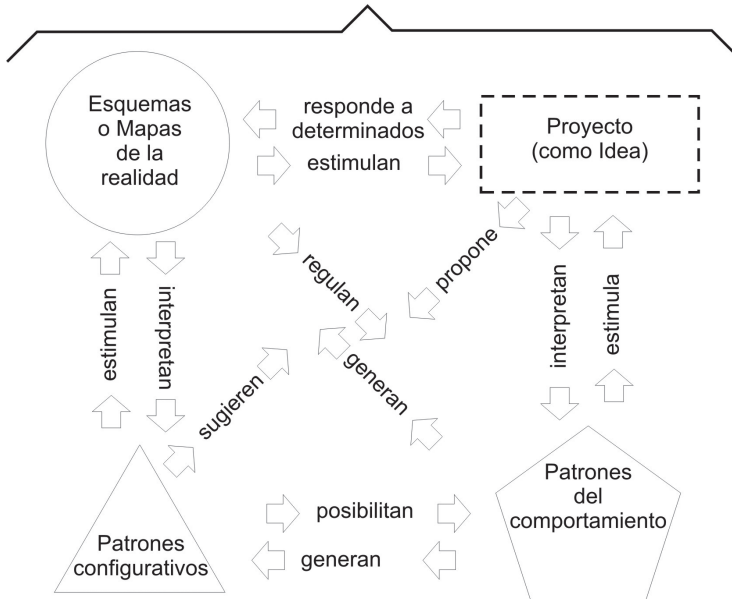
Algo similar ocurre cuando el proyecto urbanístico es el resultado de una construcción social a partir de un proceso de planificación participativa (tipo: «visión de la comunidad»). En este caso, serán los grupos sociales intervinientes en el proceso de construcción del plan los que estarán formando parte de aquel sistema de ambientes y redes sociales dentro de los cuales desplegarán sus propias estrategias de poder, a partir de una determinada dotación de capitales sociales, intereses y bienes en juego.

De este modo, el sistema de esquemas (Simbólicos, Físicos y Sociales) no debe ser separado para su interpretación del sistema de acción e interacción social que constituyen los ambientes y redes sociales, ya que son estos últimos los que desde la dimensión social, permiten producir, reproducir y cambiar el sistema.

Cuadro Nro. 17



Estas articulaciones se dan dentro de sistemas de ambientes sociales y redes sociales a través de los cuales interactúan los grupos sociales



Autor: Marcelo Zárate.

A manera de conclusión, se plantea una hipótesis provisoria (sujeta a posteriores corroboraciones) sobre algunas articulaciones estratégicas entre esquemas, seguidas de los efectos probables que se podrían derivar de las mismas. La hipótesis no sólo se sustenta en investigación teórica sino, además, en algunas experiencias reales de trabajos sobre planificación urbana participativa llevadas a cabo en algunos barrios de la ciudad.

Hipótesis propositiva

Una relación sinérgica positiva entre correspondencias sociosimbólicas y congruencias sociofísicas convierten al ambiente espacial en un indicio con alta probabilidad de veracidad de las principales características de los esquemas de Espacios simbólicos, Territorialidad, Identidad de lugar, Apropiación y Patrones del comportamiento, de la población del lugar.

II-3-6. La estructuración de esquemas que componen el código genético del lugar se capta a través de la historia ambiental y los relatos de vida del lugar, con relación a los procesos urbanos contextuales

La estrategia de estudio basada en la articulación de las correspondencias y congruencias no estaría completa si no se explicitara el método o recurso de indagación de la realidad a partir del cual captar los complejos anudamientos entre las tres familias de esquemas antes expuestas.

Tomando en cuenta la perspectiva epistemológica en la que se sustenta el presente trabajo, el construccionismo cognoscitivo, se parte de la premisa de considerar a la realidad como una construcción del individuo en sociedad a partir de una polifonía dialógica de percepciones intersubjetivas de carácter individuales y sociales, dada su condición de pertenencia a distintos grupos sociales dentro de un determinado lugar con una historia ambiental común. Desde esta condición, de «conocimiento situado» y de patrimonio de «capitales sociales», el individuo y el grupo social, se constituyen en los protagonistas por excelencia de los procesos de articulación de los distintos tipos de esquemas a partir de sus relatos de vida, desde ambientes sociales específicos, en tanto relatos de carácter social, físicos y simbólicos, capaces de brindar un sentido narrativo a los procesos de morfogénesis, sociogénesis y semiogénesis de los lugares de pertenencia en los cuales los esquemas, no sólo cobran un sentido como mecanismos

de identidad e interacción social, sino, además, de reconocimiento, diálogo y negociación entre ellos.

Así, a través del análisis comparativo de relatos y de construcción de categorías de los contenidos de las distintas narraciones de las experiencias de vida en el lugar de sus habitantes, se podría obtener no sólo un particular estado configurativo de esquemas con contenidos específicos sino, además, realizar en una última fase de análisis, una interpretación hermenéutica sobre el sentido profundo de esta configuración de esquemas a partir de confrontarlo con los protagonistas de las historias de vida.

Lo anterior no implica desconocer el efecto de las condicionantes del contexto de orden económico, social, político, legal, ambiental, infraestructural, funcional, simbólico, etc. que pudieran estar ejerciendo determinados sistemas de contención y regulación del funcionamiento de una ciudad, sus habitantes y sus lugares, tales como: las condiciones laborales, educativas, sanitarias, de ambiente social en materia de seguridad, cultura, ocio, recreación, participación cívica, creencias, manifestaciones artísticas y populares, de la población; el mercado de suelo y vivienda, las condiciones de acceso a las infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos, la mayor o menor eficacia de la normativa urbana de control sobre el uso del suelo, las actividades, la edificación privada, desde los planes urbanos y sus códigos de regulación; el sentido de identidad, pertenencia, arraigo y apropiación a los lugares urbanos o barrios; imaginarios urbanos y simbolismo del espacio público.

Aquí lo que se está proponiendo es considerar estas condiciones de contexto a partir del modo en que las mismas son vividas, interpretadas, asimiladas y valoradas, desde distintos grupos sociales según sus particulares experiencias de vida dentro de lugares determinados de la ciudad. Esto implica cambiar el punto de vista desde lo general y estructural por uno que pretende construir visiones intersubjetivas capaces de generar estructuraciones posibles de la realidad, desde una mirada diferente, en este caso, estructuraciones de esquemas sociales, físicos y simbólicos. En última instancia aquellas condiciones de contexto no se efectivizan si no es a través del accionar de personas concretas que forman parte de grupos sociales particulares, detentan determinada dotación de capitales sociales, en consecuencia cierto cúmulo de poder, se mueven dentro de ambientes y redes sociales particulares en los cuales ponen en juego bienes, intereses y despliegan sus estrategias de reconocimiento, confrontación, diálogo, negociación y acuerdo; generan, configuran, se apropian,

territorializan, se identifican y arraigan en ciertos ambientes espaciales, a los que cargan con significación y valoración.¹³

El lugar residencial, el barrio tradicional, actuaría como el ámbito dialógico por excelencia de los relatos de vida reunidas por historias ambientales propias de cada barrio de la ciudad desde los cuales se viven y asimilan de forma particular las condiciones de contexto. De todos modos, y como ya se expusiera en trabajos anteriores,¹⁴ no se desconoce la diversidad de lugares existentes en una ciudad, fuera del barrio, dentro de los cuales el individuo y los grupos sociales pudieran también vivir las condiciones de contexto (lugares de trabajo, lugares de recreación, lugares de formación, etcétera).

II-3-7. Las cuatro categorías básicas de lugares: el lugar residencial permanente o barrio, los sistemas de lugares del comportamiento propios de actividades particulares, los lugares de transición e interfaces entre lugares de actividades localizadas, los lugares contextuales

- a) *El lugar residencial o barrios tradicionales de una ciudad*, definidos sobre la base de una fuerte identificación toponímica por parte de sus habitantes, actúan como ámbito de anclaje existencial y emocional básico, forman parte de un segundo nivel de experiencia social, como lugar urbano de contención inmediato al del hogar y la propia familia. Además, con una escala espacial y de interacción social que posibilita un mayor nivel de conocimiento de los grupos propios y sus características organizacionales, configurativas y simbólicas por parte de sus habitantes.
- b) *Los sistema de lugares del comportamiento* de Rapoport, o sea, los múltiples lugares territorializados dentro de los cuales discurre el habitar de la población, en los que esta despliega distintas praxis sociales, interactúa entre sí, genera redes sociales, y va conformando grupos sociales, creando determinados ambientes sociales cargados con intereses y significación dentro de los cuales los actores sociales hacen sus juegos de poder. Se

13. (Remito como antecedente de este tipo de perspectiva al estudio de Pierre Bourdieu cuando en su libro *Las estructuras sociales de la economía*, propone interpretar las leyes de la economía urbana desde el punto de vista de la percepción y valoración de las personas).

14. *La ciudad y sus lugares: una fragmentación hologramática de ambientes múltiples*; Dr. Arq. Marcelo Zárate; 2do. Seminario Internacional: Arquitectura de la Diferencia; Universidade Lusitana De Lisboa Portugal; Faculdade de Arquitectura e Artes ; 3 / 4 / 5 June 2011

trata de lugares asociados a actividades de tipo económica, recreativa, educativa, de tránsito y transporte, religiosa, política, etc. dentro de escenarios especialmente adaptados para ellas, en los cuales las personas viven experiencias de interacción social en períodos regulados, acotados.

- c) *Los lugares de transición e interfaces entre lugares de actividades localizadas* en ambientes de actividades sociales y/o privadas más estables, en los cuales existe la posibilidad de vivir experiencias existenciales efímeras, que no por eso pierden significación social cronotópica dentro de un determinado horizonte de sentido cultural y referencias que pudieran intervenir en la construcción de la propia identidad en relación al sistema de lugares del comportamiento. Mar Auge los ha denominado *no lugares*, pero este trabajo no comparte tal caracterización, ya que, el hecho de que en ellos se tengan experiencias existenciales efímeras, dentro de ambientes sociales híbridos en los que la alternancia de grupos sociales diversos haga dificultosa una clara o fuerte asociación de este tipo de lugares a alguno de ellos en particular, con todas las implicancias simbólicas derivadas de tales grupos y sus praxis sociales, no les quita la característica de constituirse en parte de nuestro sistema de lugares de vida. Si bien no llegarán a tener la densidad semántica y valoración que puedan alcanzar aquellos lugares en los que ha transcurrido y transcurre gran parte de nuestra historia ambiental, y, junto con ello, formar parte esencial de nuestra identidad individual y social, este tipo de lugar en la medida que de algún modo se articulen al sistema de lugares de nuestra experiencia existencial, no pueden pasar desapercibidos, ignorados, o quedar ausentes dentro de nuestro sistema de esquemas cognoscitivos a través de los cuales construimos una articulación existencial con nuestro ambiente. Tal sistema estaría compuesto por los siguientes esquemas: el *Esquema de Identidad Social*; el *Esquema de Historia Ambiental compartida*; el *Esquema de Representaciones Sociales*; el *Esquema de Imaginarios Sociales o Urbanos*; el *Esquema de Vida Cotidiana* (prácticas sociales); el *Esquema de lugares de asentamientos*; el *Esquema de Espacios Simbólicos*; el *Esquema de las Diferentes Territorialidades*; el *Esquema de Toponimias*; el *Esquema de Redes Sociales*; el *Esquema o Mapa mental del Territorio*; el *Esquema Ideológico* (valores).

Este tipo de lugares cumplen la función de interfases conectoras a través de las cuales también se explora y experimenta la ciudad de un modo diferente y al hacerlo se toma contacto con los múltiples lugares que la

conforman. Según la intensidad, duración, circunstancias, motivación, de la experiencia existencial que en ellos se viva, pueden llegar a alcanzar un valor referencial y de identidad tan importante como el segundo tipo de lugares aquí propuestos. Vivir la experiencia como pasajero en tránsito en un gran aeropuerto por algunas horas, o pasear por un centro comercial, o atravesar en automóvil la *ciudad difusa*, no son situaciones neutras y sin ningún tipo de impacto sobre nuestro sistema de esquemas cognoscitivos ambientales. Aunque los escenarios, la cantidad de tiempo, las motivaciones y las circunstancias puedan ser distintas en cada una de estas experiencias, no se puede evitar su asimilación desde todos los esquemas cognoscitivos ambientales que están constantemente mediando la interacción con nuestro ambiente cultural y, como este sistema de esquemas es dinámico, es más que posible sufra reajustes, que nos llevará a un nuevo estadio de equilibrio en el que las experiencias vividas en ese tipo de lugares pueden entrar a formar parte tanto de nuestros *imaginarios urbanos*, o *representaciones sociales*, o *mapas mentales*, o *identidad social*, etcétera.

- d) *Los lugares contextuales* en los cuales no se tuviera una experiencia existencial protagónica, sino que sólo se los percibiera como espectadores y, no obstante ello, formarían parte del contexto de referencia y significación en la construcción de la identidad individual y social en los lugares en los que se es protagonista de experiencias existenciales. Este tipo de lugares *ingresa como espacios simbólicos fuertemente asociados a imágenes y representaciones sociales dentro de los esquemas o mapas mentales y visiones o imaginarios sobre la ciudad*. Se trata de lugares que no necesariamente deben estar topológicamente contiguos a los tres tipos anteriores de lugares, ya que bien pueden ingresar en nuestras *representaciones sociales, esquemas y mapas mentales*, a partir de imágenes y características de los mismos transmitidas desde los medios de comunicación.

Los cuatro tipos de lugares planteados mantendrían ricas articulaciones entre sí a partir de la combinatoria de situaciones de *Identidad Social; Historias Ambientales; Representaciones Sociales; Imaginarios Sociales o Urbanos; Prácticas Sociales; Espacios Simbólicos; Territorialidades; Toponimias; Redes Sociales; Mapas Mentales del Territorio; Valores*; que puedan relacionarse por inclusión, superposición, complementariedad, límite, contexto, según sea el tipo de experiencia existencial que en ellos se tenga.

II-3-8. El lugar residencial o barrio tradicional como el ámbito estratégico para interpretar y gestionar la ciudad

Los motivos que llevan a esta decisión se sustentan en argumentaciones provenientes de la sociología, la antropología, la psicología ambiental y la geografía humana, desde las que existen abundante argumentos que sustentan la importancia de considerar al barrio como un lugar clave en el proceso de socialización del ser humano, de construcción de su *identidad social*, de *identidad de lugar*, de *apropiación*, y *arraigo* y de *vínculo emocional existencial* inmediato, en orden de importancia, al del hogar y el vecindario.

Desde un punto de vista existencial, y asociando aquí este término al concepto de *habitar* de Heidegger (*Construir, Habitar, Pensar*) el lugar urbano constituiría la segunda categoría básica después del lugar más íntimo relacionado con el hogar. El lugar urbano inmediato a la vivienda, a partir del espacio público próximo, el barrio, constituye el lugar existencial más importante para la experiencia del habitar, en tanto extensión del hogar al ámbito urbano inmediato (Caturelli, 1984).

Desde el punto de vista sociológico, el primer ámbito de desarrollo social del individuo fuera de la familia es el vecindario y luego el barrio, en tanto ámbitos «diferenciados de la totalidad para contrarrestar de esa manera, el pernicioso efecto de esa indiferenciación anónima tan frecuente en las grandes ciudades, generadora de desarraigo. El barrio es el ámbito donde el habitante ciudadano intenta echar pie de modo de poder arraigar en una sociedad urbana que, por lo compleja y sobredimensionada, le resulta muchas veces difícil de comprender, cuando no directamente legible» (Del Acebo Ibáñez, 1996).

Desde el punto de vista antropológico, «el barrio se inscribe en la historia del individuo como la marca de una pertenencia indeleble en la medida en que es la configuración inicial, el arquetipo de todo proceso de apropiación del espacio como lugar de la vida cotidiana pública» (De Certeau, Girard, Mayol, 1999).

Desde la psicología ambiental, «si la identidad de self en relación al lugar (Proshansky, 1976; 1978; 1983) remite a un nivel de apropiación individual, la identidad social urbana se relaciona con procesos de apropiación espacial a nivel grupal o comunitario». Dentro de los mecanismos de apropiación espacial de carácter colectivo, se destaca la vecindad y el barrio, el cual «resulta un componente importante de la identidad social de un individuo» (Milgran,

1984:305, citado por Valera). «Este interés viene dado en buena parte por el hecho de considerarla una categoría “natural” (Wirth, 1945; Amérigo, 1990), es decir, superando su carácter administrativo —con una delimitación geográfica claramente determinada— nosotros consideraremos ‘barrio’ aquello que los propios individuos consideran como tal, con una delimitación geográfica fruto de las «percepciones de los sujetos y de su sentido de pertenencia al barrio» (Amérigo, 1990, pp. 41-42). En este sentido, esta categoría urbana puede ser inclusiva de otras categorizaciones “barrio” de orden inferior. Así podemos hablar de grupos que se definen como un ‘sub-barrio’ con sus propias características diferenciales. De hecho, autores como Marans y Rodgers (1975) distinguen entre macrobarrio (tomando como referencia los distritos oficialmente considerados) y microbarrio (vecindario o zona inmediata a la vivienda). Fried (1986) adopta una acepción social de barrio considerando que éste representa el contexto adecuado para una imagen del hogar, mientras que para Jacobs (1961) la vida que se desarrolla en los barrios es parecida a la que puede ofrecer un pueblo» (Valera, Pol, 1994).

Otro argumento a favor del barrio como lugar a recuperar en la era de la globalización y de la pérdida de los lugares tradicionales:

«El barrio

El barrio subsiste y se revaloriza. Aunque se aprecien fenómenos de disolución de la vida barrial (las relaciones sociales se multiplican en otros ámbitos, incluso a distancia gracias al teléfono, al correo electrónico, al automóvil, a los viajes) se produce también una reacción de identidad y cohesión frente a fenómenos de homogeneización, de resistencia frente a iniciativas públicas y sobre todo privadas vividas como agresión al entorno o a la permanencia en el lugar. El barrio es un ámbito reivindicativo, participativo y de cooperación social que determinadas políticas públicas refuerzan como la descentralización, los planes o programas integrales que responden a la complejidad de situaciones y demandas, la estrategia de espacios públicos y nuevas centralidades. Por otra parte la multiplicación de los medios de comunicación social contribuyen a recrear formas de cohesión barrial: radios y televisiones ‘locales’, redes ciudadanas telemáticas (la ciudad digital en el barrio). Contra lo que a veces se dice en los discursos postmodernos que lamentan o exaltan según los gustos el ‘individualismo’ la observación de la vida barrial permite constatar no sólo la permanencia de las formas de vida colectiva y asociativa tradicionales si no también otras formas vinculadas a

nuevas realidades (inmigración, cibercafés, iniciativas culturales, actividad de la gente mayor, incorporación de la mujer a la vida asociativa, voluntariado y cooperación tanto en ámbitos de proximidad como a distancia). En resumen el resurgimiento del nivel microterritorial nos parece, a pesar de las apariencias, un fenómeno moderno, otra cara de la globalización» (Borja, 2002).

De todos modos, la vida en la ciudad no se reduce al lugar residencial, incluye innumerables tipos de lugares asociados a ambientes sociales dentro de los cuales se interactúa socialmente con grupos sociales y se generan *redes sociales*, estos ambientes están a su vez asociados a determinados espacios urbanos y simbolismos. La interacción social dentro de estos ambientes sociales se da a partir de una determinada dotación de *capitales sociales*, intereses, bienes en juego, reglas de juego, que determinan cierta posición social y de poder. El espacio, visto como una dimensión del lugar, implica contemplar todos los aspectos sociales antes considerados en directa vinculación al mismo. El barrio, en tanto lugar residencial, se articula e interactúa con el resto de lugares a través de los ambientes sociales que forman una red de ámbitos de interacción social cargada de significación, valor y referencia territorial. A partir de este tipo de lectura de los ambientes y lugares, el espacio es ocupado, usado, transformado, significado y proyectado, desde la visión (pautas culturales, valores, intereses) y posición social de los actores sociales. El espacio refleja y realimenta el proceso, es productor y producto, es un elemento más dentro del proceso, desde el cual los actores sociales despliegan sus praxis sociales dentro del sistema de ambientes, lugares y juegos de intereses y poderes (remito al proceso de «la producción del espacio» de Henri Lefebvre).

II-3-9. La relación entre el lugar urbano (o parte) y la ciudad en su conjunto (o todo) es considerada como una relación hologramática entre la parte y el todo

En nuestro caso, la utilización de esta metáfora implicaría el reconocimiento de referencias cruzadas y complementarias entre las características del sistema de lugares que conformen el todo y los lugares particulares que han contribuido a la conformación de ese todo. El todo no podría constituirse como tal sin los lugares particulares o al menos no se puede hablar de un nivel superior de organización de las partes sin partes tributarias de esa organización. No existe ciudad sin barrios o lugares particulares, y tampoco es posible pensar en un barrio o lugar de una ciudad sin referencia a la ciudad de pertenencia. Se es barrio o lugar de algo, en este caso, una ciudad, y se llega a ser ciudad, en

un sentido sociofísico, desde una combinatoria compleja de lugares previos. No obstante ello, subyace a esta premisa, la particularidad de que el todo, sería un fenómeno de organización cualitativamente distinto a la mera visión de conjunto de algunas de las partes más relevantes. El todo constituiría una nueva unidad de sentido territorial en el que cada parte o lugar relevante que lo constituya cobra significación en función de la contribución que haga a la construcción de una visión unitaria de la ciudad, perdiendo así fuerza sus rasgos más particulares en pos de su posicionamiento topológico y de sentido dentro de una estructura de mayor nivel de agregación de sus componentes físicos, sociales y simbólicos.

En tanto, cada parte es reconocida como tal no sólo por sus rasgos particulares, su estructura genética, sino, además, por referencia topológica y de sentido al todo. De allí que la evocación que se tenga del todo desde cada parte será distinta y dependerá, de esta combinación de factores, en la cual cobran particular relevancia los ambientes sociales y lugares particulares desde los cuales se construya dicha visión. Ello no quiere decir que no puedan construirse representaciones coincidentes del todo a partir de acuerdos o convenciones basados en teorías y categorías analíticas, tal como lo hace la ciencia, o acuerdos sociales de carácter intersubjetivos, pero aun así, se tratará siempre de parcialidades sesgadas por los intereses propios de cada ambiente particular de pertenencia de sus actores sociales.

Si bien un lugar urbano aislado puede llegar a ser un todo en sí mismo, no puede existir en un vacío de referencia contextual en el orden territorial, social y simbólico, por lo tanto, es inevitable la referencia de ese lugar al sistema de coordenadas cronotópicas y de sentido cultural que le brinde el proceso *morfogenético, sociogenético y semiogenético* del territorio de pertenencia, en este caso, de la ciudad de pertenencia.

A partir de lo anterior se postula que el todo se asemejaría más a una visión caleidoscópica compuesta de fragmentos ensamblados, poniendo a veces en evidencia visiones inconclusas sobre el mismo, construidas a partir de las evocaciones territorializadas desde cada una de sus partes (ambientes o lugares) que no tienen por qué converger sobre una única visión. Además el todo en términos vivencial ambiental sociofísico-simbólico sólo puede experimentarse desde las partes, lugares o ambientes sociales particulares, dentro de los cuales distintos tipos de grupos sociales interaccionan y hacen sus juegos de intereses y poder a partir de sus sistemas de esquemas cognoscitivos de

interacción con el ambiente según determinado patrimonio de capitales sociales adquiridos. Guiados por este proceso dialógico entre parte y todo, la cuestión central que propone el UAH en términos de estrategia cognoscitiva sobre la ciudad se basa en tomar a los lugares, como interfases o vías de ingreso en dos direcciones posibles: 1) hacia la construcción de visiones sobre el todo, en este caso desde cada parte, lugar o ambiente en particular, 2) hacia la relativización y especificación dentro de cada parte, lugar o ambiente, de visiones construidas o sugeridas desde el todo.

Considerar la ciudad desde sus lugares, en este caso los lugares residenciales y los de interacción social en general, nos aproximaría a una visión más realista de la misma a partir de rescatar la posibilidad de construir ricas y múltiples representaciones del todo desde el fragmento que cada parte, ambiente o lugar nos posibilita en tanto auténticas unidades sociofísicas-simbólicas de alta complejidad en las que anida parte del código genético de la ciudad.

Esta estrategia, no obstante, no descarta que el todo, o las visiones sobre la ciudad como una unidad, haya dejado de desempeñar una función estratégica esencial en la planificación del funcionamiento y configuración de sus partes, aunque más no sea como visión ideal orientadora.

Tampoco se descarta que de los ambientes borrosos de juego de intereses y visiones entre grupos, no puedan surgir acuerdos éticamente convenientes cargados de legitimidad social y compromiso entre las partes que puedan conformar visiones sobre el todo.

El lugar urbano, dentro de la actual estrategia cognoscitiva, está llamado a convertirse en una interfase o ambiente de articulación entre parte y todo; un ámbito sociofísico-simbólico desde el cual resultaría más accesible reconocer actores sociales e intereses en la arena política de discusión y acuerdos en ambientes territorializados que, según vayan articulándose entre sí, posibilitaría ir construyendo distintas visiones sobre el todo.

No parece entonces utópico pensar la ciudad desde cada uno de sus lugares en tanto que el todo sólo puede concretarse desde cada lugar y no como un factor previo sin el cual cada parte no podría existir. Esto no implica asumir la atomización de la ciudad en unidades aisladas, autónomas, como si se tratara de islas, una suerte de ciudad archipiélago, sino de considerar que en algunos casos el todo es más una visión ideal de conjunto, un mapa de ruta virtual, que

una estructura materializada previa a toda existencia y posicionamiento de las partes. Lo mismo sucede con la arena de discusión y acuerdos de intereses. Es políticamente, científicamente y socialmente más accesible ir construyendo acuerdos éticamente convenientes desde cada lugar o ambiente particular que hacerlo en el nivel general de todos los grupos de la ciudad dentro de ambientes difusos.

A partir de esta hipótesis, se propone la metáfora de explorar e interpretar la ciudad, caleidoscópicamente, desde cada uno de sus lugares o ambientes, y a la vez, descomponer las visiones generales ideales sobre la ciudad en las connotaciones de las mismas desde cada uno de los lugares o ambientes. Se trata de un doble ejercicio de particularizar lo general y generalizar lo particular que no tiene por qué arrojar resultados coincidentes.

Por otra parte ninguno de los dos ejercicios concluye con un resultado acabado, completo, ya que su naturaleza es fragmentada tal como lo es el proceso de conformación, vivencia, percepción, significación y de gestión de la ciudad.

Llegados a este punto se concluye en considerar tres elementos relevantes para integrar en una estrategia cognoscitiva posible para la ciudad:

- a) *el todo*, como una visión pensada, idealizada, proyectada, deseada, postulada, representada de algún modo pero no realizada aún en lo material concreto; como una experiencia que sólo puede llevarse a cabo desde su fragmentación en lugares y ambientes particulares
- b) *las partes*, como fragmentos, unidades de sentido territorial, social y simbólico, instancias de particularización y concretización del todo;
- c) *el proceso de vinculación entre partes y todo*, de naturaleza compleja, en el que conviven situaciones de catástrofes con las de orden o equilibrio en tensión. El resultado de este proceso va dejando sedimentos, permanencias, de tipo físico, social y simbólicas, con distinto grado de consistencia y durabilidad en el tiempo y el espacio, que se expresan a través de fragmentos físicos, tales como partes con rasgos configurativos particulares de la forma urbana; fragmentos sociales, tales como prácticas sociales características dentro de momentos cronotópicos de una cultura, y fragmentos simbólicos, tales como representaciones sociales, visiones, imaginarios urbanos, propios de una determinada época o momento cronotópico de la cultura.

El lugar residencial es uno de esos fragmentos sociofísico-simbólico dentro del holograma que se construye entre las visiones sobre el todo y las evocaciones del mismo desde cada una de las partes puestas en diálogo y tensión dinámicas a través del proceso de construcción y reproducción particular de los lugares urbanos.

Esta metáfora de la ciudad como una fragmentación holográfica de lugares intenta estimular al urbanista a explorar una vía de ingreso para interpretar la ciudad asociada a las dimensiones sociales más profundas de la misma a partir de las cuales construir socialmente procesos de proyectación urbanística.

II-3-10. La relación hologramática entre parte y todo es una estrategia para interpretar el proceso morfogénético, sociogénético y semiogénético del todo y cada lugar particular a través de su esquema genético

A esta altura de la argumentación la ciudad se presentaría como una colección coherente de lugares soportados en: a) sedimentos propios del territorio, o rasgos configurativos del escenario; b) sedimentos propios de las praxis sociales o ambientes sociales y redes sociales asociadas a grupos sociales; c) sedimentos simbólicos compuesto por planos semióticos asociados a espacios, ambientes, grupos y prácticas sociales. A su vez, estos tres tipos de sedimentaciones responderían a distintas condiciones de equilibrio o estabilidad organizacional. Por ejemplo, el escenario, en tanto fenómeno eminentemente material sería el que opondría la mayor inercia al cambio, en el proceso genético de construcción de los lugares, respecto de los otros tipos de sedimentos, el social y el simbólico. Si bien estos últimos suelen ser más sensibles al cambio, pueden darse casos excepcionales en los que una determinada praxis social o simbolismo haya alcanzado tal estado de institucionalización y reconocimiento social (Berger, Luckmann, 1968) que trascienda los distintos estados configurativos de un escenario particular a ellos asociados y alcance así un alto grado de estabilidad y equilibrio dentro de un lugar.

La estrategia aquí propuesta podría sintetizarse a partir de la construcción de una matriz con las siguientes variables construida desde un lugar de anclaje:

- Problemática (descripción).
 - Tema (refiere al tipo de tema urbano que se presenta desde la perspectiva del Urbanismo)

- Naturaleza (física, social, simbólica).
- Dimensiones implicadas según la naturaleza.
- Escala: física, temporal y funcional, de la problemática.
- Tipo de relación hologramática de la problemática, a partir de interpretar si la problemática puede ser parte de una problemática mayor, o si es una situación particular circunscripta a un lugar determinado.
 - Actores sociales individuales y/o colectivos intervinientes (Los grupos sociales, entrarían dentro de la categoría de actores sociales colectivos).
 - Intereses particulares de los actores sociales sobre la problemática.
- Ambientes sociales focales de los actores intervinientes (Campos sociales/ Bourdieu).
 - Intereses en juego en cada tipo de ambientes.
 - Actores sociales (individuales y/o colectivos) participantes en cada tipo de ambientes.
 - Configuración de capitales de los actores sociales relevantes dentro de cada ambiente focal.
- Ambientes sociales contextuales articulados a los ambientes focales.
 - Intereses en juego en estos ambientes.
 - Actores sociales claves en estos ambientes.

Estrategias de articulación entre actores sociales para lograr sus objetivos, a partir de intereses, motivaciones, beneficios, reconocimiento, poder.

- Lugares asociados a los ambientes focales y contextuales.

II-4. Contenidos claves sobre los cuales organizar la estrategia de conocimiento de carácter culturalista-ambiental basada en el lugar, la identidad, el territorio, la cultura, el ambiente

A partir de los principios de la parte precedente, se podría considerar que los aspectos fundamentales que comparten el culturalismo y el ambientalismo son el rescate y actualización de la dimensión territorial a través de sus

lugares particulares, articulados a la historia de la vida cotidiana de sus habitantes que son los que construyen los múltiples relatos que organizan una trama de sentido socioterritorial que porta las claves de la identidad cultural local y del patrimonio de un lugar. Reingresa así en la escena de las ciencias sociales y territoriales la dimensión cultural a través de una síntesis compleja de la articulación sociedad espacio que supone el lugar, además de una puesta en foco y valorización de las culturas particulares desde un relativismo intercultural, a partir de una estrategia cognoscitiva basada en la construcción social del conocimiento, la dialógica entre saberes diversos que aspira, sobre todo, a una interpretación hermenéutica de los complejos procesos de producción y reproducción que generan el territorio y sus lugares. Los ejemplos más cabales de estas voluntades son los esfuerzos interpretativos del lugar a partir de la *topogénesis* de Muntañola y la interpretación de las *invariantes estructurales o reglas identitarias de los lugares* de Magnaghi. En el primer caso hay un claro esfuerzo epistemológico por interpretar y fundamentar el origen sociofísico del lugar vinculado al habitar y la cultura, en el segundo, el esfuerzo está más orientado hacia la identificación de los rasgos genéticos que producen y reproducen un lugar. Muntañola nos brinda desde su *topogénesis* un aporte propio de las teorías substantivas que profundizan en el conocimiento de una problemática en particular; Magnaghi, nos brinda desde sus *atlantes territoriales* un aporte propio de las teorías procedimentales que nos orientan sobre cómo proceder para abordar una problemática de estudio. No obstante estos importantes aportes se considera que desde la intención de profundizar en la necesidad de convertir al lugar en una estrategia de conocimiento proyectual capas de reformular el estatus epistemológico del urbanismo, se requiere aún indagar en una problemática que no aparece demasiado elaborada o explicitada. Se hace aquí particular referencia a cómo indagar, o a partir de qué tipo de lógica relacional o conocimiento distribuido dentro de las distintas dimensiones del lugar, interpretar el modo en que se articulan los factores fundamentales del mismo. Con este propósito se plantean entonces las siguientes hipótesis:

- 1) La configuración de los esquemas cognitivos y cognoscitivos iniciales que se forman en los primeros años de vida de una persona, constituirían *esquemas disposicionales* que posibilitan «iniciar» a la misma en el establecimiento de acuerdos y confrontaciones con los *esquemas disposicionales* de otras personas, dentro de determinados ambientes: sociales (*campos o mundos sociales*), simbólicos (*comunidades simbólicas*) y físicos (*entornos y lugares*), dentro de los cuales se establecen las interacciones sociales necesarias

(estrategias, redes sociales) para que se dé el encuentro y confrontación de estos esquemas. (*reconocimiento*).

- 2) El primer nivel de encuentro entre esquemas se produce entre un individuo y su *grupo social primario* más básico, dentro del cual estarían las personas encargadas de la socialización y culturalización desde el momento mismo del nacimiento. Generalmente, no siempre, se considera que este grupo primario sería una familia o personas con roles similares a ella.
- 3) A través de la experiencia de vida dentro del *grupo social primario*, el niño recibe información suficiente para que su *esquema disposicional* se organice según códigos cognoscitivos, de creencias, normas, valores, signos, formas no normativas de la conducta y físicos propios del entorno a través del lenguaje, las conductas, los signos, connotaciones simbólicas, configuraciones espaciales, representaciones y conceptualizaciones, transmitidos por el propio *grupo social primario* dentro de determinados ambientes sociales con características culturales particulares que pudieran actuar como ambiente de referencia del mismo. En la medida que el ambiente de referencia del *grupo social primario* cambie durante esta etapa inicial de conformación del *esquema disposicional* del niño, (por ejemplo por la necesidad de tener que mudarse de una cultura a otra) también irán cambiando algunos de los contenidos incorporados dentro de los *esquemas dispocionales* de los miembros del *grupo primario* encargados de la socialización-culturización del niño.
- 4) A lo largo de la experiencia de vida del niño, o sea, en sus distintas etapas de desarrollo y maduración, aparecerán otros tipos de *grupos sociales* y ambientes a ellos asociados (los propios del ambiente escolar, del grupo de amigos, etc.) dentro de los cuales se irán incrementando las probabilidades de articulaciones, de encuentro y confrontación, con ambientes sociales muy diversos en los que existirán personas con *esquemas dispocionales* contrastantes con los propios. Producto de este tipo de interacción, se producirán acuerdos y desacuerdos entre esquemas propios y los de los nuevos grupos sociales, que provocarán la reorganización de los contenidos de los esquemas propios, conduciéndolos hacia nuevos estadios de desarrollo y maduración. Ello irá nutriendo la conformación de una *identidad social múltiple* y los códigos apropiados para adscribirse o sentirse parte de un determinado grupo social, vinculado a un determinado *campo y mundo social, comunidad simbólica, entorno, valores, ideologías, representaciones sociales,*

memoria histórica, experiencias emocionales, que emergerán como *congruencias y correspondencias* de carácter sociofísico-simbólico entre *esquemas disposicionales* propios y el del grupo social y ambientes sociales y entornos de referencia, capaces de determinar los rasgos característicos particulares de una cultura y su territorio de referencia. Los fundamentos de estas hipótesis descansan en los estudios de la psicología cultural de L. S. Vigovsky y la mente social de J. V. Wertsch (2001); (Wertsch, Del Río, Álvarez, 1997); (Valsiner, 2001); (Guitar, 2010).

- 5) Asumiendo todas las críticas y advertencias que en antropología se han hecho sobre la perspectiva simplista de considerar que existiría una relación de correspondencia clara y homogénea entre grupos con características culturales particulares circunscriptos a un territorio determinado; además de la reflexión sobre las *culturas viajera* y la *transculturalidad* (Clifford, Janes; 1995,1999) la *multiterritorialidad* (Haesbaert, Rogério; 2011) y de la diversidad de características que tienen las culturas; la cuestión que este trabajo plantea es tratar de encontrar una estrategia que permita interpretar cómo, a pesar de esas advertencias, puede ser que sigan emergiendo manifestaciones sociales, físicas y simbólicas, que adquieren rasgos culturales particulares, dentro de determinados territorios, que permiten diferenciar un entorno cultural de otro, poniendo en evidencia que la globalización y la sociedad de la información, no han transformado estos rasgos identitarios en un fenómeno borroso incomprensible, como hecho social, físico y simbólico. ¿Qué es lo que hace que, a pesar de los fenómenos de transculturalidad, migraciones, globalización, multiterritorialidad, etc., en distintas sociedades, sigan existiendo patrones característicos de, por ejemplo, asimilar y otorgarles un giro localista a determinadas expresiones idiomáticas o palabras que pudieran provenir de otros contextos culturales; o adaptar determinados tipos de modas en el vestir, en el mobiliario, en la arquitectura, en la música, en los gestos, etc... a contenidos idiosincráticos locales? Quizás ésta sea la punta de lanza para indagar sobre los componentes más auténticos sobre los cuales se reactualiza el código genético de una cultura y su territorio, o sea, partir por estos datos sutiles que tienen que ver con las adaptaciones localistas de fenómenos sociales que impactan desde lo extra local sobre lo local a partir de ser procesados por reglas de producción y reproducción de lugares concretos y particulares. ¿Puede considerarse que los fenómenos *glocales* (Dirlik, 2003) son una síntesis identitaria de ciertos territorios, lugares y culturas en ellos desplegadas? La situación planteada nos lleva a una necesaria indagación en las articulaciones estratégicas

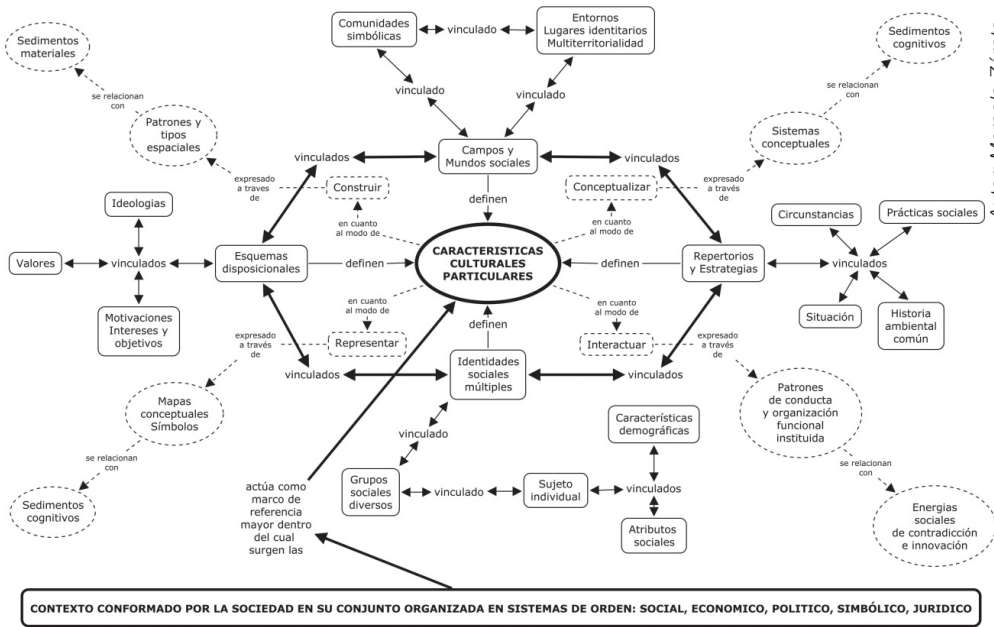
entre *esquemas disposicionales* y sistemas sociales como factores capaces de generar los contenidos culturales identitarios. Con este propósito se reconoce el siguiente *repertorio de factores culturales* de una hipótesis interpretativa posible:

- Los *sistemas disposicionales*, (relacionados con el *habitus: lo social hecho cuerpo*). (Bourdieu, 1988) (Corcuff, 2005).
- Las *comunidades simbólicas* (Hunter, 1987) (relacionadas con las *representaciones sociales* de Serge Moscovici (Mora, 2002) y la *imaginabilidad social* (Castoriadis, 1997).
- Las *identidad múltiple* (Mercado Maldonado, Hernández Oliva, 2010) (relacionada con el sentido de pertenencia a distintos grupos sociales).
- El sistema de *lugares identitarios* (relacionadas con el *entorno* como categoría componente de la *identidad social*) (Valera, Pol, 1994).
- Las *estructuras configurativas del escenario* (relacionadas con *patrones* del medio natural y *tipos arquitectónicos* característicos) (Alexander, 1980) (Magnaghi, 2001).
- Los *campos, contracampos y mundos sociales* (relacionados con los ámbitos de encuentro e interacción social en los cuales se juegan determinados tipos de intereses con distinto nivel de involucramiento y significación) (Lahire, 2005).
- Los *grupos sociales*, (relacionados al sentido de pertenencia a un determinado colectivo social a partir de categorías contrastantes entre *endogrupo* y *exogrupo*) (Grimson, 2010) (Giménez, 2007).
- Las *historias ambientales* compartidas, (a partir de vivir historias comunitarias comunes)
- Las *prácticas sociales institucionalizadas*, (a partir de objetivaciones, tipificaciones de la *vida cotidiana*) (Berger, Luckman, 1968).

Se puede considerar que el *repertorio de factores culturales* anteriores adquiere carácter de *rasgos culturales* que se organizan en *sistemas de rasgos culturales* a partir

de configuraciones características o patrones que generan *complejos culturales*, a través de los cuales interactúan distintas culturas. Los rasgos culturales suelen, no dicen nada, sino que es necesario interpretarlos en sus articulaciones sistémicas de orden físico, funcional y simbólico. Por otra parte, los *factores culturales* actúan dentro de contextos conformados por *sistemas sociales estructurados* (en los términos que Anthony Giddens conceptualiza *sistema social* y *estructura social*) (Giddens, 2003) de orden económico, político, simbólico, jurídico. De este modo la hipótesis termina de armarse considerando que dentro de una cultura particular, el modo en que los rasgos culturales conformarían patrones característicos sería a partir de correspondencias y congruencias que se establecerían según articulaciones entre componentes de cada uno de los elementos culturales del repertorio antes indicado, según se vean estimuladas por la situación, motivación y objetivos que caractericen el accionar de un determinado agente actuando sobre un particular escenario material configurado y significado que actuaría de entorno.

Cuadro Nro. 18. Cuadro de articulación de los factores que contribuyen a generar las características culturales particulares de un lugar



De lo anterior se infiere que, por ejemplo, dentro de un lugar particular de una cultura, el modo en que un individuo interactúe con otro individuo en un espacio determinado, dadas ciertas circunstancias, motivaciones y situación, se desarrollará dentro de un sistema de esquemas de referencia de actuación, sentido, posibilidades y valoración, que harán posible la comunicación *situada* y *cronotópica* entre los dos individuos. Se hace aquí referencia al *conocimiento situado* de Donna Haraway (1995) y al *cronotopo* de Mijaíl Bajtín (Holquist, 1981). Al establecerse la comunicación lo que se pone en juego es el sistema de correspondencias de todos los esquemas antes explicado, no se trata sólo de una comunicación circunscripta a los *esquemas disposicionales*, sino holística, entre todas las estructuras y esquemas que se ven estimulados a actuar en el acto comunicativo de índole, verbal, visual, simbólico, físico, emocional, de valor.

Cada interacción social es un acontecimiento combinatorio de estructuraciones sociofísicas-simbólicas y esquemas situados y cronotópicos.

Desde esta hipótesis el escenario configurado y significado, o sea, el entorno, actuaría como una vía de ingreso al mundo mental y social, a través de los elementos que de él se vean activados como soporte de actividades y significación para la interacción social.

Es en el sentido de identificar correspondencias estratégicas entre los factores culturales antes descriptos, que los estudios culturales y el territorialismo pueden establecer sus articulaciones más fecundas en lo cognoscitivo; los primeros ingresando desde *patrones culturales* o *complejos culturales*, los segundos desde las *invariantes estructurales* o *reglas no escritas de producción, reproducción de un lugar* que son las que brindan identidad al mismo.

¿A través de qué tipo de fenómenos observables es posible indagar en estas correspondencias entre estructuraciones y esquemas?

En todo lugar, en tanto que realidad perteneciente a una cultura, existen hechos recurrentes de naturaleza física, social y simbólica que, con el tiempo, adquieren cierta institucionalidad social, o sea, son reconocidos como aspectos característicos del estilo de vida, de las costumbres, modo de actuar, pensar y valorar de la población de un lugar determinado, dentro de entornos que también van adquiriendo rasgos particulares en lo físico y simbólico. Estos hechos recurrentes son auténticos anudamientos entre los factores culturales ya comentados. Por ejemplo, se podrían considerar como hechos recurrente

las siguientes manifestaciones que suelen ser características comunes de las ciudades latinoamericanas:

En el orden social

- La articulación recurrente entre la situación de ciertos barrios de la ciudad latinoamericana caracterizados por altos índices de pobreza de su población, informalidad, marginación, fragmentación social, ilegalidad, frecuentemente articulados a la incapacidad de los gobiernos locales para actuar política, económica y legalmente sobre los mismos.
- Discontinuidad de las políticas públicas de mejoramiento de barrios marginales articuladas al descrédito de la población sobre la gestión política del gobierno de turno y la falta de compromiso de la población destinataria con programas y proyectos de mejoramiento barrial.

En el orden físico

- Fragmentación en los procesos de configuración y gestión urbana, a partir de proyectos inconclusos y cambiantes durante su desarrollo debido a gestiones urbanas interrumpidas y con constantes cambios de rumbo en las políticas urbanas.
- Surgimiento y construcción de nuevos barrios o partes de la ciudad emparentados a un proceso autorregulado, espontáneo, más que a uno planificado. Muchos de estos procesos se dan a partir de invasiones de tierras y construcciones espontáneas, que son ocupadas en forma ilegal y a veces violenta por sectores de población socioeconómicamente marginada del sistema.

En el orden político y de gestión

- Surgimiento de procesos de autogestión espontáneos vinculados a los sectores más pobres ante la falta de respuesta de los gobiernos locales a demandas de la población en materia de servicios, infraestructura e inseguridad.
- Falta de credibilidad e interés de los habitantes de la ciudad en los planes, proyectos y programas urbanos debido a un proceso crónico de promesas

de campañas electorales incumplidas y del clientelismo político partidario, sumado a la corrupción, que beneficia a algunos barrios y desatiende a otros.

- Algunas ONG o instituciones comunitarias desempeñan una función complementaria importante al rol del estado en materia de colaboración en la prestación de servicios sociales básicos de salud, educación, recreación, vivienda, infraestructura, dirigidas a grupos sociales carenciados en barrios marginados frente a los cuales, particularmente los gobiernos locales, no cuentan con los recursos necesarios o no desarrollan políticas apropiadas para satisfacer las demandas sociales.

Los ejemplos anteriores constituyen manifestaciones concretas y características de lugares propios de la ciudad latinoamericana, que contribuyen a formar parte de sus rasgos identitarios. A través de estos ejemplos se pueden detectar complejas articulaciones entre los distintos factores culturales y los sistemas sociales que plantea este trabajo, se trata de auténticos patrones de producción y reproducción de un lugar a los que resulta insuficiente abordarlos desde un solo factor cultural o desde varios de ellos aislados entre sí. Los patrones de este tipo son complejos, multidimensionales, pero no por ello inabordables. Si se toman como casos de estudio particulares alguno de los ejemplos antes expuestos, se notará que al profundizar en la identificación de los elementos intervinientes desde cada factor cultural y el modo específico en que ellos se relacionan e interactúan, emergerá una configuración característica de relaciones de orden social, físico y simbólico, que posibilitará formular hipótesis interpretativas más controladas para iniciar un proceso de indagación iterativo, hermenéutico. Es a partir de este tipo de estrategias de conocimiento que el presente trabajo considera se debería construir un diálogo fecundo entre culturalismo y territorialismo para extraer de los patrones culturales identitarios los componentes estratégicos para el desarrollo de procesos de proyectación orientados a la transformación o preservación de un lugar.

II-4-1. Un modelo de conocimiento cultural-ambiental posible

Para comenzar se hace necesario explicitar el alcance cognoscitivo que se le otorga al concepto de modelo teórico. En este trabajo se lo asocia a un instrumento especulativo que posibilita relacionar aspectos diversos de una problemática en estudio a partir de los aportes teóricos provenientes de una perspectiva dialógica entre distintos campos del conocimiento. De este modo,

el modelo se convierte en parte del proceso heurístico de indagación de la problemática permitiendo elaborar hipótesis fértiles.

Tomando entonces al modelo como una construcción teórica heurística su principal utilidad estará puesta en considerar la organización de los factores culturales de un lugar a partir de correspondencias esenciales entre ellos que generen momentos de estructuración, en consecuencia, el surgimiento de patrones, dentro del proceso dinámico de producción y reproducción de un lugar. El estudio de los momentos de estructuración podría realizarse a partir de tres instancias de organización complementarias que forman un todo complejo: el ámbito metafórico, el ámbito topológico y el ámbito configurativo. Éstos serían instancias de focalización de la estrategia cognoscitiva para un posible proceso de interpretación de ese todo complejo.

La instancia metafórica

Lo característico de este ámbito es la utilización de la metáfora como recurso dialógico por excelencia con propósito interpretativo conceptual a partir de las siguientes cualidades que aquí se consideran estratégicas:

- A) En el mundo de la vida cotidiana la metáfora forma parte esencial de la construcción de nuestros esquemas de pensamiento orientando desde lo simbólico las acciones cotidianas de interacción social en entornos determinados (Lakoff, Johnson, 2012).
- B) En el mundo de la ciencia la utilización de un concepto en un sentido metafórico, abre una interesante y potente posibilidad de diálogo entre disciplinas (Stengers, 1998) (Black, 1966) (Preta, 1992) (Tagliagambe, 1996) (Perelman, 2012).

En ambos mundos, la metáfora actúa como interfase dialógica por excelencia entre elementos materiales, hechos sociales, conceptos y símbolos, o sea, tiene la cualidad de poner en relación dialógica dos elementos para hacer surgir una nueva situación interpretativa o de conocimiento.

Por otro lado, las metáforas y los elementos que entran en relación a través de ella, se dan dentro de campos de referencia semántica que quedan definidos, ya sea por cuestiones culturales, como un contexto cultural particular dentro del cual la metáfora adquiere su pleno sentido y valor, o convencionalismos

científicos dados por un repertorio controlable de evocaciones posibles dentro de determinados campos disciplinares. Esta característica de campo semántico dentro del cual funciona coherentemente la metáfora, la pone en una relación directa con el *conocimiento situado* o sea, la particular posición sociohistórica-cognoscitiva y de poder, desde la cual ella es considerada para el diálogo entre actores sociales, ya sea en la vida cotidiana o en el mundo científico.

A partir de estas cualidades de la metáfora, en esta instancia, se plantea abordar las relaciones estratégicas entre los elementos de orden social, físico y simbólico, que pudieran estar conformado un determinado fenómeno recurrente o patrón característico de un lugar a través de las metáforas del mundo de la vida que tuvieran carácter conceptual y del uso de conceptos en sentido metafórico. En el primer caso, se trataría de explorar si existen metáforas del mundo de la vida cotidiana que representaran asociaciones claves entre lo social, físico y simbólico, para la interpretación de las relaciones en estudio, como una vía de ingreso heurística, exploratoria, dentro del conocimiento popular. En el segundo caso, se trataría de elaborar hipótesis interpretativas de carácter conceptual, que pudieran ser pertinentes desde cada ambiente en particular: el social, el físico y el simbólico, para interpretar esas articulaciones. Se supone que los conceptos utilizados en las hipótesis dentro de cada ambiente particular, pertenecen a campos disciplinares y a sistemas teóricos a ellos asociados, que serían adecuados a la naturaleza de los contenidos propios de cada uno de esos ambientes, por ejemplo: dentro del ambiente social, se inscribiría la sociología, la antropología, la economía, las ciencias políticas, entre otras; dentro del ambiente simbólico, se inscribiría la psicología ambiental, la semiótica cultural, entre otras; dentro del ambiente físico se inscribiría la arquitectura, la geografía, la ecología del paisaje, entre otras. Los elementos conceptuales utilizados por cada disciplina particular dentro de cada ambiente de pertenencia, serían aquellos que resultarían estimulados por un concepto asumido en términos metafóricos que actuaría como interfase dialógica entre todos los campos disciplinares. El concepto en sentido metafórico no se circunscribiría a una connotación conceptual restringida al campo disciplinar particular del cual fuera tomado, sino, que, lo que se pretende es extenderle la connotación conceptual original a nuevas connotaciones construidas desde otros campos disciplinares. De este modo, el primer tipo de metáforas, es decir, las del mundo de la vida, pueden llegar a ser buenas hipótesis exploratorias para la elaboración del segundo tipo de metáforas dentro del mundo de la ciencia.

Ejemplo:

Fenómeno recurrente: las promesas de programas de mejoras barriales de los gobiernos de turno son estrategias electoralistas recurrentes para captar votos en los barrios marginados y generar el clientelismo político.

Metáfora de la vida cotidiana: el gobierno de turno tiene comprado a los barrios pobres con promesas que nunca cumple ¿Qué connotaciones adquiere metáfora comprar a un barrio con promesas en el imaginario popular?, ¿qué factores culturales articula y cómo?

Concepto en sentido metafórico: comprar votos orienta hacia el concepto de clientelismo político (concepto tomado de las ciencias políticas) al que se propone extenderle su connotación conceptual a otros campos disciplinares como ser el de la sociología, el de la antropología, el de la psicología social, el de la semiótica cultural, a partir del estímulo que ese concepto pueda ejercer sobre algún sistema conceptual propio de esas disciplinas y, a partir de esas evocaciones, establecer articulaciones conceptuales de carácter interdisciplinar.

La instancia topológica

Éste es el ámbito propio de la territorialidad asumida como un hecho multidimensional y relacional. Se trata de la interpretación de las interacciones sociales mediadas por territorios que pueden tomar como referencia tanto el escenario material como otros escenarios de tipo virtual pero, que, de todos modos, terminan definiendo, regulando, codificando, el poder en las relaciones entre las personas dentro de los mismos. En esta instancia el territorio se convierte en un sistema de ambientes relacionales que se combinan de múltiples maneras definiendo sistemas de asentamientos de actividades o ámbitos virtuales del despliegue de las mismas que, a pesar de ser virtuales, siempre necesitarán de algún territorio material con el cual tomar contacto para poder ser generado. Los territorios, ya sean con base material o en ambientes virtuales, mantienen estrecha relación con el concepto de *entorno*, o sea, espacios dentro de los cuales interactuamos socialmente y que por ello se cargan con significado. En este caso, se asume que el carácter de *entorno* también puede ser extendido a aquellos ambientes virtuales de interacción social. En esta instancia, el concepto dialógico por excelencia entre lo social, físico y simbólico, es el *territorio* en tanto interfase o punto de encuentro de múltiples territorialidades: las enmarcadas en el escenario físico, las establecidas en el ámbito virtual de Internet, las propias de los mapas cognitivos, todas ellas complementadas con contenidos simbólicos.

Ejemplo:

Territorio con base en el escenario material: el límite de un predio, el límite de un área natural o construida a partir de elementos físicos contundentes, como ser, un accidente natural o un elemento arquitectónico que delimiten claramente propiedad, derechos de alguien sobre ese territorio por los motivos más diversos. (Sociales, económicos, políticos, religiosos, naturales, históricos, etc.).

Territorio virtual: un foro social o temático conformado en Internet al que se requiera membresía para acceder a él. Un sistema de sedes regionales de una empresa vinculadas virtualmente en una red propia a través de Internet que conforme el territorio económico, financiero, administrativo, comercial, etc., de esa empresa.

Territorio simbólico con base en el escenario material: un esquema o mapa mental que alguien se forme sobre cómo percibe y simboliza un determinado entorno y, a partir de ello, defina límites y propiedades.

Territorio simbólico con base en lo virtual: un esquema o mapa mental que alguien se forme sobre un área de interacción social conformada a partir de una relación establecida dentro del ciberespacio o de representaciones sociales y simbolismos asociados a determinados espacios materiales, a partir de los cuales reconozca límites y propiedades de pertenencia.

La instancia configurativa

Refiere a las características formales que adquieren: el escenario físico material (naturaleza y arquitectura) y los flujos de personas y bienes en el escenario. En este ámbito, el elemento fundamental de referencia es el *patrón*, entendido como regularidad o estado de estructuración con cierta estabilidad y permanencia dentro de temporalidades con distinta duración, del proceso *morfo-genético* de configuración del escenario (tipologías y arquetipos) y de los ritmos de flujos de movimiento de personas y bienes (zonas y redes generadas por las energías del comportamiento). En esta instancia, el *patrón* es de naturaleza fenomenológica, o sea, refiere a aspectos perceptibles o que se puedan inferir a partir de elementos materiales concretos en movimiento. Por otra parte cobra particular importancia la dimensión geométrica relativa a las cualidades formales. En el caso de la arquitectura, estas estarán relacionadas a los tipos y arquetipos; en el caso del medio natural, las cualidades geométricas estarán

más relacionadas a los rasgos que se deriven de las categorías analíticas de la *ecología del paisaje* a través de conceptos como: *parches*, *corredores*, *bordes*, *matriz*; en el caso de las personas y bienes en movimiento, las características geométricas serán el resultado de una interpretación o representación abstracta de la geometría que genera y organiza los flujos a partir de zonas o puntos de encuentro y permanencia, corredores o líneas de vinculación y traslado de un punto o zona a otra, zonas difusas donde se mezclan permanencias y vinculaciones, etc.

Ejemplo:

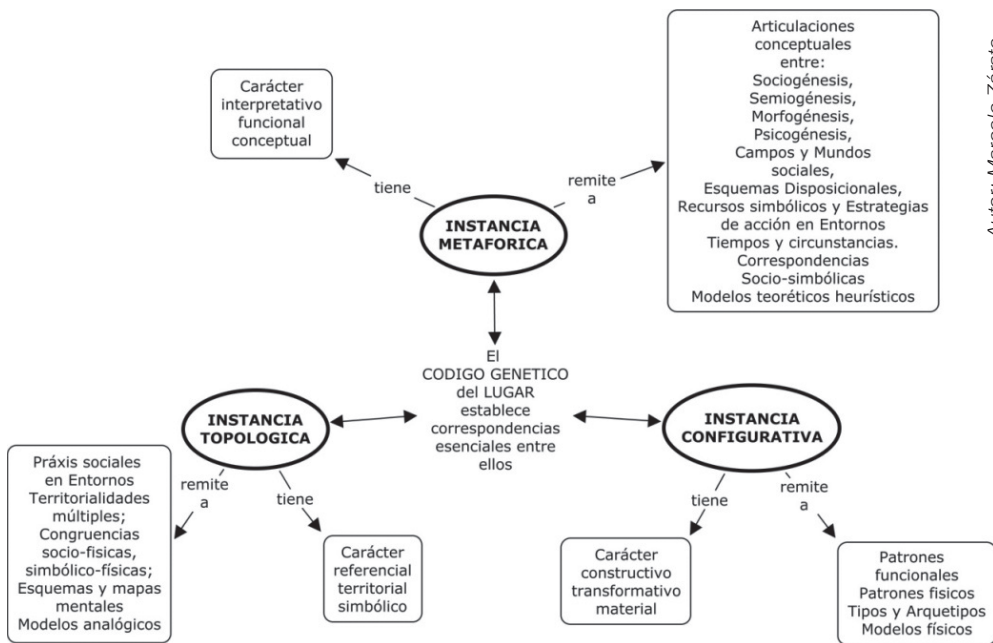
Patrones propios del escenario material: repertorio tipológico característico de un lugar; repertorio de elementos naturales característicos de un lugar representados a través de parches (zonas homogéneas con o sin transformación por parte del hombre), corredores (sistemas de carácter lineal, ya sean naturales, como cursos de ríos, arroyos, o contruidos, como carreteras o canales, etc.), matriz (combinación de parches y corredores formando una trama característica), bordes (zonas de interfase entre parches).

Este modelo a tres instancias de interpretación del lugar, serviría para abordar los procesos fundamentales sobre los que se produce y reproduce: la *sociogénesis* (con protagonismo en la 1ra. instancia), la *semiogénesis* (con protagonismo en la 2da. instancia) y la *morfogénesis* (con protagonismo en la tercera instancia). Esto no implica que en la instancia particular en la que cobre protagonismo un determinado proceso, el resto de procesos no estuviera presente o no actuara. El modelo propone focalizaciones dentro de cada instancia y no exclusiones de procesos entre ellas. Es aquí en donde adquiere total pertinencia la *visión hologramática* (Wilber, 1992) desde la cual se concibe este modelo, ya que en cada nivel o parte, está presente el todo, o sea el resto de procesos, sólo que no adquieren un rol protagónico frente al factor propio de cada instancia. Por otra parte, el todo, no es una simple suma de partes autónomas, ya que se ingrese por la instancia que se ingrese, siempre estaremos solicitados por relaciones con las otras instancias. Esta cualidad *hologramática* del modelo esta generada a partir de ser concebido como un producto de la cultura, con lo cual los aspectos materiales e inmateriales de la misma son manifestaciones de un único proceso complejo que los produce y no de procesos independientes e inconexos. Esto se puede ver mejor en los casos más extremos de las instancias 1 y 3. En la instancia 1 la focalización sobre las interacciones sociales podría generar la falsa percepción

de que la referencia a lo territorial sería una cuestión prescindible. Lo mismo ocurriría con la focalización propia de la instancia 3 sobre el escenario generando la falsa percepción de que lo social sería un factor no necesario de incluir. Si así fuera, estaríamos considerando a la sociedad sin un componente fundamental de su existencia y organización, o sea, la dimensión espacial, territorial, que la vincula a lo material concreto y la aleja de ser pensada como una abstracción sin espacio siendo que este es un factor fundamental en su constitución como tal. En tanto, pensar al escenario en términos puramente formales, geométricos y abstractos, sin referencia a lo social, lo vaciaría de contenido, lo convertiría en un objeto mudo sobre el que se podrían hacer todo tipo de especulaciones interpretativas propias de las ciencias exactas o naturales. Hay una diferencia de orden epistemológico muy importante entre concebir al escenario como materia cultural configurada y significada y concebirlo como simple materia configurada abstracta. También hay una diferencia epistemológica muy importante en concebir a las interacciones sociales como un sistema comunicacional abstracto y concebirla como un juego de actores sociales caracterizados históricamente por sus capitales sociales que actúan dentro de campos o mundos sociales propios de contextos culturales particulares a partir de un conocimiento situado para desplegar sus estrategias de juego de intereses.

El propósito fundamental al que está orientado este modelo cognoscitivo es interpretar el código genético del lugar. En tanto código, se aspira a identificar el conjunto de reglas o preceptos que caracterizan la producción y reproducción de los fenómenos recurrentes que contribuyen a la identidad de lugar. El carácter de las reglas o preceptos no serían el resultado de lo impartido desde una autoridad que somete al resto de subordinados a cumplirlas, sino que serían el resultado de institucionalizaciones de prácticas sociales, habituaciones incorporadas, que terminan actuando como reglas de interacción social cargadas de sentido y valor dentro de determinados mundos sociales. Por su parte, el carácter de genético, no refiere a la característica de rasgos organizativos casi inmutables de un organismo (ya que ni el código genético humano es inmutable sino que se modifica en su interacción con el ambiente) aquí se hace referencia a la indagación en los procesos históricos de desarrollo dentro de los cuales se da la institucionalización de determinadas prácticas sociales. Se remarca así el carácter dinámico, cambiante, en constante desarrollo y autoorganización de los procesos sociogenético, morfogenético y semiogenético que es dialéctico en cuanto a establecer correspondencias complementarias y de contradicción entre ellos.

Cuadro Nro. 19. El modelo de interpretación del lugar a partir de tres instancias: metafórica, topológica y configurativa



Autor: Marcelo Zárate.

II-4-2. El lugar como ambiente epistémico

El modelo cognoscitivo antes planteado en sus tres instancias organizativas, estaría llamado a constituirse en la herramienta de estudio exploratoria a partir de la cual podría ser interpretado cualquier lugar. Con esta premisa se propone avanzar un poco más en la intención de convertir a este modelo en una estrategia de conocimiento más general y flexible para el ejercicio dialógico entre disciplinas. Para ello se plantea la siguiente metáfora:

El lugar es a sus habitantes lo que el ambiente epistémico es a una comunidad científica.

A través de esta metáfora se quiere resaltar la cualidad que pueda alcanzar un lugar visto como ambiente epistémico para, a través de él, hacer emerger

connotaciones capaces de posibilitar una caracterización de la función de ámbito dialógico y complejo por excelencia que caracterizaría al lugar utilizado como metáfora cognoscitiva.

Para que la metáfora propuesta pueda activar las evocaciones deseadas es necesario primero explicitar la connotación que acompaña al ambiente epistémico en relación a la comunidad científica. En este sentido se asume al ambiente epistémico como un sistema de creencias, valores, técnicas, convenciones, acordadas entre los miembros de una comunidad científica, sobre cómo son y cómo funcionan determinados fenómenos de la realidad, que actúan como sistema interpretativo y de inferencia sobre la misma y que sirve para vincularse exitosamente con ella. Este sistema de creencias y convenciones, no está fijado de una vez y para siempre, sino, que, se va modificando a medida que se plantean nuevas problematizaciones o retos a la interpretación e inferencias de fenómenos de la realidad a los que no se los puede tratar con el bagaje de conocimiento disponible. Dentro de este ambiente epistémico, pueden coexistir distintos sistemas interpretativos predictivos de la realidad, incluso, contrapuestos, que conforman un ambiente complejo en perspectivas de abordaje de la misma. Con lo cual, no se trata de un ambiente monológico, en el que imperara un solo paradigma hegemónico dominante, por el contrario, lo usual será que convivan paradigmas en pugna que conformarán un espectro de perspectivas disponibles para abordar la realidad que, la mayoría de las veces, entran en diálogo, interactúan, defendiendo sus puntos de vista en relación a otros puntos de vista distintos al propio. Estos paradigmas y sus relaciones serán los que terminarán definiendo el universo complejo de sistemas interpretativos característicos de un determinado ambiente epistémico.

A partir de estas connotaciones acompañantes del ambiente epistémico, se plantea ahora ver al lugar y sus habitantes como un ambiente epistémico. En este sentido se podrían elaborar las siguientes connotaciones: el sistema de creencias y convenciones acordadas de un lugar serían los distintos tipos de regularidades y organizaciones que se dan dentro de cada uno de sus ambientes, el social, el físico y el simbólico relacionadas coherentemente como sistemas según la perspectiva situacional-cognoscitiva de determinados grupos sociales. Estas regularidades en el caso del ambiente social, se darían a partir de los *sistemas sociales*, los *sistemas disposicionales*, la *institucionalización de prácticas sociales*; en el caso del ambiente físico, se darían a partir de los *patrones*, *tipos* y *arquetipos* del escenario físico natural y construido...; en el caso del ambiente simbólico, se darían a partir de las *identidades sociales*, los *esquemas*

y mapas mentales, las comunidades simbólicas, la semiósfera. Las regularidades entran en correspondencias articuladoras que terminan conformando modos característicos de vida de determinados grupos sociales, mundos sociales, en cuanto a sus prácticas sociales, idiosincrasia, ideología, simbolismos, valores, espacialidad, sintetizadas en una determinada cosmovisión, que sería el equivalente a las perspectivas paradigmáticas reinantes en el ambiente epistémico. Habrá tantos mundos sociales cargados de sentido y valor para desempeñarse exitosamente en un determinado lugar, como grupos sociales haya en el mismo, con lo cual también aquí aparece la otra cualidad del ambiente epistémico, la de coexistencia de distintos paradigmas interactuando entre ellos, en este caso, cosmovisiones contrastantes que, desde una perspectiva social pueden conducir o bien al conflicto o al orden en la convivencia entre grupos sociales.

Otra connotación interesante que arroja la metáfora del lugar como ambiente epistémico sería aquella que refiere a lo que implicaría la interdisciplinariedad en uno y otro caso. En el caso del ambiente epistémico, la interdisciplinariedad es asumida en los términos que la plantea Silvano Tagliagambe, o sea, como dialogía entre sistemas de conocimiento diversos que preservan su identidad pero, interactuando, son capaces de generar sistemas de organizaciones abiertos, distribuidos, en distintas dimensiones. Se remarca así la característica de *conocimiento distribuido* en un sistema complejo de saberes o campos disciplinares interconectados dialógicamente. Subyace aquí la premisa de contar con una base común compartida para que pueda darse la dialogía (problemática común), además de la modularidad de las tareas a encarar para que se pueda dar el intercambio de información entre sistemas diversos a través de la cooperación o de la negociación mediante procesos creativos y no lógicos deductivos; la referencia del problema de estudio a un contexto natural y social particular en el cual es fundamental la identidad, el lugar, la tradición, el patrimonio físico, el simbolismo, la memoria y las visiones proyectuales (estos aspectos vinculan al *conocimiento distribuido* con el *conocimiento situado* en un lugar particular); el conocimiento como una *enacción*, es decir, como una aproximación a la cognición en términos de acción efectiva. Se hace aquí referencia a la ligazón profunda entre organismo y ambiente en la cual la percepción del sujeto, a la vez que es formada por el mundo contribuye a una efectiva activación del mundo circundante, se trata de un conocimiento encarnado (en términos de Bourdieu, *el habitus hecho cuerpo* a través de los *esquemas dispositionales*); por último, asumir a los valores, creencias y expectativas de la comunidad desde una visión crítica evitando así caer en una perspectiva

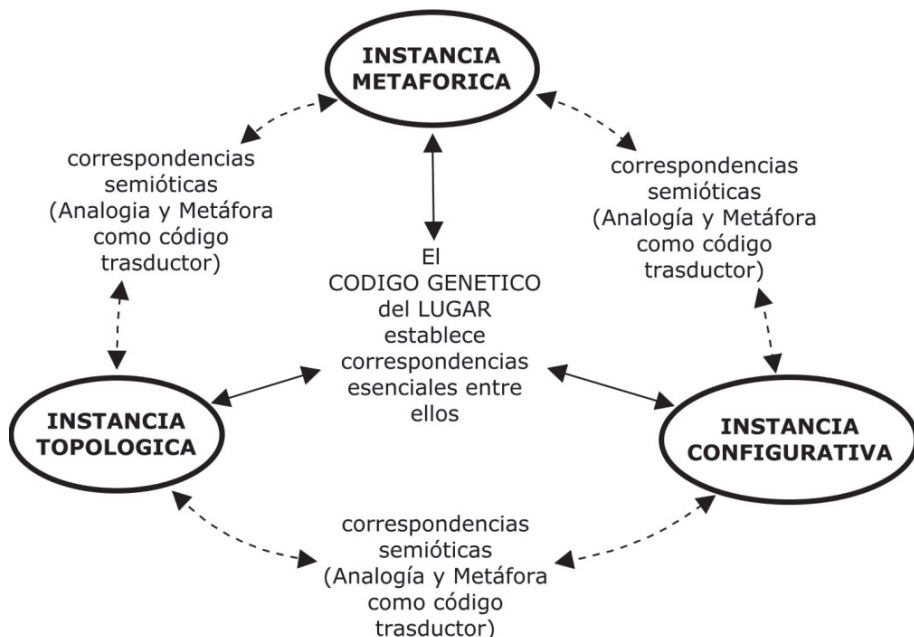
representacional pasiva, se trata en cambio de activar un proyecto ontológico que llegue a considerar críticamente las bases mismas de la tradición abriendo mundo posibles (Tagliagambe, 1996).

Pasando ahora a la connotación que la interdisciplinariedad tendría en el lugar como ambiente epistémico, la misma estaría vinculada a las múltiples estructuraciones y significaciones generadas por las articulaciones dialógicas entre los contenidos propios de cada uno de los ambientes del lugar: el ambiente social, el ambiente simbólico y el ambiente físico. Este entramado de relaciones, podría ser parangonado a un *texto* caracterizado con las propiedades que le asigna Iuri Lotman (1996) cuando lo considera como el resultado de la semiótica de la cultura en la que se examina la interacción de sistemas semióticos diversamente estructurados, la no uniformidad interna del espacio semiótico, la necesidad del poliglotismo cultural y semiótico. En este sentido, el texto es un *dispositivo pensante*, cuyo rasgo distintivo básico en esta función es su *carencia de homogeneidad interna*. Con ello se plantea la necesidad de reconocer y preservar la naturaleza diversa de cada uno de los ambientes que componen el lugar. De este modo, el texto representa un *dispositivo formado como un sistema de espacios semióticos heterogéneos en cuyo continuum circula algún mensaje inicial* (este mensaje inicial bien podría ser una problemática común dentro del lugar). *No se presenta ante nosotros como una manifestación de un solo lenguaje sino de múltiples lenguajes y ordenamientos estructurales de diverso género, lo cual le confiere al texto posibilidades de sentido mayores que aquellas de que dispone cualquier lenguaje tomado por separado*. Se remarca aquí la importancia y necesaria visión desde muchas perspectivas posibles de un problema en estudio, que en este caso estaría generada por los distintos actores sociales involucrados desde sus mundos sociales de pertenencia. Por otro lado también se haría referencia a los contenidos particulares provenientes de cada uno de los ambientes del lugar. *De allí que el texto no sea sólo un recipiente vacío de algo que fue puesto en él desde fuera* (como si se tratara de una interpretación distanciada hecha por la visión sintética de un investigador externo) *sino que es un generador de sentido no sólo a partir del despliegue de las estructuras sino también, en considerable medida, en su interacción*. (Surge así una asociación con la construcción social del conocimiento). Esta característica del texto estaría asociada al contenido de la problemática en estudio, su interpretación a partir de la lectura de los actores en ella involucrados, en un proceso de problematización de una situación y de lectura interpretativa sobre la misma, con lo cual los múltiples autores de este tipo de texto serán también la audiencia a la cual va dirigido el texto o problema para su reinterpretación. *El texto es un espacio semiótico en el que interactúan, se interfieren*

y se autoorganizan jerárquicamente los lenguajes. Se podría decir que a través de esta frase se abre una connotación posible hacia la articulación del poder dentro de la problemática en estudio.

La perspectiva cognoscitiva del lugar como ambiente epistémico contiene una problemática central que no puede pasar desapercibida y que refiere al tipo de funciones o reglas que serían las encargadas de establecer las correspondencias entre los factores culturales. Si se tiene en cuenta lo ya expresado en cuanto a que este tipo de correspondencias asumiría la connotación de un texto con múltiples estructuraciones producto de la naturaleza diversa de cada una de las instancias del modelo planteado (la social, la física y la simbólica), se considera que el tipo de regla capaz de cumplir la función generadora de correspondencias será de naturaleza semiótica. Ello se debe a que esta es una dimensión transversal a todas, actúa como interfase entre lo social y el escenario material y es de naturaleza cultural por excelencia, en tanto mediadora necesaria en la interpretación del lugar como producto de la cultura.

Cuadro Nro. 20



Autor: Marcelo Zárate.

La *identidad social*, la *identidad de lugar*; la *territorialidad*; el *patrimonio territorial* de orden material y cognoscitivo; el *reconocimiento* como factor mediador en la interacción social; los *campos y mundos sociales*; el *conocimiento situado*; todos estos factores culturales están impregnados de simbolismos que actúan como código de comunicación y poder regulando las relaciones entre las personas y entre estas y su entorno. En tanto código, cumplen una función de *trasducción*, o sea, transforman un tipo de contenido en otro, entre las estructuras de cada factor interviniente en la comunicación, o sea, permiten que los contenidos de un factor sean interpretados por el otro factor para poder así establecer el diálogo. Por otra parte la función de *trasducción* no es de carácter precisa sino aproximada, ya que se da a través de *analogías* y *metáforas*, dando paso así a la posibilidad de re-creación del mensaje recibido a partir de su procesamiento dentro del ambiente semiótico del receptor. Esto no quiere decir que la comunicación sea puro ruido o confusión, sino que las analogías y las metáforas funcionan dentro de campos semióticos de referencia cultural en los que existen repertorios discretos de connotaciones que son los que permiten que ellas sirvan para establecer correspondencias coherentes.

La *metáfora* y la *analogía* son consideradas en términos de modelos de interpretación de las articulaciones o correspondencias entre las formas organizativas de cada factor cultural en particular, por ejemplo: entre la forma organizativa que define una determinada *identidad de lugar* puesta en relación con la forma organizativa que define una determinada *territorialidad* a partir de la metáfora de la *interfase* actuando como código *transductor*. La *metáfora* y la *analogía* actuarán a partir de modelos analógicos, físicos, icónicos, conceptuales o incluso matemáticos simbólicos, que son los que podrían utilizarse dentro de cada campo disciplinar en particular para, como en este ejemplo, representar la forma organizativa de la *identidad de lugar* y la de la *territorialidad*.

Se remarca así el carácter de *modelo semiótico comunicativo* de la *metáfora* y la *analogía*, o sea, pone el acento en el elemento interpretativo indispensable a todo proceso comunicativo y, por consiguiente, en la relevancia del código y los problemas asimétricos entre emisor-receptor y sus implicaciones para el feedback comunicativo. El semiótico-textual supera esta dicotomía emisor-receptor para ir más allá de los mensajes al situarse en la perspectiva en la que lo transferido, más que un contenido, es una relación comunicativa construida en torno a conjuntos de prácticas textuales. Hay una diferencia cualitativa en la asimetría entre emisor y receptor, saber hacer y saber reconocer, que afecta a la significatividad de los textos. En la comunicación los receptores no reciben

mensajes aislados e individuales reconocibles sino conjuntos de prácticas textuales. (U. Eco, 1986). Sin embargo, el reducir toda la cultura a comunicación no significa reducir la vida material a una serie de acontecimientos mentales puros, es decir, no quiere decir que la cultura sólo sea comunicación sino que ésta puede comprenderse mejor si se estudia e investiga desde el punto de vista de la comunicación.

El resultado de la comunicación/correspondencia entre factores culturales irá definiendo *unidades ambientales*, o sea, lugares como síntesis holística de múltiples dimensiones. Estas unidades, en tanto ambientes epistémicos, serán las vías estratégicas para el diálogo de saberes; en tanto reglas expresadas de identidad y patrimonio territorial, serán las vías estratégicas para el desarrollo del proyecto territorial. Se considera a esta la síntesis más rica, compleja y potencial que, como hipótesis, podría alentar un diálogo fecundo entre *culturalismo* y *ambientalismo*.

Consecuencias de las premisas anteriores:

Luego de ingresar desde la interfase del lugar, en este caso representada por el Sistema de Esquemas Cognoscitivos de mediación con el ambiente y el Código Genético del lugar, se plantean las siguientes posibilidades interpretativas de los problemas de la ciudad en su conjunto articulados a los de cada barrio en particular:

- a) La construcción de visiones sobre el todo, en este caso desde cada parte, lugar o ambiente en particular; la relativización y especificación dentro de cada parte, lugar o ambiente, de visiones construidas o sugeridas desde el todo.
- b) Según sea la característica configurativa del Código Genético de un lugar particular directamente vinculado al Sistema de Esquemas Cognoscitivos de cada grupo social de un lugar particular, a partir de los contenidos específicos que definan cada esquema componente, se puede llegar a obtener un panorama con alta probabilidad de suceso respecto al nivel de interés, compromiso, valoración, de la población de un lugar particular por los problemas urbanos propios de su lugar y por los problemas o proyectos urbanos de la ciudad en su conjunto.

Dentro de esta estrategia, el lugar residencial, en tanto ámbito particularmente interesante para la indagación, puede llegar a constituirse en un ambiente de referencia y condicionamiento importante en la construcción de visiones sobre el todo para sus habitantes. En este sentido, y a partir de tomar como referencia algunas experiencias reales de trabajos en distintos barrios de la ciudad, se podría hipotetizar que el nivel de interés del habitante de un lugar particular por los problemas generales de la ciudad y la visión que de ellos tendría, estaría condicionada por factores tales como:

- El mayor o menor nivel de criticidad de las condiciones del hábitat barrial (marco físico y natural combinados).
- El mayor o menor grado de conflictividad del ambiente social, que presente el lugar y que pusieran en riesgo la integridad física y social de sus habitantes.
- El nivel de riqueza de capitales sociales acumulados por parte del habitante en tanto patrimonio que le posibilite o impediría el acceso a distintos tipos de ambientes y redes sociales, fundamentalmente externos a los de su lugar.
- Directamente asociado al punto anterior, el nivel de pertenencia e interacción del habitante del lugar a distintos tipos de redes y ambientes sociales externos a su lugar.

A partir de estas premisas, pareciera ser que, a medida que las condiciones de habitabilidad y del ambiente social de un lugar sean más críticas, y sus habitantes posean un patrimonio pobre en capitales sociales y escasas o débiles pertenencia e interacción a redes y ambientes sociales externos al barrio, el interés por los problemas de su lugar serían prioritarios frente a los problemas generales de la ciudad, y estos, a su vez, condicionarían la percepción de los mismos, siempre y cuando esos problemas no afectaran alguno de los lugares o ambientes esenciales para sus estrategias de vida fuera de su lugar y localizados en algún punto de la ciudad.

Por el contrario, pareciera ser que en un lugar que presentara buenas o muy buenas condiciones de su hábitat barrial y ambiente social, existiera una población con una buena dotación de capitales sociales, combinados a una rica y variada pertenencia y participación a redes y ambientes sociales externos al barrio, el interés brindado a los problemas del lugar sería tan importante como

los brindados a los de la ciudad en general. De todos modos, las características particulares del lugar seguirían actuando como condicionante de la percepción de los problemas de la ciudad.

II-5. El barrio (o lugar urbano) como ámbito estratégico de gestión urbana

La estrategia de planificación urbana sustentable basada en el reconocimiento de los barrios como unidades ambientales estratégicas, apuesta a construir sustentabilidad socioambiental desde abajo, desde la propia comunidad local, o sea, desde cada territorio-lugar urbano que pueda ser identificado, tenga significado y sea apropiado por grupos sociales particulares, identificables, que muestren una relación profunda con esos ámbitos territoriales. Esta será la condición necesaria para construir un proceso de planificación participativa a partir de un reconocimiento autentico de actores sociales territorialmente interesados y comprometidos.

Avanzar en esta estrategia implica integrar una serie de aspectos claves, ya sugeridos en el marco teórico antes planteado, que se hacen necesario articular sinérgicamente para que la propuesta pueda construirse desde la legitimación social, el compromiso político del gobierno local, la preservación de una visión sociopsico-física de la sustentabilidad y la consideración del territorio como un sistema patrimonial identitario viviente.

En este sentido la cuestión clave comienza por poner especial atención al enriquecimiento del *capital social*, y el refuerzo de la *solidaridad estructural* ligada al territorio en lo social. En este sentido algunos estudios indican que la percepción subjetiva de la comunidad, aún presente, no actuaría ya como un referente fundamental debido a que ha pasado a ser relacional (Sánchez Vidal, 2000), por lo cual la *solidaridad estructural* (ligada al territorio) decrece y aumenta en su lugar una solidaridad más relacional y funcional. O dicho de otro modo, la solidaridad y la vinculación psicológica referidas a la ciudad decrece cuanto más compleja y menos directamente se vive la ciudad como entidad identitaria, y se refugia en identidades más fragmentarias pero también más relacionales: donde el sujeto tiene oportunidad de vivir relaciones directas con sentido inmediato o desarrollar intercambios funcionales con beneficio inmediato. De todas formas, si la intervención comunitaria busca fortalecer el sentimiento de comunidad, el descubrimiento de su «núcleo relacional», lleva a reconocer la promoción en los barrios, de lugares, actividades y programas sociales que

faciliten la interacción social como forma de fortalecer la cohesión y el sentimiento de comunidad (Apodaka, Villarreal, Cerrato, 1980).

El sentimiento de comunidad, en este caso, comunidad barrial, está directamente vinculado al de identidad vecinal y a una serie de factores combinados tales como: el rescate y valorización de una *historia ambiental* barrial construida a través de los múltiples *relatos de vida* que amalgaman hechos, vivencias, personajes y escenarios, construyendo la historia de un barrio; la *identidad social urbana* y su relación con las *redes sociales*; la *identidad de lugar*; los *espacios simbólicos*; la *imaginabilidad social* y ambiental compartida y su relación con las *representaciones sociales*; el entorno como producto social a partir de la *identificación y apropiación* con el espacio; el *apego al lugar*; las *territorialidades* generadas por los distintos grupos sociales (vista en términos dinámicos) y la *experiencia emocional del espacio*.

La estrategia para abordar estos aspectos será la interpretación del modo en que una determinada población *habita* su lugar, su barrio, o sea, a través de comprender el modo en que se es consigo mismo y con los otros, y el modo en el que se es socialmente. Aquí es donde cobra mayor fuerza la *cotidianidad*, la vida a partir de *relatos que crean lugares, los espacializan, los delimitan, los puntualizan con referencias*. (De Certeau, 2000).

La vida cotidiana del barrio está directamente vinculada a las *praxis sociales*, comprendidas como relaciones interpersonales dentro de espacios cargados con significados, en tiempos determinados, o sea, cronotópicos, relativos a un particular contexto cultural y al carácter político del espacio.

El *habitar cotidiano* a través del cual se despliegan las distintas *praxis sociales* en ambientes sociales particulares posibilitan la interacción social, el establecimiento de *redes sociales*, y junto con ello potenciar la ciudadanía y las posibilidades de participación y acrecentamiento del *capital social*, con lo cual nos aproximáramos a otro factor clave que interviene en nuestra estrategia: el *empoderamiento de la comunidad*, en este caso particular, a través de la participación en la esfera pública. Éste es un factor fundamental para el fortalecimiento y vertebración del tejido social a partir de la apropiación del espacio relacionados con la *gobernanza participativa*. Putnam (cientista político, 1993), define al *capital social* como los «*aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo*». Señala que el trabajo en conjunto es

más fácil en una comunidad que tiene un stock abundante de capital social. Además, este autor considera que «*se puede construir capital social, directa o indirectamente, realizando un potencial sinérgico que hay entre organizaciones privadas y gobierno*» (1993b). «En esta propuesta, diversos incentivos del Estado para que los ciudadanos se asocien para recibir algún beneficio, tendrá el efecto de estimular confianza donde ésta no existe (rompiendo las barreras seculares de temor y desconfianza), y de fortalecer hábitos de colaboración y asociación. De hecho, para Putnam, este subproducto de creación social es mucho más importante que el «premio» específico en satisfacción de necesidades inmediatas, ya que se inicia el círculo virtuoso de acumulación de stocks de capital social, que se fortalece cada vez que se usa» (Durston, 2000).

El capital social debe ser considerado, además, desde la *facilitación organizacional*, o sea, desde el conjunto de prácticas e imaginarios (en el sentido que lo propone Armando Silva con sus *imaginarios urbanos* tomados como *sistemas significantes* en general y dentro de instituciones u organizaciones en particular). Desde la cultura organizacional en acción y sus relaciones con las visiones de los actores, se relaciona la gestión con los imaginarios. La *facilitación organizacional* consiste en «el seguimiento activo del proceso de gestión con los actores, mediante el cual se plasman las acciones planteadas en el Plan. Implica desarrollar una metodología de gestión efectiva y circular, caracterizada por la evaluación permanente por parte de los actores, asignándole un papel específico a la cultura 'Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: El aporte antropológico organizacional. Ésta la definimos como el conjunto de prácticas e imaginarios tomados como «sistemas significantes' (Williams, 1982) en general y dentro de instituciones u organizaciones en particular. Los imaginarios incluyen las representaciones referenciadas en el espacio –tal como lo define Armando Silva: 'uso e interiorización de los espacios y sus respectivas vivencias dentro de la intercomunicación social' (1992: '15)– y sus relaciones con las prácticas, valores y predisposiciones de habitus —como lo enunciara Pierre Bourdieu— que conformarían la cultura y sus distintas formas de construir identidad. Es parte de lo que se construyera como objeto de estudio apto para proyectarse en el planeamiento (Gorelik, 2002; Harvey, 1977; Lynch, 1966). Coincide con el concepto amplio de ideología, tomado como «sistema de ideas», impulsado por el mismo Williams, para diferenciarlo del sentido estricto que lo asocia con el concepto de «falsa conciencia» –desarrollado en Gravano (2003) para la producción simbólica de la vida urbana». (Gravano, 2007).

Capital social, facilitación organizacional, imaginarios, son componentes esenciales para conformar un ambiente de articulación entre los siguientes sectores sociales claves que considera la presente propuesta: los movimientos sociales; las instituciones comunitarias, ONG, organizaciones de la sociedad civil de orden cultural, religioso, deportivo, comercial, industrial, etc.; el mundo académico a través de las universidades; los partidos políticos; el gobierno local. La gestión urbana local es impensable sin estos sectores, pero entre ellos, cobran particular relevancia a nivel barrial los movimientos sociales, las instituciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil de nivel barrial (asociaciones vecinales, clubes, centros culturales, centros comerciales, instituciones religiosas) y sobre todo las ONG, particularmente en barrios marginados. La gestión urbana local tiene en este conjunto de instituciones comunitarias un recurso estratégico de acceso al conocimiento profundo de la realidad de un barrio que es permanentemente monitoreado por las mismas desde sus objetivos de mejorar la calidad de vida en el lugar. En este sentido, esas instituciones muchas veces están en mejores condiciones de proponer soluciones más apropiadas a los problemas barriales particulares, que el propio municipio a través de soluciones generales, descontextualizadas que muchas veces tienen una visión superficial o equivocada de la realidad de un barrio. Abundan ejemplos de programas de mejoramiento barrial concebidos a partir del diagnóstico y proyectos elaborados por los propios vecinos del barrio, que luego (en el mejor de los casos) son procesados desde los niveles técnicos y políticos del gobierno local para implementar un determinado programa de acción. Al respecto, la presente propuesta plantea un diálogo abierto con estrategias de mejoramiento urbano alternativas que se están implementando actualmente en el urbanismo tales como: Los *programas urbanos integrales de mejoramiento barrial* que cuentan ya con una importante experiencia en América Latina con el propósito fundamental de reducir el conflicto –potencial o real– que la existencia de pobreza urbana acarrea, con el consiguiente impacto positivo en la *gobernabilidad* urbana. Esta pareciera ser la cuestión central que está detrás de la importancia estratégica de los programas, puesto que la gobernabilidad da cuenta de estabilidad, es decir de una condición favorable para el ingreso y reproducción de capitales dentro de la lógica global (Fernández Wagner). De todos modos, desde los objetivos que persigue el urbanismo ambiental hermenéutico, se considera necesario establecer diálogo, sinergias, entre estas experiencias parciales, de gestión urbana descentralizada a escala de lugares o barrios, con la intención de alcanzar un nivel mayor de organización de los lugares, como sería la ciudad en su conjunto, tal como ya se ha planteado en el marco teórico desde una

visión hologramática de la relación entre lugar o parte y ciudad o todo. El todo no es el resultado de una suma de fragmentos sino el resultado de un nivel más complejo de organización de las partes que hacen emerger una lógica mayor dentro de la cual se despliegan las lógicas particulares de cada una de las partes.

Para poder elaborar este proceso de dialogo entre lógicas particulares y lógica general, será necesario alentar un tipo de gestión urbana vinculada a espacios de articulación interinstitucional, intersectorial, interterritorial, a partir de las instituciones y grupos sociales de mayor relevancia y representatividad barrial. Ello implica asumir la existencia y necesidad de brindar representatividad socioterritorial a diferentes grupos sociales con distinta dotación de *capitales sociales*, en *campos sociales* (en los términos que lo considera Bourdieu), con determinado reconocimiento entre ellos, dentro de *redes sociales*, que les posibilitan hacer uso del poder y demarcar *territorialidades*. En este tipo de situación se despliegan estrategias políticas de poder a través de instancias de confrontación, dialogo, acuerdo, negociación, desde intereses particulares dentro de cada posición dentro del juego que caracterice a los dirigentes institucionales, como a los representantes más activos de una comunidad barrial. Ésta será la característica propia de un tipo de espacio alternativo y posible de discusión y construcción de políticas urbanas, que puede llegar a generar un proceso de control social que es todo un desafío para un gobierno local.

Llegados a este punto de la propuesta que alienta el presente programa, se estaría en condiciones de reconocer tres grandes factores complejos, necesarios y convergentes, para construir una *visión* (En términos de un análisis constructivista social del uso del concepto de *visión* y *visionar*, en el contexto de la planificación, el mismo no describe un mundo fuera de la conciencia humana, sino una construcción, implica la naturaleza de una estructura que tenemos que entender claramente; Robert Shipley), y un proyecto de ciudad que articule la visión-territorio-estrategia con cierta *prospectiva territorial* (implica «una tentativa sistemática para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar las tendencias emergentes, que previsiblemente producirán las mayores transformaciones en la ciudad y en el territorio, y a partir de las cuales se formulara una visión del futuro modelo territorial compartida con el mayor numero de agentes sociales» (Fernández Güell, 2011), construidos desde la parte o barrio para cada lugar particular preservando la relación *hologramática* del mismo con la ciudad como un todo en la que la población sea actor y no espectador del proceso, un habitante y no un visitante:

- 1) El barrio como unidad territorial socioambiental, como la parte que se relaciona hologramáticamente con el todo que es la ciudad como totalidad.
- 2) El esquema cognitivo ambiental que representa el código genético de cada barrio o lugar, a partir de la historia ambiental, sentimiento de comunidad, identidad social urbana, identidad de lugar, espacios simbólicos, imaginarios sociales, representaciones sociales, apropiación y apego al lugar, territorialidades, experiencia emocional del espacio, el habitar cotidiano a través de las praxis sociales.
- 3) El empoderamiento de la comunidad basado en los capitales sociales y procesos de participación en la esfera pública, el fortalecimiento y vertebración del tejido social y la relación de todos estos aspectos con la gobernanza participativa y la construcción de un espacio interinstitucional, interterritorial, intersectorial de diálogo social entre grupos sociales, instituciones comunitarias y gobierno local.

La convergencia integrada de estos tres factores son los constituyentes básicos para el desarrollo de una concepción alternativa de plan en relación a un escenario estratégico territorial. En este sentido se hace necesario aclarar que la concepción de *escenario territorial* que considera esta propuesta está en un todo de acuerdo con la conceptualización que del mismo hace el *enfoque territorialista* cuando lo concibe como:

- «una prefiguración de estructuras futuras del territorio, consecuentes a su puesta en valor;
- se alimentan de los mapas patrimoniales del territorio;
- proponen «visiones» del territorio que expresan una tensión utópica de la sostenibilidad, utopías concretas, desde el momento que individualizan en los movimientos y en comportamientos colectivos presentes en la sociedad local, las energías insurgentes y a contradicción en grado de producir transformación en la dirección de los escenarios mismos. En cada caso los escenarios que proponemos expresan una tensión entre la visión de un futuro de un lugar, ubicados en tiempo largos, y prácticas cotidianas de los habitantes que contribuyen al crecimiento de 'conciencia de lugar', la cual a su vez induce acciones y saberes para el cuidado del territorio y del

ambiente: saberes ambientales, productivos, artesanales, artísticos, comunicativos, relacionales, etc. ;

- los escenarios contienen , más allá de un valor proyectual, un valor comunicativo: su forma, su lenguaje deben ayudar a la activación de procesos participativos para la construcción de pactos locales de desarrollo, volviendo perceptibles a los diversos actores del proceso, institucionales y no, el valor del territorio como bien común que el escenario trata en sus visiones de transformación autosostenible.
- los escenarios son multiescalares y multisectoriales: la multiescalaridad está ligada a una visión no jerárquica sino subsidiaria y participativa entre diversos niveles de la planificación, desde la clausura tendencial de los ciclos ecológicos, alimentarios, funcionales de la bioregión urbana a la activación de saberes locales en las peculiaridad de los materiales de construcción; un sistema multinivel que asume como horizonte político el federalismo municipal solidario y como horizonte proyectual la reactivación de saberes contextuales en el cuidado del territorio y del ambiente; la multisectorialidad está conexas a la exigencia de producir visiones holísticas del futuro de una región o de una ciudad, que consienta al proceso participativo de una comunidad local de razonar sobre el propio futuro y no sólo sobre singulares efectos sectoriales de futuros generales decididos en otra parte; y que consiente al escenario estratégico de comprender y reconducir a una coherencia en el proceso de plan las acciones sectoriales y los poderes a el referido.
- Desde la aproximación territorialista, los escenarios proceden de representaciones patrimoniales que están constituidas, si bien con el concurso de disciplinas científicas y con la plena utilización de instrumentos informáticos, de signos seleccionados en parte con criterios subjetivos para enfatizar la representación y refiguración identitaria de los lugares; signos que evidencian además la significación estética (la belleza) de la permanencia de una trama agraria histórica, de una figura territorial, de un tipo paisajístico, de un retículo de ciudad, etc. Hay un recorrido de evocación de lo que es invisible, las reglas de larga duración que definen la personalidad del lugar, entendido como sistema viviente a alta complejidad, que el escenario vuelve visible como tensión proyectual, operando en aquella distancia crítica de la realidad que es inherente a la cualidad esencial de la obra de arte. Pero hay más: en la pasaje de escala del diseño industrial y de la arquitectura al territorio, se delinea un pasaje de relaciones prevalentes del proyecto con el

mercado o con específicos comitentes a relaciones directas con el interés público y con bienes comunes; en primer lugar el territorio mismo, entendido como bien común en cuanto ambiente esencial a la reproducción de la vida: agua, alimentación, aire, los ríos, las costas el verde y las forestas, el paisaje, pero también el ambiente urbano esencial a la construcción de las relaciones sociales y de la vida pública, los espacios públicos y de relaciones en la ciudad, la infraestructura, las redes de comunicación, las nuevas relaciones entre ciudad y mundo rural, etc.: bienes materiales e inmateriales que garantizan la reproducción de la vida. En este caso la poética del escenario esta en el desvelar, reconocer, producir desviaciones entre las concepciones disolutivas de los bienes comunes en la aproximación privatista del territorio y una nueva visibilidad, poniendo en contacto paisajes futuros con la naciente consciencia de lugar (interpretando así el inconsciente colectivo de memoria joven). Por lo tanto en los escenarios territoriales diseñados, a caracteres no predictivos, pero cognitivos y proyectuales, a caracteres heurístico para la sollicitación del imaginario colectivo, a partir del encuentro entre saberes técnicos y saberes contextuales se puede verificar un acto creativo holístico, típico del procedimiento artístico.

- Es un documento articulado multimedial que va más allá del carácter técnico del escenario de primer grado (relevamiento científico del territorio) y el carácter interpretativo del escenario de segundo grado (incorporación en el escenario de primer grado de la información proveniente sujetos actores del procedimiento participativo, entre los cuales no pueden faltar la categoría 'portadores de intereses colectivos' que haya sido efectivamente constituida y legitimada) y se configura más bien como un diseño del territorio con fuerte capacidad evocativa que reconduce a una síntesis las complejas instancias de una comunidad que, compartiendo los contenidos, los hace propio.

Ello representa la descripción de los objetivos de orden territorial que se adoptan; consiente en definir acciones y prioridades acordadas, de fácil ejecución y de resultados atendibles»

(Magnaghi, 2007).

Esta visión de escenario estratégico está asociada a seis dimensiones de la sostenibilidad y sus relaciones estratégicas, que la propuesta del urbanismo ambiental hermenéutico considera fundamentales:

- 1) La política de gobierno. Implica la construcción participativa y representativa de las políticas públicas.
- 2) Una administración pública apropiada a los nuevos retos de gestión urbana local participativa.
- 3) El desarrollo socioeconómico a partir de producir sinergias entre valores socioculturales, territoriales y ambientales, que aumenten el patrimonio territorial.
- 4) El desarrollo social a partir de la representatividad de todos los sectores sociales y la equidad social.
- 5) El reconocimiento simbólico de los procesos de interacción social y territorialización.
- 6) La integración del escenario territorial en sus dimensiones de ambiente natural (a través de las reglas virtuosas que produzcan la autosostenibilidad del desarrollo) y el medio construido (a través de la capacidad del modelo de asentamiento, de sus reglas virtuosas de producir territorio).

Relaciones fundamentales:

Entre desarrollo social y desarrollo económico, el factor clave es la eficiencia distributiva.

Entre desarrollo económico y territorio, el factor clave es la eficiencia localizativa de largo periodo.

Entre desarrollo social y territorio, el factor clave es la equidad ambiental intra e intergeneracional.

Entre desarrollo social y reconocimiento simbólico, el factor clave es el reconocimiento social entre grupos sociales.

Entre territorio y reconocimiento simbólico, el factor clave es la identificación de procesos de simbolización territorial.

Entre política de gobierno y administración pública y el resto de los aspectos, el factor clave es la legitimación social de los procesos de construcción de políticas públicas.

El *escenario estratégico territorial* está concebido como una interfase de diálogo interpretativo-propositivo de carácter multidimensional, multisectorial, una suerte de ambiente o arena de dialogo, acuerdos, visiones, que actúa como el gran marco de referencia socioeconómico-político-territorial a partir del cual se pueden derivar acciones proyectuales (políticas territoriales concertadas) en dimensiones más específicas a través de Planes, Proyectos y Programas sectoriales. Esto es lo que marca una cualidad distintiva de esta concepción de urbanismo en el cual este tipo de Plan Estratégico Territorial, esta llamado a cumplir la función de instrumento dialógico por excelencia, en cuanto a la articulación del conocimiento entre distintos campos disciplinares y entre el conocimiento científico y el popular, sobre el territorio y sus procesos de producción, proyectación y gestión, haciendo así posible la visión holística, por un lado, y por otro los modos a través de los cuales este Plan se viabiliza, especificándose en ámbitos sectoriales y escalares de actuación a través de planes, proyectos y programas, y permitiendo la actuación especialista disciplinar.

Esta estrategia rompe la separación de la tan trillada discusión entre plan y proyecto, en la que al Plan se lo asocia a las visiones generalistas, interdisciplinarias, con vagas referencias territoriales, y al proyecto con concepciones arquitecturizadas de la ciudad construidas desde una visión de campo disciplinar extendido de la arquitectura hacia lo urbano.

Por otra parte propone una alternativa posible para generar conocimiento proyectual, asignándole al termino proyectual una dimensión multidimensional o sea, sociofísica-simbólica, con lo cual también se apunta a romper con esa visión reduccionista de considerar que el urbanismo deba quedar recluido en una dimensión técnico practica, de transformación de la ciudad construida a partir de proyectos físicos basados en un conocimiento técnico practico disciplinar circunscripto al proyecto de arquitectura, ingenierías y ciencias de la tierra.

Esto no implica desconocer la necesaria participación de conocimientos disciplinares específicos, tales como, diseño técnico del viario, de las infraestructuras de servicios, definición de los contenidos ecológicos de la matriz ambiental, dispositivos y sistemas de tratamiento de residuos urbanos, etc., que resultan

necesarios para resolver técnicamente, materialmente, la configuración del proyecto de materialidad visionado y definido como política y plan general desde el Escenario Estratégico Territorial. La intención que se persigue es la de que el proyecto de la materialidad no sea abordado como un proceso integrado de conocimientos técnicos autónomos, como ya se hace en el urbanismo tradicional orientado a la proyectación urbanística. Lo que aquí se propone es que el Proyecto urbanístico, se concrete sectorial, técnica y materialmente en una doble intertextualidad resolutive, la del nivel técnico de los distintos aspectos sectoriales a integrar (viario, infraestructuras de servicios, edificios, instalaciones especiales, etc.), y la del nivel de sentido y demanda socioambiental a satisfacer, cuya lógica organizadora profunda surge del Escenario Estratégico Territorial y no de puros aspectos técnicos distanciados del mundo social.

De este modo el tipo de Plan que propone el Urbanismo Ambiental Hermenéutico, si bien luego se operacionaliza a través de un diseño del escenario a través de la coordinación de distintos tipos de conocimientos interdisciplinarios, que necesitan de instrumentos de canalización hacia la realidad, ya sea de tipo prescriptivos o de actuación, ello no nos exime de plantearnos un gran interrogante:

Entre los instrumentos disponibles para hacer efectivo el Escenario Estratégico Territorial, sobre todo los de carácter prescriptivo, tales como el Plan de Ordenamiento Urbano, las Normativas de Regulación urbanística, siguen siendo los más utilizados, pero ello no quiere decir que resulten apropiados a la naturaleza y tipo de enfoque de urbanismo que aquí se propone. Por lo tanto: ¿No será necesario también reformular estos instrumentos y desarrollar una respuesta alternativa?. ¿No están acaso dadas las condiciones de conocimiento proyectual necesarias desde el Urbanismo Ambiental Hermenéutico como para pensar en otras estrategias de regulación y ordenamiento físico?

Éste es el gran cuestionamiento que el trabajo deja planteado como final abierto a su propuesta general, pero no por ello descomprometida con la elaboración de una respuesta posible que ya esta siendo abordada desde la investigación teórica que el equipo de URBAM¹⁵ está llevando a cabo a través de Proyectos CAI+D acreditados en la FADU-UNL.

15. URBAM (Urbanismo Ambiental), Programa Institucional de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, creado especialmente para llevar adelante la propuesta de urbanismo ambiental alternativo que propone este trabajo, a partir de la Dirección Científica del Dr. Marcelo Zárate.

Parte III

III-1. Operacionalización de la estrategia de conocimiento del Urbanismo Ambiental Hermenéutico: El método hermenéutico prospectivo

III-1-1. Características generales

- 1) Se posiciona epistemológicamente en el *Paradigma Interpretativo Comprensivo*, desde esta perspectiva articula contenidos propios de la *Hermenéutica*, el *Construccionismo Cognoscitivo*, las *Epistemologías Dialéctico Genéticas*, y la *Complejidad*.
- 2) Propone al *lugar urbano* como *ambiente epistémico* dentro del cual establecer el *diálogo de saberes*: expertos y no expertos, a partir de *tres instancias de organización del conocimiento proyectual*: la *instancia metafórica*, la *instancia topológica* y la *instancia configurativa*, asumidas en una *relación hologramática* entre ellas.
- 3) Está orientado a la *interpretación y transformación* de distintos tipos de problemáticas urbanas consideradas dentro de sus lugares de referencia sobre las que se pretende actuar a partir de objetivos y metas particulares, vinculadas a actores sociales responsables del cumplimiento de las mismas.
- 4) Aspira a interpretar las *causas profundas del problema en estudio* articuladas a los factores claves que componen cada uno de *los ambientes en que puede ser deconstruido el lugar*: el *ambiente social*, el *ambiente simbólico* y el *ambiente físico*, en tanto contexto de contención al problema y sus causas particulares.
- 5) Aspira a elaborar *escenarios prospectivos y estrategias de actuación* para alcanzarlos, tendientes a encontrar soluciones deseables y posibles a los

problemas en estudio, a partir de reconocer los *recursos patrimoniales disponibles y potenciales del lugar y de su contexto*, que puedan entrar en sinergia positiva entre ellos y con otros tipos de recursos necesarios a obtener.

6) *El procedimiento* que utiliza para interpretar las causas del problema en estudio se basa en una serie de *operaciones iterativas concatenadas* (aquí queda implicado el *método hermenéutico* como método general) que parten de:

a) *Un primer momento cronotópico*, asociado al *tiempo presente*, orientado a: la identificación y definición del contenido de los factores que conforman las *condiciones situacionales del conocimiento dentro del lugar* (Actores sociales y grupos sociales, representaciones sociales, simbolismos, creencias, valores, ideologías, capitales sociales, condición de clase, poder, institucionalizaciones, bienes en juego, campos y mundos sociales, territorios y territorialidades, esquemas y mapas mentales, identidades sociales y de lugar, patrimonio cognitivo, simbólico y físico, patrones configurativos del escenario) junto a este contexto de contención se hace una *primera aproximación a la identificación de los factores determinantes del problema de estudio y sus rasgos genéticos*. (aquí queda implicado el *conocimiento situado*, la *hermenéutica* y el *construccionismo cognoscitivo*).

En este primer momento es tan importante la *indagación en el proceso genético* que dio origen a cada factor clave, en función de su nivel de vigencia y función estratégica en relación a la problemática en estudio, como *la definición y connotación que adquiera el problema*. La indagación genética debe estar orientada por distintos momentos cronotópicos retrospectivos dentro de los cuales los factores en estudio hubieran surgido y sufrido cambios relevantes (aquí queda implicada la *epistemología dialéctica genética*). La definición del problema y su connotación debe ser el resultado de la percepción de los actores sociales a él vinculado (*aquí queda implicado el construccionismo cognoscitivo*). También es importante no perder la vinculación que cada factor clave posea con factores de contextos más amplios que pudieran influirlos.

b) Un segundo momento orientado a determinar las *relaciones estratégicas entre los factores determinantes del problema en estudio, dentro del contexto situacional*. Se trata de construir una primera versión de un mapa heurístico como una aproximación o representación de la lógica que genera la estructuración del problema dentro de su contexto de contención o lugar.

- c) Un tercer *momento reflexivo sobre el resultado del mapa heurístico* con el propósito de identificar situaciones que planteen dudas sobre las articulaciones detectadas, hipótesis sobre nuevas articulaciones y los auténticos contenidos que se estuvieran intercambiando dentro de las articulaciones. A partir de estas observaciones surgirá un nuevo ciclo iterativo que profundizará la indagación de los aspectos puestos en duda o las nuevas hipótesis dentro del contexto situacional de los factores claves. Al finalizar este tercer momento, se habrá recorrido un primer ciclo de *la helicoide hermenéutica* y se estará en condiciones de iniciar uno nuevo partiendo desde un estadio cognoscitivo distinto al inicial que actuará como nuevo punto de partida.

Estas tres operaciones iterativas, representan la *helicoide hermenéutica* dentro de la cual no sólo se interpretan las causas profundas del problema en estudio, sino, que, al mismo tiempo, se identifican los recursos presentes y potenciales, o ausentes y necesarios, para *pasar de una helicoide interpretativa a una helicoide prospectiva* en la cual se va avanzando gradualmente de *la construcción de interpretaciones a la construcción de escenarios de soluciones deseables y posibles al problema*. En este sentido actúan como *recursos interpretativos-prospectivos*:

- a) Las *correspondencias sociosimbólicas y simbólico-físicas*, las *congruencias sociofísicas* junto a las *unidades ambientales*, que definen *rasgos característicos fundamentales del problema y su lugar* a través del *código genético del lugar* y sus *contenidos más permanentes y aquellos más dinámicos y cambiantes* (patrones, recurrencias, estructuraciones, reglas de producción y reproducción).
- b) La *visión de la comunidad* a través de un *modelo de ciudad análoga*.
- c) Las *primeras hipótesis sobre las estrategias necesarias para alcanzar esos escenarios prospectivos*, a partir de *modelos ejemplares* de articulación de recursos.

La característica fundamental del método es que trabaja simultáneamente con dos dimensiones inseparables, la territorial y la social, este es el rasgo más importante y estratégico para el urbanismo, o sea, establecer un diálogo posible entre ambos. Con ello se apunta a evitar ser absorbido por estrategias metodológicas que, centradas en el juego de los actores sociales o en la interpretación física del territorio, se presentan como muy potentes y tentadoras de ser incorporadas sin mayores reparos, pero al hacerlo se estaría cayendo en un reduccionismo, ya sea social o físico. De allí que, resulten tan discutibles y

hayan tenido una incorporación aún no resuelta en el urbanismo, los métodos propios de la Planificación Estratégica, La planificación Estratégica Situacional, La prospectiva, todos, centrados básicamente en el juego de los actores sociales y sus recursos. Por otro lado, la planificación física estratégica, no deja de ser un ejercicio de visión de la comunidad, los técnicos o los políticos, que incorpora elementos de la planificación estratégica.

III-1-2. Esquema general del proceso metodológico

FASE I: Interpretativa

Momento 1: *Reconocimiento y caracterización cronotópica y genética de la problemática y su lugar de referencia.*

Objetivos:

- *Identificación de los múltiples factores que contribuyen a describir y precisar la problemática en estudio a partir de sus manifestaciones empíricas y de significación desde la perspectiva de sentido para los distintos actores sociales involucrados en él.*
- *Identificación del lugar o lugares urbanos a los que la problemática quedaría vinculada.*
- *Identificación de rasgos hologramáticos de la problemática en relación a contextos geográficos, temporales, de actores sociales y problemáticos de orden mayor.*

Contenidos:

- Caracterización sintética del lugar dentro del cual se manifestara la problemática a partir de: a) rasgos demográficos de la población según datos estadísticos de fuentes oficiales, complementada con datos elaborados por instituciones barriales (*orden explícito*); b) relevamiento del ambiente físico del lugar (paisaje cultural, planimetría, normas, etc.) para la identificación de rasgos configurativos en asociación a la vida social del lugar y aspectos regulatorios del escenario (*orden explícito*); c) caracterización social de la población a partir de la identificación de: actores sociales y grupos sociales de pertenencia, actividades asociadas a los mismos, interacción social y tipos de reconocimiento entre ellos. (*orden implícito*); d) relevamiento del ambiente

simbólico del lugar generado por los actores y grupos sociales (representaciones sociales, mapas mentales, simbolismo espacial) (*orden implícito*).

- Reconocimiento, descripción y significación de la problemática central y sus problemáticas anexas mediante una relación de coordinación, subordinación o sobre ordenación a partir de manifestaciones empíricas (descriptores) de las mismas dentro del medio físico, social y simbólico, según el reconocimiento que de ellas hicieran los actores sociales involucrados. (*orden explícito*)

Resultados:

- Arribo al primer momento, o momento de precomprensión dentro de la helicoide hermenéutica que permite la identificación y definición de distintas perspectivas situacionales interpretativas de la problemática en estudio, según los puntos de vista de los diversos actores sociales involucrados.

Momento 2: Diagnóstico

Objetivo:

Determinación de las principales articulaciones estratégicas de orden físico, social y simbólico, entre factores causales que genera la problemática en estudio en relación a las características del lugar.

Contenidos:

- Construcción de un *escenario de interpretación de relaciones causales* entre los distintos problemas y sus descriptores, a partir de la percepción, significación, valoración e interés situacional de los actores sociales.
- Identificación de las *congruencias sociofísicas*. Con ello se persigue el objetivo de identificar articulaciones exitosas o conflictivas entre determinadas actividades y espacios de referencia, directamente vinculadas a la problemática en estudio, desarrolladas por distintos grupos y actores sociales previamente identificados.
- Identificación de las *correspondencias sociosimbólicas*. Con ello se persigue el objetivo de identificar articulaciones exitosas o conflictivas entre los actores sociales involucrados en la problemática a partir de evaluar el nivel de

acuerdo o desacuerdo entre sus representaciones sociales, simbolismos, valores, creencias, en torno a los factores causales claves que definen la problemática. Esto ayuda a interpretar el interés, valor y motivación de cada actor con relación a los otros.

- Identificación de las *correspondencias simbólico-físicas*. Con ello se persigue el objetivo de identificar articulaciones exitosas o conflictivas entre actores sociales involucrados en la problemática a partir de evaluar el nivel de acuerdo o desacuerdo entre los simbolismos que cada actor social asigne a los escenarios físicos que estuvieran actuando como territorios de identidad y pertenencia involucrados en la problemática en estudio.
- *Síntesis interpretativa por parte del equipo técnico*, con participación de especialistas de distintas disciplinas, de la articulación positiva o crítica entre congruencias y correspondencias, *a partir del recurso cognoscitivo del uso de figuras metafóricas* que sean capaces de representar esas articulaciones como interfaces dialógicas entre distintos tipos de saberes.
- *Detección de las principales situaciones conflictivas, debilidades y amenazas* ya sea por situaciones conflictivas internas o por situaciones fuera del control de los actores sociales involucrados debidas a *condicionantes propias del contexto hologramático* que requerirían de estudios complementarios.
- *Detección de las principales situaciones positivas, fortalezas o recursos patrimoniales* de orden social, físico y simbólico, *y situaciones de articulación sinérgica positiva con el contexto hologramático, oportunidades*, que pudieran desempeñar una función clave en el tratamiento de la problemática.

Resultados:

- Arribo al segundo momento o momento configurativo de obtención de un *Mapa o Modelo Heurístico, interpretativo, multidimensional, hipotético*, que representa las relaciones causales entre los múltiples factores que definen la problemática de estudio en relación al lugar, en referencia a *unidades ambientales* de tipo: sociofísicas, simbólico-físicas, sociosimbólicas y el contexto hologramático.

Este 2do. Momento interpretativo permite identificar contenidos poco claros de algunos factores de estudio, así como la necesidad de incluir factores

no considerados, o bien poner en duda algunas articulaciones establecidas entre factores. A partir de estas consideraciones, se puede iniciar un nuevo ciclo interpretativo o tercer momento de la helicoide hermenéutica, indagando en estos nuevos factores dentro del orden implícito y el orden explícito del 1er. Momento interpretativo. Este proceso iterativo, puede repetirse tantas veces como sea conveniente, incluso, si fuera necesario, realizar una lectura retrospectiva de algunas situaciones particulares a momentos cronotópicos previos con el fin de interpretar las reglas genéticas productoras de determinados procesos en estudio. Este proceso iterativo se repetirá tantas veces como sea necesario hasta llegar a una versión acordada entre todos los actores sociales, del Mapa o Modelo Heurístico final interpretativo de la problemática.

FASE II: Propositiva

Momento 3: Visión de la comunidad y elaboración de Escenarios Prospectivos

Objetivo:

Canalizar las demandas, deseos y propuestas de la población del lugar hacia la elaboración de escenarios prospectivos como metas deseables para lograr una respuesta a la problemática en estudio.

Contenidos:

- Identificación de las principales demandas físicas, sociales y simbólicas generadas por la problemática de estudio (*remite a los aspectos positivos y negativos obtenidos del Mapa o Modelo Heurístico*).
- Identificación de las principales aspiraciones de los actores sociales para con posibles soluciones a la problemática de estudio. Se trata de definir objetivos para con los aspectos críticos de la problemática articulados dentro de un modelo prescriptivo. Es una idea-fuerza que contiene la combinación óptima de los valores, deseos e intereses de los actores sociales. Constituye una construcción de una imagen objetivo en la que están presentes las expectativas optimizadas de los actores sociales (*visión de la comunidad*).
- *Definición de metas para alcanzar los objetivos*. Se trata de plantear instancias de logros graduales concatenados de concreción de los objetivos.

- *Definición de la Misión* de las instituciones involucradas como actores sociales en la problemática a partir de comparar las capacidades jurídico institucionales de actuación definidas en un origen y las actuaciones cumplidas e incorporadas a partir de la práctica cotidiana ante situaciones cambiantes de la realidad.
- *Identificación de los recursos más estratégicos disponibles, necesarios y demandados para responder a cada objetivo y meta anterior.* Los recursos serán de orden físico (propios del escenario), de orden sociosimbólicos (propios de los recursos económicos, legales y las distintas estrategias de actuación de los actores sociales, según motivaciones, valores/principios, creencias, representaciones sociales, significaciones, posición social, nivel de conocimiento, nivel de reconocimiento social, recursos materiales, vinculaciones sociales, que brindan cierta capacidad de acción frente al problema y permiten desarrollar una determinada estrategia de juego social). Todos estos recursos conforman el patrimonio del lugar puesto en relación a las metas objetivos (*recursos patrimoniales*).
- Elaboración por parte del equipo técnico de uno o varios escenarios prospectivos de carácter sociofísico-simbólico normativos, o sea, construidos a partir de imágenes alternativas del futuro, deseado o temido, y diseñados de forma retroproyectiva tendientes a alcanzar distintas alternativas de solución de la problemática según los objetivos y metas.

Los escenarios son formulaciones conjeturales de situaciones posibles donde se combinan elementos invariantes, variantes y opciones que se desarrollan en la trayectoria que va desde la situación actual hasta la situación objetivo. Consiste en imaginar modelos de situaciones futuras, su evolución en un horizonte de tiempo determinado y las respuestas posibles a las interferencias intencionales que pueden provocársele para promover los cambios situacionales deseados. Así el escenario es el conjunto de condiciones hipotéticas y supuestos donde se sitúa y opera el plan. En el diseño de escenarios, se trata de combinar variantes (variables fuera de control de la fuerza propia) con opciones (variables bajo el control propio), de modo que las opciones representen conjeturas sobre la organización de la fuerza propia para superar las restricciones y avanzar en la dirección de la situación objetivo (*los Escenarios Prospectivos representan un modelo deseable de Ciudad Análoga*).

Resultados:

Definición del escenario deseable de mayor consenso para alcanzar una solución posible a la problemática en estudio en sus dimensiones física, social, simbólica, concebida como un *Proyecto de Relaciones Sinérgicas Estratégicas* entre acciones o proyectos, articulados a los recursos disponibles y demandados.

Momento 4: la estrategia proyectual

Objetivo:

A partir de la premisa de la *Ciudad Análoga* se propone definir el escenario proyectual o modelo normativo de mayor consenso para una solución alternativa a la problemática de estudio en las dimensiones: física, socio funcional, socio-simbólica, técnico-proyectual, de recursos humanos, económicos, materiales, legales y de gestión política.

Actividades:

- Definición de las acciones a desarrollar para cumplir con cada objetivo y meta indicando actores sociales involucrados en forma directa y actores sociales externos reclamados a como necesarios para coadyuvar en las acciones a través de un modelo normativo (*acciones y responsables*).
- Discusión técnico comunitaria sobre la valoración, factibilidad y concatenación de las acciones a desarrollar en el modelo normativo, con el propósito de identificar las alternativas más realistas y accesibles para cada actor social responsable de cada una de ellas en las dimensiones: social, técnica, política, económica, legal y temporal (*Proyecto de Relaciones Sinérgicas Estratégicas o Proyecto Estratégico Territorial*).
- Elaboración por parte del equipo técnico de la estrategia que posibilite concretar el escenario prospectivo seleccionado, a partir de la elaboración de: un cuadro de relaciones sinérgicas estratégicas entre proyectos de carácter físico, social y simbólicos, previstos para cada unidad ambiental, a los cuales se les definirán:
 - a) los actores sociales involucrados con responsabilidades y funciones específicas a cumplir, teniendo en cuenta su peso en la estrategia de gestión, en el orden social, técnico o político;

- b) los recursos económicos necesarios, disponibles y a obtener, indicando los medios y estrategias para gestionar los mismos;
- c) el marco legal necesario para cada proyecto, indicando si se hace necesario una modificación del marco existente o si es necesario crear un marco nuevo adaptado al proyecto;
- d) recursos materiales y técnicos necesarios para construir proyectos físicos, indicando tipo de disponibilidad, accesibilidad y adecuación a las características naturales y culturales del lugar;
- e) programación de etapas de cumplimiento de los proyectos en el tiempo;
- f) mecanismo de control del proceso de desarrollo y actualización del plan, indicando actores sociales con distinto tipo de responsabilidades en el cumplimiento de las acciones previstas y en la revisión de los contenidos del plan (*la planificación coordinada de los aspectos «a», «b», «c», «d», «e» y «f» conforman el Modelo Ejemplar*).

Resultados:

Definición del Proyecto de Relaciones Sinérgicas Estratégicas y Plan de Acción que pueda actuar como marco de referencia interdisciplinar capaz de orientar las acciones más específicas en lo disciplinar, organizada en base a un conjunto de proyectos y actuaciones particulares en las dimensiones física, social y simbólica, relacionadas sinérgicamente entre ellas en referencia a unidades ambientales existentes y nuevas a ser generadas por el proyecto, junto a los recursos y actores sociales necesarios para su concreción.

Momento 5: el proyecto disciplinar: la propuesta urbanística

Objetivo:

Definir la *propuesta urbanística específica* o de especificación configurativa del escenario, demandada por los proyectos particulares que así lo requieran *desde el Proyecto Estratégico Territorial*.

Contenidos:

- Definición de la vinculación de los componentes de cada proyecto de implicancia física con las distintas capas de aspectos del escenario físico y sus lógicas propias:
 - 1) Capa del terreno natural definida a partir de curvas de niveles, pendientes, presencia del verde, cursos de agua, conformado parches, corredores y matriz ambiental.
 - 2) Capa de la propiedad del suelo definida a partir del carácter público o privado de los mismos.
 - 3) Capa del valor del suelo.
 - 4) Capa de la normativa reguladora vigente y propuesta en materia de uso del suelo, urbanización, loteo, control sobre la edificación.
 - 5) Capa del trazado definida a partir de la relación entre sistema viario, manzanero o parcelas, repetidas y singulares que se combinen con el trazado en forma puntual (una parcela singular podría ser la de un espacio portuario, aeroportuario, parque industrial, planta de tratamiento de basura, cementerio, campus universitario, parque tecnológico, etc.), o sistémica (un sistema ferroviario, un sistema de autopistas urbanas, parques lineales, desagües urbanos de gran porte) y elementos naturales.
 - 6) Capa del agregado edilicio definida a partir de la disposición sobre los lotes de todo tipo de construcción, de los rasgos morfotipológicos y el lenguaje estilístico.
 - 7) Capa del sistema de canales y recintos que conforman el espacio público definido a partir de la combinación entre trazado viario, agregado edilicio y terreno natural.
 - 8) Capa del equipamiento urbano y ornamentación urbana.
 - 9) Capa de la materialidad de pavimentos, arquitectura, equipamiento y ornamentación.
 - 10) Capa del verde urbano definida a partir de todos los tipos de vegetación implantados dentro de un escenario construido.

- 11) Capa del sistema de iluminación y señales luminosas urbanas.
 - 12) Capa de las infraestructuras de servicios de desagües pluviales, desagües cloacales, redes de gas, redes de agua, tendidos subterráneos de cables para transmisión de energía eléctrica e información.
 - 13) Capa de los usos deseables y compatibles que pueda alojar el agregado edilicio (actividades localizadas).
 - 14) Capa de los usos deseables y compatibles que pueda posibilitar el espacio público (actividades localizadas y de tránsito, ritmos y densidad; circulación y transporte).
- Definición de la lógica de orden superior que coordine desde una visión de totalidad orientada desde el Proyecto Estratégico Territorial, la articulación entre los distintos componentes de los proyectos físicos.
 - Indicar los aspectos particulares del proyecto urbanístico que puedan representar aportes estratégicas a los otros tipos de proyectos previstos en el Proyecto Estratégico Territorial (proyectos sociales y simbólicos), en tanto representen posibilidad de alojar actividades por ellos demandadas y que tengan un compromiso importante con espacios particulares. En este sentido, el proyecto urbanístico deberá indicar:
 - dónde poder alojar, promover, consolidar, regular, erradicar, las actividades demandadas;
 - qué posibles articulaciones interinstitucionales estratégicas sería deseable lograr para llevar adelante proyectos sociales que demanden de espacios particulares;
 - articulación estratégica de espacios simbólicos a actividades demandadas;
 - la definición de las principales articulaciones sinérgicas entre: unidades ambientales y proyecto urbanístico.
 - la definición de los recursos necesarios para la concreción del proyecto urbanístico en las siguientes dimensiones: actores sociales involucrados con

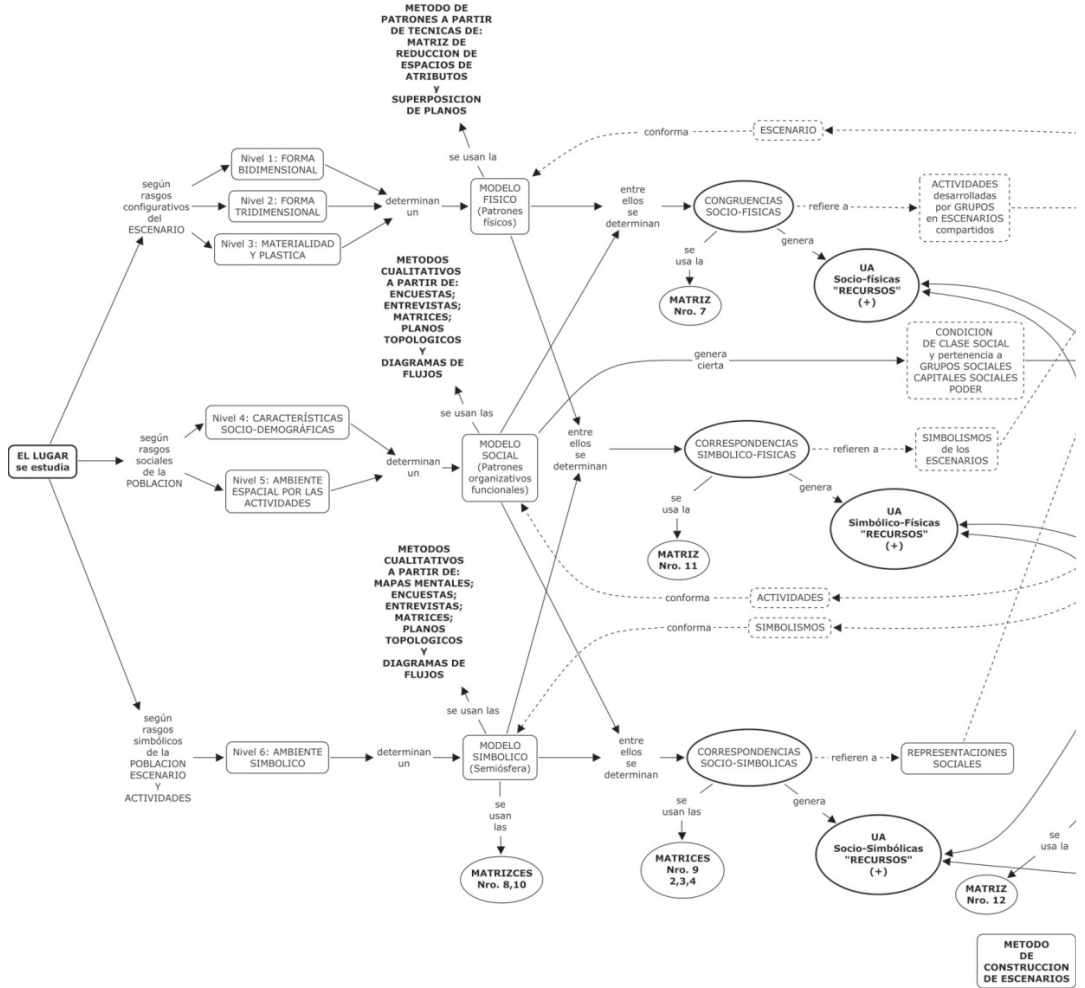
responsabilidades y funciones específicas a cumplir, teniendo en cuenta su peso en la estrategia de gestión, en los órdenes social, técnico o político; recursos económicos necesarios, disponibles y a obtener, indicando los medios y estrategias para gestionar los mismos; marco legal necesario para cada proyecto, indicando si se hace necesario una modificación del marco existente o crear un marco nuevo adaptado al proyecto; recursos materiales y técnicos necesarios para construir proyectos físicos, indicando tipo de disponibilidad, accesibilidad y adecuación a las características naturales y culturales del lugar; programación de etapas de cumplimiento de los proyectos en el tiempo; mecanismo de control del proceso de desarrollo y actualización del plan, indicando actores sociales con distinto tipo de responsabilidades en la revisión de los contenidos del mismo (*Modelo Ejemplar particular para el Proyecto Urbanístico*).

Resultado:

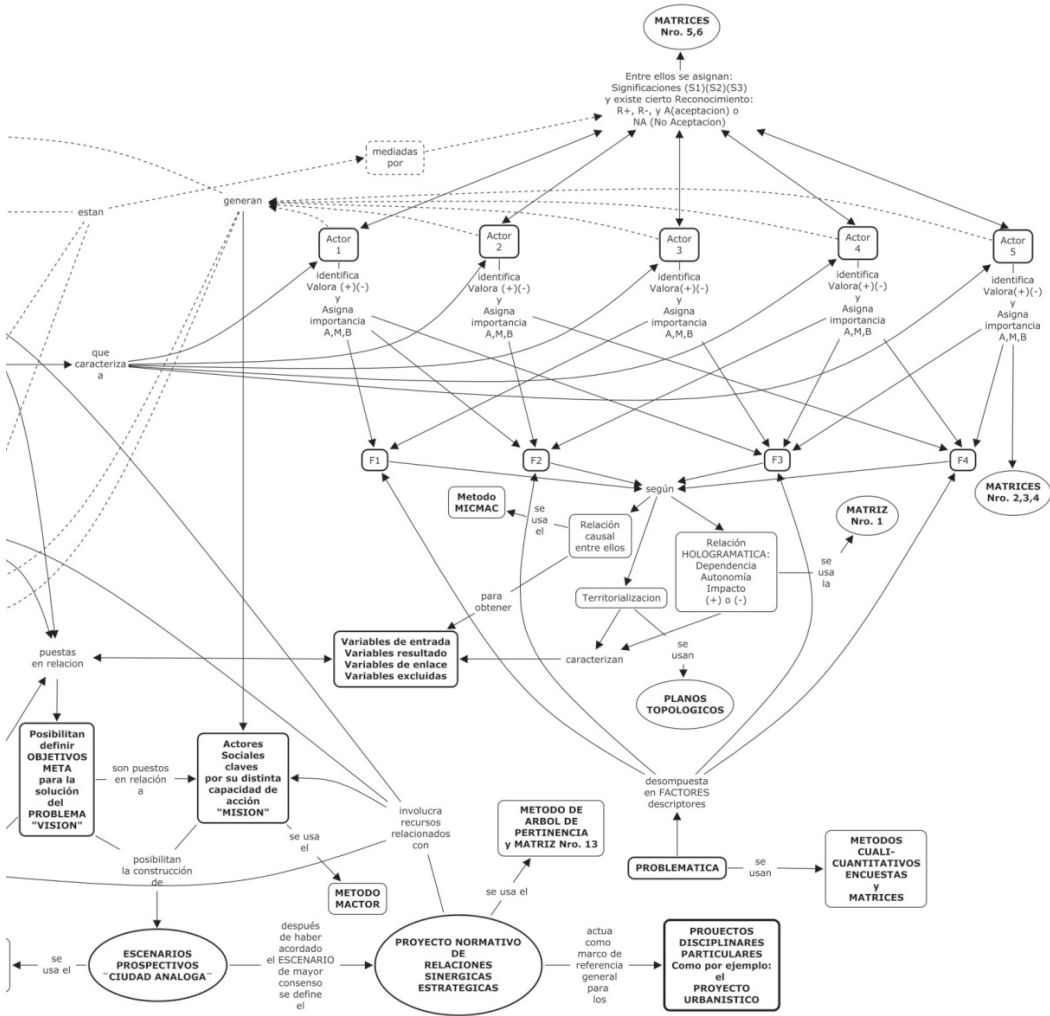
Obtener una guía de proyectación ambiental capaz de orientar las acciones urbanísticas de orden sociofísicas del lugar que sea coherente y complemente desde lo disciplinar (arquitectónico), las pautas generales del Proyecto Estratégico Territorial, a la vez que pueda actuar como instrumento articulador de visiones, intereses y acuerdos posibles entre actores sociales.

Cuadro Nro. 21

FLUJO METO



DOLÓGICO



Autor: Marcelo Zárate

III-1-3. Explicación de los contenidos de las fases y momentos

FASE I: Interpretativa

Momento 1: Reconocimiento y caracterización cronotópica, situacional y genética de la problemática en su lugar de referencia

1-1 El ingreso desde la problemática

La presente estrategia de estudio se orienta hacia el reconocimiento, descripción e interpretación profunda, de problemáticas urbanas en relación a lugares de referencia desde la perspectiva de los actores sociales en ella involucrados. Se remarca así, la intención de ingresar al estudio de la ciudad desde el concepto de problemática, o sea: «la brecha entre una situación deseada y la situación actual. Esta «brecha» se presenta al actor social como síntoma de disconformidad, insuficiencia o carencia presentes y como espacio abierto para la reflexión y la acción destinadas a producir el cambio situacional o las modificaciones en todas o en algunas de sus dimensiones» (Ossorio, 2003).

El ingreso desde las problemáticas tiene el propósito doble de:

- Preservar el carácter complejo, multidimensional y particular, en el modo de interpretar la ciudad, ya que, de este modo, será la naturaleza específica de los factores componentes de cada problemática y sus modos de articulación, los que orientarán la selección de variables relevantes de análisis, en vez de anteponer variables previas que pudieran tergiversar los auténticos componentes de la problemática.
- Tratar con la ciudad real del modo más próximo a cómo la viven sus vecinos en forma cotidiana. Se remarca así, la necesidad de poder brindar respuestas realistas a partir de identificar lugares y actores sociales concretos vinculados a problemáticas particulares sobre las que los vecinos tendrían un interés más directo y el gobierno local, podría tener mayores probabilidades de respuesta adecuada en lo técnico y político.

El ingreso desde las problemáticas no invalida o excluye la posibilidad de aplicar la presente estrategia para desarrollar ejercicios de planificación urbana

y proyectación urbanística cuando ello sea necesario en algún lugar de la ciudad en el cual no existiera un problema focal en particular.

En este caso, la única variante del flujo metodológico será eliminar la referencia a una problemática en particular y sus factores determinantes. En este caso, los actores sociales, no se circunscribirán a los directamente vinculados a la problemática, sino, a aquellos vinculados a la realidad del lugar sobre el que se esté desarrollando el ejercicio de planificación o proyectación urbana. El resto de componentes seguirá actuando dentro de la estructura relacional propuesta. De todos modos, en cualquier lugar urbano, siempre existirán problemáticas de distinto tipo que formarán parte de la realidad y característica del lugar, así como actores sociales vinculados a las mismas. De allí que, cuando el propósito sea planificar un lugar, será conveniente tomar en cuenta un conjunto representativo, consensuado y valorado, de problemáticas reconocidas por los propios habitantes del lugar, las cuales deberán ser identificadas a través de sus factores descriptores y analizadas en sus posibles articulaciones e interacciones desde la percepción, significación, valoración e interés de los actores sociales a ellas vinculadas.

El estudio de la ciudad a partir de sus lugares, es una estrategia general que sirve de ambiente cognoscitivo tanto para la planificación y proyectación urbana, como para el tratamiento de problemáticas particulares puestas en relación sus lugares de contención.

1-2 La identificación de relaciones hologramáticas de la problemática

Dentro de este primer momento de estudio, constituye un dato relevante a los fines interpretativos, identificar qué factores causales de la problemática podrían ser parte de factores o situaciones mayores externas al lugar y a la capacidad de control de los actores sociales involucrados. Se trata de identificar vinculaciones de carácter sistémico o no, de los distintos factores de la problemática, que estarían ejerciendo cierto nivel de influencia en la manifestación y comportamiento de los mismos, así como actores sociales externos que, con carácter definido o difuso, pudieran estar ejerciendo un control o regulación importante sobre alguno de los factores. La identificación de estas vinculaciones permite elaborar un cuadro de posibles niveles de control sobre las causas en función de su nivel de complejidad, escala física, funcional y temporal, así como de los actores sociales clave que pudieran tener mayor control sobre las mismas.

Matriz para identificar los factores descriptores de la problemática y su relación hologramática de dependencia o autonomía (matriz nº 1)

**FACTORES DESCRIPTORES
DE LA PROBLEMÁTICA
CARACTERIZADOS SEGUN
DEPENDENCIA, AUTONOMIA E
IMPACTO**

		Dependiente	Autónoma	Impacto
PROBLEMÁTICA	F1	X		A+
	F2		X	M-
	F3		X	B+

Dependiente:
Implica que su comportamiento y posibilidades de actuar sobre él, dependen de causas más complejas que están fuera del control del trabajo.

Autónoma:
Implica que su comportamiento y posibilidades de actuar sobre él, tienen buenas posibilidades de ser controlados por el trabajo.

Impacto:
A+: Alto Positivo
A-: Alto Negativo
M+: Medio Positivo
M-: Medio Negativo
B+: Bajo Positivo
B-: Bajo Negativo

1.3. El encuadre situacional desde el lugar y los actores sociales

Las problemáticas de estudio son interpretadas en relación a su contexto situacional, definido por el lugar de referencia de la misma y por las distintas perspectivas, significaciones y valoraciones que de ella puedan hacer los actores involucrados, en función de sus esquemas de acción ambiental (en los términos que se los definiera en el marco teórico), que actúan condicionando sus estrategias de acción. De este modo, el lugar, constituye el contexto de referencia cultural situacional no sólo de la problemática, sino, de los actores sociales a ella vinculados que, por formar parte de aquel, con todo lo que ello implica en sentido cultural, adquieren rasgos particulares en sus modos de percibir, actuar, significar, valorar, que devienen en pautas claves para el tratamiento de la problemática.

Como ya se expresó en el párrafo anterior, la interpretación situacional de una problemática intenta hacer explícitas las múltiples lecturas que sobre la misma realicen distintos actores sociales, producto de lo cual, puede que, una vez definido un universo discreto de factores identificados, de la problemática,

cada factor, así como la relación causal entre ellos, puede que sean interpretados de modos diversos, dependiendo de la situación del actor social. De allí que, en este momento inicial del proceso interpretativo, sea fundamental lograr caracterizar la perspectiva interpretativa, valorativa y de interés, de cada actor social considerado. Como este tipo de caracterización de los actores sociales no es una cualidad fija, o sea, puede que la misma cambie según nuevas circunstancias, situación que no es nada extraña que suceda, incluso durante la fase de estudio de la problemática, se puede establecer cierto control sobre la estabilidad de la caracterización situacional de los actores sociales, a partir de una exploración de carácter genética sobre los comportamientos y percepciones recurrentes de los actores sociales. Este recurso puede contribuir a hacer más atendible ciertas actitudes de los actores sociales frente a los factores de la problemática y su articulación causal. Una vez caracterizados situacionalmente los actores sociales y definido el universo de factores relevantes y determinantes de la problemática a partir de las distintas percepciones de los mismos, se podrán establecer situaciones de mayor acuerdo y desacuerdo entre actores sociales en cuanto a los factores seleccionados y sus relaciones causales.

Matrices de relación entre: factores de la problemática, grupos sociales, significación, valoración e importancia (matrices n° 2, 3 y 4)

FACTORES ASOCIADOS A LOS GRUPOS SOCIALES QUE LOS IDENTIFICAN				SIGNIFICACION QUE ADQUIEREN LOS FACTORES SEGUN LOS GRUPOS SOCIALES			VALORACION E IMPORTANCIA DE LOS FACTORES SEGUN LOS GRUPOS SOCIALES						
	G1	G2	G3		S1	S2	S3		V+	V-	I _A	I _M	I _B
F1	X	X	X	F1	G1 G2		G3	F1	G1 G2	G3	G1	G2	G3
F2		X		F2		G2		F2	G2				G2
F3	X				F3		G1	F3		G1	G1		

1-4 El reconocimiento entre actores sociales

Luego de determinar los mayores acuerdos entre actores sociales, resultará clave estudiar el tipo de reconocimiento entre actores sociales que pudieran coincidir en cuanto a identificación de factores y relaciones causales entre ellos. El hecho que distintos actores sociales coincidan en la identificación de

factores o relaciones causales, no es garantía de que entre ellos exista interés en relacionarse para trabajar en forma conjunta aunando esfuerzos. Este último aspecto es de fundamental importancia para una etapa futura del presente proceso metodológico en la cual se proponga una estrategia de actuación conducente a solucionar el problema, asignando distintos tipos de funciones y responsabilidades a los actores sociales.

Matrices de significación a las que están asociados los grupos sociales y de tipo de reconocimiento entre ellos (matrices nº 5 y 6)

Significaciones a las que están asociadas los Grupos

	S1+	S2+	S3-
G1	X		
G2		X	
G3	X		X

Código de ponderación

R+:Reconocimiento Positivo
 R-: Reconocimiento Negativo
 A: Aceptación
 NA: No Aceptación

	R+	R-
A	5	-2,5
NA	2,5	-5

De aquí se pueden obtener tipos de Reconocimientos y Aceptación o Rechazo entre grupos sociales

	G1	G2	G3
G1			R S1+ A
G2			
G3	R S1+ A		

En este cuadro, G1 asocia a G3 con la significación S1+ y G3 asocia a G1 con la significación S1+, por lo tanto hay correspondencias entre las dos significaciones

Los aspectos 1-1, 1-2, 1-3 y 1-4 representan el momento más complejo de profundo carácter hermenéutico sobre la problemática de estudio que caracteriza el modo de conocer que propone el urbanismo ambiental hermenéutico, a partir de dos dimensiones cognoscitivas íntimamente relacionadas e inseparables:

1-5 El orden explícito y el orden implícito

A) *La dimensión del orden explícito* refiere a la interpretación de las *manifestaciones empíricas de la problemática* dentro del o los lugares de referencia a partir de los *rasgos funcionales y físicos* más específicos de la misma en relación a la vida social y los rasgos configurativos característicos del escenario propios del lugar de encuadre, registrados a través de:

- *Patrones de orden funcional característicos del estilo de vida de la población del lugar.*
- *Patrones de orden funcional*, generados a partir del modo en que la población del lugar a través de su vida cotidiana experimenta la problemática.
- *Patrones físicos de los rasgos configurativos característicos del escenario.*
- *Patrones físicos del escenario*, que pudieran estar asociados a la problemática.

Es evidente que la irrupción de una problemática en un lugar genera cierta alteración en los patrones funcionales y físicos del mismo, incluso puede llegar a generar nuevos patrones de adaptación a la problemática.

Aquí lo que interesa es identificar relaciones exitosas o conflictivas de *carácter genético*, entre escenario y actividades, o sea, *patrones sociofísicos propios del lugar* y su nivel de alteración o adaptación a la problemática. El carácter de rasgo genético, está directamente vinculado a situaciones de asociación recurrente entre patrones espaciales y patrones del comportamiento a lo largo de distintos momentos cronotópicos, al punto de adquirir un reconocimiento social amplio y consensuado.

A través de esta interpretación físico funcional del escenario, se da el momento de mayor protagonismo para disciplinas como la arquitectura u otras disciplinas dentro de las ciencias sociales que posibiliten interpretar el estudio organizativo funcional de la sociedad.

En esta instancia se persigue el propósito fundamental de elaborar hipótesis sobre la significación y valoración que estaría detrás de las *relaciones de asociación exitosas y conflictivas* entre actividades y escenario, que encontrarían una respuesta posible dentro del *orden implícito* que regula esas actividades

en esos espacios, brindándoles un sentido y valoración sociocultural particular dentro del lugar.

La dimensión del orden implícito. Refiere a la interpretación de las causas profundas dentro del medio social (percepción, significación, valoración, interés, en distintas dimensiones: sociales, políticas, económicas, simbólicas), que definen reglas y sistemas regulatorios de tipo cultural sobre las distintas prácticas cotidianas de los actores sociales involucrados en la problemática de estudio, a partir de su interacción, su organización, su institucionalización, en relación a la territorialidad dentro de un escenario posibilitante.

El objetivo fundamental de esta dimensión de estudio es interpretar el sentido de la problemática a partir del mundo de sentido o semiósfera imperante en el lugar desde una *aproximación heurística, multidimensional*, que permita identificar los siguientes factores:

- *Relevancia de la problemática para los actores sociales principales* a partir de su:
 - a) Percepción
 - b) Significación
 - c) Valoración
 - d) Interés

Estos aspectos están en directa relación a las características sociodemográficas de los actores sociales y sus grupos sociales de pertenencia que se estudian en el Modelo Social en el Nivel 4.

- *Territorialización de la problemática* en términos topológicos (áreas, bordes, centros, recorridos) que actuaran como escenario de soporte a los aspectos anteriores. En esta instancia no es un dato relevante avanzar sobre un alto nivel de definición geométrica de los rasgos del escenario que pudieran responder en forma precisa a los aspectos del punto anterior. No es éste el propósito de la presente dimensión de estudio del *orden implícito*, ya que la conducta social y la dimensión simbólica asociada a ella y al escenario no pueden ser definidas en términos de una correspondencia biunívoca entre sociedad y escenario. Se trata más bien de una relación

indeterminada, probabilística, abierta, a nivel de zonas, nodos, bordes que en algunos casos puede manifestarse con un nivel más ajustado de correspondencia y otras ser más difusa e imprecisa. Ello implica construir un primer escenario interpretativo para un diálogo más interactivo entre disciplinas, dado que la especificidad de los rasgos arquitectónicos del escenario son suspendidos en pos de una lectura más accesible para otras disciplinas que no tengan como objeto de estudio el escenario, ya sea natural o construido.

Puede considerarse al *orden implícito* como la dimensión de mayor compromiso interdisciplinar.

El *orden explícito* por sí solo no nos brinda más que una aproximación hipotética a los motivos profundos que una determinada población en un lugar pueda tener para usar, apropiarse e interactuar en el modo que lo hiciera en un determinado espacio urbano. Hace falta conectar este orden con la lógica socio-simbólica que regula el modo en que el orden explícito se configura, produce y reproduce, a través de su uso, apropiación y valoración. Esta es la razón por la cual se considera que las dos dimensiones, la del orden explícito y la del orden implícito son inseparables desde lo cognoscitivo. Si bien existe cierta independencia entre ellas en cuanto a que, en la primera, el estudio interpretativo se focaliza sobre un objeto de estudio tangible, lo cual permite cierta autonomía a las ciencias del territorio, y en la segunda, se da un mayor protagonismo de las ciencias sociales, ello no les posibilita desvincularse si los consideramos dentro del proceso de producción de un lugar. No puede existir un orden explícito de un lugar aislado de un orden implícito del mismo y viceversa. Por otra parte, esta relativa independencia-dependencia, posibilita vías de ingreso disciplinar a la estrategia de estudio tanto a las ciencias sociales como a las ciencias del territorio, entre las cuales la arquitectura puede contar con una vía de ingreso apropiada a su objeto de estudio disciplinar asumido en una dimensión más rica y compleja desde lo cultural, tal como cuando se concibe a la arquitectura como lugar (*Topogénesis y Teoría sociofísica* de Josep Muntañola).

Asumir la ciudad como una compleja articulación de lugares remite a una necesaria interpretación de la articulación misma entre *orden implícito* y *orden explícito* ya que el lugar es un objeto de estudio complejo en términos interdisciplinar que no admite ser capturado por una disciplina en particular por ser la más autorizada para su estudio. El lugar es un objeto de estudio complejo que sólo se constituye si existen todas las dimensiones que lo nutren, si

estas no están presentes, el lugar termina siendo un fragmento incompleto, un ensayo de reduccionismo disciplinar que *unidimensionaliza* la complejidad del objeto de estudio. La relación que este objeto de estudio tiene con las distintas dimensiones que lo constituyen es como una *centralidad acentrada*, o sea, no existe un centro sino es a partir de múltiples centros en tensión complementaria, haciendo una analogía, sería como las múltiples tensiones de los rayos de una rueda de bicicleta que mantienen en equilibrio y posibilitan que haya un centro en la misma, sin estas tensiones en equilibrio el centro no puede constituirse.

Momento 2: Diagnóstico

Éste es el momento en el cual se estudian las relaciones causales entre los distintos factores que definen la problemática dentro del lugar con el propósito de determinar los acuerdos y desacuerdos estratégicos entre actores sociales, vistos a través de las correspondencias sociosimbólicas, simbólico-físicas y las congruencias sociofísicas. Para poder determinar este tipo de articulaciones, antes será necesario estudiar cómo se relacionan los factores de la problemática con cada uno de los ambientes que componen el lugar: el ambiente social, el ambiente simbólico y el ambiente físico. El resultado de los estudios de cada uno de estos ambientes se representará a través de un modelo interpretativo propio: el Modelo Social, el Modelo Simbólico y el Modelo Físico, que responden a distintos niveles de lectura del lugar.

2-1 En el Modelo Físico

Se trata de relevar y representar los principales *rasgos configurativos del escenario* que le otorgan cualidades particulares desde las cuales se vinculará a aquellos factores de la problemática que refieran al medio físico. Los aspectos a considerar serían:

- *La forma del escenario*. Se hace aquí la salvedad que se trata tanto de la forma de los *elementos naturales* como *construidos* o su combinación. Respecto de los *elementos naturales*, interesa captarlos desde las pautas que propone la ecología del paisaje a través de los conceptos de *parches*, *corredores* y *matriz*. Estos conceptos resultan muy útiles ya que son auténticas síntesis de elementos paisajísticos con directa referencia a formas naturales y construidas combinadas, así como a ecosistemas naturales y sus leyes de funcionamiento.

En cuanto a las *formas construidas* se hace referencia a los elementos tradicionales de estudio urbanístico tales como: *la traza, los niveles de terreno, el parcelario, el agregado edilicio en términos morfológicos, los tipos de materiales constructivos característicos y su resultante plástica, el verde, equipamiento y mobiliario urbano.*

- *Las actividades localizadas.*
- Los *flujos*, peatonales y vehiculares.
- La *normativa* urbanística.
- El *valor del suelo*, como un factor combinado entre lo físico y lo social, ya que el valor económico del escenario está fuertemente asociado al mundo de lo social a partir del *tipo de actividad*, su *localización e intensidad de ocupación del suelo*, y de cómo estos factores se relacionen con la *significación y valoración* asignada por distintos *grupos sociales*.

Niveles de estudio propios del Medio Físico:

- *Nivel 1.* Refiere a los grandes rasgos estructurales de la forma urbana en el plano bidimensional.

En este nivel los contenidos a analizar se relacionan con los siguientes aspectos:

- Calidad geométrica del trazado de calles, caminos, senderos, corredores.
- Calidad geométrica de la manzana.
- Calidad geométrica del parcelario, urbano, suburbano y rural.
- Calidad geométrica de los sistemas de circulación y transporte, infraestructuras y servicios, tales como: autopistas, vías férreas, canales de desagües pluviales, túneles, corredores para tendidos de redes de energía, gas, desagües cloacales, etcétera.
- Calidad geométrica de las áreas naturales conformadas básicamente por parches y corredores identificando para cada uno de ellos los elementos

naturales constitutivos (tipo de suelo y subsuelo, cursos de agua, tipo de cobertura vegetal, especies faunísticas).

- Calidad geométrica de la huella de la edificación sobre el suelo que pueda llegar a definir una trama o elementos singulares y puntuales.

Los factores a analizar en cada uno de estos aspectos refieren al tamaño, forma, repetición, singularidad, nivel de definición, permanencia en el tiempo.

- *Nivel 2.* Refiere a los grandes rasgos estructurales de la forma urbana en el plano tridimensional.

En este nivel los contenidos a analizar se relacionan con los siguientes aspectos:

- Calidad morfológica de la arquitectura a partir del estudio tipo-morfológico y lenguaje compositivo.
- Calidad de diseño de los elementos complementarios del espacio público tales como: mobiliario urbano, elementos ornamentales, señalética, etcétera.
- Calidad de diseño de los sistemas de circulación y transporte, infraestructuras y servicios a partir de su calidad geométrica en la tercera dimensión.
- Calidad geométrica de las áreas naturales a partir de las curvas de niveles y pendientes, calidad morfológica de la cobertura vegetal en la tercera dimensión.

Los factores a analizar en cada uno de estos aspectos refieren a la escala, singularidad, repetición, permanencia, definición.

- *Nivel 3.* Refiere a la materialidad y plástica de la forma urbana.

En este nivel los contenidos a analizar se relacionan con los siguientes aspectos:

- Materiales característicos por su condición natural o artificial asociada a un determinado tipo de textura, color, luminosidad, utilizados en la arquitectura,

los elementos complementarios del espacio público, los sistemas de circulación y transporte, las infraestructuras y servicios.

- Características morfológicas de los sistemas naturales que componen estas áreas, tales como: texturas y colores.
- Características lumínicas naturales y artificiales a partir del asoleamiento y los sistemas artificiales de iluminación.

Los tres niveles anteriores se combinan para dar materialidad al escenario, son los rasgos físicos concretos que definen la identidad formal característica de un lugar particular. Estos rasgos pueden interpretarse a partir de patrones configurativos o arquetipos en tanto unidades agregadas conformadas por combinatorias entre los aspectos de cada nivel principal.

El estudio de estos tres niveles se relaciona directamente con el *proceso morfogenético del espacio*, o sea, como se genera, conforma y transforma la forma espacial; cuales son sus reglas generadoras; cuales son sus factores de cambio. Para poder abordar estos aspectos será imprescindible consultar factores propios del Ambiente Social y Simbólico que, organizados cronotópicamente, permitan reconocer fases y momentos estratégicos de configuración territorial a lo largo de la historia del escenario. Algunos factores considerados estratégicos en este proceso serían:

- las características sociales de la población en cuanto a su organización social y actividades;
- las características simbólicas a partir de las representaciones sociales, imaginarios, percepciones, valoraciones, creencias;
- las características funcionales del sistema económico, a partir de su influencia en las actividades productivas, las características sociales y el estilo de vida de la población;
- las características de los sistemas de regulación del crecimiento y ordenación urbana articulado a los principales agentes intervinientes en ese proceso;
- las políticas sociales, económicas y territoriales como marco de referencia mayor a los factores anteriores y articuladores con las condiciones macroestructurales del contexto social, económico y político.

Todos estos factores son los que nos previenen de no caer en una lectura reduccionista de la forma urbana, como si se tratara de un objeto material autónomo al que se lo podría estudiar e interpretar a partir únicamente de sus rasgos configurativos, prescindiendo de toda referencia social, cultural. Si bien el estudio formal está orientado a detectar patrones configurativos, procesos de configuración, reglas de producción y transformación que sirvan para orientar una respuesta formal, esas reglas constituyen sólo una dimensión interpretativa dentro de un campo geométrico o abstracto de especulación proyectual, que no se legitiman sólo en la geometría, sino en el patrón cultural que las genera y les da un sentido social.

2-2 En el Modelo Social

A través de él *interesa caracterizar los actores sociales y sus grupos sociales de pertenencia*, según su condición sociodemográfica dentro de contextos de actuación, conformado por los distintos tipos de ambientes sociales dentro de los cuales interactúen, poniendo en juego sus intereses, bienes tangibles e intangibles, poderes, valoraciones y, de este modo, establezcan redes sociales, alianzas, cooperaciones, así como confrontaciones.

- *Nivel 4.* Refiere a las características sociodemográficas de los actores y sus grupos sociales según:
 - Características demográficas.
 - Características socioculturales dadas por: riqueza y combinatoria de capitales sociales; ambientes sociales y redes sociales de pertenencia dentro de los cuales despliegan sus estrategias de acción, ponen en juego sus bienes e intereses mediante una determinada posición de poder y estrategias de juego.
 - Sistemas simbólicos de referencia: esquemas y mapas mentales, representaciones sociales, simbolismos asignados al escenario, grupos y actividades; reconocimiento entre grupos; territorialidad.
 - Creencias y valores.
 - Estilo de vida.
 - Demandas, deseos y aspiraciones.

A partir de las características anteriores se podrá indagar en:

- En qué se sustenta el tipo de reconocimiento entre grupos sociales analizado previamente en el punto 1-4, dentro del *Momento 1*, de la *Fase Interpretativa*.
- Qué clase de recurso humano está asociado a un determinado lugar y la problemática en estudio.
- Cómo actúan los actores sociales relevantes dentro de cada grupo social a partir de contar con una determinada posición de clase social y poder (dado por el nivel de ingresos económicos, nivel de instrucción, nivel de reconocimiento social, gustos, creencias, valores, ideología, ambientes sociales frecuentados, redes sociales, estilo de vida).
- Cuáles son los principales intereses y objetivos que los mueven con respecto a la problemática en estudio.
- Cómo impactan las condiciones de contexto (estructura social a la que pertenecen y en la que estén insertos, situación económica y política, de orden regional, nacional e internacional que pudiera estar generando condicionamientos generales).
- Cómo actúa el sistema simbólico de referencia (sistema de significaciones que pudiera estar asociado a aspectos sociales, políticos, económicos, territoriales, artísticos culturales, religiosos, etc.), todos estos aspectos estarían actuando como una estructura semántica general dentro de la cual adquirirían sentido las prácticas sociales cotidianas, más allá de lo puramente material, como parte de sus proyectos y estrategias de vida.
- Cuáles son los principales capitales en términos de recursos humanos o patrimonio que pueden extraerse de una determinada población de un lugar particular (fortalezas, oportunidades y debilidades).

Todos estos aspectos son fundamentales de considerar para poder llevar adelante un proceso de proyectación que alienta la construcción social del conocimiento a partir de la participación y la legitimación social del proyecto. Conocer las características de los actores sociales y de los grupos sociales junto a sus estrategias de organización e interacción social, movilizadas por distintos tipos de intereses, son factores claves que nutren

la posibilidades de un proyecto socialmente exitoso. De allí que resulte pertinente, aunque más no sea en un sentido metafórico, considerar que, construir un *Modelo Social*, sea lo más parecido a un *estudio etnográfico urbano*. Va en ello puesta la intención de detectar e interpretar, aquellos mecanismos sociales que pudieran estar caracterizando el modo particular a través de los cuales una población se reconoce, actúa, imagina, valoriza, ejerce sus influencias y poderes. Estos serían sus *rasgos identitarios* vinculados a las *reglas profundas de producción y reproducción de su lugar*. En ello va puesta la intención de llevar adelante un tipo de urbanismo que construya propuestas a partir de incorporar, como materia prima en el procedo proyectual, las características identitarias de los contextos de intervención.

- *Nivel 5*. Refiere al *ambiente espacial* que genera lo social.

Este nivel actúa de interfase entre el *Modelo Físico* y el *Modelo Social*.

Aquí se hace referencia a movimientos generados por peatones y vehículos, según patrones topológicos con distintas características de comportamiento en el tiempo.

El factor preponderante que define un patrón configurativo característico es la cultura actuando sobre el soporte natural y de este modo, construyendo territorio y arquitectura y lo hace a través de su población, de su estilo de vida, de su sistema de actividades, ideas, imágenes, esquemas ambientales, significados, normas, reglas, estándares, expectativas, etc. . Estos factores, no sólo contribuyen a definir la forma del escenario, sino, también, el *ambiente espacial* que lo acompaña como rasgo característico desde lo social a partir del modo en que el escenario, las personas y las actividades, interactúan entre sí generando un determinado *medio social vinculado a escenarios particulares*. Este es el nivel de articulación entre la dimensión espacial que tienen las prácticas sociales y el espacio construido, que, en este nivel, son registradas en forma perceptiva, como primera aproximación a su interpretación que será el contenido específico del Nivel 6. Estos aspectos pueden ser registrados a través de la relación entre las características humanas y sociales de las personas y los distintos tipos de actividades que estas despliegan vinculadas con elementos fijos (arquitectura), semifijos (mobiliarios) y móviles (todo tipo de elementos de transporte y las propias personas en movimiento). Estas conductas sociales pueden ser traducidas a *patrones del comportamiento social* que se manifiestan a través

de la tipificación de modalidades de interacción social y espacial en ritmos, flujos, densidades, formas, dependiendo de las actividades y las características humanas de los grupos. De allí que sea importante distinguir, con un propósito de conocimiento, la diferencia entre espacio y ambiente espacial. El espacio es la forma geométrica del escenario en tanto materia construida o transformada posibilitadora de usos y apropiaciones, pero que no brinda mayores precisiones sobre su connotación social más que a través de hipótesis heurísticas sobre su uso, apropiación y significación cultural. El ambiente espacial, nos permite aproximarnos un poco más a la connotación social de la forma geométrica del escenario a partir de hipótesis particulares sobre el tipo de gente y patrones de conducta más frecuentes o recurrentes con que esta se vincule al escenario. Un ejemplo de fuerte articulación entre forma espacial y espacialidad de una práctica social es lo que se denomina *tipo consagrado*, o sea, una configuración arquitectónica del espacio que es el resultado de un proceso histórico cultural de ajuste entre práctica social, espacio construido y significado perfectamente armonizados y consolidados en una cultura. Pero no siempre nos encontraremos con situaciones tan contundentes como esta, que, por otro lado, están muy relacionadas a edificios singulares y no tan claramente asociadas a espacios urbanos. Los casos más comunes en el ámbito urbano, son aquellos en que una determinada situación espacial o configurativa de un escenario construido, constituye uno de los tantos escenarios de soporte para el despliegue de una determinada actividad social que se espacializa socialmente no sólo en ese escenario, sino, en otros tantos escenarios que terminan constituyendo un sistema de escenarios alternativos de referencia y soporte para esa práctica social. En este caso de lo que se trata es de detectar cuáles de esos escenarios es el que más interactúa con un determinado *habitus* (en términos de Pierre Bourdieu, sería la repetición de una práctica social que lleva a consolidarla como un *habitus*), y qué aspectos de esa situación espacial del escenario contribuyen a reforzar, mantener o cambiar ese *habitus*. Ésta es una cuestión que no se aborda en este Nivel 5 de estudio, sino en el Nivel 6, que aquí se propone.

Matriz para analizar congruencias sociofísicas entre escenario y actividades combinadas con el reconocimiento entre grupos sociales que desarrollan esas actividades cuando comparten un escenario (matriz nº 7)

De aquí se pueden obtener congruencias socio-físicas y compatibilidad funcional entre actividades en relación al tipo de Reconocimiento entre Grupos sociales

	A1	A2	A3
E1	G3 G1 C R+A		G1 C
E2	G3 I	G2 C	
E3			G1 I

Código de ponderación

	R+A	R+NA	R-A	R-NA
C	7,5	5	2,5	-2,5
I	2,5	-2,5	-5	-7,5

R+A= Reconoc.+ y Acept.
 R+NA= Reconoc.+ y No Acept.
 R-A= Reconoc. - y Acept.
 R-NA= Reconoc. - y No Acept.
 C= Congruente
 I= Incongruente

En este cuadro, G1 y G3 comparten la misma A1 en el escenario E1, a su vez G1 desarrolla otra actividad A3 en E1. E1 responde de forma Congruente a las actividades A1 y A3. Además la relación entre G1 y G3 es de Reconocimiento positivo y Aceptación dentro de E1 que es donde se encuentran para desarrollar A1.

2-3 En el Modelo Simbólico

- Implica indagar en las *percepciones, significaciones, valoraciones e intereses*, conformadores de *esquemas cognitivos* de referencia para la interacción social y espacial de los distintos actores sociales. Se trata de:
- Interpretar *el sentido de la problemática* en el lugar a través de detectar e interpretar la significación con que cada grupo la asocia.
- Identificar el tipo de *reconocimiento* entre los grupos sociales, o sea, si se aceptan de buen grado, se toleran, se rechazan en forma pasiva o conflictiva.
- Interpretar *el simbolismo de los escenarios* involucrados en la problemática, según los distintos actores sociales.
- Interpretar *el simbolismo que adquiere para cada actor social, las acciones de los otros grupos sociales con relación a la problemática.*

- *Nivel 6. Refiere al ambiente simbólico.*

Este nivel actúa de interfase entre el *Modelo Físico* y el *Modelo Social*.

La vinculación de los grupos humanos a partir de sus rasgos sociales con el escenario, no concluye con la identificación de patrones de comportamiento vinculados a espacios urbanos particulares (*prácticas sociales, habitus, espacializados*) ni tampoco con el estudio de las condicionantes referidas a las características humanas de su población, o aspectos reguladores de su vida social, económica, política, o condicionantes ambientales. Hace falta aún develar la dimensión simbólica y de valores subyacentes a las demandas puramente biológicas, funcionales, ambientales y sociales de la población. Ello nos remite directamente a la *semiósfera* o sistema de significados y valores compartidos que actúan como código de sentido profundo de interacción entre personas, actividades y escenario dentro de determinados ambientes espaciales. Introducirnos en esta dimensión semiótica de estudio implica avanzar hacia un objeto de estudio intangible que no tiene una forma de manifestación empírica registrable en forma explícita sobre el ambiente espacial. Para poder abordar este objeto de estudio es necesario incursionar en el mundo mental de las personas e indagar en sus esquemas o mapas mentales, en sus representaciones sociales y en los significados asignados a otras personas, actividades y escenarios. Al hacer esta incursión nos estaríamos alejando de las cuatro primeras dimensiones antes planteadas que son las características más específicas del *orden explícito*, para adentrarnos en una dimensión que es propia del *orden implícito*. De allí que sea necesario establecer una zona de transición cognoscitiva entre los dos tipos de órdenes mediante la utilización de *hipótesis de significación cultural referidas al orden explícito*. Se trata de interpretaciones heurísticas sobre la posible carga simbólica que, tanto el escenario como los grupos y sus actividades, pudieran llevar consigo, para, de este modo, establecer una estrategia de ingreso al estudio del ambiente simbólico propiamente dicho dentro del orden implícito. Desde esta perspectiva, las hipótesis de significación cultural del ambiente espacial constituirían la meta más ambiciosa de alcanzar dentro del orden explícito.

En este nivel se aborda la significación que subyace y soporta una determinada articulación entre una situación espacial particular, o escenario construido configurado, y la espacialidad de una determinada práctica social. Se trata de develar la significación con la que los actores sociales invisten las interacciones sociales que despliegan dentro de un escenario particular que entra

a formar parte esencial de ese mundo simbólico de comunicación, sentido y valoración. Se trata de interpretar como un espacio puede devenir en *lugar*.

Para indagar en este mundo de significaciones, será necesario combinar estrategias de estudio que pueden ir desde la construcción de *mapas o esquemas mentales* hasta los *relatos de vida o cuestionarios de preguntas abiertas o estructuradas*, leer lo que se haya escrito sobre determinadas practicas sociales en cuanto a escenarios, registrar representaciones graficas hechas sobre esas practicas sociales en relación a escenarios.

Ello nos permitirá ir construyendo un panorama sobre el mundo simbólico imperante en el lugar en relación directa a la problemática en estudio. No se debe perder de vista el objetivo de que lo que interesa es focalizar todas las indagaciones sobre la problemática en estudio, desde este ambiente, se trata de verla a través del mundo simbólico en tanto contexto dentro del cual se dan muchos elementos claves que actúan como sistema de contención semántica sobre la percepción de la problemática, por parte de los distintos grupos sociales. Aquí, nuevamente, como en el *Modelo Social*, será clave tomar en cuenta, la *característica socioeconómica* de cada *grupo social*, o sea, no se pueden desvincular las *percepciones y significaciones* que posea un determinado grupo social, de su *condición de clase social* y junto con ello de todo lo que ya se ha dicho al respecto en el *Modelo Social*. Hay una relación coherente entre *condición de clase social, estilo de vida, valores, percepciones, significaciones*. Estos factores son los que contribuyen a que un *grupo social* acepte o rechace a otro *grupo social*, en la medida que lo perciba más próximo o más lejano a su propio *estatus o condición social*, a esta situación refiere el *reconocimiento* entre grupos sociales.

Llegados a este punto, queda claro que los niveles de estudio referidos a la forma urbana en términos bidimensionales y tridimensionales junto a la materialidad y plástica, constituyen los niveles más específicos de estudio del escenario en tanto materia configurada. Por su parte, el ambiente espacial y las hipótesis de significación cultural habilitan el estudio del nivel del ambiente simbólico con lo cual el escenario pasa a constituirse como materia cultural configurada y significada.

Puede considerarse que el presente estudio en niveles concatenados, tiene un momento de fuerte compromiso con las ciencias sociales a partir del Nivel 4 de estudio, desde el ambiente espacial, las hipótesis de significación cultural y la semiosfera. Por su parte, los niveles 1 a 3, de estudio de la forma urbana

y de la materialidad y plástica, tienen un fuerte compromiso con las ciencias del territorio.

Matrices de simbolismos asignados por los actores sociales (matrices nº 8,9,10)

Cada una de estas matrices representa el espectro de simbolismos con los que pudieran estar asociados: las Actividades, los Grupos Sociales y los Escenarios.

	Simbolismo de las Actividades			Simbolismo de los Grupos Sociales			Simbolismo de los Escenarios				
	Sa+	Sb+	Sc-		S1+	S2+	S3-		Se1+	Se2+	Se3-
A1		X	X	G1	X			E1		X	X
A2	X		X	G2		X		E2		X	
A3	X	X		G3	X		X	E3	X		

Matriz para determinar correspondencias simbólico-físicas a partir de las coincidencias de significaciones otorgadas a los escenarios por parte de los distintos grupos sociales (matriz nº 11)

De aquí se pueden obtener correspondencias simbólico-físicas a partir de las coincidencias entre Significaciones asignadas a los Escenarios por parte de los Grupos Sociales

	E1	E2	E3
Se1+	G3 G1 A1	G3 A1	
Se2+		G2 A2	
Se3-			G1 A3

Código de ponderación

	Se1+	Se1-	Se2+	Se2-
Se1+	5	-5	2,5	-2,5
Se1-	-5	5	-2,5	-5

En este cuadro G1 y G3 comparten la misma significación asignada Se1+ asignada a E1, en el que desarrollan la A1. Pero podría darse el caso que G1 asociara el E1 a Se1+ y G3 asociara a E1 con una significación distinta como podría ser Se2+, en este caso no habría correspondencias entre los dos grupos.

2-4 La identificación de patrones

Teniendo en cuenta lo planteado al inicio del capítulo en relación a la articulación inseparable entre *orden implícito* y *orden explícito*, la identificación de patrones configurativos del escenario no constituye un hecho interpretativo indiscutible capaz de garantizar el éxito social de un proyecto urbanístico. Ello se debe a que no existe una relación causal determinante de la forma sobre la vida social ni de esta sobre la forma, sino, más bien, se trata de una relación probabilística en la que las posibilidades de congruencia entre ambas pueden ser muy altas en algunos casos, como en un tipo consagrado, y muy bajas en otros. Puede darse el caso de espacios muy bien adaptados a las demandas de la vida social y simbólica constituyéndose así en auténticas unidades de sentido sociofísico-simbólico con alto nivel de coherencia, o sea auténticos lugares, como también puede darse el caso de espacios que, sin presentar un adecuado nivel de adaptación a las demandas sociales de uso y apropiación, fueran igualmente usados y significados para desarrollar las actividades demandadas (¿lugares difusos?). Esto habilita a plantear la hipótesis de considerar la existencia de patrones configurativos con distintos niveles de versatilidad funcional o sea, mayor o menor capacidad para alojar una variedad amplia de funciones sin por ello verse alterados en su estructura configurativa como escenario posibilitante. Y cabe destacar los factores combinados de orden estrictamente físicos que parecieran determinar esta cualidad:

- La localización: ubicación del espacio dentro de la estructura urbana.
- La accesibilidad: la facilidad para llegar e ingresar en el mismo.
- La distancia a actividades próximas estratégicas que pudieran transmitir su dinámica al espacio incorporándolo como extensión del escenario principal de la actividad.
- La escala espacial: el tamaño del espacio en relación a la escala humana.
- La forma del espacio en relación a los elementos construidos que definan sus límites en la tridimensión.
- La ergonomía: el grado de adaptación de la forma específica del espacio a las características de movilidad y uso humano en relación a desniveles, pendientes y todo tipo de barreras arquitectónicas.

- El diseño del mobiliario y elementos ornamentales que pudieran alentar y facilitar el uso y la apropiación o desalentarlos y dificultarlos.
- La materialidad y plástica: características de los materiales utilizados en su definición tectónica o elementos naturales intervinientes.
- El confort ambiental: condiciones ambientales amigables o adversas que hagan agradable o desagradable la permanencia en el espacio.
- La preservación: nivel de mantenimiento frente al deterioro y destrucción.

Este sería un conjunto de factores generales restringidos a la forma material de un escenario urbano particular, no entran aquí en consideración aspectos propios de lo social ni simbólico.

A partir de estos factores, surgen muchas posibilidades de especulación proyectual en términos formales cuya única regla de juego, podría estar orientada por la interpretación de los elementos constitutivos de los patrones configurativos que contengan estos escenarios. Pero, como ya se expuso antes, la configuración del escenario puede presentarse de distintas maneras frente a la demanda social de uso, apropiación y simbolismo:

- La primera situación sería como una forma claramente adaptada y congruente con las actividades.
- La segunda situación sería como una forma versátil frente a una demanda diversa de actividades.
- La tercer situación sería como una forma mal adaptada a la o las actividades demandadas.

En la primera situación es muy probable que los patrones configurativos del mismo entablen una fuerte vinculación con un determinado ambiente social y simbólico que no se puede desconocer si lo que se pretende es especular proyectualmente con los elementos constitutivos de esos patrones. En una situación como esta, una pequeña transformación del escenario puede provocar una catástrofe cronotópica en la articulación entre grupos sociales, las actividades y el simbolismo íntimamente vinculados a ese escenario.

En la segunda situación, se contaría con mayor libertad para reformular los patrones físicos pero, a condición de profundizar el nivel de conocimiento sobre el ambiente social y simbólico que puede brindar pautas de enriquecimiento del patrón físico a través de una intervención proyectual de mejoramiento espacial.

En la tercera situación, sería necesaria una profunda reformulación del patrón espacial a través del diseño tratando de que se vuelva congruente con alguna actividad deseada a incentivar en ese escenario o a desalojar del mismo.

Son estas situaciones las que reducen o aumentan el nivel de congruencia entre espacio y sociedad, a la vez que posibilitan una vía de conocimiento y reducción de la incertidumbre proyectual frente a la difícil articulación entre espacio y sociedad que no es determinante en ninguna de las dos direcciones, sino, probable.

A partir de las consideraciones anteriores, se postula la siguiente hipótesis: En la medida en que en un escenario se dé una articulación fuerte entre correspondencias sociosimbólicas y congruencias sociofísicas generadas por grupos sociales identificables, representadas a través de patrones articulados a tres dimensiones, física, social y simbólica, las probabilidades de identificar claves genéticas de producción, reproducción y éxito social de una determinada configuración del espacio, serán más altas. Por el contrario, cuando existiera una articulación débil o conflictiva entre correspondencias sociosimbólicas e incongruencias sociofísicas, las probabilidades de identificar claves genéticas de producción, reproducción y éxito social de una determinada configuración espacial, serán más bajas y obligarán a una indagación profunda en el ambiente social y simbólico.

Recapitulando, los patrones configurativos de la forma urbana pueden llegar a ser un dato tan potente para el proyecto como un dato muy difuso e impreciso.

Serán un dato potente cuando estén muy bien adaptados a una situación particular sociosimbólica o sean funcionalmente versátiles. Serán un dato difuso e impreciso cuando se conviertan en un factor que impida o dificulte el uso y apropiación del espacio.

En el primer caso el estudio del patrón debería orientarse hacia la constatación de la vigencia del patrón frente a la posibilidad de un cambio en el cronotopo que lo define.

En el segundo caso, el estudio del patrón debe orientarse hacia la reformulación de las reglas generadoras del escenario a partir de profundizar el conocimiento del ambiente social y simbólico.

Cabe hacer la aclaración que, en los casos de escenarios con una configuración confusa, desordenada, indefinida, de sus elementos materiales, ello no implica necesariamente que este no pueda, no obstante, actuar como un escenario versátil o adaptado a un determinado ambiente social y simbólico. Entra aquí en juego la reflexión en torno al sentido que se le otorgue al término ordenado. Si se parte de la premisa de que el orden no es un concepto universal sino relativo a realidades culturales particulares, de ello se infiere que habrá tantos tipos diferentes de ordenes de escenarios como contextos culturales existentes. Con lo cual los parámetros de evaluación del orden de un escenario deben ser construidos desde el contexto cultural de pertenencia que brindará datos claves sobre la lógica configurativa asociada a una determinada realidad sociosimbólica.

La percepción de un escenario como ordenado o desordenado es una cuestión íntimamente relacionada a los condicionamientos culturales que definen los esquemas articulados de la psicogénesis, la sociogénesis, la semiogénesis y la morfogénesis, combinados con la experiencia emocional del espacio que actúan como filtros para la percepción a partir de un conocimiento situado. En este sentido el desorden configurativo del espacio urbano de un asentamiento ilegal, socialmente marginado, de construcción espontánea, puede resultar ser un espacio muy ordenado, en el que dentro de ese desorden aparente de sus elementos subyace todo un mundo de signos de lógicas territoriales muy claras para sus habitantes. En cambio para el que no esté inmerso en el código genético de ese lugar, la configuración del escenario puede llegar a ser una gran confusión y caos. Con el mismo criterio el espacio urbano de una ciudad latinoamericana, caracterizado por una gran diversidad morfotipológica de su arquitectura, del mobiliario, la ornamentación urbana y el verde, en tanto soporte de un ambiente espacial propio de la vida de estas ciudades, articulado al mundo simbólico, puede llegar a ser un ambiente espacial caótico para el habitante de una ciudad europea.

Reconocer que el orden es relativo a un específico contexto cultural, no implica reproducir anomalías, o sea, tomar por válidos patrones degenerativos de la forma y el ambiente urbano por el solo hecho de haberse constituido en fuertes articulaciones entre escenario, ambiente social y ambiente simbólico,

como sería el caso típico de los espacios públicos degradados, ineficientes, insalubres y ambientes sociales conflictivos de las villas miseria, que para sus habitantes constituye todo un mundo de sentido dentro del cual desplegar su estrategia de vida para subsistir en la pobreza.

El estudio de los patrones apunta a practicar una lectura interpretativa profunda del ambiente espacial pero con sentido crítico, o sea, se interroga acerca de la vigencia, legitimidad y adecuación del patrón existente, como podría ser el caso del patrón de configuración sociofísico-simbólico de una villa miseria, en relación a un escenario sociofísico-simbólico visionado por los propios generadores del patrón, a partir de sus demandas y deseos no satisfechos, puestos en diálogo con el conocimiento científico-técnico y la visión y voluntad política. En este ejercicio el técnico despliega su dimensión ética y política, a través de la cual también hace jugar sus propios intereses y condición de poder como un ciudadano más.

Durante el proceso de estudio de cada uno de los modelos anteriores (Social, Físico y Simbólico), puede ser necesario tomar en cuenta estudios científicos y/o técnicos específicos que pudieran obrar como antecedentes relevantes en temas particulares, ya sea que estos refieran a trabajos realizados o a teorías substantivas o sea, que se centran en el estudio en profundidad de un tema en particular. Por ejemplo, si estuviéramos interpretando cómo se da la apropiación y la territorialidad (conceptos propios de la antropología) de los distintos grupos sociales dentro del barrio, se podría consultar bibliografía teórica y de estudios de casos, para contar con mayores precisiones sobre estos conceptos y junto con ello saber cómo operar con los mismos. De este modo, la utilización de teorías substantivas sobre temas particulares y casos de estudio, deben ser considerados como conocimiento necesario de poner en diálogo con la estrategia general que aquí se está planteando desde el UAH. La propuesta del UAH tiene una parte desde la que aborda en términos substantivos el conocimiento del lugar, pero, lo que la caracteriza es ser una teoría procedimental, o sea, fundamenta un modo de proceder, de conocer con fines proyectuales la ciudad, a partir de una determinada concepción de la misma, que está fundamentada en lo epistemológico y teórico por todo el marco teórico antes presentado.

Después de haber construido los tres modelos anteriores, el Social, el Simbólico y el Físico, se habrá llegado a la instancia de contar con suficiente información respecto del *orden implícito* y el *orden explícito*. El orden implícito estará

constituido por todos aquellos aspectos propios de los contenidos del *Modelo Simbólico* que pudieran estar actuando como *esquemas o estructuras* de referencia y significación de los *grupos sociales*, las *práxis sociales* y los *escenarios*. Se trata de la estructura profunda que subyace a determinadas formas de comportamiento y configuración espacial. Sería como preguntarse: ¿qué sentido tiene para determinado grupo realizar tal actividad en tal espacio?; ¿por qué el grupo «A» rechaza socialmente al grupo «B»?; ¿por qué el grupo «A» tiene gran apego a tal lugar y lo valora tanto?; ¿qué hay detrás del gran rechazo social por tal espacio público barrial? ¿Por qué el actor social «X» tiene tal significación, valoración de la problemática de estudio? ¿Cuáles son los principales contenidos que contribuyen a un reconocimiento positivo entre los actores sociales «A», «B» y «C»?

Por su parte, el *orden explícito* nos brindaría pautas, indicios, sobre la manifestación de las problemáticas de los ejemplos anteriores, a través del comportamiento de la gente en determinado espacio público o en su interacción o expresiones sobre otros grupos, o bien podríamos detectar rasgos particulares de un determinado escenario en el que supiéramos se está dando tal o cual problemática sin saber aún en qué podrían contribuir esos rasgos a la problemática. Con estos datos sólo tendríamos hipótesis de posibles influencias de la forma urbana sobre la problemática, como podría ser el caso de considerar la hipótesis que la gran irregularidad morfológica de una calle en particular sería una de las causas principales de la inseguridad social en la misma. Algo parecido a este tipo de planteos es lo que hace Bill Hillier con sus estudios de la *sin-taxis espacial*, al intentar captar el orden implícito inscripto en el orden explícito con lo cual peligra de caer en cierto reduccionismo al atribuir a los rasgos configurativos una cualidad discutible para interpretar el comportamiento social.

2-5 Las correspondencias sociosimbólicas y las congruencias sociofísicas

El modo en que puede analizarse la relación entre los dos órdenes anteriores es a través del estudio de las *correspondencias sociosimbólicas*, *simbólico-físicas* y las *congruencias sociofísicas* articuladas al tipo de *reconocimiento* entre grupos sociales.

Las *correspondencias sociosimbólicas* se generan a partir de dos tipos de situaciones:

- a) A partir del análisis de *las coincidencias de representaciones sociales* entre actores sociales diversos respecto de tres cuestiones básicas: otro actor

social, una actividad, un escenario, un factor de la problemática en estudio. Interesa en este caso confrontar opiniones de actores diversos. No es tan relevante la opinión de un actor respecto a una actividad o escenario que sean propios del grupo social de pertenencia, si bien es necesario contar con esta información para poder confrontarla con la de otro grupo, sino, que lo más interesante será lo que surja de la confrontación y comparación de opiniones entre actores diferentes. En el caso de opiniones sobre espacios urbanos, se trataría de una *correspondencia simbólico-territorial*.

- b) A partir de *confrontar mapas mentales* o sea representaciones mentales del espacio que quedan fijadas en la memoria según la experiencia de vida y significación que tengamos con ellos. Son auténticos esquemas de referencia sobre la organización del espacio que nos brindan una imagen ordenada para la acción. Este es otro dato importante que servirá para saber cuáles son los elementos más relevantes del espacio urbano que la gente guarda en sus memorias y representaciones espaciales, es otro modo de establecer *correspondencias simbólico-territoriales*.
- c) Las dos situaciones anteriores se combinan con el *tipo de reconocimiento* entre actores y grupos sociales. Este factor es clave para terminar de interpretar las correspondencias ya que introduce la variable de aceptación o rechazo entre grupos sociales. El *reconocimiento* entre actores sociales y sus grupos sociales de pertenencia apunta a desvelar si los actores/grupos sociales se aceptan de buen grado, si solo se aceptan por un interés éticamente conveniente que enmascara cierto rechazo, o si se rechazan explícitamente. Conocer este tipo de empatía entre actores/grupos es fundamental, ya que de lo contrario se pueden obtener conclusiones apresuradas y engañosas de las correspondencias y congruencias. Por ejemplo, un actor social «A» puede coincidir en una representación social con otro actor social «B», con lo cual tendríamos una situación de correspondencia sociosimbólica, pero resulta que el actor «A» rechaza al actor «B» y viceversa o sea hay un reconocimiento negativo entre ellos.

Como se ve, el análisis de las *correspondencias sociosimbólicas y simbólico-territoriales*, no puede prescindir de los datos del *Modelo Simbólico* antes construido. Sin esos datos no sabríamos el porqué de las coincidencias o desacuerdos, sólo tendríamos datos que sabemos son significativos para tal o cual grupo social, pero no sabríamos por qué lo son, por ejemplo sabríamos que tal plaza o calle es la que la mayoría de los grupos reconocen como la más interesante

y referenciada pero no sabríamos por qué lo hacen. De nuevo aquí vuelve a aparecer la dialogía entre los contenidos del *Modelo Simbólico* y los del *Modelo Social* y *Modelo Físico* que, en este caso, los estaríamos consultando desde las *correspondencias sociosimbólicas* y *simbólico-territoriales* a partir de las representaciones sociales y los mapas mentales.

En cuanto a las *congruencias sociofísicas*, estas refieren a los niveles de adaptación de un determinado escenario a una o varias actividades concretas desarrolladas por uno o varios grupos sociales. Se trata de estudiar cuáles son los rasgos configurativos que posibilitan desplegar una o varias actividades y con qué grado de desempeño, si óptimo o bueno, incluso regular, o sea, a un nivel mínimo de posibilidades como para que la actividad se desarrolle.

Aquí también cumple una función clave el reconocimiento entre grupos sociales, cuando se analiza la compatibilidad y adaptación de un espacio a actividades diferentes y compatibles en términos funcionales. En este caso puede que las actividades sean desarrolladas por distintos grupos sociales y que estos se rechacen, con lo cual se estaría frente a situaciones potencialmente conflictivas durante el momento de encuentro entre los grupos, o bien, se desarrollen en forma alternadas generando situaciones de apropiación y uso exclusivo del espacio durante los lapsos de tiempo que lo usen grupos sociales particulares. Esto atentaría contra la cualidad de ámbito posibilitador de la interacción social que se espera pueda cumplir un espacio público.

El estudio de las *congruencias sociofísicas* no debe llevar al equívoco de considerar que un espacio que ha sido proyectado o mínimamente organizado en su configuración y equipamiento desde algún parámetro de estándares internacionales establecidos para el tipo de uso propuesto, sería un espacio de alto nivel de *congruencia sociofísica*. Esto no es así, ya que sobran ejemplos de espacios con un alto nivel de diseño y muy poco uso o éxito social. La cuestión es conocer cuáles son los estándares más apropiados para el contexto particular en el que se encuentre el espacio en cuestión. Se trata de interpretar las necesidades, deseos e imaginarios de los grupos sociales como potenciales o actuales usuarios del espacio para, a partir de ello, saber sobre qué aspectos de lo configurativo poner el acento en el estudio del lugar. Los estándares internacionales y las teorías de diseño de espacios públicos pueden aportar información importante en tanto bagaje de conocimientos teóricos y técnicos disponibles en la materia que no se pueden desconocer, pero ello no es garantía suficiente para lograr el éxito social de un proyecto de espacio público.

Hace falta estudiar, interpretar, los patrones de comportamiento (interacción social, uso y apropiación) junto con esquemas simbólicos a ellos asociados, para proponer esquemas de configuraciones socialmente realistas, contextualizadas, inmersas en las reglas profundas del lugar. Ello no quiere decir que no se puedan ensayar, probar, innovar, sobre las reglas de producción del espacio en un determinado lugar, a partir de propuestas configurativas originales que impliquen una invitación a vivir una experiencia espacial y social nueva en un determinado espacio. En el caso que esta sea la decisión, esas licencias innovadoras, no deben ser tan innovadoras al punto de desvincularse del todo respecto de los contenidos fundamentales que sustentan los Modelos Social, Físico y Simbólico. Las innovaciones deben ser formuladas en términos de «variaciones sobre un tema», a modo de versiones creativas de temas conocidos, que no por ser conocidos impiden la creatividad de verlos y tratarlos de modos innovadores, pero para hacer estas variaciones, serán necesario conocer las reglas generadoras de las mismas, o sea, el código genético del lugar.

Por otro lado, se debe evaluar para qué diversidad de actividades y grupos sociales resulta congruente un determinado espacio. Junto con ello, se debe tener en cuenta si esas congruencias son de tipo positivo o negativo, o sea, un espacio puede ser congruentemente muy positivo para un grupo de marginados sociales y delincuentes y al mismo tiempo, incongruentemente negativo para el resto de grupos sociales de un lugar. Este tipo de situación, que aquí se la toma en un caso extremo, puede darse dentro de situaciones de congruencias positivas entre las cuales habrá algunas de mayor consenso y otras de menor consenso, en cuyo caso se deberá tomar una decisión que compromete éticamente al proyectista en su poder de decisión sobre hacia donde orienta su diseño, o sea, a qué grupo favorecerá más en detrimento de cuál otro. Y aquí nuevamente vuelve a aparecer la dialogía entre los contenidos de los modelos, ya que bien puede tratarse de una cuestión que involucre un juego de intereses entre grupos sociales, y si no se conoce esto y no se sabe de qué grupos se trata y que implican cada uno de ellos, se puede estar actuando sin el conocimiento suficiente para tomar una decisión ética o política comprometida.

Las unidades ambientales

La determinación de las *correspondencias sociosimbólicas*, *simbólico-físicas* y las *congruencias sociofísicas*, no concluye con el estudio de las relaciones entre contenidos propios de lo social, simbólico y físico, determinadas ya sea a través de

matrices de doble entrada o de diagramas de flujo. Hace falta aún determinar cuáles son las referencias territoriales de las mismas, cuáles son los espacios urbanos a los cuales ellas hacen referencia. Para poder llevar a cabo esta identificación será necesario tener en cuenta que las referencias a lo territorial sólo pueden provenir de las *correspondencias simbólico-territoriales* y de las *congruencias sociofísicas*, pero no de las *correspondencias sociosimbólicas* propiamente dichas. Esto se debe a que estas últimas no tienen por qué contar con una referencia territorial necesaria, ya que puede darse el caso de *correspondencias sociosimbólicas* entre, por ejemplo, dos representaciones sociales pertenecientes a dos grupos sociales diferentes referidas a una actividad social o a otro grupo social. En este caso no existe referencia territorial, ya que las representaciones sociales de este tipo son puramente simbólicas y no necesitan de una referencia territorial, salvo que, luego se las quiera asociar a los ámbitos espaciales dentro de los cuales los grupos en estudio viven o interactúan, pero esto ya es otra cuestión que excede el propósito del estudio de las correspondencias. En este caso a este tipo de correspondencias se las denomina *unidades ambientales sociosimbólicas*, en referencia al concepto de *plano mimético* de la *semiótica social* en la que con este concepto se define el tipo de acuerdo semántico y de sentido social entre grupos sociales diversos, referidos a una determinada connotación simbólica de algún aspecto de la realidad.

En el caso de las *correspondencias simbólico-territoriales*, sí hay una referencia territorial, ya que de lo que se trata es de saber a qué simbolismo está asociado un determinado espacio urbano. Lo mismo sucede con las *congruencias sociofísicas*, ya que se está haciendo directa referencia a escenarios concretos dentro de los cuales se estudian los desarrollos de actividades sociales. En estos dos casos se habla de *unidades ambientales* propiamente dichas.

Las *unidades ambientales* representan la manifestación territorial dentro del lugar de estudio, de las articulaciones claves entre aspectos propios de los ambientes social, simbólico y territorial, detectadas en los Modelos Social, Simbólico y Físico, analizadas a través de las *correspondencias simbólico-territoriales* y *congruencias sociofísicas*.

Por ejemplo: una *unidad ambiental* definida desde una *correspondencia simbólico-territorial* podría ser un tramo particular de una calle de un barrio o lugar que contara con un alto nivel de acuerdos simbólicos entre grupos sociales diferentes, que la asociaran a la vida social más intensa e interesante del barrio por el tipo de actividades y encuentros sociales que en ella se pudieran llevar a

cabo, en consecuencia, sería altamente valorada por muchos grupos sociales distintos. Así como en este ejemplo se trata de un tramo de calle valorado en un sentido social positivo, puede que la correspondencia simbólico-territorial refiera a un simbolismo social negativo vinculado a la inseguridad por robo, delincuencia, etcétera.

En cuanto a un ejemplo de *congruencias sociofísicas*, sería el caso de la preferencia, apropiación y valoración positiva que uno o varios grupos sociales hicieran de un determinado espacio urbano, a partir de que en él pudieran desarrollar alguna o varias actividades sociales en condiciones adecuadas respecto de la articulación funcional con el escenario. También aquí cabe hacer la salvedad que el carácter de congruencia positiva o negativa dependerá de la percepción, objetivos y valoración del grupo que le esté demandando a un espacio determinado ciertas condiciones configurativas para poder llevar a cabo la actividad deseada. Por ejemplo, si un grupo de adolescentes desea andar en *skate* en una plaza que le brinda las superficies y accidentes necesarios para ello, el grupo verá satisfechas sus expectativas para con ese espacio desde la actividad que desean realizar. En cambio, esos rasgos configurativos que convierten a la plaza en el escenario ideal para el *skate*, bien pueden ser el factor de incongruencia o problemático para los adultos que ven perturbada la tranquilidad y seguridad de la plaza a raíz de esas características configurativas que alientan a los *skater* y les impiden permanecer en ella sentados, charlando, mientras sus hijos más pequeños juegan libremente en el lugar. Por este motivo, el tema del análisis de las congruencias debe ser hecho teniendo en cuenta cuáles grupos sociales son los que están demandando qué características a qué espacio en particular para desarrollar qué actividades dentro de qué situación de reconocimiento con otros grupos sociales.

Llegados a este punto del estudio, cabe preguntarse: ¿cuál es el rol que están llamadas a cumplir las *unidades ambientales* dentro del proceso proyectual que intenta brindar una solución al problema en estudio dentro de un lugar particular? Las *unidades ambientales* representan situaciones de máximo nivel de articulación estratégica de aspectos sociales, simbólicos y territoriales particulares o propios de los componentes relevantes en los cuales ha sido deconstruida la problemática en estudio de un lugar determinado en relación al código genético del lugar. Las *unidades ambientales* son auténticos anudamientos entre sociedad y espacio cargados de simbolismo y valoración construidos en el proceso de producción y reproducción del lugar. Las problemáticas de un lugar no pueden prescindir o ser vistas por fuera del código genético del

lugar, por esta razón, las *unidades ambientales* constituyen auténticos puentes o nexos entre el *código genético de un lugar* y la problemática en estudio, ya que las mismas son partes del *código genético del lugar*, constituyen un modo de acceso posible al mismo, en este caso, a partir del estudio de una problemática que esté generando algún tipo de *conflicto* en el lugar (*conflicto* en el sentido de comportamiento en tensión hacia la inestabilidad y el desorden dentro del lugar a partir de factores combinados de orden físico, social y simbólico).

Además del valor informativo dentro de la fase interpretativa de estudio de la problemática de un lugar, las *unidades ambientales* están cargadas con información proyectualmente útil. Así como a través de ellas podemos orientar nuestras interpretaciones sobre las relaciones entre factores estratégicos que nos ayuden a comprender una problemática, al mismo tiempo, podemos contar con relaciones entre factores de gran valor para las hipótesis proyectuales. Esto es posible debido a que, a través de las *unidades ambientales*, se pueden leer, al mismo tiempo, los anudamientos negativos y positivos y, junto con ello, saber el nivel de peso o importancia social que los mismos pudieran tener (no se debe olvidar que las *unidades ambientales* están directamente asociadas a las *correspondencias* y *congruencias* y estas se determinan en función de niveles de acuerdo o desacuerdo entre grupos en términos positivos y negativos).

Los recursos: sociales, simbólicos y físicos

En este punto del desarrollo metodológico, tendríamos que tener identificados un conjunto de recursos estratégicos para avanzar en la elaboración de las hipótesis proyectuales seleccionadas como las más apropiadas para construir el modelo de ciudad análoga. Los recursos deberían ser detectados dentro de cada modelo (social, simbólico y físico) y estarían con relación a los siguientes aspectos:

- Dentro del *Modelo Social*

Se relacionarían con:

- La identificación de *instituciones* y *actores sociales* caracterizados por poseer un tipo de capital social y articulación clave a alguna red social que, combinados, pudieran actuar como potenciales protagonistas en la gestión de algún proyecto, dentro de la estrategia propositiva general, para el cual ellos resultaran fundamentales.

- Se relacionarían con la identificación de posibles *estrategias de obtención de recursos económicos* para llevar a cabo los proyectos, ya sean de carácter físico o social.
- Se relacionarían con la identificación de *recursos legales* necesarios para brindar el marco jurídico y normativo apropiado a los proyectos.
- Dentro del *Modelo Simbólico*

Se relacionarían con:

- Las representaciones sociales de mayor consenso ya sean de valor positivo como negativo, referidas a grupos sociales, actividades y lugares.
- Las significaciones de mayor consenso referidas a espacios públicos.
- Los elementos del escenario con mayor nivel de reconocimiento en los mapas mentales.
- El sistema de reconocimientos positivos y negativos entre grupos sociales.
- Dentro del *Modelo Físico*

Se relacionarían con los aspectos positivos y negativos de cada uno de los factores estudiados en este Modelo tales como:

- Elementos naturales: parches, corredores y matriz.
- Formas construidas: la traza, los niveles de terreno, el parcelario, el agregado edilicio en términos morfotipológicos, los tipos de materiales constructivos característicos y su resultante plástica, el verde, equipamiento y mobiliario urbano).
- Las infraestructuras de servicios: sistemas de agua por red, desagües pluviales, desagües cloacales, gas por red.
- Servicios aéreos por red: TV por cable, Internet, alumbrado público, cámaras, telefonía, etc.

- Servicios urbanos el sistema de barrido y limpieza, recolección de residuos, transporte público, servicio de distribución postal, accesibilidad de emergencias y seguridad pública.
- Los flujos de todo tipo, ya sean producidos por vehículos como por peatones.
- Rasgos ambientales: identidad sonora, olfativa, táctil, lumínica, combinada a los rasgos morfológicos y plásticos de su arquitectura y, por supuesto, a la del ambiente social que en ellos se despliega constituido por la presencia de determinados tipos de personas, con características étnicas, de cultura, a partir de su forma de comportarse o sea, de interactuar entre ellos y con el espacio, de vestimenta, de idioma, entre otros rasgos...

La combinación de todos estos aspectos resulta necesaria para comprender qué tipo de potencialidades o aspectos positivos tiene el lugar, junto a las debilidades o aspectos negativos. El carácter de positivo y negativo refiere a las condiciones posibilitantes del desarrollo de hipótesis proyectuales para la solución del problema en cuestión, a la vez que contar con una visión del estado general del escenario en tanto marco mayor de referencia de la propuesta.

El diagnóstico de los recursos no se agota en una interpretación cerrada, ensimismada del lugar, como si este no pudiera articularse a recursos provenientes de instituciones, organismos y grupos sociales de lugares externos al mismo. Se trata de saber articular en forma inteligente y estratégica los recursos propios a recursos que puedan provenir del sistema mayor, ya sea que se originen en la ciudad, la provincia, la nación o el contexto internacional, cuando la complejidad y costo de las soluciones alternativas al problema así lo requieran. Por ejemplo, la construcción de una defensa contra inundaciones para toda un área urbana a veces ni siquiera se puede afrontar con recursos económicos nacionales, siendo una alternativa de financiación pedir préstamos a organismos internacionales. Lo mismo se puede decir de la pavimentación de una avenida troncal, de una red cloacal, de desagüe pluvial o de gas que sean troncales y de gran envergadura. De todos modos, aunque los principales recursos provinieran del exterior del lugar, como podría ser el caso de los PROMEBA (Programas de Mejoramiento Barrial, que suelen ser desarrollados conjuntamente entre los gobiernos local, provincial y nacional), la articulación a los recursos propios del lugar es fundamental. De no ser así, las propuestas pueden generar

más conflicto que soluciones. Aquí a lo que se está haciendo referencia es a que, aunque la financiación para obras de mejoramiento de un barrio provengan de la nación y las soluciones técnicas pueden estar desarrolladas por organismos de la provincia articulados a oficinas del gobierno local, ello no exime a este tipo de programas de su compromiso con los actores locales, o sea, con la población del lugar al cual está dirigido el programa. Este es uno de los aspectos más complejos y problemáticos de resolver porque muchas veces los programas están concebidos desde fuera de la realidad local a modo de proyecto cerrado en lo económico y técnico, en donde la consideración de la población en el mismo no pasa de datos estadísticos o encuestas con insuficientes instancias de discusión con participación y decisión por parte de la misma.

El Modelo de Ciudad Análoga

A través de transitar la dimensión proyectual de las *unidades ambientales* nos acercamos al contenido del *Modelo de Ciudad Análoga*. Este modelo es un intento de aproximación a posibles alternativas de solución a la problemática en estudio a partir de las potencialidades proyectuales obtenidas de las *unidades ambientales*, articuladas a los *deseos o visiones de la población* y los *objetivos meta*, referidos a un estado futuro en el que se supone solucionada la problemática.

A partir de estos factores se construye un escenario de carácter anticipatorio, normativo, o sea, un estado deseable a futuro de la situación en estudio y la serie de hechos que permiten pasar de la situación original a la situación futura. Se trata de visualizaciones posibles, factibles y realistas, de las primeras hipótesis proyectuales que apuntan a buscar soluciones alternativas al problema en tratamiento.

El escenario posible se construye a partir de la combinatoria de los comportamientos más probables de cada una de las variables sobre las que se estén trabajando en la solución del problema. Las distintas opciones de comportamiento de las variables, generarán escenarios diversos con mayor o menor probabilidad y factibilidad en cuanto a soluciones posibles al problema. En nuestro caso se deberán considerar como variables cada uno de los objetivos meta, combinados con la capacidad de acción de los distintos actores sociales, los recursos de orden físico, social y simbólico, provenientes de las distintas unidades ambientales.

Entre los objetivos meta se incluirán visualizaciones o imágenes de proyectos realizados o simplemente propuestas no construidas que, por sus contenidos de pertinencia para con cada una de las hipótesis proyectuales, permitan brindar una imagen realista de soluciones posibles en casos similares tomados de otros contextos. Se aclara que la selección de ejemplos debe ser sumamente cuidadosa y pertinente, ya que no se pueden seleccionar ejemplos de casos que si bien pueden ser muy pertinentes desde el punto de vista de la temática, no resultan pertinentes desde el punto de vista del contexto cultural en el que fueron desarrollados. Por ejemplo: para visualizar cómo podría quedar resuelta proyectualmente un área de juego para niños en una plaza, se tendrá que tener en cuenta el tipo de contexto sociofísico-simbólico (es decir, cultural) al cual pertenece el ejemplo análogo propuesto, ya que no es lo mismo proyectar un área de juego en una plaza céntrica que en un barrio con problemas de marginación social. A su vez, no es lo mismo tomar un ejemplo de una ciudad que tenga características compartidas con la propia ciudad a tomarlas de una ciudad que tenga características muy contrastantes en lo social-físico-simbólico (o sea, cultural). La tarea de seleccionar ejemplos a partir de criterios que determinen su adecuación o pertinencia, nos compromete con la dimensión ideológica involucrada en todo acto proyectual, con lo cual convendría hacer explícitos los principios y valores que orientan la selección de tales ejemplos, para, al menos, poder generar el diálogo y la discusión con los actores sociales involucrados en el proceso de proyectación y gestión que aquí se está planteando.

La intención de buscar imágenes o visualizaciones análogas que intenten brindar un panorama posible y realista de soluciones alternativas a la problemática, apunta a presentarles a los actores sociales directamente involucrados en el problema, una oportunidad de opinión a través de un lenguaje accesible y fácil de interpretar para que puedan contar con suficientes datos de juicio y evaluación sobre hacia donde orientar las hipótesis proyectuales. Este ejercicio debería ser desarrollado a través de talleres participativos con los actores sociales en los cuales se expongan las imágenes y se debata sobre las mismas y sus contenidos propositivos.

Cabe aclarar que cuando se elaboran las primeras hipótesis proyectuales, las mismas pueden superar los ámbitos y contenidos particulares del espectro de *unidades ambientales* obtenidas en el proceso interpretativo. Puede que, por razones de estrategia de proyecto, algunas de las hipótesis proyectuales consideren necesario generar nuevas *unidades ambientales*. De ser así, estas

deberán necesariamente estar articuladas al sistema de *unidades ambientales* previamente determinadas por el estudio interpretativo, ya que, ello es el reaseguro de un proyecto que siendo creativo, innovador, debe estar inserto o en diálogo, con el código genético del lugar. Si las nuevas *unidades ambientales* no están concebidas en diálogo profundo con el lugar, las posibilidades de éxito social del proyecto se debatirán dentro de un ambiente de alta incertidumbre.

Las hipótesis proyectuales: el Proyecto de relaciones sinérgicas estratégicas

Una vez reunida toda la información anterior se estará en condiciones de definir las hipótesis proyectuales referidas a las relaciones sinérgicas estratégicas entre los contenidos relevantes de cada uno de los ambientes: el social, el físico y el simbólico, para desarrollar una estrategia propositiva. Para ello será necesario ordenar jerárquicamente los diversos componentes de la estrategia de solución del problema distinguiendo niveles de orden superior, vinculados a la visión, las decisiones políticas y objetivos metas, (en el orden político, social y técnico) y, por otro lado, los medios para alcanzarlos a través de proyectos de tipo sociales, físicos, simbólicos; actores sociales responsables según nivel de responsabilidad.

La definición de la propuesta de ordenamiento urbano general, articuladora de unidades ambientales y recursos, comporta precisar las distintas propuestas de orden físico, social y simbólico previstas para cada unidad ambiental en relación al contexto general de contención de la propuesta, o sea, los sistemas mayores que pudieran actuar de soporte estructural de las mismas. (por ejemplo: si en una unidad ambiental se propone la apertura de una calle, se debe contemplar, como parte de esta iniciativa, la vinculación al resto del sistema vial dentro del lugar y de este con la ciudad; si en la misma u otra unidad ambiental se propone la promoción de una determinada actividad sustentada en el funcionamiento de un centro cultural o de formación, se debe considerar la vinculación institucional de este tipo de equipamientos al resto de instituciones u organismos del Estado o privados, que pudieran ser necesarios para soportar y mantener en funcionamiento esta actividad, si es que el caso así lo reclama).

Se trata de detallar cada una de las propuestas particulares previstas para cada unidad ambiental tratadas del siguiente modo:

En la dimensión física:

- Indicar cada propuesta particular: en el orden configurativo de la edificación, de la infraestructura, de la organización de los flujos, del verde urbano, del equipamiento de los servicios, del mobiliario urbano.

En la dimensión social:

- Listar cada una de las actividades a promover, controlar, crear, asociada a grupos sociales destinatarios.

En la dimensión simbólica:

- Indicar las representaciones sociales, los espacios simbólicos (existentes o a generar) y los elementos físicos del escenario que pudieran considerarse organizadores de la percepción del lugar, en relación a su valor como elementos de refuerzo de actividades o espacios considerados en la propuesta.

Una vez detallados todos los contenidos anteriores, se deben indicar las relaciones sinérgicas más interesantes que, a juicio de la propuesta, debieran cumplirse para que la misma alcance sus objetivos en las tres dimensiones, física, social y simbólica.

Para poder concretar cada una de las acciones proyectuales anteriores, se deberán definir los recursos de orden humanos, económicos, legales, materiales, indicándose para cada uno de ellos el siguiente contenido básico.

Para los recursos humanos:

- Identificación de los principales actores sociales que deben estar involucrados en cada proyecto particular, por ejemplo: determinado gobierno local, provincial o nacional; determinado organismo particular dentro de algún nivel de estos gobiernos; instituciones públicas y comunitarias de todo tipo; grupos sociales organizados; instituciones privadas; empresas; comercios; etc. En todos los casos se debe detallar cuál es el aporte específico como recurso, con el que el actor social que se trate, participaría en el proyecto a él asociado. Los recursos humanos hacen referencia a todos los niveles de participantes sociales necesarios para concretar los proyectos, ello implica considerar tanto a un director, gerente, administrador, técnico, político, científico, comerciante, empresario, como a un obrero, empleado, artesano.

Para los recursos económicos:

- Ponderación general y aproximada de un monto de inversión necesario para poder concretar cada proyecto en particular. En el caso que el proyecto se desarrollara en el tiempo y ello reclamara considerar fases de concreción con distinto tipo de costos, se deberá indicar el costo aproximado y global, necesario para poner en marcha la primera etapa del proyecto.
- Propuestas de estrategias de financiación de los proyectos que sean posibles, probables, realistas, por ejemplo: creación de cooperativas, creación de PyMEs, concesión, abono de cuotas, financiamiento con programas nacionales, provinciales o internacionales, etc. No debe descartarse la posibilidad de obtener recursos a partir de lo que pudiera generar alguno de los proyectos, como podría ser el caso de una huerta comunitaria que produjera verduras para la venta dentro del barrio, de todos modos para poner en marcha la huerta siempre se necesitará de un capital inicial.

Para los recursos materiales:

- Indicar las principales tecnologías y materiales constructivos a utilizar teniendo en cuenta su pertinencia para con las características del proyecto, la disponibilidad local y/o regional, el costo, la facilidad de trabajo en función del tipo de mano de obra necesaria y disponible en lo local y/o regional. Puede darse el caso que el proyecto contemple como parte de alguna de sus propuestas particulares, construir los materiales con mano de obra del propio lugar, como podría ser el ejemplo de la construcción de canalones de hormigón armado para hacer cordones cunetas, que es un ejemplo de estrategia utilizada por un gobierno local para dar trabajo a desocupados del mismo barrio en el que se realiza la obra de mejoramiento vial. Otro ejemplo podría ser utilizar vecinos del lugar que tienen un oficio, como ser herreros, carpinteros, pintores, albañiles, electricistas, etc., para conformar un cuadro de mano de obra disponible como recurso propio del lugar.
- Se sugiere investigar sobre ejemplos de proyectos de mejoramiento del hábitat con criterios de sustentabilidad física y social en contextos de subdesarrollo, en los sitios web de Naciones Unidas en la sección del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la parte correspondiente a «buenas prácticas» de sustentabilidad ambiental. Otro lugar de consulta sobre este tipo de iniciativas puede ser el Banco Mundial y su programa del

medio ambiente urbano, o la UNESCO y su programa del medio ambiente. También pueden resultar de particular interés y pertinencia cultural contextual, las soluciones de mejoras urbanas de barrios llevadas a cabo por el urbanismo social en Colombia, o los programa de *favela barrio* en Brasil. A través de estos ejemplos se puede tener una visión general y compleja de cómo se estructuran los distintos contenidos de un proyecto físico-social de mejoramiento del hábitat, junto a las estrategias de implementación.

Para los recursos legales:

- Se debe determinar el marco legal dentro del cual la propuesta general y sus proyectos particulares puedan implementarse. Esto implica, reconocer un encuadre dentro de las normativas de regulación vigentes tales como: el actual plan general de ordenamiento urbano de la ciudad, con sus prescripciones sobre uso del suelo, infraestructura, densificación edilicia, localización de equipamientos, sistematización vial, ordenamiento del tránsito, patrimonio y ambiente natural.
- Instrumentos operativos: son aquellos a través de los cuales se desarrolla e implementa la propuesta de ordenamiento urbano general en unidades de actuación delimitadas. El objeto de estos instrumentos particularizados es la planificación e implementación de las intervenciones y la programación en el tiempo de las mismas con criterios de eficacia y economía de recursos. Entre estos instrumentos tenemos: Planes especiales; Planes sectoriales; Proyecto urbano en detalle; Dentro de los instrumentos operativos se encuentran los instrumentos de promoción y desarrollo tales como: los Convenios Urbanísticos; Consorcios de urbanización social; Corporaciones y/o empresas públicas; Empresas, entes y/o sociedades de economía mixta; Banco de tierra municipal; Expropiación; Premios de Incentivo; Creación de zonas especiales de interés social. También dentro de los Instrumentos operativos tenemos los Instrumentos de financiamiento tales como: Fondo de desarrollo urbano; Banco social de microcrédito; Banco de materiales; Contribución de valoración. Otro de los contenidos de los instrumentos operativos son los Instrumentos de redistribución de costos y beneficios del desarrollo urbano tales como: la Participación de la Municipalidad en las rentas diferenciales generadas por la acción urbanística; Zonas Especiales de Desarrollo Prioritario – Impuesto progresivo a la tierra y/o edificios vacantes; Suelo creado y transferencia del derecho de construcción. Otro de los contenidos de los instrumentos operativos

son los Instrumentos de participación ciudadana tales como: la Comisión Municipal de Gestión Territorial o Consejo de Desarrollo Urbano; Audiencias públicas; Normas sobre derecho de información urbanística y ambiental; Presupuesto participativo.

Es importante que el proyecto de relaciones sinérgicas estratégicas, considere como marco de referencia mayor para la solución del problema un esquema general de ordenamiento basado en los siguientes contenidos por medio:

En la dimensión física:

- *Un esquema de estructura urbana* a partir del sistema vial, usos del suelo, distribución y densidad del agregado edilicio, sistema de espacios abiertos, localización de equipamientos de servicios, principales redes troncales de infraestructura y servicios, asociada a una matriz ambiental (compuesta por un sistema coherente de parches y corredores de áreas verdes, ya sean naturales como generadas por algún proceso de planificación).
- *Un esquema de organización funcional de los flujos*, peatonales y vehiculares previstos a partir del proyecto (sistema de sendas o áreas peatonales, ciclovías, carriles o vías prioritarias para determinado tipo de tráfico, accesibilidad sin barreras arquitectónicas, semaforización), zonas de estacionamiento vehicular, de motocicletos y bicicletas, zonas de paradas de transporte urbano.
- *Un esquema de forma urbana de la arquitectura* indicando los criterios principales de distribución sobre el plano y organización en tridimensión de la masa edificada, traducibles en código tipológico.
- *Un esquema de sistemas de equipamiento y mobiliario urbano* por capas temáticas (sistema de iluminación, señalética vertical y horizontal, bancos, cestos para recolección de basura, elementos ornamentales, etc.).

En la dimensión social:

Como lo plantea el marco teórico del UAH, «*de lo que se trata es de desarrollar un proyecto sociofísico que sea capaz de generar lugares y no diseñar simples espacios físicos*»; será tan importante como la propuesta física, la propuesta social sobre la que se sustente el proyecto. En el caso de la propuesta social, se trata de:

- *Sugerir el estímulo de actividades* que tuvieran potencialidad para apoyar y beneficiar la propuesta, vinculadas a determinados grupos sociales, instituciones y actores sociales, previamente detectados como recursos dentro del Modelo Social.
- *Sugerir articulaciones interinstitucionales* que pudieran ser útiles para un trabajo complementario entre instituciones para llevar adelante la propuesta. Se supone que estas articulaciones serán el resultado de potencialidades detectadas como recursos dentro del Modelo Social.
- *Sugerir el control o neutralización de actividades* que pudieran ser consideradas negativas a los fines de la solución propuesta, a partir de identificar instituciones y actores sociales estratégicos en la estrategia de control.
- *Sugerir una estrategia de control del proceso de gestión del proyecto* con el involucramiento de las instituciones y actores sociales claves necesarios para viabilizar el mismo y convertirlo en un proceso socialmente sustentable, o sea, que pueda cobrar vida propia a manos de los habitantes del lugar.

Uno de los principales objetivos del UAH es que los habitantes de un lugar puedan hacer suyo el proyecto y junto con ello, se conviertan en los auténticos protagonistas de la gestión del mismo, esta será la garantía de que el proyecto ha sido asumido socialmente.

En la dimensión simbólica:

Tan importante como la propuesta física y social es la utilización de los recursos simbólicos obtenidos del Modelo Simbólico, para, a partir de los mismos, reforzar o generar nuevas condiciones en la dimensión simbólica del lugar. En este caso se trata de:

- *Utilizar aquellas representaciones sociales que hubieran sido identificadas como anudamientos estratégicos de significación positiva entre distintos grupos sociales*, referidos a actividades, espacios públicos o, incluso, grupos sociales, con el propósito de articularlas a propuestas ya sean físicas como sociales complementarias dentro de la propuesta general. Por ejemplo: si se hubiera detectado en el lugar un alto nivel de correspondencia sociosimbólica referida a una opinión positiva respecto de una determinada actividad en un tramo de una calle del barrio, y, por otro lado, existiera un alto nivel de correspondencia

simbólico-territorial sobre ese mismo tramo de calle que lo asociara con el corazón comercial del barrio, esto datos deben ser capitalizados como recursos de proyecto para potenciar la propuesta hecha sobre ese tramo de calle. Ello implica que, si ese tramo de calle ya cuenta con tal tipo de reconocimiento sociosimbólico y simbólico-territorial por ser el corazón comercial del barrio en donde se experimentan la mayor variedad de actividades y encuentros sociales, el proyecto sobre la reconfiguración urbanística de esta calle no puede desconocer el contenido profundo que hay detrás de esas correspondencias, o sea, los motivos que llevan a la población del barrio a construir tal representación y, en consecuencia, tal valoración.

- *Utilizar los elementos espaciales más reconocidos en los esquemas o mapas mentales*, como sistema de referencia físico que no puede pasar desapercibido en la propuesta. Este sistema de centros, bordes, nodos, límites, sendas, áreas, etc. que pudieran haber surgido de los mapas mentales debe entrar en diálogo con la propuesta, no se lo puede ignorar.

El reconocimiento de los elementos de los dos puntos anteriores, no implica que no se puedan *proponer nuevas situaciones espaciales con sugerencias simbólicas abiertas a la imaginación de la gente*, como podría ser el caso de un determinado diseño de un parque basado en formas sugerentes.

De este modo, la propuesta se convierte en el momento de máxima articulación de aspectos interpretativos (propios del momento analítico), articulados creativamente a los aspectos potenciales (propios del momento propositivo), obtenidos de los recursos físicos, sociales y simbólicos. Según sea la naturaleza de la problemática que se desea solucionar, será el tipo de recursos a considerar, de allí que el listado de recursos nombrados más arriba, en cada una de las dimensiones: social, física y simbólica, sea sólo a modo ilustrativo y no tenga carácter necesario, ya que puede que en determinadas propuestas, algunos de los elementos nombrados no tengan sentido ser utilizados. De todos modos los elementos listados son bastantes generales y tienen alta probabilidad de ser considerados en cualquier tipo de proyecto urbano.

Todos los aspectos anteriores deben ser procesados dentro de una visión integral coherente para generar una *propuesta de ordenamiento urbano general* que debe plantear una solución posible al problema en cuestión a partir de una estrategia proyectual *basada en relaciones sinérgicas estratégicas entre recursos sociales, simbólicos y físicos, utilizando las unidades ambientales existentes en sus*

aspectos positivos, para neutralizar los negativos y, al mismo tiempo, entrar en diálogo con posibles nuevas unidades ambientales. Este será el reto más importante del proyecto, saber dialogar con el código genético del lugar, que en este caso, estaría representado por las relaciones mismas entre recursos y unidades ambientales. La propuesta de ordenamiento urbano general *representa el momento de focalización multidimensional de carácter interdisciplinar con algunas síntesis transdisciplinarias* del proceso metodológico general.

La *propuesta de ordenamiento urbano general* sirve de contención y referencia al *proyecto urbanístico*, en el que se desarrolla a nivel de detalle arquitectónico, la propuesta configurativa del escenario físico (natural y construido), definiendo con mayor detalle contenidos propios del diseño de la relación entre edificios y espacios públicos.

El proyecto físico o configurativo del escenario natural y construido, representa una instancia de especificación disciplinar posterior al multidimensional de carácter transdisciplinar, que esta concebida como una hipótesis abierta en dos direcciones: la del dialogo con las pautas del escenario estratégico territorial, o plan de ordenamiento urbano general, y por otro lado, la del dialogo con la comunidad y el conocimiento experto de otros campos disciplinares necesarios en la fase de definición técnica, constructiva del proyecto.

El proyecto urbanístico puede ser concretado, en términos de diseño, de múltiples modos, ya que no existe una relación univoca, determinista, de las pautas del escenario estratégico territorial sobre la configuración física. Se trata de una relación indeterminada y determinada a la vez, probabilística, en la que lo esencial no es encontrar una única solución óptima, sino, variaciones proyectuales pertinentes y factibles dentro de las pautas de articulación sinérgica estratégica entre los factores de orden sociales, físicos y simbólicos que propone el escenario estratégico territorial.

A través del *proyecto urbanístico* se articularan todos los conocimientos técnicos específicos necesarios provenientes de distintas disciplinas tributarias del mismo tales como arquitectura, ecología, ingenierías, etc., para desarrollar una propuesta configurativa del escenario físico a nivel de diseño urbano-arquitectónico. En tanto momento de focalización disciplinar, también esta comprometido dialógicamente con las disciplinas que deben necesariamente participar con el aporte de información técnica para la materialización del proyecto físico. La estrategia dialógica se sustenta en concebir figuras proyectuales

metafóricas capaces de actuar como interfaces de diálogo y síntesis entre distintos campos del conocimiento a partir de las evocaciones que cada figura metafórica o *focus metafórico*, genere dentro de cada ampo disciplinar para, de este modo, proveer la información necesaria al proyecto.

Los contenidos del proyecto urbanístico

El proyecto urbanístico esta concebido como una articulación estratégica entre distintas capas de aspectos organizados en base a lógicas propias subordinadas a una lógica de orden superior que los coordina desde una visión de totalidad: la hipótesis proyectual. Las capas a las que se hace referencia serían las siguientes:

- 1) *Capa del terreno natural* definida a partir de curvas de niveles, pendientes, presencia del verde, cursos de agua, conformado parches, corredores y matriz ambiental.
- 2) *Capa de la propiedad del suelo* definida a partir del carácter público o privado de los mismos
- 3) *Capa del valor del suelo*, según el mercado de suelo y el valor de uso social.
- 4) *Capa de la normativa reguladora* vigente en materia de uso del suelo, urbanización, loteo, control sobre la edificación, ambiente.
- 5) *Capa del trazado* definida a partir de la relación entre sistema viario, manzanero o parcelas, repetidas y singulares, que se combinen con el trazado en forma puntual (como, por ejemplo, la de una parcela singular de un espacio portuario, aeroportuario, parque industrial, planta de tratamiento de basura, cementerio, campus universitario, parque tecnológico, etc.), o de un sistema (un sistema ferroviario, un sistema de desagües urbanos de gran porte) y elementos naturales.
- 6) *Capa del agregado edilicio* definida a partir de la disposición sobre los lotes de todo tipo de construcción, de los rasgos morfotipológicos y el lenguaje estilístico.
- 7) *Capa del sistema de canales y recintos* que conforman el espacio público definido a partir de la combinación entre trazado viario, agregado edilicio y terreno natural.

- 8) *Capa del equipamiento urbano y ornamentación urbana.*
- 9) *Capa de la materialidad* de pavimentos, arquitectura, equipamiento y ornamentación.
- 10) *Capa del verde urbano* definida a partir de todos los tipos de vegetación preexistente y propia del medio natural o implantada dentro de un escenario construido.
- 11) *Capa del sistema de redes aéreas* de iluminación, energía, telefonía, TV por cable.
- 12) *Capa de las infraestructuras de servicios* de desagües pluviales, desagües cloacales, redes de gas, redes de agua, tendidos subterráneos de cables para transmisión de energía eléctrica e información.
- 13) *Capa de los usos deseables y compatibles que pueda alojar el agregado edilicio* (actividades localizadas).
- 14) *Capa de los usos deseables y compatibles que pueda posibilitar el espacio público* (actividades localizadas y de tránsito, ritmos y densidad; circulación y transporte).

Respecto de la importancia relativa de cada capa en relación a las demás, cabe aquí hacer la siguiente reflexión. Según sea el contexto cultural en el que se desarrolle el proyecto urbanístico, la incidencia e importancia de cada capa puede variar bastante de un contexto a otro. Por ejemplo, en un contexto como el de la ciudad europea las primeras cuatro capas pueden llegar a desempeñar una función determinante clave para el resto de las capas, en particular la N° 4. En cambio en un contexto como el de la ciudad latinoamericana, las capas N° 6, 13 y 14 en relación a la N° 1, pueden llegar a cobrar mayor protagonismo en el proceso de construcción de la ciudad, frente al resto de las capas. Sirvan como ejemplos las siguiente situaciones típicas en la ciudad latinoamericana: el surgimiento de nuevos barrios, no sólo en los bordes de la ciudad, sino, incluso internos a la ciudad, sin un trazado previo que brinde un ordenamiento catastral y adecuada accesibilidad, sin infraestructura de servicios, sin pautas de regulación del agregado edilicio, sin equipamiento urbano, sin verde urbano. Otro caso extremo es el de los asentamientos irregulares en zonas inundables en donde prácticamente la

ciudad se construye a partir de la combinación de las capas N° 1 y 6. Se trata de tipos de operaciones muy comunes en nuestras ciudades a través de las cuales se construye ciudad real. Esta característica de comportamiento cultural relativo de las capas constituye el principal factor a estudiar en tanto lógicas subyacentes a las mismas, que son necesarias identificar e interpretar para poder actuar proyectualmente con un criterio coherente con el *código genético del lugar*. Cabe remarcar una vez más, que no se trata de reproducir anomalías del comportamiento del código genético, sino, de saber interpretar qué factores intervienen y cómo se comportan para producir y reproducir un determinado patrón espacial en un contexto cultural particular. En ello radica la intención genética del tipo de estudio urbano que plantea el Urbanismo Ambiental Hermenéutico, sólo que, a diferencia de los estudios tradicionales en urbanismo referidos a la interpretación del proceso de generación de la forma urbana, aquí se lo interpreta en tres dimensiones simultáneas: la del *proceso morfogenético*, asociado al *proceso sociogenético* y al *proceso semio-genético*. El estudio de la *morfogénesis* es la dimensión de ingreso reservada para las ciencias del territorio y el *orden explícito*, pero, constituye uno de los dos factores inseparables y complementarios del lugar, que necesita del otro factor determinado por el *orden implícito*.

Las consideraciones anteriores sobre la lógica combinatoria de las capas, no puede explicarse desde las capas mismas, sino, que, necesita de otras capas complementarias propias del *orden implícito* tales como:

- 15) La capa de los *esquemas y mapas mentales* que representan un escenario percibido.
- 16) La capa de las *representaciones sociales* que constituyen teorías populares sobre la realidad.
- 17) La capa del *simbolismo* o mundo de sentido asignado al escenario, las actividades y la gente.
- 18) La capa de los *valores y principios* de los grupos sociales.
- 19) La capa de la *territorialidad* de los grupos sociales.
- 20) La capa de la *apropiación* de los grupos sociales.

- 21) La capa de la *identidad de lugar* de los grupos sociales.
- 22) La capa de la *ciudad imaginada, pensada, proyectada*. Refiere a todos aquellos proyectos urbanos que de algún modo u otro pudieran establecer una particular configuración combinatoria de las capas anteriores, una suerte de lógica mayor, tratando de definir una imagen pretendida del escenario.
- 23) La capa de la *ciudad gestionada*. Refiere a la consideración de todos los tipos de agentes sociales intervinientes en el proceso de *regulación y construcción de la ciudad*. Se trata de identificar los actores políticos, económicos, sociales, con sus visiones, objetivos, intereses, capitales sociales y posición de poder, capaces de definir o condicionar en distintos niveles y aspectos, un determinado proyecto urbano.

La síntesis más rica en información respecto del proceso de configuración de la forma urbana será un *patrón a tres dimensiones: configurativa espacial, organizativa funcional y representativa simbólica*; que puede manifestarse en un modo complejo a través de *unidades ambientales* o sea, unidades agregadas de orden sociofísico-simbólico, en tanto modo posible de abordar el estudio del *cronotopo de un lugar* particular.

No obstante contar con una estrategia de estudio e interpretación profunda del ambiente espacial como la descrita anteriormente, se hace aún necesario cuestionarse acerca de si con este tipo de estudios es suficiente para definir elementos de diseño del escenario. A juzgar por lo expuesto pareciera ser que esos elementos tendrían que emerger de los patrones, más particularmente de los arquetipos propios del lugar. Pero ello nos conduciría a limitar las reglas de especulación formal en términos proyectuales, a un repertorio limitado de opciones arquetípicas y sus elementos generadores. Esta alternativa resulta muy difícil de aceptar porque implicaría negar toda posibilidad de innovación o puesta en diálogo de los patrones típicos del lugar con nuevos patrones, ya sean creados por el proyecto o tomados prestados de otros contextos culturales por considerarlos potencialmente útiles en el contexto anfitrión. Se podrían tomar como ejemplo estrategias de peatonalización de calles en centros comerciales; las operaciones de vaciamiento y reforma interior de tejidos urbanos para la inserción de nuevos edificios de alto impacto físico y funcional; la generación de ciclovías y circuitos peatonales dentro de la ciudad; la refuncionalización y puesta en valor de grandes edificios de valor patrimonial a partir de la incorporación de nuevas funciones, etc. Estos ejemplos nos plantean

modos de actuación sobre el ambiente espacial que intentan mejorarlo desde acciones proyectuales que se supone pretenden entrar en diálogo con esos ambientes.

Por otra parte cabe también cuestionarse respecto del escenario en los siguientes términos: ¿Cuáles son las formas geométricas y las relaciones entre ellas, que en un escenario particular de una cultura, posibilitan y están asociadas exitosamente a un ambiente social y sus actividades?, ¿Se trata de una relación particular y relativa a ese contexto cultural o se trata de una relación profunda esencial que por su carácter genérico puede también encontrarse o aplicarse en otras culturas?, ¿Cuál es la escala espacial de esas formas geométricas? .

Podrían citarse aquí como ejemplos: la estructura configurativa de una plaza cuadrada o rectangular rodeada de edificios públicos relevantes; una plaza redonda con una rotonda y un monumento en ella como punto de convergencia de vías de circulación; la de un paseo costanero que pone en diálogo la ciudad con el río o el mar; un área portuaria; la tipología de un canal definido como boulevard; todo el repertorio típico de configuraciones de complejos habitacionales con sus respectivas generación de espacios públicos característicos; etc.

Estas son las cuestiones centrales a la que se quiere arribar con el cuestionamiento inicial, o sea, ¿qué tipo de diálogo entre patrones existentes y patrones proyectados es el que se quiere generar? ¿A partir de qué elementos se pretende establecer un diálogo enriquecedor del ambiente a intervenir mediante una acción proyectual? ¿Existen elementos de valor intercultural que puedan actuar de puente entre contextos culturales diferentes?, o ¿será necesario realizar una «trasducción» de los elementos de un contexto cultural para poder aplicarlos en otro contexto cultural diferente?. Ya sea que la respuesta se oriente hacia la existencia de elementos de valor intercultural o se oriente hacia la necesaria operación de trasducción de elementos, existe un factor que subyace a estas consideraciones, este factor es el *código genético del lugar*. Si se sabe interpretar el código genético del lugar, se tendrá acceso a la identificación de los factores de orden psicosocial, sociogenético y semiogenético de la identidad de un lugar que soportan la lógica configurativa o morfogénesis y las reglas generadoras del lugar, que pueden brindar pautas sobre las mayores o menores posibilidades de articulación entre los elementos característicos de un ambiente social de una cultura y los de otra cultura diferente. Supongamos

el siguiente ejemplo: la peatonalización de una calle en un centro comercial como operación urbanística social y comercialmente exitosa en un determinado contexto cultural, no es un reaseguro de éxito comercial y social que pueda transferirse sin más a otro contexto cultural, si bien la peatonalización de una calle comercial muy transitada y visitada es siempre, de un modo u otro, más amigable para con el uso y la apropiación del peatón, ello no implica necesariamente que esa sea la mejor solución por más que en algunos contextos culturales genere un alto nivel de éxito comercial y social. A veces peatonalizar una calle comercial implica colapsar el cronotopo del lugar debido a que la actividad comercial estrechamente ligada a la social, está mantenida por un mundo simbólico y de valores estructurado en base a esa configuración espacial que resulta estratégica reconocer y preservar para que ese espacio siga manteniendo su valor social como escenario de despliegue de determinados ritos sociales que contribuyen a consolidar un estilo de vida, una determinada idiosincrasia, una determinada manera de apropiación y uso de ese espacio que mantiene viva y vigente una representación social dentro de una cultura. Frente a situaciones como esta no queda otra opción que indagar en el orden implícito de esos patrones configurativos tomados prestados de otra cultura, para contrastar elementos en una misma dimensión de análisis.

Otra cuestión fundamental que se integra al planteo anterior es preguntarse acerca de quiénes son los actores sociales estratégicos que intervienen en los procesos de planificación, proyectación, construcción, mantenimiento y control de los espacios urbanos. ¿Cuál es la función de cada uno de estos tipos de actores sociales que, según sea el contexto cultural de referencia, pueden desempeñar un protagonismo fuerte o débil?. Por ejemplo, en cualquier ciudad europea, de las consideradas maduras en términos de tradición en planificación y proyectación urbana, el poder público tiene una función protagónica sobre la definición de la forma de la ciudad frente a cualquier otro actor social, en cambio, en promedio, en cualquier ciudad latinoamericana, el poder público no tiene las capacidades ni los recursos suficientes para dar forma a la ciudad frente a otros actores sociales. Esta problemática nos lleva a considerar el tema de la gestión de la ciudad, del gobierno de la misma y de las condiciones dentro de las cuales este se hace posible a partir de la particularidad del contexto cultural y junto con ello a plantearse ¿Cuáles son las problemáticas características que debe afrontar la gestión urbana según sea el contexto cultural?; ¿cómo se gestiona una problemática común que adquiere características particulares según sea su contexto cultural de referencia?. Sirvan como ejemplo las siguientes problemáticas comunes entre ciudades de

distinto contexto: problemática de la basura urbana; apropiación indebida del espacio público; marginación y exclusión social urbana; ciudad difusa; entre muchos otros...

Otra situación que da pie a cuestionar el valor de autenticidad cultural de un patrón configurativo es la mayor o menor contaminación con elementos propios de otras culturas que pudieran haber sido incorporados en un contexto cultural particular de estudio. Así como se dan características de identidades sociales atravesadas y constituidas por la combinatoria de distintos ambientes culturales, también es posible que el espacio muestre rasgos de transversalidad o contaminación arquetípica que hayan sido incorporados como propios en el contexto importador. Esta situación puede llegar a generar cierta confusión en la interpretación del orden explícito.

Por otra parte, los procesos de contaminación y transversalidad cultural también pueden darse en el orden implícito a través de la incorporación de representaciones sociales, valores, estilos de vida, tomados de otras culturas para, desde los mismos, vincularse e interactuar en el escenario. Sirvan como ejemplo el tipo de hábitos, simbolismos y valores que ha generado en la población el modelo sociofísico-simbólico del *shopping center* unido a los «complejos multicines», los «country club», o eventos musicales como las maratones de música tecno de dos o tres días continuados en determinados espacios públicos; trasladar comportamientos propios de un ambiente de oficina a un espacio público a partir de la posibilidad de entorno ofimático que posibilita el WiFi en plazas y paseos; entre otros...

Retomando el tema de las capas antes expuesto, cabe hacer la siguiente reflexión:

Teniendo en cuenta la particularidad de la lógica que rige el comportamiento de cada capa en cada contexto cultural particular, *¿no será necesario reformular el criterio de articulación entre ellas que propone el urbanismo ortodoxo para, en cambio, definir una lógica de articulación alternativa mejor adaptada a los procesos de producción, construcción y gestión del escenario según las características del contexto cultural que se trate?* En este sentido, por ejemplo, en el contexto de la ciudad latinoamericana, la capa de la lógica de producción de la edificación espontánea, ilegal, precaria, es previa a todas las demás y se vincula no sólo a una cuestión de pobreza y marginación social que impone el sistema capitalista, sino a determinadas representaciones sociales y valores que acompañan

una determinada estrategia de vida de esos grupos sociales. En este mismo contexto, la relación entre forma del parcelario y tipología arquitectónica no adquiere un valor importante para el conocimiento de las reglas generadoras de la forma; tampoco es tan decisiva la influencia de la normativa en relación a la forma de la ciudad; ni tampoco constituyen elementos de gran peso regulador los planes generales ordenadores de la forma, uso y crecimiento urbano. En las ciudades latinoamericanas, el peso de las reglas del mercado económico, articulado a los avatares de las políticas socioeconómicas de los gobiernos de turno pueden llegar a ser decisivas en materia de formulación de cualquier plan o proyecto urbano, incluso, mucho más que las voluntades, acuerdos y propuestas surgidas desde la propia comunidad a través de auténticos procesos participativos legitimados socialmente desde las bases.

Asumiendo las condiciones anteriores como ambiente propio dentro del cual desplegar una visión proyectual alternativa de urbanismo, se infiere que también haría falta reformular la estrategia de gestión sobre el proceso de producción, construcción y reproducción del escenario, para que pueda acompañar coherentemente la lógica particular de articulación entre capas. Esto conduciría a plantearnos asumir como objetos de estudio principal del urbanismo alternativo, las externalidades mismas del sistema capitalista en la ciudad latinoamericana, o sea: la ilegalidad de ciertas actividades económicas por parte de grupos sociales excluidos del sistema para poder subsistir; la invasión de tierras por la imposibilidad de acceso a la propiedad de la misma; el uso abusivo del espacio público; la autoconstrucción precaria espontánea, fuera de toda regulación formal; la autogestión comunitaria como mecanismo autoorganizado frente a la falta de respuesta o incapacidad de acción de los gobiernos en materia de servicios e infraestructura urbana; el peso protagónico de los sectores económicos claves de una ciudad en la definición configurativa del escenario frente a la limitada capacidad del gobierno en la materia; la función complementaria y a veces sustitutiva en materia de respuestas sociales que muchas ONG cumplen con respecto a la mejora del hábitat frente a la incapacidad del estado; son algunos ejemplos... , que, por otra parte ya se han comentado al inicio del presente trabajo cuando se hizo referencia a las *problemáticas características de la ciudad latinoamericana*.

En cuanto a lo estrictamente configurativo, aquí habría que asumir la condición de forma autoorganizada del escenario, que, sin por ello renunciar plenamente a toda posibilidad de regulación funcional y ambiental, nos permita actuar desde una estrategia más realista sobre el mismo. En este sentido

ser más realista implicaría abandonar la concepción del urbanismo como una disciplina fuertemente comprometida con la definición de una forma de la ciudad como si el objetivo último y razón de ser de esta disciplina fuese solamente desembocar en la ciudad física. La ciudad latinoamericana se ha mostrado siempre rebelde a estas intenciones, debido a que no ha sido interpretada desde estrategias de conocimiento y actuación adaptadas a su particularidad cultural. La mayoría de respuestas disciplinares han provenido de estrategias de conocimiento proyectual concebidas para realidades de ciudades de otros contextos culturales, principalmente europeo y americano. Esta visión epistemológicamente errónea propia de un urbanismo no apropiado para la ciudad latinoamericana, ha convertido a la planificación y la proyectación urbana en *un gesto evanescente que, en el mejor de los casos, sólo nos deja los trazos inconclusos, fragmentos de visiones o ideas no concretadas que la propia dinámica de producción de la ciudad se encarga de amalgamar de modos a veces impredecibles*. De allí que sea necesario cambiar el marco epistémico a partir del cual interpretar este tipo de ciudad.

Esto nos compromete con la reflexión acerca del modo de conocer la naturaleza de la ciudad latinoamericana que esta más próximo a perseguir el objetivo de *construcción social de guías o reglas generadoras*, flexibles, con capacidad de autoorganización, en vez de orientarse a una imagen acabada, final de la ciudad, como si se tratara de un escenario meta u objetivo final a alcanzar. Por el contrario, de lo que se trata es de concebir una configuración viva, que, a medida que se vaya concretando, genere momentos de equilibrio dinámicos, traducidos como escenarios de calidad social y ambiental apropiados, que puedan seguir configurándose en el tiempo como una materia activa sujeta a ciertas reglas genéticas flexibles que sean un reaseguro de regulación social dinámica de la calidad socioambiental.

En este sentido no será tan importante lograr que una determinada idea configurativa de la forma urbana pueda concretarse hasta en sus más mínimos detalles, como si se tratara de una obra completa de arquitectura, en tanto meta principal a cumplir, sino, que, lo importante será preservar el valor socioambiental de la regla productora de la forma, su asimilación y legitimación social, que permita ciertas licencias formales, a modo de variaciones sobre un tema fundamental acordado, que no esta orientada a la conformación de un objeto por el objeto mismo, sino a alcanzar cierta calidad ambiental a través de las variaciones y combinatorias configurativas fundamentales del escenario físico mediante relaciones topológicas de patrones socioespaciales fundamentales.

Existe una diferencia epistemológica importante entre el valor cognoscitivo de una regla generadora de un orden dinámico, abierto a las posibilidades de actualización y cambio de la forma urbana en relación a la forma social, y una ley orientada hacia un orden estático, rígido que no admite posibilidad alguna de actualización y cambio de la forma urbana en relación a la forma social. Es el mismo tipo de diferencia que existe en la estrategia de gestión urbana aquí sugerida entre una estrategia que considere a la ciudad a partir de una realidad de hecho, construida desde el habitar cotidiano de la ciudad, en vez de una estrategia de gestión construida a partir de una idealización de la vida urbana y de como esta debería expresarse en lo formal, tanto en términos organizativos funcionales como del espacio construido.

Concebir reglas dinámicas para la gestión sociofísica de la ciudad nos compromete con cuestiones claves en relación a la ciudad como compleja articulación de lugares, tales como:

- Identidades de lugar entrecruzadas por experiencias reales o virtuales con lugares lejanos con los cuales se ha generado algún tipo de vínculo social y simbólico ya sea en forma directa vivencial o virtual posibilidades por las nuevas condiciones de comunicación de la era de la globalización.
- Escenarios auténticos sustituidos por escenografías urbanas que tratan de evocar ambientes socioculturales impropios del lugar dentro de un sistema de símbolos y valores globalizados
- La localización de las lógicas de producción y reproducción del lugar fuera del lugar.
- Producción y reproducción autoorganizada, rizomática de la ciudad que no responde a lógicas sistémicas generales fácilmente reconocibles en lo local, regional o nacional, sino a una complejidad de procesos que pueden llegar a manifestarse en forma localizada en una parte interna de la ciudad y responder a lógicas que pueden estar determinadas desde procesos globales distantes a lo local.
- Subversión del orden lógico general de las capas de factores, antes nombrados, respondiendo a una lógica de ordenamiento sistémico general definida desde el estado, por lógicas surgidas desde múltiples agentes en pugna, contradicción o complementación que tensionan los procesos de

decisión sobre la ciudad hacia el desarrollo de acciones estratégicas sobre aspectos particulares, a partir de acuerdos orientados a metas y acciones a corto y mediano plazo.

- Incapacidad e ineficiencia de la visión legalista y formal de la ciudad para afrontar la complejidad de una gran parte de sus externalidades o insurgenencias sociofísicas que no encuentran tratamientos apropiados desde esa perspectiva de consideración y reclama ser reconocida en su particularidad, diversidad y legitimidad social con una visión flexible, de tratamiento particularizado, con soluciones creativas, innovadoras, sustentadas en el compromiso social, la construcción de acuerdos sociales y el desarrollo de procesos participativos.

De los aspectos anteriores el fenómeno de la globalización es quizás el que más ha alimentado la representación social de que vivimos en un mundo en el que las comunicaciones han borrado fronteras, límites, achicado las distancias culturales entre grupos a partir de la aparición de escenarios, actividades y modas comunes, generadas y transmitidas desde los ambientes y redes virtuales. No obstante ello, la realidad leída desde la infraestructura que soporta las redes y los grupos que la alimentan y gestionan desde cada lugar particular de un contexto cultural y geográfico específico, nos muestra otra situación. Lo que aparece es un nuevo ambiente de comunicación e información que no hace otra cosa más que replicar las estructuras de comando en las que hay centros de concentración de poder económico, político, cultural, de conocimiento, de dirección, estratégicos, relacionados a sistemas jerárquicos de centros urbanos y dentro de ellos áreas urbanas particulares donde se concentra la mayor riqueza económica y social, y tienen sede física los centros desde los cuales se establecen las condiciones de acceso y utilización del ambiente de comunicación e información. En consecuencia, a lugares socioeconómicamente y culturalmente marginados corresponde una accesibilidad y gestión limitada al ambiente de comunicación e información, y a lugares socioeconómicamente y culturalmente centrales corresponde una mayor y mejor posibilidad de accesibilidad y gestión sobre el ambiente de comunicación e información. Esto es constatable tanto a nivel de áreas internas dentro de una ciudad, como a nivel regional entre ciudades y entre países a nivel de regiones geográficas. Las mejores redes de comunicación y acceso a la información corren dentro de las redes de mayor concentración de población y riqueza territorial. Con lo cual se accede a ese mundo virtual desde un contexto cultural de condicionamiento socioeconómico-territorial que es ineludible. A su vez, el mundo virtual sólo puede transferir sus

efectos dentro de contextos culturales particulares, con lo cual entramos y salimos del ciber mundo desde una determinada situación cultural territorializada que es ineludible, no sólo porque representa la infraestructura posibilitante de acceso al mismo, sino, porque forma parte del proceso piso-sociotopo-genético que conforma nuestra identidad como individuos y como seres sociales. A esta condición no la puede suplantar el mundo virtual, en todo caso este puede entrar en dialogo con el mundo real en sus múltiples dimensiones de procesamiento, entre las cuales, el lugar en un sentido territorial, de identidad social y de significación, aun persiste como referencia sociofísica dentro de la nueva geografía de los flujos, la virtualidad, la identidad transversal.

Evaluación de la sustentabilidad socioambiental del proyecto urbanístico

Si el proyecto urbanístico ha sido concebido a partir de las premisas fundamentales de las propuestas de ordenamiento urbano general, seguramente estará en condiciones de cumplir satisfactoriamente los siguientes requisitos propios de cada una de las dimensiones sobre las que se sustenta:

En la *dimensión social* los requisitos de sustentabilidad refieren a que el proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Congruencia sociofísica del escenario* o sea: a) nivel de satisfacción de las demandas funcionales de las principales actividades sociales de los grupos generadores de las mismas; b) nivel apropiado de accesibilidad; c) nivel apropiado de compatibilidad de actividades, a partir de una correcta interpretación de patrones sociofísicos del contexto.
- *Estrategia de gestión formalizada*. Refiere al nivel de definición/formalización o institucionalización de los acuerdos necesarios entre actores sociales tendientes a generar los mecanismos para su involucramiento, participación, toma de decisiones, control y actualización en el proceso de elaboración y concreción del proyecto.
- *Estrategia de financiamiento factible*. Refiere al nivel de posibilidad cierta de obtención de los recursos económicos necesarios para concretar el/los proyecto/s. En este caso se deben ponderar recursos de disponibilidad inmediata y recursos a captar mediante determinadas estrategias realistas, factibles de gestión público/privadas que contengan una alta probabilidad de éxito.

- *Encuadre legal apropiado.* Refiere a una coherente articulación de las propuestas prescriptivas y actuativas del proyecto dentro del marco de los mecanismos legales disponibles en materia de regulación del ordenamiento urbano con que pudiera contar el municipio local dentro del cual se desarrollaría el proyecto.

En la *dimensión física* los requisitos de sustentabilidad atañen a que el proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Integración con el contexto:* refiere al mayor o menor nivel de dialogo o sinergia positiva de los distintos elementos arquitectónicos y urbanísticos que componen la propuesta: uso del suelo, distribución de la masa edilicia, con los patrones urbanos característicos del contexto urbano inmediato y los elementos de la estructura urbana general que tuvieran participación en el proyecto.
- *Complejidad:* relaciona la pluralidad de usos y actividades con la capacidad de la ciudad de generar encuentros, conocimientos y desarrollo. Está asociada a la presencia de personas jurídicas como las principales consumidoras y generadoras de información.
- *Materiales:* nivel de adecuación y uso inteligente de diferentes materiales de construcción en relación a distintos grados de ahorro energético, contaminación y degradación ambiental.
- *Integración con el medio natural:* refiere al mayor o menor nivel de dialogo o sinergia positiva del proyecto en su conjunto, con elementos propios del medio natural preexistentes (parques, corredores verdes, etc.) que pudieran formar parte de sistemas urbanos generales o bien, ser propuestos por el proyecto en articulación a esos sistemas.
- *Biodiversidad:* Se plantea la preservación y recuperación de los biotopos en el ámbito urbano.
- *Bioclimatismo:* nivel de respeto en el diseño y funcionamiento de los elementos espaciales urbanos y arquitectónicos con los principios de funcionamiento en concordancia con las leyes de la naturaleza.

- Equilibrio ecológico: respecta al nivel de consideración de respuestas proyectuales orientadas al ahorro energético, la utilización de energías alternativas, la recuperación de materiales y desechos, la utilización de materiales, técnicas y recursos humanos propios de la cultura regional y local.

En la dimensión simbólica los requisitos de sustentabilidad refieren a que el proyecto debe cumplir con las siguientes condiciones:

- *Integración a la semiósfera del lugar.* Refiere al nivel de integración y aporte simbólico que los patrones configurativos, en tanto significantes de nuevos simbolismos a generar en el lugar, puedan establecer un dialogo sintáctico coherente no sólo con las reglas configurativas del escenario del lugar, sino con el sistema de representaciones sociales, imaginarios y espacios simbólicos existentes.

Parte IV

IV-1. Bibliografía

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis Fernando. *Problemas públicos y agenda de gobierno* (Antología de Política Pública, 3), p. 29. Miguel Ángel Porrúa, 1994, México.
- ALEXANDER, Christopher; ISHIKAWA, Sara; SILVERSTERIN, Murray et al. *A Pattern Language/Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones*. Ed. Gustavo Gili, 1980, Barcelona.
- APODAKA, Eduardo; VILLARREAL, Mikel; CERRATO, Javier. *La sostenibilidad psicosocial de la ciudad (Psychosocial sustainability of urban areas)*. Univ. del País Vasco. Dpto. de Psicología Social. Sarriena s/n.; 48940 Leioa; 2003.
- BERGER, Peter L.; LUCKMANN, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, 1986, Buenos Aires.
- BESSIO, Mariolina. «Verso un'integrazione di conoscenze simboliche e rappresentazioni metaforiche dell'ambiente costruito». En: MACIOCCO, Giovanni (a cura di). *La città in ombra. Pianificazione urbana e interdisciplinarità*. Ed. FrancoAngeli, 1996, Milano; p. 221.
- BERTHIER, Antonio Emmanuel. *Sociología culturalista y sociología de la cultura: del verstehen al sistema significativo* (paper), 2006, <https://espanol.groups.yahoo.com/neo/groups/antropopsicosociologico/conversations/topics/2667?l=1>
- BLACK, Max. *Modelos y metáforas*. Ed. Tecnos, 1966, Madrid.
- BOHM, David. *La totalidad y el orden implicado*. Kairós, 1992, Barcelona.
- BOHM, David. *El universo plegado-desplegado: entrevista con David Bohm*. En: *el paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia*. WILBER, Ken (edición a cargo). Kairós, 1986, Barcelona, p. 65.
- BONESIO, Luisa. *La definizione di territorio in senso territorialista*. Documento Commissione Epistemologica. Società dei Territorialisti, 2010, Firenze.
- BORJA, Jordi. Ciudadanía y Globalización. Centro de documentación en políticas sociales; Documentos/ 29. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2002, Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre. *Cosas dichas*. Ed. Gedisa; 1988; buenos aires.
- BOURDIEU, Pierre. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, 1979, Madrid.
- CASTORIADIS, Cornelius. *El imaginario social instituyente*. Zona Erógena, N° 35, 1997.

- CATENAZZI, Andrea; RESSE, Eduardo. *La construcción de estrategias de desarrollo local en las ciudades argentinas 1. Análisis sobre los nuevos escenarios y sus implicancias en la planificación participativa. Alcances y limitaciones en experiencias argentinas.*
- CATURELLI, Alberto. Metafísica del habitar humano En: *La ciudad, su esencia, su historia, sus patologías*; DEL ACEBO IBAÑEZ, Enrique (ed.). Fades Ediciones, 1984, Buenos Aires.
- CHOAY, François. *El urbanismo. Utopías y realidades.* Lumen, 1970, Barcelona.
- CLARK, Andy; CHALMERS, David. *La mente extendida.* KRK ediciones, 2011, Oviedo.
- CLIFFORD, James. *Las culturas del viaje.* Revista de Occidente, Nº 170-171, 1995, pp. 45-74.
- CLIFFORD, James. *Itinerarios transculturales.* Gedisa, 1999, Barcelona.
- COBB, Roger W. *et al.* «Agenda-building as a Comparative Political Process», en *The American Political Science Review*, vol. 70, Nº 1, marzo de 1976, pp. 126-138 (p. 126).
- CORAGGIO, José Luis. *Perspectivas de la Planificación Urbana en el contexto de la Globalización*, ponencia al Curso Internacional Nuevas modalidades de Planificación y Gestión, Rosario, mayo de 1999.
- CORCUFF, Philippe. *Lo colectivo en el desafío de lo singular: partiendo del habitus.* pp. 113-142. En: LAHIRE, Bernard (dir.). *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Dudas y críticas.* Siglo XXI, 2005, Buenos Aires.
- DRAMSTAD, Wenche E.; OLSON, James D.; FORMAN, Richard T.T. *Landscape Ecology Principles In Landscape Architecture And Land Use Planning.* Harvard, Harvard University Graduate School of Design, 1996, Harvard.
- DE CERTEAU, Michel. *La Invención De Lo Cotidiano I. Artes De Hacer.* Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000, México.
- DEL ACEBO IBAÑEZ, Enrique. *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad.* Editorial Claridad, 1996, Buenos Aires.
- DEMATTEIS, Giuseppe. *En la encrucijada de la territorialidad urbana.* Revista Bitácora Urbano Territorial, enero-diciembre, año/vol.1, Nº 10; pp. 53-63. Universidad Nacional de Colombia; 2006, Bogotá, Colombia.
- DEMATTEIS, Giuseppe; GOVERNA, Francesca. *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT.* Boletín de la A.G.E., Nº 39; 2005, pp. 31-58.
- DIRLIK, Arif. *Global Modernity? (Modernity in an age of Global Capitalism).* European Journal of Social Theory. August 2003 6, pp. 275-292.
- DORANTES, Gerardo L. *La construcción de la agenda de poder.* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. L, Nº 204, septiembre-diciembre, 2008, pp. 77-99. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- DURSTON, John. «¿Qué es el capital social comunitario?». CEPAL-ECLAC; División de Desarrollo Social; Serie Políticas Sociales 38, 2000, Santiago de Chile.
- FERNÁNDEZ GÜELL, José Miguel. *Recuperación de los estudios del futuro a través de la prospectiva territorial.* Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales; XLIII; Ministerio de Fomento, 2011, España.
- FERNÁNDEZ, Roberto. *Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos.* Serie Textos Básicos para la formación ambiental, Nº 6. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2000, México.
- FERNÁNDEZ WAGNER, Raúl. *Los programas de mejoramiento barrial en América Latina.* UrbaRed; www.urbared.ungs.edu.ar
- GADAMER, Hans George. *Verdad y Método I.* Ed. Sígueme, 1997, Salamanca.
- GADAMER, Hans George. *Verdad y Método II.* Ed. Sígueme, 1994, Salamanca.
- GARCÍA CANCLINI, Nestor. *La Globalización imaginada.* Paidós Estado y Sociedad, 1999, Buenos Aires.
- GARCÍA, José Luis. *Antropología del territorio.* Ed. Taller Ediciones JB, 1976, Madrid.

- GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, 2003, Barcelona.
- GENRO, Tarso y DE SOUZA, Ubiratan. *Presupuesto participativo: la experiencia de Porto Alegre*. EUDEBA, 1998, Buenos Aires.
- GIDDENS, Anthony. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu, 1984, Argentina.
- GIMÉNEZ, Gilberto. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México, conaculta-iteso, 478 pp.
- GODET, Michel; DURANCE, Philippe. *La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios*. UNESCO, 2011.
- GOFFMAN, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu Editores, 1981, Buenos Aires.
- GRAVANO, Ariel. «Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: el aporte antropológico». CONICET ICA - FFL - UBA, 2007, Argentina (paper).
- GRIMSON, Alejandro. *Cultura, identidad: dos nociones distintas*. Social Identities, vol. 16, N° 1, January 2010, pp. 63-79.
- GUITART, Moisés Esteban. *Los diez principios de la psicología histórico-cultural*. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis - Argentina. Año XI - N° II (22/2010), pp. 45-60.
- GUPTA, Akhil; FERGUSON, James. *Beyond «Culture»: Space, Identity and the Politics of Difference*. En GUPTA, Akhil; FERGUSON, James (eds.). *Culture, Power, Place. Explorations in Critical Anthropology*. Duke University Press, 1997, Durham and London, pp. 33-51.
- GUTIÉRREZ, Alicia B.; BOURDIEU Pierre. *Las prácticas sociales*. Centro Editor de América Latina, 1994, Buenos Aires.
- HAESBAERT, Rogério. *El mito de la desterritorialización. Del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. Siglo XXI, 2011, Madrid.
- HARAWAY, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra, 1997, Madrid.
- HEALEY, Patsy. *Urban Complexity and Spatial Strategies. Towards a relational planning for our times*. Routledge, 2007, New York.
- HILLIER, Bill; HANSON, Lulienne. *The Social Logic Of Space*. Cambridge University Press, 1984, Cambridge.
- HINCAPIE A.; Ricardo. *La escuela territorialista y la cuestión de la sostenibilidad; s/s*. HOLQUIST, Michael (Ed.). *The Dialogic Imagination* by M.M. BAKHTIN. Four Essays. University of Texas Press, 1981, Austin.
- HUNTER, A. *The symbolic ecology of suburbia*. In ALTMAN & WANDERSMAN (Eds.); *Human Behavior and Environment: Vol. 9. Neighborhood and community environments* (pp. 191-219), Plenum Press, 1987, New York.
- HUERTAS B., Franco. *Planificar para gobernar: El método PES. Entrevista a Carlos Matus*. Universidad Nacional de La Matanza, 2006, San Justo (Buenos Aires, Argentina).
- HUTCHINS, Edwin. *Cognition in the Wild*. The MIT Press, 1995, Cambridge, Massachusetts. Iñiguez, Lupicinio; Pol, Enric (Comps.). *Monografías Psico-socio Ambientales N° 9; Cognición, Representación y Apropiación del espacio*; Universitat de Barcelona, 1996, Barcelona.
- KLIMOVSKY, Gregorio. *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. AZ Editora, 1994, Buenos Aires.
- Lahire, Bernard (dir.). *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu. Dudas y críticas*. Siglo XXI, 2005, Buenos Aires.
- LAKOFF, George; JOHNSON, Mark. *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra, 2012, Madrid.
- LEFF, Enrique. *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI, 1998, México.
- LINDÓN, Alicia. *La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos*. *Revista Eure* (vol. XXXIII, N° 99), pp. 7-16. Santiago de Chile, agosto de 2007.

- LIRA, Luis. *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Serie Gestión Pública N° 59. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES); CEPAL, 2006, Santiago de Chile.
- LOTMAN, Iuri M. *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto*. Frónesis Cátedra, 1996, Madrid.
- LOZARES, Carlos. *La actividad situada y/o el conocimiento socialmente distribuido*. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia; 08193 Bellaterra (Barcelona). Spain; Miembro del QUIT; Papers 62, 2000, pp. 97-131.
- LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Ediciones Infinito, 1976, Buenos Aires.
- MADOERY, Oscar. *El valor de la Política de Desarrollo Local*; s/s.
- MANCUSO, Hugo R. *La teoría de la semiósfera aplicada al plexus de la cultura posmoderna*. AdVersuS, V, 10-11, diciembre 2007-abril 2008: 6-35 ISSN:1669-7588.
- MAGNAGHI, Alberto. *Il progetto locale*. Ed. Bollati Boringhieri, 2000, Torino.
- MAGNAGHI, Alberto (A cura di). *Scenari strategici. Visioni identitarie per il progetto di territorio*. Alinea Editrice, 2007, Firenze.
- MARCOS, Isabel. *Epaisseur sémantique, épaisseur topologique: L'exemple de Lisbonne au XVI e siècle*, pp. 171-184. En: *The man and the city. Spaces, forms, meanings*. Ed. Architecton, 1998, Saint-Petersburg, Geneva, Thessaloniki, Ekaterinburg.
- MATUS, Carlos. *MAPP Método Altadir de Planificación Popular*. Lugar Editorial, 2007, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel. *Urbanismo, participación ciudadana y planificación estratégica de ciudades*. http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2005_Plan_estrategica_ciudades.pdf
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel. *Planificación Estratégica de Ciudades: cuestiones críticas*. Universidad de La Rioja, 2006, Madrid.
- MARTÍNEZ-RIVERA, Yuiza. *Urbis: hacia el urbanismo social*. Boletín Científico Sapiens Research; vol. 1 (2)-2011, pp. 81-87, Sapiens Research Group.
- MERCADO MALDONADO, Asael; HERNÁNDEZ OLIVA, Alejandrina V. *El proceso de construcción de la identidad colectiva. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, N° 53, mayo-agosto, 2010, pp. 229-251, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Michel Godet en colaboración con Régine Monti, Francis Meunier, Fabrice Roubelat y la participación de Prospektiker Laboratoire. *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique; CNAM - 2 rue Conté - 75003 Paris. Prospektiker -Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia-, D. Leandro, 3 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa) - España, abril 2000.
- MORA, Martín. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. *Revista Athenea Digital* N° 2, otoño 2002, Departament de Psicologia Social; Universidad Autònoma de Barcelona, <http://atheneadigital.net/issue/view/3>.
- MOSCOVICI, Serge. *Las representaciones sociales y la comunicación pragmática*. Artículo publicado en *Social Science Information (SAGE)*, Londres, Thousand Oaks CA y Nueva Delhi, 33: 2, pp. 163-177, 1994, trad. Oscar Rodríguez Cerda.
- MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep. *Las formas del tiempo I. Arquitectura, educación y sociedad*. Ed. Abecedario, 2007, Barcelona.
- MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep. *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Ediciones UPC, 2000, Barcelona.
- Muntañola Thornberg, Josep. *La arquitectura como lugar*. Edicions UPC, 1996, Barcelona.
- ORTIZ, Renato. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Convenio Andrés Bello, 1998, Colombia.
- PAREDES SANTOS, Alfredo; Pérez Cosío, Luis. *Planificación estratégica de Organizaciones No Gubernamentales. Programa de fortalecimiento Institucional y Capacitación de Organizaciones no Gubernamentales (FICONG)*.

- Instituto Internacional de Medio Ambiente Desarrollo –América Latina (IIED-AL). Cuaderno de trabajo 02, noviembre. 1994, Buenos Aires.
- PASCUAL I ESTEVE, Josep Maria (Coord.). *La estrategia de las ciudades. Los Planes Estratégicos como instrumento: Métodos, técnicas y buenas prácticas*. CIDEU, 1999, Barcelona.
- PECQUEUR, B. *Territoire, Territorialite et Developpement*. En *Coloqne Industrie et Territoire, IREPD*, Grenoble, 20-22 octubre, p. 455, 1992.
- PERELMAN, Chaim. *Analogía y metáfora en ciencia, poesía y filosofía*. *Revista de Estudios Sociales*, Nº 44, diciembre, 2012, pp. 198-205, Universidad de Los Andes; Bogotá, Colombia.
- PIAGET, Jean. *Biología y conocimiento*. Siglo XXI, 1987, México.
- Lorena PRETA (a cura di). *Immagini e metafore della scienza*. Ed. Sagittari Laterza, 1992, Roma, Bari.
- RAFFESTIN, Claude. *Ecogenèse territoriale et territorialité*. En Auriac F.; Brunet R. (Dir.); *Espaces, jeux et enjeux*; Paris, Fayard, 1986, pp. 173-185.
- RAPOPORT, Amos. *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma urbana*. Gustavo Gili, 1978, Barcelona.
- RAPOPORT, Amos. *Cultura, Arquitectura y Diseño*. *Arquitectonics* n. 5. Edicions UPC; 2003; Barcelona.
- RESSE, Eduardo. *Planes Estratégicos: limitaciones y oportunidades*. Curso internacional ciudad futura nuevas modalidades en planificación y gestión de ciudades. Rosario, mayo 1999.
- RICOEUR, Paul. *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. Siglo XXI, 1996, México.
- RICOEUR, Paul. *Caminos del reconocimiento*. Trotta, 2005, Madrid.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS, Alfonso. *El urbanismo social*. *Diario El País*, edición digital del 12/09/2008, España.
- Sánchez Vidal, A. *Sentimiento de comunidad y participación en un barrio de Barcelona*
- En FERNÁNDEZ DEL VALLE *et al.* *Intervención psicosocial y comunitaria*, Biblioteca Nueva, 2000, Madrid.
- SCHNEIDER, Sergio; Peyré Tartaruga, Iván G. *Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales*. En MANZANAL, Mabel; NEIMAN, Guillermo y LATTUADA, Mario (Org.). *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Ciccus, 2006, Buenos Aires, pp. 71-102.
- SEARLE, John R. *La construcción de la realidad social*. Paidós, 1997, Barcelona.
- SILVA, Armando. *Imaginarios urbanos*. Arango Editores, 2006, Bogotá.
- STEINER, George A. *Planeación estratégica. Lo que todo director debe saber. Una guía paso a paso*. CECSA, 1998, México.
- STENGERS, Isabelle (Dir. y Coord.) *Da una scienza all'altra*. Concetti nomadi Hopefulmonster, 1988, Firenze.
- TAGLIAGAMBE, Silvano. *La premesse di un'epistemologia dell'interdisciplinarità*, pp. 67-97
- En MACIÒCCO, Giovanni (a cura di), *La città in ombra. Pianificazione urbana e interdisciplinarità*; Ed. Francoangeli, 1996, Milano.
- TERÁN TROYANO, Fernando. *Evolución del planeamiento urbanístico (1846-1996) Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, XXVIII (107-108)*, 1996, Ministerio de Fomento, España, <http://www.preval.org/php/docbiblio/doc3dde92a06e0dc.doc>
- TURCO, Angelo. *Il ciclo de territorializzazione*, p. 20. *Verso una teoría geográfica della complessità*, 1988, Milano. En MAGNAGHI, Alberto (A cura di); *representare i luoghi. Metodi e tecniche*, Alinea editrice, 2001, Firenze.
- URIBE RIVERA, Francisco Javier. *Argumentación y construcción de validez en la Planificación Estratégica-Situacional de Matus*. *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 27, Nº 9, Rio de Janeiro, septiembre 2011.

- VALERA, Sergi. *Estudio de la relación entre el espacio simbólico urbano y los procesos de identidad social*. *Revista de Psicología Social*, 12, pp. 17-30, 1997, Departamento de Psicología Social. Universidad de Barcelona.
- VALERA, Sergi. *El Simbolismo en la ciudad : funcions de l'espai simbòlic urbà*. Tesis doctoral, 1993, Universitat de Barcelona, Departament de Psicologia Social, director: Enric Pol i Urrutia.
- VALERA, Sergi; POL, Enric. *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental*. *Anuario de Psicología* N° 62, pp. 5-24. Facultat de Psicologia, 1994, Universitat de Barcelona.
- VALSINER, Jean; VAN DER VEER, René. *The Social Mind. Construction of the Idea*. Cambridge University Press, 2000, Cambridge.
- VARELA, Francisco. *Conocer: las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales*. Gedisa;1990. Barcelona.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio. *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. *Investigaciones Regionales*, N° 11, pp. 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional, 2007, España.
- VIDAL MORANTA, Tomeu; POL URRÚTIA, Enric. *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. *Anuario de Psicología*, vol, 36, N° 3, pp. 281-297. Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona, 2005, Barcelona.
- WERTSCH, James V. *Vigotsky y la formación social de la mente*. Paidós, 1998, Barcelona.
- WILBER, Kent (Ed.). *El paradigma holográfico*. Kairós, 1992, Barcelona.
- WORSTER, Donald. *The Wealth of Nature. Environmental History and The Ecological Imagination*. Oxford University Press, 1993, New York.
- ZEMELMAN, Hugo. *Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría, I. Dialéctica y apropiación del presente, las funciones de la totalidad*. Anthropos, 1992, Barcelona.

Parte V

IV-1. Anexo de cuadros síntesis

Cuadro Nro. 22. Factores que conforman el ambiente cognoscitivo para el desarrollo de una estrategia de urbanismo ambiental alternativo



ESTRATEGIA DE PLANIFICACION URBANA SUSTENTABLE BASADA EN EL TERRITORIO Y SUS LUGARES EN TANTO UNIDADES AMBIENTALES ESTRATEGICAS

(Subyace la hipótesis de construir sustentabilidad socioambiental desde abajo, o sea, desde cada territorio-lugar urbano que pueda ser identificado, tenga significado y sea apropiado por grupos sociales particulares, identificables, que muestren una relación profunda con esos ámbitos territoriales. Esta es una condición necesaria para construir un proceso de planificación sustentado en un reconocimiento autentico de actores sociales territorialmente interesados y comprometidos)

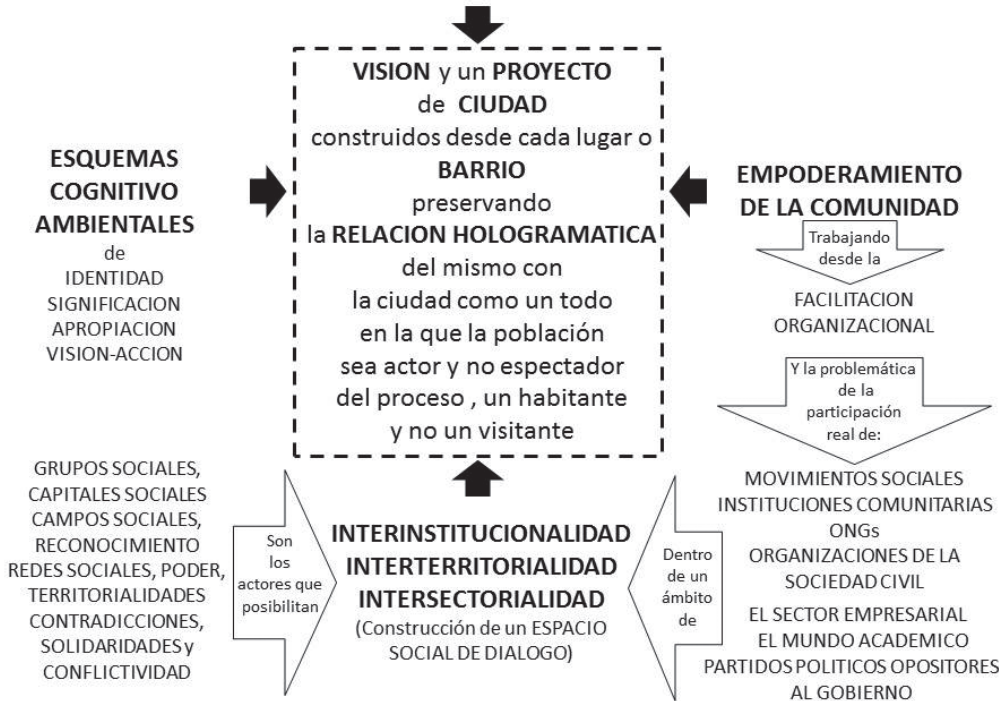
Cuadro nro. 23 .La cotidianeidad como vía de interpretación del lugar en su función mediadora entre lo global y el territorio



Cuadro nro. 24. Factores claves que conforman el lugar como ámbito de construcción de los esquemas cognitivos ambientales que deben estar en la base de las acciones de empoderamiento de la comunidad



Cuadro Nro. 25. La visión y proyecto de ciudad como resultado de la articulación entre esquemas cognitivos ambientales, territorio y sus lugares, empoderamiento comunitario, interinstitucionalidad, interterritorialidad, intersectorialidad



Cuadro Nro. 26. Las dimensiones de la sustentabilidad que propone el urbanismo ambiental hermenéutico

